HISTORIA DE VILLA MARÍA Y LA REGIÓN

Compilación de ponencias 2020

Compiladores:
Carla Achilli
Gerardo Russo
Estefania Zandrino

2020

Historia de Villa María y la Región

V Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional

Compilación de ponencias

Carla Achilli
Gerardo Russo
Estefanía Zandrino
(compiladores)

Historia de Villa María y la Región

V Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional

Instituto Municipal de Historia
Municipalidad de Villa María

Achilli, Carla | **Navarro**, Paula | **Rodríguez**, Malvina | **Arro**, Aníbal | **Ferrero**, Natalia | **Ferrero**, Romina | **Avendaño Manelli**, Carla | **Bovo**, Marcos | **Budassi**, Lucía | **Marinzalda**, Dayana | **Calderón**, Fabiana | **Corradini**, Mariana | **Gili**, María Laura | **Lerda**, María | **Peretti**, María | **López**, Augusto | **Lucero**, Milena | **Moretto**, Mónica | **Rosales**, Mercedes | **Pereyra**, Luciano | **Reynares**, Juan Manuel | **Tomassini**, Virginia | **Romero**, Adrián | **Russo**, Gerardo | **Ruetsch**, Mariana | **Scoponi**, Milagros | **Tortú**, Melisa

Villa María
29 y 30 de mayo de 2019

Historia de Villa María y la Región: V Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional / Carla Achilli... [et al.]; compilado por Carla Achilli; Gerardo Adrián Russo; Estefanía Zandrino. -1a ed.- Villa María: El Mensú Ediciones, 2020. 328 p.; 23 x 15 cm.

ISBN 978-987-8335-42-1

1. Historia Regional. I. Achilli, Carla II. Achilli, Carla, comp. III. Russo, Gerardo Adrián, comp. IV. Zandrino, Estefanía, comp.
CDD 982.54

contacto con los compiladores:

instituto.historia@villamaria.gob.ar

Compiladores · Carla Achilli
Gerardo Russo
Estefania Zandrino

Diseños · Darío Falconi

2020 Instituto Municipal de Historia Villa María
2020 Autores de artículos
2020 El Mensú Ediciones

El Mensú Ediciones
Corrientes 1995
X5900ACS - Villa María - Córdoba
mensu.ediciones@gmail.com
Whatsapp +54 353 4290041

1ra. edición de 100 ejemplares - mayo de 2020
Queda hecho el Depósito que establece la Ley 11.723
Libro de edición villamariense (Argentina)
Hecho e impreso en Argentina
Impreso en Gráfica del Sur - Juan B. Justo 5951 - Córdoba - ARGENTINA

www.elmensuediciones.com.ar
www.facebook.com/elmensuediciones
www.instagram.com/elmensuediciones

Las opiniones vertidas en el presente representan exclusivamente el pensamiento de su autor y/o de los autores firmantes de cada texto que integra el volumen.
Prohibida la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito de su Autor.
Su infracción será penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Intendente Municipal de la ciudad de Villa María

Abog. Martín Rodrigo Gill

Secretario de Educación, Cultura y Promoción de la Ciencia

Prof. Rafael Sachetto

INSTITUTO MUNICIPAL DE HISTORIA

Presidente: Lic. Gerardo Russo

Vicepresidente: Lic. Estefanía Zandrino

Secretario: Prof. Augusto López

Tesorero: Prof. Ariel Lecina

Pro-tesorero: Abog. Federico Bujan

Vocales titulares:

1. Mgter. Milena Lucero
2. Dra. Sara Perrig
3. Prof. Luciano Pereyra

Vocales suplentes:

1. Dra. María Laura Gili
2. Dra. Malvina Rodríguez
3. Lic. Paula Navarro

Comisión Revisora de Cuentas

Vocales titulares:

1. Lic. Aimé Aminahuel
2. Dr. Pablo Gudiño Bessone
3. Prof. Silvina Salort

Vocal Suplente:

1. María Elene Estarás

Índice

Introducción
Historia local y regional: elemento central de identidad y memoria ..13

Primera parte: Procesos políticos
Los años setenta. Memorias peronistas en la ciudad de Villa María. Avances de investigación
Lucía Budassi y Dayana Marinzalda 21

El frigorífico que no fue. Una mirada de la evolución de la ganadería en clave local. Ciudad de Bell Ville, período 1956- 1976
María Valeria Lerda y María Gabriela Peretti 37

Gestión Municipal en contexto de crisis internacional y golpe de estado. Villa María 1925-1936
Luciano Pereyra 57

La política exterior argentina en las voces de protagonistas cordobeses (1989-2001)
Fabiana Calderón 71

Plan Trienal Participativo Villa María 2013-2014. Análisis de una nueva estrategia de participación ciudadana en el marco de políticas inclusivas y transversales
Mariana Ruets 87

Primera versión de la historia. Un caso local
Mariana Corradini 107

Memorias y sentidos sobre la primera radio FM de Villa María-Villa Nueva
Adrián Jesús Romero 119

Ángel Diego Márquez y la quiebra del Sistema Educativo Argentino
Milena Lucero 133

Segunda parte: Procesos sociales y políticos

El ferrocarril en Villa María. Implicancias, cambios y derivaciones
Augusto Javier López 147

Entre techos y paredes de cristal: historia de mujeres periodistas en Villa María
Carla Achilli; Paula Navarro y Malvina Rodriguez 163

Cultura tributaria en el nivel secundario
Milagros Sofía Scoponi y Melisa Tortú 193

Efectividad del discurso meritocrático en el marco del modelo de justicia de igualdad de oportunidades
Aníbal Arro; Natalia Karina Ferrero y Romina Lucía Ferrero 201

Tercera parte: Procesos socio-políticos y económicos

Nociones sobre la patrimonialización de la cultura
María Laura Gili 225

Construyendo identidades profesionales. Huellas de comunicadores formados por la Universidad Nacional de Villa María
Carla Fernanda Avendaño Manelli y Marcos Hernán Bovo 237

Recuperación de la historia oral de la experiencia asociativa del Clúster Quesero de Villa María
Mónica Moretto y Mercedes Rosales 253

Radicales en los orígenes del peronismo villamariense, 1943-1946
Gerardo Russo 265

Los inicios de la crisis. La Unión Cívica Radical de Córdoba entre 1999 y 2003
Juan Manuel Reynares y María Virginia Tomassini 285

Sobre los/as autores/as 319

Introducción

Historia local y regional:
elemento central de identidad y memoria

En nuestro contexto actual, caracterizado por múltiples transformaciones debido el avance acelerado de la globalización, la interpretación del pasado juega un rol central en tanto proceso de re-construcción. Este proceso involucra manifestaciones de la cultura, la religión, la política, la memoria social que, en una evolución constante, transforma y reconstituye cada variable en una cambiante distribución en tiempo y espacio.

De tal manera, y entendiendo las producciones historiográficas como construcciones sociales, en tanto los sujetos son productores de sentido, la historia local y regional -en expansión desde mediados de los años ochenta- se presenta como una disciplina que aborda estos complejos procesos sociales en determinados espacios temporales y con un fuerte componente de territorialización. Así, se nos permite poner en discusión esa propensión a generalizar conclusiones *desde y sobre* la historia nacional. No obstante, estos enfoques, lejos de marginar la perspectiva nacional, la incorporan y complejizan, posibilitando avanzar en niveles explicativos del comportamiento de lo social en espacios más reducidos. (Bandieri, 2018: 5, 6)[1]. En otras palabras, esta perspectiva privilegia lo local como punto de partida, sin dejar de considerar los vínculos e interdependencias existentes entre las distintas escalas de lo social.

Es precisamente el entendimiento de la existencia de una pluralidad de espacios y temporalidades, de múltiples realidades e interacciones sociales lo que ha impulsado los estudios históricos en clave local y regional. Por esta razón, y con motivo de dar cumplimiento, en parte, a los propósitos de la creación del Instituto Municipal de Historia, se organizó las V Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional, con el objetivo de posibilitar el rescate, la preservación, el estudio y la difusión del pasado histórico local y regional, entre otras cuestiones.

1 Bandieri, S. (2018). La perspectiva regional y local. Un camino posible para una historia argentina renovada. En *Quinto sol 22* (3), 4-12.

A través de sus sucesivas concreciones, iniciadas en 2013, las Jornadas se transformaron en un punto de encuentro, de participación, de debate y construcción de conocimiento sobre la historia de nuestra ciudad y la región. Un espacio donde se realizaron aportes de transcendencia en áreas de vacancia en la producción historiográfica local y regional, permitiéndonos conocer muchas de las temáticas abordadas por historiadores y otros cientistas sociales, y los avances alcanzados en sus investigaciones.

Las V Jornadas tuvieron lugar en mayo de 2019, en la ciudad de Villa María. Fueron organizadas por el Instituto Municipal de Historia y auspiciadas por la Universidad Nacional de Villa María. Participaron investigadores/as de la Universidad Nacional de Villa María, la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Universidad Nacional de Córdoba, entre otras casas de altos estudios.

El resultado de aquel encuentro se tradujo en esta publicación, cuyo objetivo es acercar nuevos aportes sobre procesos políticos, sociales y culturales que admiten, a la vez que trascienden, un centro macro/nacional, acompañando, con ello, el proceso de formación de identidad y memoria de nuestra comunidad y de la región. De tal manera, este libro reúne diferentes perspectivas analíticas y conceptuales, por lo que en las páginas que siguen, el lector encontrará las ponencias incluidas en torno a tres ejes temáticos: Procesos Políticos; Procesos Sociales y Políticos; y Procesos Socio-Políticos y Económicos.

El primer eje temático aborda conceptos, experiencias, perspectivas y controversias en torno al Estado y la política, haciendo hincapié en sus actores, discusiones, reivindicaciones y desenlaces, mediante diferentes enfoques metodológicos que acuerdan con cada escenario histórico-político.

El segundo eje tiene por objetivo establecer un ámbito de intercambio, reflexión y debate en torno a los diferentes modos de acción social que fueron configurándose y que tuvieron visibilidad y presencia en los espacios públicos -locales y regionales- a lo largo de nuestra historia. En este caso, se atiende particularmente la constitución, consolidación y reconfiguración de actores colectivos en el marco de situaciones de conflictividad, donde intervienen, además, las diversas agencias de dominación y control social.

Por último, el tercer eje ensaya sobre las transformaciones económicas que tuvieron lugar en las distintas localidades producto de las adaptaciones o modificaciones de sus estructuras productivas en

función de procesos históricos más amplios, signados por etapas de crecimiento y retroceso, con fuertes implicancias en: la dinámica del poblamiento local, la configuración espacial, la dotación de infraestructura, el papel de la inversión e innovación, entre otros.

El primer eje, bajo la denominación de "Procesos políticos", está conformado por ocho trabajos cuyos análisis se centran, principalmente, en las localidades de Villa María, Villa Nueva y Bell Ville. La investigación de Lucía Budassi y Dayana Marinzalda, "Memorias setentistas. Peronismo en la ciudad de Villa María en el período de entre décadas (1960-1970)" intenta rastrear, en los testimonios de aquellos que fueron militantes peronistas en la década de 1970 en Villa María, las configuraciones de memorias que se han ido constituyendo.

En "El frigorífico que no fue. Una mirada de la evolución de la ganadería en clave local. Ciudad de Bell Ville, período 1956- 1976", María Valeria Lerda y María Gabriela Peretti abordan la realidad de un frigorífico local en el marco del proceso de reactivación del mercado interno argentino, ligado a la evolución del ciclo ganadero durante la segunda fase del proceso de sustitución de importaciones.

Por su parte, el trabajo de Luciano Pereyra, "Gestión Municipal en contexto de crisis internacional y golpe de estado 1925-1936", plantea que la gestión municipal de Villa Nueva en aquel período estuvo atravesada por variables políticas, económicas y naturales que marcaron no solo la fisonomía del paisaje urbano local, sino también la identidad villanovense.

Mediante "La política exterior argentina en las voces de protagonistas cordobeses (1989-2001)", Fabiana Calderón procura ahondar en los discursos de algunos funcionarios en materia de Política Exterior durante la década de 1990, prestando atención, además, a su formación y antecedentes académicos. Así, se pretende reconstruir y deconstruir -a partir del propio relato de algunos de sus actores- cómo estás actuaciones condicionaron la Alta Política argentina y cordobesa.

En tanto, "Plan Trienal Participativo Villa María 2013-2014. Análisis de una nueva estrategia de participación ciudadana en el marco de políticas inclusivas y transversales", de Mariana Ruetsch, analiza la implementación de este plan entendiendo la necesidad de mejorar la política, profundizarla y avanzar hacia mecanismos de participación y control de gestión más consolidada.

En "Una primera versión de la historia. Un caso local", Mariana Corradini aborda dos acontecimientos periodísticos que reúnen con-

diciones de noticiabilidad en tanto significarán un cambio histórico para la ciudad de Villa María, al menos en lo que a su fisonomía se refiere. La investigación concluye que el volumen de información en la agenda publicada depende, en buena medida, de que ese hecho/obra esté acompañado por el conflicto, es decir, que encuentre defensores y detractores.

Adrián Jesús Romero estudia las reminiscencias y los alcances asociados a la primera radio de frecuencia modulada que transmitió en Villa María y Villa Nueva a fines del siglo pasado en su trabajo denominado "Memorias y sentidos sobre la primera radio FM de Villa María-Villa Nueva". En él recuerda la prescripción de Raymond Williams (2003) acerca de que, desde una perspectiva analítica, no es posible abordar la historia de un medio de comunicación aislada de "la historia económica y social dentro de la cual debe necesariamente interpretarse" (Williams, 2003: 171)[2].

Para concluir este eje, en "Ángel Diego Márquez y la quiebra del sistema educativo argentino", Milena Lucero, bajo la modalidad de comentario bibliográfico, analiza el libro *La quiebra del sistema educativo argentino. Política educacional del neoconservadurismo*, (1995) escrito por el educador y pedagogo argentino Ángel Diego Márquez.

Iniciando el segundo eje, "Procesos sociales y políticos", se encuentra el trabajo de Augusto Javier López, titulado: "El ferrocarril en el surgimiento, consolidación y expansión de Villa María". El autor aborda la incidencia que tuvo el Ferrocarril en el surgimiento (1867), consolidación (1867-1883) y expansión (a partir de 1883) de Villa María (primera parte) y la municipalización de los bienes ferro-urbanos villamarienses (segunda parte).

En "Historia de mujeres periodistas en Villa María", firmado por Carla Achilli, Paula Navarro y Malvina Rodríguez, se analiza -a través de un estudio de caso-, la situación de las periodistas en los medios de comunicación de la ciudad de Villa María, Córdoba, Argentina, con perspectiva histórica, focalizando en memorias documentales y orales de la historia reciente. La investigación apunta a indagar roles, espacios y valorar si se dan casos de discriminación o exclusión laboral de mujeres.

Milagros Sofía Scoponi y Melisa Tortú, a través de su trabajo "Cultura tributaria en el nivel secundario", observan y describen -desde su origen hasta el año 2019 inclusive- la evolución de los diferentes

2 Williams, R. (2003). *La larga revolución*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Programas de Educación Tributaria implementados en la Argentina en articulación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

En su investigación titulada "Efectividad del discurso meritocrático en el marco del modelo de justicia de igualdad de oportunidades", Aníbal Arro; Natalia Karina Ferrero y Romina Lucía Ferrero estudian la efectividad del discurso meritocrático a pesar de fundarse en una ficción: la igualdad de todos en las condiciones iniciales previa a la distribución de recursos sociales. Los autores atestiguan que este supuesto desconoce condicionantes sociales, políticos y culturales que en la realidad son de difícil -cuando no imposible- abstracción, debido al impacto que tienen en la construcción de subjetividades.

"Procesos socio-políticos y económicos", el tercer eje, comienza con María Laura Gili y su trabajo "Nociones sobre la patrimonialización de la cultura", situado en problemáticas que evidencian la necesidad de entender la cultura como patrimonio (propiedad y derecho de propiedad) en diferentes ámbitos: municipal, provincial, nacional, regional, mundial, etc. En tanto todo es objeto de patrimonialización -restos arqueológicos, expresiones de la cultura viva, cascos de ciudades antiguas, territorios y paisajes- todo es válido para sumar al desarrollo económico y social. Además, el trabajo plantea que, en medio del debate ético -frente a las diferencias culturales y el dilema entre lo universal, expresado en la legislación, y lo particular- tiene lugar la explosión de la multiculturalidad.

En "Construyendo identidades profesionales. Huellas de comunicadores formados por la Universidad Nacional de Villa María", Carla Fernanda Avendaño Manelli y Marcos Hernán Bovo analizan las huellas de profesionales universitarios de la comunicación en Villa María y la región, ya sea generando o formalizando estructuras, áreas, funciones vinculadas a la comunicación, o promoviendo procesos diferentes a los preexistentes en las lógicas productivas de organizaciones (mediáticas o no) públicas, privadas o del tercer sector.

Mónica Moretto y Mercedes Rosales, a partir de su trabajo "Recuperación de la historia oral de la experiencia asociativa del Clúster Quesero de Villa María", pretenden aportar a la recuperación y difusión de la historia oral del Clúster Quesero, para contribuir al fortalecimiento del capital social y afianzar lazos asociativos entre este organismo, las instituciones que lo conforman y otras instituciones de fuerte presencia territorial.

"Radicales en el origen y la formación del partido peronista en Villa María, 1943-1948", de Gerardo Russo, resalta la importancia de la participación de dirigentes radicales en la construcción del peronismo en Villa María, a partir de su incorporación en la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora y el Partido Laborista. Al mismo tiempo, el trabajo intenta ser un aporte para la revalorización del papel del Estado como actor en la construcción de consensos en torno a Perón y el peronismo. En este caso, se enfatiza la tarea que desempeñaron los funcionarios de origen radical que participaron en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la Jefatura Política Departamental y el gobierno municipal.

Por último, en "Los inicios de la crisis. La Unión Cívica Radical de Córdoba entre 1999 y 2003", Juan Manuel Reynares y María Virginia Tomassini analizan la dinámica político-partidaria de la Unión Cívica Radical de Córdoba en el período comprendido entre su derrota electoral, a fines de 1998 y la elección provincial de 2003. Desde una perspectiva que articula el lenguaje organizacional de los partidos políticos con el análisis político del discurso, indagan las condiciones que incidieron en su incapacidad para convertirse en una alternativa político-electoral a fines del siglo XX y comienzos del XXI.

Esperamos que esta publicación contribuya a un diálogo más fluido entre aquellos saberes y conocimientos producidos en ámbitos académicos y el lector no necesariamente especializado. En el caso de la historia, esto resulta de gran relevancia, ya que, según entendemos, una lectura atenta del pasado ayuda necesariamente a un análisis más crítico del presente.

Antes de concluir, queremos agradecer a quienes hicieron posible esta publicación. A los autores de los artículos, sin cuyo aporte esta labor no hubiera sido posible. A la Municipalidad de Villa María y a la Agencia Córdoba Cultura por el aporte económico y logístico. A la Universidad Nacional de Villa María por el aval académico de las V Jornadas de Historia Local y Regional, insumo fundamental del que se nutrió este libro. A la generosa colaboración de todos/as los/as miembros del Instituto Municipal de Historia de Villa María, sin cuyo trabajo nada de lo realizado sería posible.

Los compiladores
Villa María, 2020

Primera parte
Procesos Políticos

Los años setenta. Memorias peronistas en la ciudad de Villa María. Avances de investigación[3]

Lucía Budassi
Dayana Marinzalda

Resumen

Orientadas por la pregunta acerca de la experiencia militante en una época caracterizada por la sobredeterminación de lo político, intentaremos rastrear, en los testimonios de aquellos que fueron militantes peronistas en la década de 1970 en Villa María, las configuraciones de memorias que han ido constituyendo. Este período lleva la marca de la política del terror, lo cual le ha conferido un espacio especial en la investigación social.

Al estudiar las memorias -entendiéndolas como un campo de disputa por la imputación de sentido al pasado reciente- y las identidades -que se reconstruyen una y otra vez al momento de rememorar la manera en que se relacionan con el pasado y cómo prevalecen al transmitirlas- entendemos que leer en los testimonios los recuerdos, silencios y olvidos, como partes de las memorias que configuran un caleidoscopio denso y complejo, nos permite un acercamiento a la comprensión de las experiencias de los sujetos.

Finalmente, teniendo en cuenta que en el campo de estudios de las memorias predominan las investigaciones referidas a las grandes ciudades, encontramos pertinente la indagación en clave local, a fin de abrir nuevas miradas.

---

3 El presente trabajo fue realizado en el marco de la investigación que llevamos adelante desde el año 2018 con motivo de nuestro Trabajo Final de Grado para la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Agradecemos a nuestra codirectora, la Licenciada Natalia Magrín, por la lectura, sugerencias y preguntas que realizara al respecto del mismo.

1. Los ’70, las memorias y su incesante reescritura

1.1 Los setenta como mito

Como punto de partida de éste análisis, nos parece interesante traer la propuesta de varias investigadoras acerca de pensar *los setenta* como un tiempo mítico, es decir, un tiempo-espacio construido que desborda sus límites cronológicos, que no empezó en 1970 y terminó en 1979; *los setenta* como mito por ser fuente de sentidos, el lugar desde donde, en Argentina, se imputa sentido a la violencia política (Tello, 2014 2015; Calveiro 2013) y también a ciertas formas de hacer política. Como época donde emerge lo aprendido y realizado en los años previos, referido a la organización y participación social y política pero también donde se escala en niveles de violencia estatal y resistencia armada (Calveiro, 2013).

Así, *los setenta* en Argentina es recordada como un período de gran participación política, violencia política y represión estatal. Los trabajos y las políticas de memoria que hemos estudiado configuran una buena parte de ese recuerdo, es decir, se recuerda menos la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, la liberalización de la economía y del mundo financiero en particular, las devaluaciones y los ajustes de las cuentas estatales, que los acontecimientos de violencia política (Carassai, 2014: 14).

Es decir, más allá de lo que cada uno opine o matice respecto de los procesos económicos -si sentó las bases para un desarrollo desigual sucedido en las décadas venideras, o si el desmantelamiento de la matriz industrial se hizo sentir en los ’70 y luego se profundizó-, hay una mirada común entorno a que en esta década se forja un tipo especial y duradero de relación entre la política y la violencia (Calveiro, 2013; Carassai, 2014; Pucciarelli, 2004; Ollier, 1998).

Las coordenadas de una época nos ayudan a ubicarnos en esos otros tiempos y comprender las prácticas y sentidos que allí emergen. De este modo, parte de las condiciones de posibilidad de *los setenta* en Argentina están dadas por el contexto de la Guerra Fría, donde se disputaba la división geopolítica del poder, y también una cosmovisión, es decir una configuración de valores en torno a lo público, lo estatal, lo político. En palabras de Pilar Calveiro, entre los setenta y el presente hemos presenciado “la reconfiguración hegemónica del mundo como un proceso aún en curso”, esto es, una nueva manera de distribución del poder que implica, “mucho más que nuevas formas de acumula-

ción y distribución de la riqueza; comprende una reestructuración de las sociedades, de la política, de los imaginarios y del mundo como mundo de sentido" (Calveiro, 2013: 23).

1.2 Un nuevo ciclo de memoria

Desde el retorno a la democracia, en nuestro país, los '70 han sido rememorados y reinterpretados a partir de diferentes actores y posturas, imputándoles diversos sentidos desde los poderes del Estado, los movimientos sociales, los medios de comunicación, las producciones académicas y la sociedad en general.

Podemos pensar el discurso estatal desde 2015 como mojón de un nuevo *ciclo de memoria* (da Silva Catela, 2006), es decir, de un nuevo proceso de reconfiguración de las políticas de memorias, que constituyen buena parte de las condiciones de posibilidad en las cuales se inscriben los testimonios, memorias, silencios y olvidos, sobre el pasado reciente, en orden a lo sucedido en la década del '70[4]. Así, en los ciclos

4 En "Desaparición, violencia política y dictadura en Argentina. Mapas de la violencia, políticas y ciclos de las memorias" (2006) Ludmila Da Silva Catela plantea cuatro momentos o ciclos de memorias y establecimiento de la verdad, que van desde el retorno de la democracia hasta la década del '90, aunque finalmente incorpora un nuevo ciclo, desde comienzos de los años 2000. Desde 1983, tras un intenso proceso de institucionalización por parte del Estado, se establece el **ciclo de establecimiento de la verdad y nacimiento de las memorias en torno a los desaparecidos**, con la CONADEP y los Juicios a las Juntas Militares y cúpulas guerrilleras, un sistema discursivo criticado como "teoría de los dos demonios". Pero en pocos años, se pasó de la búsqueda de la verdad a la impunidad, con la sanción de la Ley de Punto Final (1986), seguida de la ley de Obediencia Debida (1987), conocidas como leyes del perdón. Durante toda la década del ochenta y buena parte de los años noventa, las memorias de los familiares y víctimas de la represión oscilaron entre la toma de la palabra y el silencio. Esto dio paso un **ciclo de impunidad por parte del Estado con las leyes de perdón y silencio estratégico de familiares y víctimas** (1990-1995). El Presidente Carlos Saúl Menem, siguiendo con un discurso de "reconciliación nacional", entre 1989 y 1990, decretó los indultos que eximían de culpas y cargos a quienes habían sido juzgados en años anteriores. Un tercer período comienza en 1995, denominado por Da Silva Catela, **ciclo de las reparaciones por parte del Estado y de fertilidad de las memorias por parte de familiares y víctimas que invaden el espacio público.** Declaraciones de un ex-marino en un importante medio de comunicación acerca de los "vuelos de la muerte" -nombre con el cual es popularmente conocida la metodología utilizada

de las memorias, reaparecen y se resignifican políticas, actores, discusiones, métodos, símbolos, en nuevos contextos y con características particulares, así como también se insertan nuevos.

Algunos de los acontecimientos que permitirían pensar este nuevo *ciclo* son los siguientes:

- El intento, nuevamente, de poner en duda la cantidad de desaparecidos, conmoviendo el 30.000[5], y con ello la relativización del terrorismo de Estado, sus mecanismos y lógicas.

---

por las Fuerzas Armadas de arrojar al mar o al río a las y los secuestrados políticos durante el último golpe de Estado- motivaron diversas reacciones y actuaron como un divisor de aguas. Así, la cuestión de los desaparecidos volvió a ganar espacio en la opinión pública como un drama no resuelto. En este periodo hace su aparición la agrupación H.I.J.O.S. Una nueva generación aparecía en escena, nuevas memorias de la represión, la búsqueda de la identidad, y también nuevas prácticas, como el "escrache" a los torturadores y represores en libertad. Se realizan los Juicios por la Verdad, cuyo objetivo no era la condena a los agentes involucrados en la represión, sino establecer el destino de cada desaparecido. El Poder Judicial se vio nuevamente convulsionado y debió dar respuestas, juzgando y encarcelando a los apropiadores de niños durante la dictadura, creando políticas de reparación a las víctimas, dando respuesta a las demandas internacionales de juicios a torturadores argentinos.
Tras la grave crisis económica, política y social del año 2001, las memorias de la represión fueron reactualizadas con las muertes en manos de las fuerzas policiales de los manifestantes que se movilizaron contra las políticas de estado en la Plaza de Mayo en diciembre de ese año. El año 2003 dio inicio al **ciclo de estatización de las memorias**, que significó un nuevo giro en relación a las políticas de memoria, con el nacimiento de diálogos y propuestas conjuntas entre los estamentos del Estado y los organismos de Derechos Humanos. La búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia fueron políticas de Estado. La justicia revocó las leyes de perdón, lo que significó que todos aquellos implicados en delitos de lesa humanidad podrían ser juzgados y encarcelados. El presidente Néstor Kirchner imprimió un nuevo tono a las políticas públicas de derechos humanos con la creación de espacios de memoria en antiguos centros de detención y desaparición expropiados. También en políticas educativas, que apuntaban a que el tema de la dictadura militar debía estar presente en las escuelas.

5 Uno de los casos más relevantes, fueron las declaraciones, a mediados de 2016, a pocos meses de haber asumido el gobierno nacional la Alianza Cambiemos, de Darío Lopérfido, Ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, quien expresó "En Argentina no hubo 30.000 desaparecidos, se arregló ese número en una mesa cerrada". No fue un caso aislado, pero sus dichos rápidamente tomaron trascendencia y le costaron el cargo. Desde otra perspectiva, Fabiana Rousseaux (2018) cancela la discusión aritmética diciendo que "la desaparición no es medible". "*Los 30.000* reflejan no sólo el *nombre* de la desaparición y el exterminio, sino y sobre todo la clandestinización de los crímenes cometidos".

- El intento de deslegitimar las luchas de los organismos de Derechos Humanos[6], ubicando a familiares de detenidos y familiares de genocidas bajo el mismo significante *víctimas*[7];
- La conocida frase 'el curro de los derechos humanos' expresada en una entrevista gráfica por el entonces candidato a presidente Mauricio Macri[8] y con repercusión en otros medios de comunicación y en las redes sociales
- El recorte de la política pública para los Sitios de Memorias que funcionan en ex-Centros Clandestinos de Detención
- El fallo de la Corte Suprema de Justicia, conocido como 2x1, para los condenados por delitos de lesa humanidad, que luego fue inhabilitado de manera unánime por el Senado de la Nación, tras masivas movilizaciones en distintas provincias argentinas en rechazo a dicha ley
- La concesión de prisión domiciliaria a algunos de los condenados por delitos de lesa humanidad[9].

---

6 Barros y Morales (2017): "El nuevo panorama político que se inició el 10 de diciembre último [en referencia al año 2015], presenta al movimiento de Derechos Humanos importantes desafíos. La Alianza Cambiemos que lidera Mauricio Macri, dio claras muestras durante la campaña electoral [...], que de asumir el gobierno llevaría a cabo un viraje en lo que respecta a las políticas de derechos humanos impulsadas por el Kirchnerismo. [...]. Este 'viraje' que se manifiesta en el discurso del nuevo presidente y en su incipiente gestión, estaría anclado en una crítica -expresada en varias ocasiones por él mismo, pero también retomada por el nuevo Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, Claudio Avruj- que denuncia un 'abuso' de la causa de los derechos humanos durante los últimos doce años, que involucra a los gobiernos de turno y a diversos sectores políticos y sociales, entre ellos, los grupos de derechos humanos".

7 Uno de los hechos más importantes y resonantes fue la 113° Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, realizada en mayo de 2017, donde se convocó a familiares de desaparecidos y militares bajo la consigna de la "reconciliación".

8 El 8 de diciembre de 2014, el diario La Nación titula de la siguiente manera una entrevista realizada a Mauricio Macri, en ese momento, Jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y candidato a presidente de la Nación: "Conmigo se acaban los curros en derechos humanos". La respuesta frente a la consulta del periodista (P), fue la siguiente: "P: Organismos de derechos humanos temen una "marcha atrás" en los avances conseguidos con el kirchnerismo... MM: Mi gobierno ha sido defensor de los derechos humanos, de la libertad de prensa, acceso a la salud y la educación. Ahora, los derechos humanos no son Sueños Compartidos y los "curros" que han inventado. Con nosotros, todos esos curros se acabaron".

9 Un análisis periodístico interesante del tratamiento realizado por el macrismo

Todos estos acontecimientos originaron movilizaciones y debates públicos que dan cuenta de la sensibilidad social que este tema continúa generando. Y también de los efectos que provoca franquear las fronteras que recubren lo sagrado (Rousseaux, 2018: 27), la respuesta social frente al intento de conmover aquello construido como piedra angular del movimiento de Derechos Humanos en Argentina: Memoria, Verdad y Justicia.

Los acontecimientos de los años '70 no cesan de disputarse, de resignificarse, tanto por la sociedad como por el Estado mediante sus políticas de memorias, a las que podemos pensar como "polémicas y debates en el espacio público" y cuyos sentidos son disputados; son políticas vinculadas con el "derecho al sentido", ya que, con el objetivo de comprender lo que sucedió, ofrecen sentidos posibles (Juan Besse, 2018: 49). Es decir, además de la producción de verdad, además de demostrar los hechos, pueden hacer que surja un sentido (Rousseaux, 2018: 39) como puente entre lo que pasó y lo que pasa.

2. Las memorias políticas

Al intentar hacer un estudio de las memorias locales, es decir, de los sentidos otorgados al pasado reciente -particularmente en cuanto a cómo lo significan hoy, a más de cuarenta años, quienes fueron militantes peronistas en la década del setenta- surgen diversos interrogantes:

- El lugar de enunciación
- Las condiciones de posibilidad de esos relatos
- Dentro de qué marcos de escucha se inscriben estas memorias
- De qué maneras significan sus prácticas y experiencias políticas y las de sus compañeros y compañeras de militancia
- De qué maneras significan la represión y la violencia política
- De qué modo se construyeron las actuales configuraciones de memorias acerca de las identidades peronistas
- Qué procesos de selección y legitimación atraviesan estas construcciones de las memorias

acerca de los consensos sociales en torno al "Nunca más" y "Memoria, Verdad y Justicia" puede encontrarse en Blas Ele (2018).

- Cuáles fueron los relatos que quedaron al margen de la memoria oficial
- De qué manera logran, o no, disputar los sentidos del pasado e invadir el espacio público.

Un tipo específico de complejidad lo imprime el hecho de indagar memorias sobre *situaciones límites*, donde se altera el mundo cotidiano, social y político, se desarticulan los lazos sociales y se clandestinizan las prácticas políticas a partir de la introducción del terror como instrumento de control social e inducción al silencio (Pollak, 2006: 53). Cómo se reconfiguran las prácticas y las identidades, entendiendo esta época como un momento de quiebres éticos, sociales y políticos; una época de mucha participación social y política, pero también de altos niveles represivos y persecución política, no sólo durante los gobiernos de facto, sino también en la época entre dictaduras[10].

Entendiendo la memoria como un valor *de* y *en disputa,* estudiar estas memorias políticas implica considerar los conceptos de *memoria oficial* y *memorias subterráneas* de Michael Pollak (2006). El autor francés privilegia la historia oral como método de investigación de las memorias de quienes quedaron al margen de los relatos dominantes acerca del pasado, es decir, de aquellos y aquellas que no pudieron incluir sus experiencias en la formación de la *memoria oficial*. En oposición a estas últimas, las *memorias subterráneas* están compuestas por aquellos testimonios que no encuentran escucha social y política, las cuales logran disputar los sentidos del pasado al invadir el espacio público.

10 El 28 de junio de 1966, las Fuerzas Armadas destituyen al gobierno del presidente Arturo Illia bajo el nombre de Revolución Argentina. Dejan el gobierno en mayo de 1973, tras un proceso electoral en el que Héctor José Cámpora es electo presidente. En octubre de ese mismo año, Juan Domingo Perón asume la presidencia de la Nación, tras el interinato de Raúl Lastiri. María Estela Martínez de Perón, en su función de vicepresidenta, sucede a su esposo tras su muerte el 1 de julio de 1974. Durante este período, diversas organizaciones paramilitares y parapoliciales entran a escena, persiguiendo, asesinando y desapareciendo a militantes sociales, gremiales, estudiantiles, políticos. El 24 de marzo de 1976, bajo el nombre de Proceso de Reorganización Nacional, es destituida Martínez de Perón. La "vuelta democrática" se obtiene el 10 de diciembre del año 1983.

3. Memorias e identidades peronistas en Villa María

3. 1 Las identidades peronistas

El peronismo como fenómeno político, social y cultural ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas de las ciencias sociales y la literatura desde la década de 1950 hasta la actualidad. La política argentina, y el peronismo en particular, al decir de los historiadores Tcach y Macor (2003), se presumen de *inclasificables.*

> Éste habría sido un movimiento único, original, extraordinario, reacio a las clasificaciones y marcos teóricos de las ciencias sociales. Su sedicente singularidad distintiva hunde sus raíces en la narración mitificada de sus orígenes, vinculados a la detención de Perón en octubre de 1945. Y cuya descripción esquemática sería la siguiente: *Perón fue liberado por su pueblo movilizado, y en especial, por los descamisados convocados por Evita: así comenzó una nueva era marcada por la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación.* Lejos de ser inclasificable, este mito originario del peronismo repite de modo riguroso todos los elementos fundacionales del populismo. En términos elementales, un pueblo al que no se le reconoce clivajes de clase y un líder taumatúrgico que es portador de una promesa mítica (Tach y Macor, 2003: 5).

Esto, más que limitar su análisis, abrió caminos a diversas interpretaciones teóricas entorno al peronismo que dan cuenta de la cultura política argentina a partir de la segunda mitad del siglo XX, y su vigencia en la actualidad, tras 45 años de la muerte de su líder, invitan a realizar nuevas preguntas.

Esta versión esquemática del mito fundacional del peronismo refiere a la taumaturgia por lo extraordinario de la figura de Perón, es decir, por la capacidad de realizar prodigios, actos extraordinarios o maravillosos que no pueden ser explicados por las leyes regulares de la naturaleza o la razón y que producen admiración. Sin embargo, este concepto se complejiza con los testimonios que marcan una materialidad, la dignidad de los sectores populares que conquistan derechos durante el gobierno de Perón, tal como lo indican los siguientes testimonios:

Esteban[11]: Las condiciones que tenía el país, las condiciones en las que estaba mi padre, inevitablemente iba a ser peronista. Estaba muy relegada la clase obrera, entonces comenzaron a aparecer los derechos, entonces las personas empezaron a entender que había cosas que eran totalmente en contra de ellos, y mi padre me decía: "yo quedé huérfano de padre y madre a los ocho años, no me bajaba del caballo cuando salíamos a repartir el pan porque tenía el pantalón roto en el culo", ¿qué otra cosa que ser peronista va a ser mi viejo? (E., comunicación personal, 30 de marzo de 2019).

> Raúl[12]: Te digo la verdad, se ve que lo llevo en el alma la sequera[13], el peronismo, lo llevo adentro, miro esos pobres negros cuando estábamos en Buenos Aires, iban en el tranvía, pobrecitos, a laburar, [al puerto], esa pobreza... Perón los paro. Como les digo, Perón enseñó a toda esta gente a tener una casita con un baño, con un bidet, con un inodoro, sino tenían que ir a cagar a los yuyos. Perón les enseñó. (R., comunicación personal, 12 de octubre de 2018).

El *pantalón roto en el culo*, *la casa con baño*, como fundamento de una identidad política, da cuenta de esa materialidad que se anuda a lo taumatúrgico. La identidad peronista pareciera ser, de acuerdo a los testimonios, una condición necesaria para los sectores históricamente empobrecidos; esta configuración identitaria se arma como un caleidoscopio que articula demandas históricas de los trabajadores.

El peronismo queda identificado con una serie de derechos sociales, económicos y políticos que beneficiaban a los sectores sociales excluidos, es decir, a la ampliación de la ciudadanía social que, en el discurso político argentino, suele contraponerse a otras identidades políticas más afectas al respeto a las instituciones republicanas (Macor y Tcach, 2003: 31).

---

11 Esteban es militante peronista desde la década del '70, anteriormente, había participado de algunos grupos estudiantiles desarrollistas, "quizás influenciado por el acuerdo que hizo Perón para votar al desarrollismo frondizista", y desde el año 1973 fue miembro del gobierno municipal encabezado por el dirigente peronista Doctor Carlos Emilio Pizzorno.

12 Raúl fue trabajador del Correo Argentino desde los 17 años hasta su jubilación. Poco tiempo después de iniciar su trabajo como cartero recibe una nota de Evita agradeciendo su labor en la empresa estatal, tras dicha misiva él y su madre deciden afiliarse al partido peronista.

13 La palabra "sequera", remite a la expresión "estar seco" que en su uso popular refiere a no tener dinero.

Para intentar comprender la identidad es necesario entenderla en relación con la memoria, ya que, al rememorar, se reconstruye una y otra vez la identidad del testimoniante y se resignifica en diferentes momentos históricos. En el testimonio, no sólo encuentran lugar los recuerdos, sino también una vuelta a sí mismo del testimoniante como instrumento de "reconstrucción de la identidad y no solamente de relatos factuales, limitados a una función informativa" (Da Silva Catela, citada en Pollak 2007: 13).

3. 2 Los setenta del peronismo

Las experiencias militantes de estos años se vieron atravesadas por la escalada en los niveles represivos y de violencia también al interior del peronismo. Las disputas entre los sectores ortodoxos y revolucionarios dentro del movimiento recrudecieron en los espacios militantes y en la esfera pública. En Córdoba, se desencadenó tras el derrocamiento al gobierno de Ricardo Obregón Cano y Atilio López y la inmediata intervención federal en la provincia[14]. En nuestra ciudad, estas disputas internas se vieron reflejadas en el testimonio de un militante peronista que fue funcionario municipal en los setenta, quien explica las particularidades de estas internas en el plano local como una especie de "legado" de los acontecimientos del peronismo a nivel nacional:

> Esteban: "En el momento que yo vine a Villa María, no pesaba, no se hablaba, no se decía, no era que el doctor [en referencia al intendente Pizzorno] no lo conociera, porque el doctor tenía con él gente del peronismo ortodoxo y gente de la JP. Los acontecimientos políticos del país fueron dando que se aceleraran los acontecimientos políticos, y el doctor tuvo

14 Desde el año 1974, precisamente con el alzamiento policial de febrero, conocido como "Navarrazo", que destituyó al gobernador Ricardo Obregón Cano y su vicegobernador Atilio López, las fuerzas de seguridad desplegaron, en la provincia de Córdoba, *estrategias políticas del terror*, entre cuyas prácticas se encontraban la persecución, secuestro, robo, asesinato y desapariciones (Magrín, 2015). Esto nos muestra lo poroso, los vasos comunicantes entre las dictaduras y la democracia que se intentaba en el primer lustro de la década del '70. Los grupos armados parapoliciales comenzaron su accionar luego de la destitución del gobernador elegido por el voto popular.

> que tomar una decisión y se tuvieron que ir dos secretarios que respondían a la JP. Desde aquel momento en el que Perón en la Plaza de Mayo les dice que son unos imberbes, y todas esas cosas... llega al interior. Y toca acá en Villa María. (...) Trabajábamos todos juntos, nosotros no teníamos ninguna división... Un poco vino como cascada. (E., comunicación personal, 30 de marzo de 2019).

La situación política-militar de la provincia comenzó a alinearse con la coyuntura nacional mediante la estrategia del uso represivo de las Fuerzas Armadas y de seguridad para el control de la oposición política. Dentro de las prácticas desplegadas, se cuentan el asesinato con ocultación de los cuerpos, contrainformaciones de lo ocurrido, torturas en interrogatorios (Magrin, 2015: 52). El incremento de la violencia en la disputa política y la participación de las fuerzas de seguridad estatales pueden bordearse en el testimonio que, frente a la pregunta por las internas peronistas y la situación política en general, Bruno[15], responde:

> Bruno: No hubo discusiones gravísimas mientras no llegó el quiebre institucional de la provincia. Sucedió después, cuando cae el doctor Ricardo Obregón Cano.
>
> Entrevistadora: ¿Qué se abre ahí, en ese momento? ¿Qué tipo de discusiones se destapan?
>
> Bruno: Ideológicas. Sí, sí. Con macartismo. Sin ninguna razón, porque el peronismo no es un partido político, es un movimiento nacional y popular. Perón decía que el partido es una herramienta para cuando hay acto eleccionario, pero el movimiento es el que funciona y el movimiento es el pueblo, y el pueblo elige quién va a conducir. Y en ese momento el pueblo de Villa María eligió que lo condujera el doctor Pizzorno[16] y sus compañeros, los que estábamos ahí. Y lo mismo pasaba en la provincia. Pero había gente que no interpretaba esto, tenía una lucha a mansalva con el poder y con un macartismo en los que nos involucraba con ese apotegma

15 Militante peronista villamariense, quien, con la apertura electoral del año 1973 es electo para un cargo legislativo.

16 El Dr. Carlos Emilio Pizzorno fue un dirigente peronista villamariense, quien, tras ganar las elecciones municipales, asume el 25 de mayo de 1973, siendo destituido por el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, en la ciudad de Villa María, por el Mayor José Cayetano Torres.

"Perón, Evita la patria socialista" y "Perón Evita la patria peronista" (...) Eso es lo que definitivamente se jugaba después, esa caída, de ese gobierno, cuando vino Lacabanne[17]... mientras estuvo Brunello[18]. Brunello era un hombre de Perón, peronista, se mantuvo esa hermandad y no hubo persecución. Pero cuando viene Lacabanne empezó la persecución. Pero de matar, porque ¡guarda!, los muertos empezaron en nuestro gobierno. Empezaron en octubre de 1975, no nos confundamos. Yo me acuerdo que estaba Telleldín[19], era el jefe de inteligencia, y yo... eran las dos de la mañana, venía de un acto y me paro a tomar un café en Av. Gral. Paz, en Córdoba, y viene un muchacho que me vio, me dice "Compañero, usted sabe que lo han metido preso al secretario Blas García, al diputado Blas García". "bueno" -le digo- "dejameló". Y me voy y hablo con el comisario Mesano, que era radical, pero buena persona, y me dice: "Yo no lo tengo. Andá a hablar con tu paisano Telleldín". Entro, gente tirada, vendada... lo que viví yo después [en referencia a los años que fue preso en la dictadura].

Entrevistadora: ¿A dónde fuiste?

Bruno: Santa Catalina... el pasaje Santa Catalina. Y ahí lo encuentro a este pibe, no me lo quería dar Telleldín. (...) Había muchachos tirados, bueno, si eran guerrilleros a mí me parecía bien. Bueno, estaban subvirtiendo el orden, macanudo, en cana. Pero no hacer lo que se estaba haciendo. Es decir, lo que después hicieron los militares, ya había empezado el golpe en esa época. Y bueno todo esto se trasladaba a Villa María, se trasladaba muchísimo. Es decir, que yo un poco, trataba de no ir al partido, porque cada vez que fui al partido me macartiaban (B., comunicación personal, 4 de octubre de 2018).

---

17 Raúl Lacabanne fue interventor de la provincia de Córdoba entre el 7 de septiembre de 1974 y el 19 de septiembre de 1975, designado por María Estela Martínez de Perón.

18 Duilio Brunello fue interventor de la provincia de Córdoba tras el Navarrazo. Asume el 15 de marzo de 1974 y permanece en su función hasta que es reemplazado por Lacabanne.

19 El Crio. Insp. Pedro Raúl Telleldín dirigió el Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba (D2) entre los años 1975 y 1977. http://www.apm.gov.ar/apm/sitio-hist%C3%B3rico

Este testimonio revela, entre otras, dos cuestiones muy interesantes. Por un lado, la analogía que hace utilizando el término "macartear"[20] para definir el enfrentamiento intra-peronista reflejado en Villa María, lo cual invita a seguir investigando acerca de las identidades peronistas locales. Por otro lado, al referirse a los mecanismos represivos y desaparecedores desplegados en Córdoba tras la intervención federal a la provincia, dice que "ya había empezado el golpe". Marca diferencias entre las detenciones legales y la clandestinidad. Reconoce la destitución de las garantías constitucionales y lo que ha implicado la desaparición forzada y la suspensión del Estado de Derecho -sujetos por fuera de la categoría de ciudadanos- años antes de perpetrado el golpe de Estado.

4. Palabras finales

Consideramos que resulta muy importante investigar las experiencias locales y del interior del país en torno a las militancias setentistas, ya que, a pesar de tratarse de un tema con una vasta producción académica, muchas veces quedan desatendidas en los relatos hegemónicos, oficiales o predominantes. Se reconstruye de esta manera la memoria desde las historias de los grandes centros urbanos, generando conocimientos territorializados que luego se universalizan tras el enunciado: "lo que ocurrió en Argentina". Esto no implica pensar lo local aislado de su contexto nacional o internacional, pero sí ampliar las miradas al reconocer las particularidades y el carácter situado de un proceso social y político que no cesa de reescribirse. En este mismo sentido, es interesante considerar las interpretaciones *extracéntricas* del peronismo a partir de una reconstrucción genética del mismo en las provincias argentinas, y entender la disputa de la identidad peronista hegemónica en los distintos procesos al interior del país (Marcor y Tach, 2003: 8). ¿Quiénes son o se han constituido en los protagonistas de las memorias peronistas setentistas en Argentina?

Por último, queremos rescatar la importancia del testimonio y la oralidad para romper silencios del pasado[21] y resignificarlos en el pre-

20 Persecución anticomunista impulsada por el senador Joseph McCarthy en los años cincuenta en Estados Unidos, en el contexto de la Guerra Fría.

21 Ludmila da Silva Catela (2015: 25) habla de la potencia de la oralidad para romper

sente. Encontramos, en los espacios abiertos del testimonio, la trama en la cual bordear cómo se significan las experiencias narradas, cómo se vieron transformados los sujetos, qué ocurrió en su cotidianeidad. Al indagar en las memorias y las identidades políticas, las historias de vida y el método biográfico permiten mirar no sólo lo propio, lo subjetivo del entrevistado, sino que, al mismo tiempo, dar cuenta de la red de relaciones en la que vive, los diversos contextos en los que su vida está y ha estado inserta.

5. Bibliografía

Barros, M. y Morales, V. (2017). La lucha por los derechos humanos en la Argentina: redefiniciones, avances y desafíos en el nuevo milenio. En *A Contra Corriente, 14* (3), 100-126. Extraído el 11/XI/2019, desde: https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1589

Besse, J. (2018). Condiciones históricas de posibilidad de las políticas de la memoria sobre el terrorismo de Estado. En F. Rousseaux, y S. Segado (Eds.), *Territorios, escrituras y destinos de la memoria: diálogo interdisciplinario abierto,* (pp. 47-58). Temperley, Argentina: Tren en movimiento.

Carassai, S. (2014). *Los años setenta de la gente común, la naturalización de la violencia*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Ele, B. (2018). ¿Qué reconciliación? Sobre la política de derechos humanos del macrismo. *Corriendo la voz.*

Calveiro, P.

_(2017). La política se tensa por dos lados: la violencia y la ética. Entrevista con Claudia Feld y Marina Franco. En *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, 4* (8) 152-165.

---

el silencio y plantear conflictos a la gestión del pasado y sus violencias: "¿quién rompe el silencio? Es una pregunta que pretende plantear los diversos niveles donde la historia oral se produce, circula y usa".

_(2013). *Política y/o violencia: una aproximación a la guerrilla de los años setenta.* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Da Silva Catela, L. (2006). *Memoria e Historia*. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Avancso.

Gordillo, M. (2001). Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa. Una aproximación a la cultura política de los '70. Córdoba, Argentina: Ferreyra Editor.

Macor, D. y Tcach, C. (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.

Magrín, N. (2015). El poder represor y la homosexualidad como delito. En L. Da Silva Catela, N. Magrín y M. López, (Eds.), *Las memorias y sus márgenes. Análisis etnográficos e históricos sobre le pasado reciente en Argentina* (pp. 49-65). Córdoba, Argentina: Ediciones del Pasaje.

Ollier, M. (1998). *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*. Buenos Aires, Argentina: Ariel.

Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata, Argentina: Ediciones al margen.

Pucciarelli, A. (2004). La patria contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura militar encubre una vieja práctica corporativa. En A. Pucciarelli, *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura* (pp. 99-172). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores Argentina.

Rousseaux, F. (2018). ¿30.000? ¡Ni idea! El Estado y lo sacro. En F. Rousseaux y S. Segado (Eds.), *Territorios, escrituras y destinos de la memoria: di*álogo interdisciplinario abierto (27-46). Temperley, Argentina: Tren en movimiento.

Servetto, A. (2007). Terrorismo de Estado y represión ilegal en el tercer gobierno peronista. En *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Facultad de Filosofía y Letras*. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Tello, M.

_(2015). "Yo acuso": un análisis antropológico sobre lo jurídico en los primeros testimonios acerca de La Perla. En *Clepsidra* (4), 90-115.

_(2014). "Una vara con qué medirnos". Una lectura antropológica sobre los sentidos de la transgresión y la "traición" en las memorias sobre la militancia en "los '70". En *Contenciosa*, *II*, (3). Extraído el 1/XI/2019, desde: http://www.contenciosa.org/Sitio/Articulos.aspx?e=3

El frigorífico que no fue. Una mirada a la evolución de la ganadería en clave local. Ciudad de Bell Ville, período 1956- 1976

María Valeria Lerda
María Gabriela Peretti

Resumen

En la República Argentina, un país que históricamente ha orientado su economía hacia un modelo primario, basado en la explotación de la tierra y sus bondades, los grandes propietarios, son actores fundamentales en la constitución de la sociedad y sus redes. Tras la Segunda Guerra Mundial y el Plan Marshall, Argentina fue excluida de la producción cárnica para el mundo, pero, ante aquel panorama, respondió con la reactivación del mercado interno, ligada a la evolución del ciclo ganadero durante la segunda fase del proceso de sustitución de importaciones. Es en este período que en la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, un grupo de productores se reúne para atender las demandas y buscar la mejor forma de lograrlo de modo rentable y cooperativo: un frigorífico local que sería una panacea para la ciudad y su zona de influencia. Un frigorífico que no fue.

Introducción

"El presente de una nación es, sin duda, la síntesis compacta de todos los encadenamientos formados en su historia. El presente también detalla las posibilidades y frustraciones tejidas durante el pasado" (Vitelli, 1999: 7). Tal vez sea ésta una de las razones que impulsan a estudiar algo tan específico como el proyecto de un frigorífico que nunca se concretó y, más aún, a escala regional. Si el presente es una síntesis de las posibilidades y frustraciones pasadas, se hace interesante intentar rearmar el rompecabezas de la historia de Bell Ville, que explicaría, en algún sentido, el presente sus habitantes. La existencia de un blanco importante -en la localidad y la región- sobre el estudio

de las décadas de 1950, 1960 y 1970 y, desde luego, su conexión con la realidad provincial, realza la ambición del presente trabajo de reconstruir, a través del análisis local, parte del paisaje provincial, y viceversa.

Esta investigación mínima intenta analizar el juego de relaciones entre la economía nacional y las acciones de los particulares a nivel local, atendiendo además a la actuación que tuvo la administración municipal respecto del emprendimiento de tipo cooperativo de un grupo de pequeños y medianos productores pecuarios para enfrentar el crecimiento del consumo de carne en el mercado interno nacional, pero perjudicados con las decisiones de corte nacional durante la veintena 1956-1976, período en que tanto el mercado, el municipio, como la vida de estos productores se vieron traspasados por la economía mundial de posguerra y las acciones continentales/nacionales de corte cepaliano.

Serán objetivos del presente trabajo, desde una mirada general, aportar al conocimiento del auge de la ganadería bovina pampeana en la historia local, a través de la propuesta de la fundación de un frigorífico de corte cooperativo. Para ello, es necesario avanzar en objetivos específicos, tales como contextualizar y analizar en los espacios local, provincial, nacional e internacional la situación de la ganadería argentina en el período 1956-1976; identificar las motivaciones que llevaron al proyecto de Infribell; conocer y analizar las medidas y acciones llevadas a cabo por las Comisiones Directivas de la Sociedad Rural de Bell Ville para concretar el proyecto del frigorífico como respuesta y en el marco de la reactivación ganadera durante la segunda fase del proceso de sustitución de importaciones.

Se parte del supuesto que la comisión pro frigorífico surge ad hoc, como consecuencia del auge que la ganadería vacuna experimentó asentada en la dinámica del crecimiento de la demanda interna impulsada por el modelo de sustitución de importaciones, pero sin tener en cuenta a los pequeños productores. Como consecuencia, dos años después, se refundará la Sociedad Rural de Bell Ville (SRBV), impulsada por los ya mencionados productores ganaderos del departamento Unión que, en un primer momento, tuvieron como objetivo crear el frigorífico regional antes mencionado, a fin de mejorar la rentabilidad del sector a través del procesamiento directo de la carne vacuna.

Se supone que, en el largo plazo, los productores rurales encontraron en el aumento del stock una alternativa para capitalizarse, lo que

promovió una mayor concentración de los rodeos y de la superficie bajo explotación, aunque no puede aseverarse en completud.

Se considera que la primera acta de reunión y las actas de la Comisión Directiva de la SRBV, que sería luego la responsable de concretar el proyecto, reflejaron, mediante distintas iniciativas, los efectos que el ciclo ganadero provocó sobre los asociados de la entidad.

La elección del mencionado recorte temporal responde, como expresa Cattaruzza (2001), a una "periodización interna más ajustada", que permite identificar este período con la búsqueda de alternativas para pasares mejores de los pequeños y medianos productores. La circunscripción espacial de Bell Ville responde a la ubicación geográfica de la mencionada ciudad ya que, al encontrarse dentro de la Pampa Húmeda, su economía se fundó en el desarrollo agropecuario y actividades dependientes del mismo. Acordando con Alejandro Roffman, se considera que el

> (...) fenómeno regional no es un hecho aislado sino que obedece, en alta medida, a las decisiones que se van adoptando fuera de la región involucrada y que inciden sobre el desenvolvimiento de cada una de las partes que componen el territorio nacional (Roffman, 2001: 11)

Por lo tanto, se hace indispensable no perder de vista la realidad provincial y nacional para una mayor comprensión de la coyuntura histórica en la mencionada región.

Se destaca la importancia de realizar una mirada más cercana, a nivel micro, que permita interpretar las particularidades vividas por esta sociedad durante el período estudiado. Como señala Lüdtke (1995: 7), "sólo a través de estas formas de microhistoria existe una mayor posibilidad de captar mejor las ambigüedades y contradicciones de las percepciones y comportamientos de la gente común tal cual como ellos vivieron sus vidas". De esta manera, interesa especialmente captar cómo el pequeño y mediano productor pecuario de Bell Ville y la zona vivieron, experimentaron y enfrentaron el período 1956-1976. Siguiendo al autor antes mencionado, la intención de este abordaje implica un modo diferente de analizar los grandes procesos, porque se estima que en los contextos micro se pueden apreciar, especificar y enriquecer la comprensión de los procesos estructurales del cambio social.

Contexto Internacional

El crack de la Bolsa de Nueva York, en 1929, y su posterior período de Gran Depresión en los años '30, seguida, apenas una década después, de la Segunda Guerra Mundial, ayudaron a configurar lo que Hobsbawm titularía dentro del "corto siglo XX", una "época de catástrofes, que se reactivaría luego de la segunda contienda, dando paso a un período de crecimiento económico y transformación social" (Hobsbawm, 2009: 8).

El estancamiento, un tanto relativo, del mercado internacional de carne vacuna tuvo su correlato en el principal comprador argentino: Gran Bretaña. La demanda se vio estabilizada en la década de 1930 y perduró hasta 1950, pero el retraimiento de la compra de carne argentina por parte del Reino Unido repercutió de modo directo en la economía local. Las exportaciones habían decrecido un 35,9% en el segundo quinquenio de la década de 1950, resultado de la contracción de la demanda externa como así también de la competencia con terceros países que emergían o se fortalecían en el mercado mundial. En Argentina, la presencia de la fiebre aftosa permitió que otros circuitos, como el de Oceanía (además de la preferencia imperial inglesa por Australia y Nueva Zelanda), ganara lugar en el comercio internacional, debido a que no había competidores en las mismas condiciones y sus precios eran elevados.

Al finalizar la guerra, Estados Unidos se consolidó de modo definitivo como primera potencia mundial ya que, gracias a la situación internacional, aumentó la demanda de productos agrícolas por parte de los países en conflicto. El país del norte se vio beneficiado por la cercanía, las flotas militar y comercial, y la recuperación industrial -enfocada en la guerra- que permitió el aumento de empleo y sueldos y, como consecuencia, de demanda interna. Se suma a esto la aplicación de nuevas tecnologías destinadas a la producción agrícola, bases de lo que luego se denominaría la "revolución verde".

Tras la finalización de la contienda, Estados Unidos tuvo como objetivo establecer un comercio multilateral mundial. Sin embargo, la situación de posguerra y el déficit de dólares del viejo continente no condecía con este proyecto, por lo que Estados Unidos gestó el "Programa de Recuperación Europea", es decir, el "Plan Marshall[22]". Los

22 El nombre del plan de rescate económico se debe al Secretario General estadou-

objetivos fundamentales del Plan se basaban en frenar el comunismo en Europa Occidental, consolidando gobiernos democráticos; apoyar las economías europeas para su reconstrucción y favorecer una unión supranacional que aglutinara los países euro-occidentales. Si bien, y como lo sostiene Cadenazzi, (2012: 89) el Plan contemplaba a Argentina como oferente de alimentos (lo que le permitiría obtener dólares y comprar mercancías norteamericanas), la cosecha récord de trigo en Estados Unidos, Canadá y Australia, además de una veloz recuperación de la agricultura europea, llevaron a que nunca se concretasen las compras.

La inconvertibilidad de la libra esterlina, decretada por el Reino Unido y apoyada por Estados Unidos, implicó que Argentina no pudiera usar las divisas obtenidas del comercio británico durante la guerra, lo que le impidió importar, aislándose del mercado tecnológico y económico internacional.

Las políticas de autoabastecimiento establecidas por la Comunidad Económica Europea (CEE), conocidas como "Política Agraria Común" (PAC), permitieron una expansión de la producción de carne vacuna y su exportación a nuevos mercados, no convencionales, dentro de la propia CEE. En un primer término la PAC estableció la regularización de los precios y, a su vez, garantizó a los consumidores seguridad de aprovisionamiento de alimentos.

A todo lo anteriormente expuesto, debería agregarse que Argentina no supo, o no pudo, diversificar sus exportaciones a terceros países, lo que vislumbraría un escenario catastrófico para el país.

---

nidense George Marshall (1880-1959), quien desarrolló un plan de ayuda económica para dieciséis países europeos devastados por la Segunda Guerra Mundial. En 1947, reunió en París una Conferencia que tenía un triple objetivo: impedir la insolvencia europea que hubiera tenido nefastas consecuencias para la economía norteamericana, prevenir la expansión del comunismo en Europa y crear una estructura que favoreciera la implantación y el mantenimiento de regímenes democráticos. El plan fue ejecutado bajo el control de un organismo creado para tal fin: la Administración para la Cooperación Económica (ACE). Un representante de este organismo se instaló en cada una de las capitales de los países europeos beneficiados para asesorar y controlar las inversiones y, gracias a esto, los países de Europa Occidental movilizaron eficientemente sus recursos humanos, tomaron medidas de estabilización monetaria, aumentaron su cooperación y estimularon su producción industrial y agrícola.

Contexto Nacional

Tal como lo enunciara Cadenazzi (2012: 79), el período de *estancamiento* económico en Argentina se puede dividir en dos partes bien diferenciadas, pero es la segunda fase la que realmente importa para el presente trabajo. Tras una breve recuperación del comercio y los precios a nivel mundial a fines de la década de 1930, el estallido de la Segunda Guerra Mundial colocó nuevamente en crisis al mercado agrario, afectando particularmente, de modo profundo, al sector en Argentina. El freno al comercio mundial durante la guerra, las trabas que implicaron el Plan Marshall y la PAC, y las dificultades de nuestro país para adaptarse a los nuevos mercados, ocasionaban, como ya se mencionara, un escenario complejo para Argentina.

En medio del proceso conocido como Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), e imbuida en el Segundo Plan Quinquenal, Argentina había iniciado un modelo de crecimiento sustentado en la expansión industrial, el mercado interno y la redistribución de ingresos, donde el Estado era intervencionista e industrializador. Además, en los últimos años del segundo gobierno de Juan Domingo Perón (1952-1955), hubo una tendencia a la recomposición de los incentivos al agro.

Si bien la cantidad de tierra se mantuvo constante, el empleo de mano de obra disminuyó cerca de un 25%, más allá que fuera compensado por el incremento de capital físico y el progreso tecnológico (Díaz, 1970: 167-168).

Con la caída del peronismo, la Revolución Libertadora (23/9/1955), comandada por Eduardo Lonardi, comenzó a discutir el derrotero del capitalismo y para esto, Raúl Prebisch (Argentina, 1901-1986), presidente de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), fue contratado por el gobierno para diagnosticar la salud económica nacional (Gerchunoff y Llach, 1998), de modo de diseñar una política coherente. El "Informe preliminar" acerca de la situación económica se dio a conocer en 1955 y no fue demasiado auspicioso, ya que revelaba que Argentina estaba atravesando la crisis más aguda de su desarrollo económico y ponía el foco en dos problemas graves: las dificultades en la balanza de pagos y la inflación. Sostenía que el mayor problema radicaba en la imposibilidad de importación de materias primas, combustibles, maquinarias y equipos. La culpa la tenía, desde luego, el

gobierno anterior, y proponía: ajustes al tipo de cambio para hacer más rentable la exportación, aumentando el ingreso rural a costa del urbano; reducir importaciones innecesarias y dar relevancia a los bienes de capital a través de capital extranjero en forma de empréstitos o inversiones directas. Pero, tal como lo sostienen Gerchunoff y Llach (1998) "las cosas no estaban tan mal". La inflación estaba controlada desde hacía tres años y, según lo sostienen estos autores, la economía no tenía nada que ver con el derrocamiento de Perón.

En 1956, el informe continuó con el título de "Moneda sana o inflación incontenible", pero se conoció como el "Plan Prebisch". El objetivo del Plan era detener la inflación mediante modos ortodoxos, tales como la reducción de la tasa de creación de dinero paralela a la corrección del déficit fiscal; la disminución del empleo estatal; una mayor racionalidad en el manejo de empresas públicas y la contracción del gasto del gobierno (Gerchunoff y Llach, 1998). Sin embargo, la realidad era otra. El gobierno se encontró con un país convulsionado políticamente y la conducción económica debió ser a la defensiva, ya que se intentaba manejar la situación de la mejor manera posible. Cuenta de esto da la cantidad de ministros de Economía que se sucedieron durante este gobierno: Folcini, Blanco, Verrier y Krieger Vasena en menos de tres años de gestión.

La balanza de pagos siguió siendo un problema central para la Revolución Libertadora y, con el objetivo de detener la caída de reservas, debieron desviarse al mercado libre importaciones que se hicieran por el mercado oficial de cambios, además, se reimplantaron restricciones cualitativas a importaciones otrora abolidas.

La incorporación del país al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (posterior Banco Mundial), además de la firma del Acuerdo Provisional del París[23], fueron algunas de las medidas. Pero no solucionaban los problemas de fondo que presionaban sobre las cuentas externas. Los remedios propuestos por Prebisch, eran demasiado ambiciosos para un gobierno que dejaría el poder rápidamente.

---

23 En virtud de este convenio, los pagos internacionales que involucraran a algunas naciones del Club de París podrían realizarse en cualquiera de sus respectivas monedas, a su vez convertibles entre sí, paso importante para la reconstrucción del comercio multilateral.

Cabe destacar que se implementaron algunas medidas como respuesta a la situación, pero los resultados se verían a largo plazo. Entre estas medidas pueden mencionarse: la creación del Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA), con el que se buscaba aumentar la producción rural a través del fomento de avances técnicos; la derogación de la ley peronista que había congelado los precios de los arrendamientos rurales y el aumento del área sembrada. La campaña 1957-1958, fue un récord histórico. La producción de carnes creció a costa de una fuerte reducción del stock ganadero (disminuyó el 14% entre 1956 y 1958). La caída de precios agropecuarios en el mercado internacional impidió que aumentara el valor en dólares de las exportaciones.

Finalizando la etapa de gobierno de facto, comenzaba a afirmarse la corriente desarrollista que tenía como referentes a Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio. Las propuestas se basaban en una amplia transformación de la estructura productiva como base para lograr el desarrollo económico del país, a partir de, como titularía Mario Rapoport (2009:449), un herramental analítico que tenía una fuerte impronta marxista en su lenguaje. Dichas propuestas proponían una mayor apertura de la economía argentina a los fines de atraer capitales extranjeros y resolver el problema de la balanza de pagos, sustituyendo importaciones claves como los combustibles y las industrias de base.

Con el regreso de la Unión Cívica Radical (UCR) al poder, devenida, tras una división interna, en Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) y liderada por Frondizi, Argentina se calificó como un país subdesarrollado y desintegrado, incapaz de lograr una expansión auto sostenida de las fuerzas productivas con un ritmo suficiente. Así, las estructuras económicas no permitían una tasa alta de acumulación de capital, lo que se vería agravado por el deterioro de los términos de intercambio, originado en el bajo valor agregado de las exportaciones. Por su parte, las importaciones sostenían un valor agregado creciente debido al manejo discrecional de los precios por parte de los monopolios.

Según la ecuación que planteara Frigerio, uno de los ideólogos del desarrollismo argentino, la fórmula debía sintetizarse en "Petróleo + carne = acero + industria química" (citado en Rapoport, 2009:456-457). Pero, como sostienen Gerchunoff y Llach (1998: 238), la ausencia de las actividades agropecuarias en el conjunto de prioridades del gobierno era notoria. Según el desarrollismo, el estancamiento agro-

pecuario no era una cuestión de corto plazo que pudiera resolverse con políticas de precios favorables al sector y, menos aún, estaba en los planes una reforma agraria, ya que era sólo mediante un adecuado monto de inversiones que podía retomarse un camino de crecimiento para el campo. Sumado a estas perspectivas, el mercado mundial no era auspicioso.

Debido a que el acceso a tecnología extranjera estaba limitado por las barreras aduaneras, la tecnificación del agro quedó sujeta a las posibilidades de la producción local de maquinarias, chocando con los objetivos del desarrollo industrial y la expansión agropecuaria. Tal como lo enuncian Gerchunoff y Llach (1998: 239), el gobierno mantuvo altas las tarifas a los bienes de capital para el campo con el fin de fomentar su producción doméstica, lo que obligó a los productores rurales a enfrentar precios mayores, provocando quejas, por ejemplo, de la Federación Agraria.

El plan del gobierno dependía, en su etapa inicial, de la capacidad del sector para aumentar sus exportaciones y generar divisas. La política agropecuaria estuvo dominada por el manejo cambiario y las retenciones a las exportaciones. Si bien hubo una reactivación de precios del agro a corto plazo entre 1958-1959, esta no impactó en los volúmenes de carnes y cereales producidos. Para el productor rural, la devaluación de Frondizi no era muy diferente a las sufridas con anterioridad, ya que la tendencia ascendente de precios quebró, en 1960 y al año siguiente, y los precios se movieron en contra del campo.

Los moderados movimientos en el índice de precios rurales, en relación al nivel de precios promedio, esconden variaciones en cada uno de los productos primarios. La carne aumentó por encima de la producción agrícola, y la pecuaria disminuyó debido a las particularidades del "ciclo ganadero", tal como lo titulara Alejandro Díaz (1970: 167), que determina el comportamiento anormal de la oferta[24].

Debido a que el producto rural argentino no aumentó, trajo como consecuencia que las ventas externas sí aumentaran y, por tanto, las exportaciones se convirtieron en un gran signo de interrogación a futuro.

Tal como lo menciona Díaz, (1970: 168), es necesario sintetizar algunos factores que hasta aquí se han observado influyentes en el

24 Cuando el precio de la carne sube, conviene retener más vacas para engorde y enviar menos al mercado.

estancamiento del sector rural, enunciando, entre ellos, los factores exógenos (la segunda Posguerra), como así también los que refieren a las políticas internas que debían sostener los precios bajos y los salarios altos.

A partir de 1955, podría sostenerse que la recuperación de los productos rurales mejoró, pero no se vio reflejado en el crecimiento de la producción hasta 1964. Cabría agregar que el desfasaje tecnológico fue el mayor responsable del estancamiento del sector rural posterior a 1945 y que, debido a esto, el agro perdió posiciones en el exterior, aunque lo pecuario ganó lugar en el interior.

Orígenes de la Sociedad Rural de Bell Ville

En el marco de un país que históricamente ha orientado su economía hacia un modelo primario, basado en la explotación de la tierra, los propietarios de la misma son actores fundamentales en la sociedad.

El caso argentino es paradigmático. A lo largo de los años de consolidación del Estado Nacional y los Estados Provinciales, la ruralidad tuvo una importancia fundante en lo económico, lo político y lo social. El modelo adoptado a partir de 1880, conocido como "agroexportador", da cuenta de ello. Las grandes extensiones y la riqueza natural del suelo de la Pampa Húmeda, sumadas a la mano de obra inmigrante propiciaron relaciones estrechas entre la propiedad de la tierra y el posicionamiento social.

La formación de grupos sociales con intereses afines, surgió como resultado de espacios comunes y necesidades emergentes con el objetivo de "mejorar la campaña". Estas uniones, que permitieron la toma de conciencia de clase, una identidad propia y la búsqueda de metas más altas devinieron en asociaciones. Una de ellas, a nivel nacional, fue la Sociedad Rural Argentina (1866), a partir de la cual surgieron otras de corte local con especificidades propias de los espacios que las nucleaban.

En el caso de la provincia de Córdoba, más puntualmente en la vieja posta de Fraile Muerto, veinte años después de la fundación de la Sociedad Rural Argentina, un grupo de propietarios de tierras se nucleó para fundar, en 1886, la Sociedad Rural de Bell Ville. Su desarrollo puede seguirse hasta 1908, con un nuevo nombre, Sociedad Rural

Unión (se supone en honor al departamento del que es cabecera la ciudad de Bell Ville, y pensado en una extensión mayor respecto de los socios) donde se intenta una reorganización, luego, se extinguen los registros conocidos. Registrada la personería jurídica en 1886 por el Estado Provincial, en un inicio, y nuevamente en 1908, supo ver sus primeros límites, desconociéndose las causas concretas que la llevaron a caer en el olvido.

Hacia 1958, el panorama del agro era otro. El modelo agroexportador y la idea del progreso sin límites habían desaparecido de la mentalidad argentina. Tras el gobierno peronista y la posterior Revolución Libertadora, se refundó la Sociedad Rural de Bell Ville. El reinicio de sus actividades desconoció (intencionalmente, o no) la primera fundación de 1886 y la reactivación de 1908. Con una mirada ajustada al medio y al contexto que la enmarcaba, generó estatutos y gestionó una personería jurídica (20/03/1959 Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba, Doc. Nº 4277 Seria "A"), comenzando a gestionar nuevos proyectos.

Ahora bien, ¿cuál fue la motivación de esa refundación? Si bien el acta refundacional data del 25/04/1958, se puede rastrear que el día 09 de marzo de 1958, en las instalaciones del Club Atlético y Biblioteca Bell, se reunieron, por iniciativa de dos comisiones, por un lado, Pro Frigorífico Regional y, por el otro, la Comisión de Exposiciones de la ciudad[25], representada por los señores productores, Jorge Peiretti, Feliciano Grando, Luis Cristino, Federico Vissani, Domingo Vissani, Jorge Rosa, Alfredo Maurino, Ernesto Flamini, Santiago Origlia, Ernesto Falco, Rogelio Barboza, Miguel Maurino, Pedro Marurino, Dr. Oscar Rosso, Darío Dalmaso, Juan Alladio, Séptimo A. Beni, Primo E. Beni, Segundo Beni, Duvilio Juan Quaglia, Tibursio Iturbe, Antonio R. Allione, Enrique Abatedaga, Constancio Fruttero, Alfredo Abatedaga, Juan Coudray, Sotero Prado, Lorenzo De Bianco, Calixto Aramburo, Bartolo Testa, Cesar Alladio, Bautista Aramburo y José Galletti. Los antes mencionados expresaron la necesidad:

> (...) de crear una Sociedad Rural en esta ciudad de Bell Ville y su zona de influencia, con la finalidad de reunir a los productores ganaderos para la defensa licita y lógica de

25 Al no contar con documentación fehaciente, se puede inferir que fueron formadas a voluntad de los productores cuyo interés se basó en organizarse para refundar la SRBV.

> los intereses comunes del gremio (...) y se resuelve constituir la Comisión Directiva provisoria para que tenga a su cargo la continuación de las gestiones necesarias a los efectos de llegar a la constitución definitiva de la Sociedad Rural (...)[26]

El 25 de abril de 1958, en las instalaciones de la veterinaria Rosso, sita en calle Córdoba 445 de la ciudad de Bell Ville, se reunieron a los fines de labrar el *Acta Fundacional* -aprobada por unanimidad,- y realizar la distribución de cargos, recayendo la Presidencia en el Sr. Juan Alladio, la vicepresidencia en Sr. Bautista Aramburo, y secretario Sr. Duvilio Juan Quaglia[27]. Además, se propuso el pago de una cuota única anual para los socios comunes y vitalicios de $ m/n 60 y 1500 respectivamente.

Días después, el 9 de mayo de 1958, reunidos sus integrantes, se decide, de común acuerdo, enviar notas a todas las Sociedades Rurales de la zona para dar a conocer la constitución de la nueva institución y comisión. Así mismo, se decide la redacción, y posterior aprobación, del Estatuto Social de la futura entidad por parte de la Asamblea General, convocada el día 20 de abril de 1958. Dicho Estatuto fue presentado ante la Dirección de Personería Jurídica de la Provincia de Córdoba, aprobándose por parte de las Autoridades provinciales[28].

"Promover la unión de los hombres y mujeres con actividades rurales para estrecharlos sólidamente en base al respeto y defensa de intereses comunes"[29] es el lema que nuclea a la Sociedad Rural de Bell Ville, que sostiene al agro como bandera y a la tierra como base de construcción de identidad.

Es a partir de lo anteriormente planteado que cabe preguntarse: ¿cuál es la importancia de estudiar a la Sociedad Rural de Bell Ville en el marco del proyecto del Frigorífico Regional? ¿Cuáles serán los aportes que pueden generarse para la historia local a través de esta institución en este período histórico en particular? ¿Por qué necesitaron refundar

---

26 Sociedad Rural de Bell Ville, Actas de Comisión Directiva Libro de Actas de Asamblea Nº1, Acta Nº1-Folio Nº1, 2, 3 y 4; 09/03/1958.

27Sociedad Rural de Bell Ville, Actas de Comisión Directiva, Libro de Actas Nº1 Folio 3 y 4.

28 Decreto Nº 4277. Serie "A", del 20 de Marzo de 1959, expedido por el Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba.

29 Disponible en Facebook de la Sociedad Rural de Bell Ville https://www.facebook.com/SOCIEDAD-RURAL-DE-BELL-VILLE-1460251094214177/

la SRBV y no simplemente reactivarla, como se hiciera en 1908? ¿Cuál es la importancia del proyecto de frigorífico para la refundación de 1958? Estos interrogantes podrán pensarse y reflexionarse a partir de preguntas que motivaron la presente investigación: ¿Por qué el proyecto del frigorífico local quedó trunco? ¿Cuál hubiese sido su importancia para la SRBV, la ciudad de Bell Ville y la zona de influencia?

Infribell: el frigorífico que no fue

Sabiendo que la refundación de la Sociedad Rural de Bell Ville fue producto de la motivación de la Comisión pro-frigorífico regional, es necesario conocer el origen de ésta.

Frente a la situación del país, y como respuesta a la realidad concreta de la ganadería, se constituyó una comisión de pequeños y medianos productores vacunos, cuyo objetivo era fundar una planta frigorífica regional, donde el funcionamiento cooperativo beneficiase a quienes las políticas macroeconómicas presentaban sólo perjuicios.

> Es de extrema necesidad la agrupación de los productores que debe encarar por sí la realización de la obra (...) revela las utilizaciones poco efectivas de dinero, (...) inciden en las utilidades muy reducidas ya, tales como fletes y acarreos[30].

La Comisión de Representantes de los Productores Ganaderos, zona Bell Ville, se reunió el 8 de julio de 1956, convocados por la Comisión Provisoria Pro-instalación de un Frigorífico Regional, reuniendo a productores ganaderos y entidades representativas de la actividad agropecuaria de la zona de influencia económica de la Ciudad de Bell Ville. Asistieron miembros de las cooperativas agropecuarias, como el caso de "La Bellvillense" y "Bell Ville"; el Centro de Propietarios Rurales; el Centro Comercial e Industrial de Bell Ville; además de representantes de localidades vecinas como Ballesteros, Alto Alegre, Justiniano Posse, Laborde, Chilibroste, Villa María y Marcos Juárez, además de productores no nucleados en instituciones. Hubo además

30 Transcripción del Acta Nº1, Constitución de la Comisión de Representantes de los Productores Ganaderos -Zona Bell Ville- Pro Instalación del Frigorífico Regional.

otras instituciones que no pudieron estar presentes, pero manifestaron su interés por participar vía epistolar o telefónica.

Duvilio Juan Quaglia, pronunció algunas palabras que enmarcaban la convocatoria: frente al "problema planteado al pequeño y mediano productor, (fue) oportuno iniciar un movimiento de defensa, procurando el estímulo del mismo mediante la creación de un establecimiento que comercializara e industrializara la producción ganadera"[31].

Previo a la visita de establecimientos radicados en zonas afines a Bell Ville, tales como el Frigorífico Fasoli y CIPA, de Rafaela, y Nelson de Nelson, se recogieron valiosos informes.

Se sostuvo que la descentralización que traería consigo el frigorífico significaría la creación de nuevas fuentes de trabajo, estimulando la producción por el incentivo de mejores precios, mejor facilidad de colocación y la participación de los productores en las utilidades de la etapa industrial. Se destacó la gran ventaja del fácil acceso a Ruta Nacional Nº 9 y el Río Ctalamuchita para la instalación industrial. Según el marco legal, otorgado por el Decreto Nacional de Ley 8509, se establecieron las funciones de la Junta Nacional de Carnes, (Art. Nº 5): "la Junta promoverá la creación por convenios con entidades públicas o particulares de establecimientos comerciales o industriales, entre los cuales se encuentran las plantas frigoríficas"[32]. Los recursos para estas obras derivarían de las contribuciones que afectaban a los productores en las transacciones de hacienda, con el 2,1/2 % de tope, y cuyo 60% debería destinarse a estos fines.

Frente a la lentitud y dificultades múltiples del proceso y la necesidad de ser sostenido por una entidad con mayor fuerza histórica, se refunda la Sociedad Rural de Bell Ville en 1958, cuya Comisión Directiva también conformó la Comisión Pro-Frigorífico y decidió aunar criterios y trabajar conjuntamente para la concreción del proyecto.

---

31 Transcripción del Acta Nº 1, Constitución de la Comisión de Representantes de los Productores Ganaderos -Zona Bell Ville- Pro Instalación del Frigorífico Regional.

32 Disponible en https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto_ley-8509-1956-230074

Para continuar las gestiones, se confeccionó un petitorio[33] a los fines de ser elevado al Presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. Con posterioridad, se decidió, por medio de una misiva escrita, solicitar una Audiencia al Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba, Dr. Arturo Orlando Zanichelli[34], para tratar el Proyecto de Instalación de una Planta Integral de Faenamiento en la Ciudad de Bell Ville.

Otra de las formalidades consistió en obtener una autorización de la Junta Nacional de Carnes, mencionada anteriormente, debido a que el decreto ya referido regulaba las actividades frigoríficas[35]. La Junta se expidió manifestando su negativa debido a otras prioridades, "(...) los fondos con los que cuentan son destinados a otras plantas ya proyectadas en las provincias de San Luis y Corrientes (...)[36]".

El día 16 de Agosto de 1963, se decidió convocar a una reunión informativa, en la Biblioteca Popular "Ramón J. Cárcano", al Sr. Vicegobernador electo, Dr. Hugo Leonelli y los Sres. Ángel H. Ortiz Hernández, Enrique Torriglia, José Luis Rodríguez y Narciso V. Ceballos -quienes desempeñaban funciones en el orden nacional- para tratar temas relacionados con la posibilidad de instalación de la planta frigorífica. Se hicieron extensivas las invitaciones a los Sres. Alberto Bondi (Comisionado Municipal en presente período) y al Dr. Artur Nakamura (quien justificara la implantación del frigorífico desde lo económico y lo legal), así como también al Sr. Intendente Municipal electo, Dr. Colmano, para contribuir a los fines propuestos por el decreto-ley Nº 8509[37]. Todos asumieron el compromiso de realizar todas las gestiones pertinentes, teniendo en cuenta los lineamientos fijados por la Junta Nacional de Carnes.

Un año después, en 1964, volvieron a reunirse, en la sede de la Junta Nacional, con el Sr. Cirilo Aversano, quien manifestó que habría

33 Sociedad Rural de Bell Ville, Actas Comisión Directiva, Libro Nº 1, Acta N°3; Pág. 4.

34 Sociedad Rural de Bell Ville, Actas Comisión Directiva, Libro Nº 1, Acta N°5; Pág. 5.

35 Sociedad Rural de Bell Ville, Actas Comisión Directiva, Libro Nº1, Acta Nº11, pág. 14.

36 Sociedad Rural de Bell Ville, Actas Comisión Directiva, Libro Nº1, Acta Nº23, pág.48.

37 Sociedad Rural de Bell Ville, Actas Comisión Directiva, Libro Nº1, Acta Nº82, pág. 129; Acta Nº84, pág. 133; Acta Nº85, pág. 135.

amplias posibilidades para la concreción del proyecto[38]. Por su parte, el Presidente de la Sociedad Rural Bell Ville, Enrique Abatedaga, en 1964, se entrevistó con el Ministro Juri, quien le solicitó la necesidad de convocar a todas las fuerzas vivas de la ciudad para apoyar el proyecto de la planta integral de faenamiento de la zona. Frente a la demanda, se convocó a una reunión de la que participaron, Ángel Forgione, representante del Centro Comercial e Industrial de Bell Ville; Adelio Rosso, por Rotary Club; Juan Hodulich, por Federación Agraria Argentina; Enrique Torriglia, por la Comisión de Acción Permanente Agropecuaria Agro-Cordobés; Alfredo Ballari, por la Cooperativa Agrícola Ganadera, Héctor Savanco y Osvaldo Marinozzi, por el Club de Leones; Ulrico Polo, Oscar Serra y el Ing. Anconetani, por la Fundación para el Desarrollo Regional, y el Dr. Oscar Rosso, por la Intendencia Municipal de Bell Ville. Se conformó así una nueva comisión, asumiendo el compromiso de brindar su apoyo y colaboración en las gestiones necesarias[39].

Según una entrevista realizada a Rogelio Natalicio, uno de los antiguos miembros de la Sociedad Rural de Bell Ville, se pudo constatar que:

> (...) frigorífico, que funcionaría en las mismas instalaciones que ya poseía el Matadero Municipal con su cámara y demás, y ubicación inclusive; (...) se hace una reunión, en el Cine Coliseo[40], con la concurrencia de no menos de 200 personas, invitadas ex profeso, (...) Ulrico Antonio Polo, persona que se había contactado con el capataz del frigorífico de Swift, (...) preparado todo el esquema, y explicado (...) que se iba a dedicar (...) al enfriamiento de la carne faenada, sino también, crear una curtiembre, paralelamente fábrica de jamón y anexos (...) (Natalicio, comunicación personal, 18 de noviembre de 2018).

Ya iniciadas las gestiones y propuestas de acción, se estableció de modo formal el contacto con el capataz de Swift. Viajando a la ciudad de Córdoba con Ulrico Polo:

38 Sociedad Rural de Bell Ville, Actas Comisión Directiva, Libro Nº1, Acta Nº92, pág.144

39 Sociedad Rural de Bell Ville, Actas Comisión Directiva, Libro Nº2, Acta Nº290, pág. 134.

40 Teatro local.

> (...) tuvo la mala suerte que al cruzar las vías del tren, llegando a la ciudad de Villa María, chocan con un tren (...) son despedidos del auto, y fallece. (...) quedando todo trunco (...). Nos ocasionó un destrozo de la iniciativa, (...) porque se viajaba a Córdoba para hablar con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba y demás, para ver los fondos y forma en que se podía ingresar a otra actividad más en el quehacer de Bell Ville (Natalicio, comunicación personal, 18 de noviembre de 2018).

Continuando con las gestiones para lograr la instalación de una planta integral de faenamiento, las distintas Comisiones Directivas siguieron desarrollando tratativas para concretar el proyecto. Es más, frente al cambio de década, se siguió en pos de la construcción, pudiéndose encontrar en las actas de la Comisión Directiva de la SRBV, que el Sr. Ramello, integrante de la comisión Pro-frigorífico, informó no tener novedades luego de las reuniones con el intendente Sr. Nelson Gonella[41].

Conclusiones

Este proyecto intentó analizar el juego de relaciones entre la economía nacional y las acciones de los particulares a nivel local, atendiendo además a la actuación de la administración municipal respecto del emprendimiento de tipo cooperativo de un grupo de pequeños y medianos productores pecuarios para enfrentar el crecimiento del consumo de carne en el mercado interno nacional. Sin embargo, se vieron perjudicados por las decisiones de corte nacional durante la veintena 1956-1976, período en que tanto el mercado, el municipio, como la vida de éstos productores, se vieron traspasados por la economía mundial de posguerra y las acciones continentales/nacionales de corte cepaliano.

Frente a los planteos, se evidencia claramente cómo la municipalidad de Bell Ville intentó acompañar el proyecto y mediar con la provincia, pero, más allá de las buenas intenciones, la falta de apoyo de corte nacional a través de la Junta Nacional de Carnes, destinando las

41 Sociedad Rural de Bell Ville, Actas Comisión Directiva, Libro Nº3 Acta N°464, pág. 247.

subvenciones a otras provincias, truncó las motivaciones y el proyecto en sí. Sin olvidar las pérdidas humanas de las dos personas que llevaban a cabo la concreción final de las acciones.

En cuanto a la pregunta de por qué la Junta Nacional de Carnes tuvo preferencia por las otras provincias, en detrimento de Córdoba, puede responderse desde diversas perspectivas que sólo quedarán en suposiciones, sin asideros documentales. Podría suponerse que la necesidad de diversificar la concentración de la riqueza en la Pampa Húmeda, sería uno de los argumentos, así como también la poca rentabilidad de las empresas cooperativas para la recaudación impositiva nacional.

Como supuesto, se sostenía que, en el largo plazo, los productores rurales encontrarían una alternativa para capitalizarse en el aumento del stock, lo que promovería una mayor concentración de los rodeos y de la superficie bajo explotación. Pero este supuesto puede contradecirse con las actas de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Bell Ville, que presentan cómo se continúa, a lo largo de los años, buscando concretar el proyecto del frigorífico.

Ahora solo queda plantearse preguntas que rozan con lo contra fáctico. ¿Cómo hubiese impactado en la sociedad de Bell Ville y en la zona la presencia de un frigorífico? ¿Cómo hubiese funcionado el sistema cooperativo? ¿Cómo hubiese impactado el sistema/frigorífico para el pequeño y mediano productor ganadero? Sólo algunos interrogantes que, seguramente, serán acompañados por otros nuevos.

Lo importante es no llorar sobre la leche derramada y aprender de los errores. El frigorífico, no fue. Es hora que se comience a trabajar para ser.

Bibliografía

Cadenazzi, G. (2012) El estancamiento del agro argentino y el mercado mundial. De la gran depresión a la Segunda Guerra Mundial. En *Historia Agraria*, (57), pp. 79-104.

Cattaruzza, A. (2001). Introducción. En A. Cattaruzza. (Ed.), *Nueva Historia Argentina*, *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, tomo IV. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Decreto Nº 4277. Serie "A", Córdoba, 20 de Marzo de 1959.

Díaz, A. (1970). *Ensayos sobre la historia económica argentina.* Buenos Aires, Argentina: Amorrotu.

Facebook de la Sociedad Rural de Bell Ville: https://www.facebook.com/SOCIEDAD-RURAL-DE-BELL-VILLE-1460251094214177/

Gerchunoff, P. y Llach, L. (1998). *El ciclo de la desilusión y el desencanto*. Buenos Aires, Argentina: Ariel.

Hobsbawm, E. (2009). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Crítica.

Lüdtke, A. (1995). Introduction. En: A. Lüdtke. (Ed.), *The History of everydaylife: reconstructing historical experience and ways of life*. Princeton, Estados Unidos: Princeton University Press.

Rapoport, M. (2009). *Historia económica, política y social de la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Emecé.

Roffman, A. (2001). La historiografía agraria argentina: enfoques microhistóricos regionales para la macrohistoria rural del siglo XX. En N. Girbal-Blacha (Ed.), *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, *12* (2).

Vitelli, G. (1999). *Los dos siglos de la Argentina. Historia económica comparada*, Buenos Aires, Argentina: Prendengast Editores.

Fuentes Inéditas

Sociedad Rural de Bell Ville, Actas Comisión Directiva, Libros 1, 2 y 3.

Transcripción del Acta Nº1, Constitución de la Comisión de Representantes de los Productores Ganaderos -Zona Bell Ville- Pro Instalación del Frigorífico Regional.

Gestión Municipal en contexto de crisis internacional y golpe de Estado. Villa Nueva 1925-1936

Luciano Oscar Pereyra

"(...) Tengo el honor de dirigirme al señor gobernador acompañando nota para el señor ministro de obras públicas de la provincia, con la resolución correspondiente por el H.C.D , de esta villa para la entrega de los terrenos donde efectuarse el parque y la avenida costanera sobre el Río Tercero(...)"

Juan Fernández, Secretario de Gobierno (1925-1928)
Libro Copiadores de notas, 1926.

La gestión municipal encabezada por José Pérez Benítez[42] en la ciudad de Villa Nueva, departamento Tercero Abajo, entre los años 1925 y 1936, padeció el ciclón de 1928, pero también estuvo atravesada por grandes obras que perduraron en el tiempo: el Parque Municipal, la Avenida Carranza, el barrio Villa del Parque, el puente Alberdi, la reforma del matadero municipal, la asistencia pública. Su intendencia estuvo influenciada por un contexto histórico, político y económico que marcó rupturas en los escenarios nacionales e internacionales, tales como la crisis internacional del capitalismo y el golpe de estado de 1930 que destituyó al gobierno constitucional de Irigoyen. Paradójicamente, el proceso histórico local tuvo una continuidad política que transformó a Pérez Benítez en el Intendente con mayor cantidad de

42 José Pérez Benítez nació en Villa Nueva, en 1894. Hijo de José Pérez Pazo y Francisca Benítez García, realizó sus estudios primarios en la escuela Bartolomé Mitre y los secundarios en la ciudad de Rosario. A principios de los años 20 se instaló en Villa María como representante de la firma "La Cosechera" y después en la casa de café "P.B", donde importaba el producto desde Brasil. Una moderna tostadora le permitió producir más de cien bolsas por mes. Fue un constante colaborador del hospital Pasteur y de los clubes deportivos. En Villa Nueva, fue presidente del club Jorge Newbery. En 1910 fue concejal por el partido Radical, finalmente, en 1925, fue elegido Intendente, cargo que sostuvo hasta 1936. También fue propietario del vivero "La Panchita", donde hoy se encuentra ubicado el barrio "La Reserva". Falleció el 12 de noviembre de 1946 de un infarto de miocardio, certificado por el Doctor Roberto Velo de Ípola.

años consecutivos en el poder local, entre los meses de noviembre de 1925 y mayo de 1936.

Las autoridades hacia 1926 eran:
Departamento ejecutivo
- Intendente: José Pérez Benítez
- Secretario: Juan Fernández
- Tesorero: José Paradela
- Comisario Cobrador: Marco Romero.

Concejo Deliberante
- Presidente: Tomás Casas
- Concejales: Isidoro Paviotti, Bautista Mariscotti y José Dellamagiore por la mayoría y Edelmiro Pérez y Miguel Girotto por la minoría
- Cura Párroco: José Buteler
- Juez de Paz: Jerónimo Cancina
- Jefe de registro civil: Juan Lespada
- Jefe de correo: Amestián Sosa
- Director Colegio Provincial de varones (Escuela Mitre): Antonio Pérez
- Directora Colegio Provincial de niñas (Escuela República de Bolivia): Elena González
- Directora Colegio de hermanas Franciscanas: Madre superiora María Soledad Bonadetti
- Comisario: Francisco Casas

Una de las primeras correspondencias que aparecen en los libros copiadores de notas sobre la gestión de Pérez Benítez, hace referencia a la intimación que realizó la intendencia a los descendientes de Fernando Freytes por "el mal estado de higiene y conservación"[43] del mausoleo hacia finales de 1925. En la correspondencia dirigida a José María Soto, se emplazó en el término de 30 días para realizar la recuperación del monumento funerario. En la actualidad, el mausoleo del primer intendente fue prioridad en el proyecto de recuperación de espacios patrimoniales del cementerio San José.

43 Libro Copiadores de Notas. 23 de diciembre de 1925, folio 59.

Avenida Carranza

Las obras viales fueron prioridad durante esta gestión, en ese sentido, se adquirió un equipo caminero para realizar el mantenimiento de las principales arterias, la apertura de la futura avenida costanera (hoy Avenida Oscar Cáceres), el boulevard Juan Bautista Carranza (actual Avenida Carranza), el boulevard de circunvalación (actual boulevard Argentino), la calle Belgrano y el trazado de la totalidad de las calles del barrio Residencial América y Villa del Parque.

En abril de 1926, se proyectó la construcción de la actual avenida Carranza como continuidad del camino que corría paralelo a las vías del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, hasta la calle 25 de mayo. Desde esa arteria hasta el actual puente Alberdi, se procedió a la expropiación de terrenos. Como objetivos principales, se plantearon el desagüe de las calles y la intención de agilizar las cargas y descargas de la Defensa Agrícola[44]. También se ensanchó la calle San Martín sobre la defensa agrícola para una mejor comunicación con la estación del ferrocarril.

Existió una ley orgánica municipal como antecedente de la carta Orgánica. Se exoneró de impuestos al transporte público de pasajeros, pero sí se pagaba por riego y limpieza o por los espectáculos públicos como circos o compañías de teatro. Se aumentaron los salarios de los empleados municipales y la subvención al hospital regional Pasteur. Entre los aspectos cotidianos, podemos mencionar la proliferación de surtidores de nafta en diferentes puntos de la villa. Frente a la plaza Julio A. Roca, actual Capitán de los Andes, en Marchionatto, en cercanías del puente Vélez Sarsfield, etc. El cine "La Perla" funcionaba en la actual esquina de Marcos Juárez y Mitre, lugar donde posteriormente funcionó el club Belgrano.

Villasuso Hermanos

Fundada en el año 1868, la casa de Ramos Generales y Acopio de Cereales con influencia en toda la región fue representante de la

44 La Defensa Agrícola es un edificio que ocupa la manzana comprendida por las calles San Martín, Santa Fe, Modesto Moreno y Entre Ríos, era un depósito perteneciente al Ministerio de Agricultura de la nación en la lucha contra las plagas, funcionó hasta la segunda mitad del siglo XX, en la actualidad, pertenece al municipio de Villa Nueva

compañía de seguros "La Franco Argentina", "La inmobiliaria" y "La Rosario Agrícola". También se dedicaba a la agricultura y al cultivo de tierras propias. En los años contemporáneos a la gestión de Pérez Benítez, estuvo manejada por Manuel Villasuso hijo, y Salvador Blanco y Juan Manuel Pereyra como socios. En mayo de 1928, se autorizó a la firma la instalación de un surtidor de nafta en el camino al puente Vélez Sarsfield.

El Parque Municipal

El paseo público que en la actualidad se denomina Parque Hipólito Irigoyen fue proyectado durante la intendencia de Juan López Castro, entre 1924 y 1925; construido con fondos provinciales durante el gobierno de Cárcano. La ordenanza, con fecha 3 de julio de 1924, autorizaba al Poder Ejecutivo a ceder al Gobierno de la Provincia, de manera gratuita y por un término que no excediera los diez años, una fracción de terreno de propiedad municipal de 30 hectáreas de superficie aproximadamente, situada en el extremo norte del pueblo, limitando al norte con el Río Tercero; al este con la propiedad de Bernardina Carranza de Lascano; al sur con más terreno público propiedad del municipio y separado por la calle que más tarde recibió el nombre de Rivadavia; y al oeste con la propiedad de Castañón. La ordenanza fue firmada por José Buteler, párroco del pueblo, también presidente del cuerpo legislativo y Arturo Paradela, secretario.

El proyecto original hacía referencia a la formación de un vivero de plantas y un parque o paseo que el Gobierno de la Provincia construiría a través de la escuela de Maestros Rurales de Villa María (actual Ipet Nº49), además de una avenida costanera. En el artículo 4º, se aclaraba que la calle Belgrano, que se encontraba dentro del proyectado parque, no podía ser clausurada debido a que sería la que daría acceso al nuevo puente (Alberdi), que se estaba construyendo y que se inauguró en 1930. En la ordenanza también se cedió las islas frente a la costa.

El Gobierno Provincial tuvo un año de plazo para iniciar las obras y un máximo de tres años para la finalización de la misma. En el inicio del proyecto, el Parque Municipal contaba con 4000 árboles.

La municipalidad de Villa María se comprometió a establecer un vivero de plantas ornamentales, forestales y frutales con la obligación de la provisión al municipio villanovense de las especies que necesi-

tara. El vivero proveería las especies que requiriera el Gobierno de la Provincia. Con la construcción del parque, al finalizar el convenio, las mejoras quedarían en propiedad y beneficio de la comuna de Villa Nueva.

En 1925, Pérez Benítez solicitó al gobernador Cárcano el envío de ingenieros para deslindar correctamente los terrenos que serían destinados a la construcción del parque. El Proyecto fue tutelado por el ingeniero Jorge Blacque Belair, Director General de Parques y Paseos Públicos, encargado también del embellecimiento del Parque Sarmiento de la ciudad capital. Por su parte, el gobernador solicitó que se escrituraran los terrenos donde se construiría el parque.

En agosto de 1926, el intendente Pérez Benítez comunicó a su par villamariense, Parajón Ortiz, la confirmación de la cesión de un sector del parque para la construcción de un vivero de plantas. Una de las parcelas expropiadas dentro del espacio donde se construyó el parque, perteneció a Félix Herrera, quien recibió otro terreno de iguales dimensiones, la comuna se hizo cargo incluso de la escrituración.

El 3 de octubre de 1926, se inauguró oficialmente el Parque Municipal Ramón J. Cárcano, recibiendo esa denominación en homenaje al gobernador de la provincia de Córdoba y quien fuera de vital importancia para la concreción del proyecto iniciado por la gestión municipal de Juan López Castro y culminado por José Pérez Benítez. Al respecto, la prensa capitalina expresaba: "(...) el progresista gobernador Dr. Cárcano, ofreció la construcción de un magnífico parque en la orilla del tercero que será no solo un bello lugar de esparcimiento y reposo, sino un lazo más de unión con la populosa Villa María (...)"[45].

En enero de 1927, se comunicó al ingeniero Belair sobre los avances en el cuidado de las plantas, el combate contra las hormigas y el avance del río, el cual había barrido las estructuras defensivas, incluso llegando a afectar la barranca donde hoy se encuentran los eucaliptus. En septiembre del mismo año, Juan Fiorin trabajó en el Parque Municipal y fue el encargado de la construcción de un quiosco artístico y dos portones de ingreso. Recordemos que el predio, en sus orígenes, estaba completamente alambrado.

En 1935, el parque fue renombrado como Parque Municipal Hipólito Irigoyen. En 1938, durante el gobierno provincial de Amadeo Sabattini, se destinó $5000 para la ampliación, conservación y mejoramiento del parque.

---

45 Diario "Los Principios" de la ciudad de Córdoba, de 1925, sobre la gestión de Pérez Benítez, donde la obra del parque municipal se destaca sobre el resto.

Ordenanzas legisladas

En enero de 1926, Pérez Benítez, comunicó al comisario local Francisco Casas algunos puntos de la ordenanza vigente:

- Los automóviles no podrán circular a más de 14 km/h
- Queda prohibida la circulación de bicicletas en la plaza pública
- Es prohibido a los menores de 18 años conducir carruajes de cualquier tipo
-

El 15 de julio de 1927 se cursó nota al ingeniero jefe de la sección puentes y caminos, Carlos Alonso, con la intención de poder construir puentes en el paraje el manantial, entre Sanabria y Villa Nueva, para evitar el corte del camino durante las crecidas del río antes de la construcción de la ruta provincial Nº 4. También se autorizó la escrituración de terrenos en la cabecera sur del actual puente Alberdi. La expropiación de terrenos permitió la ampliación del Boulevard Juan Bautista Carranza desde la calle 25 de mayo hasta el puente que se estaba construyendo.

En el presupuesto de 1927, estaban incluidos los siguientes pasivos o egresos: Concejo Deliberante, Tribunal de Cuentas, Intendencia, Secretario, Contador, Tesorero, Motorista, gastos generales, Luz y riego, inspector general, matadero, juzgado de paz, fiestas patrias, fiestas patronales, forraje, obras públicas, cementerio, colegio Hermanas Franciscanas, corralón, plantaciones de árboles, recetas médicas, socorro a pobres y hospital Pasteur.

En las elecciones provinciales de 1928, fue elegido Enrique Martínez. En Villa Nueva, el 25 de marzo de 1928, Pérez Benítez es reelegido para continuar en la gestión municipal.

Barrio Villa del Parque

El 27 de julio de 1927, se envió al Concejo Deliberante un proyecto para autorizar al ejecutivo a lotear la zona comprendida entre el Parque Municipal, el madacam o boulevard Juan Bautista Carranza y el núcleo poblado. Este emprendimiento dio origen al actual barrio Villa del Parque.

> (...) no escapará al conocimiento de los señores concejales que los terrenos a vender hace más de treinta años que se encuentran en un abandono completo, abandono que trae como lógica consecuencia, un verdadero enervamiento al desenvolvimiento de expansión natural de nuestra villa... sería fácil traer ahí una población numerosa que no solamente sería un nexo entre los dos pueblos, sino que también evitaría que el pequeño propietario y el trabajador tenga que salir a edificar varias cuadras afuera de las expresadas poblaciones y en especial de la vecina localidad, trayendo en esta forma ese núcleo de población a la jurisdicción de la municipalidad de Villa Nueva...unido al parque que se está levantando traería un mayor ingreso a nuestra comuna además del embellecimiento y progreso de esta villa (...)[46]

En este barrio, encontramos construcciones patrimoniales muy importantes, aunque tradicionalmente se consideren como edificios históricos aquellos que se encuentran dentro de las ocho manzanas fundacionales. El llamado Barrio Parque, o Pueblo Nuevo, fue un emprendimiento inmobiliario clave durante la gestión municipal de José Pérez Benítez, quien estimuló el desarrollo urbano de la zona junto a la construcción del Parque Municipal. El chalet de la familia de Luis Rosa, de estilo Mediterráneo, sobre calle Alem al 944, el chalet de la familia Macheret, de estilo Normando, sobre avenida Carranza, el chalet de la familia Villarreal, sobre calle Italia, todos se encuentran en excelente estado de conservación.

Ciclón de 1928

A lo largo de la historia de villanovense, se fueron creando mitos en relación a sucesos que marcaron los destinos de muchas familias.

El ciclón de 1928 se recuerda hasta la actualidad, e intentaremos aclarar este fenómeno climatológico. El 12 de noviembre de 1928, media hora después de las 20 h, el viento tomó mucha fuerza. Según Pablo Granado, el fenómeno se produjo a las 21:30 h. El ciclón arrasó construcciones, levantó techos, derribó árboles y también trajo la muerte. La prensa escrita de la época manifestó que en esa primavera se produjeron fuertes tormentas y vientos en la zona.

46 Libro copiadores de notas, folio 377, 378. 27 de julio de 1927. A.H.M.VN.

En su testimonio oral, Dolores Hernández contó el fenómeno en la zona del actual barrio La Medalla Milagrosa, donde trabajaba en una quinta de plantines de batatas. Ella y su hija pudieron protegerse en una fosa y cubrirse con algunas chapas que habían caído, aunque durante el momento de mayor intensidad, la piedra que cayó fue tan grande que le comprometió seriamente una de sus piernas (Mujeres villanovenses, 2005)

Según Carmen Iglesias, hija de Manuel Iglesias, su padre, desde su campo, observó que la tormenta estaba sobre Villa Nueva, (Iglesias, comunicación personal, 2019) por las características descriptas, nos permite pensar en la hipótesis de un tornado; aunque la presencia de piedra, granizo, viento y lluvia -según los testimonios orales- impide calificar certeramente el evento climático. En la memoria oral de los villanovenses, se recuerda que María Antonia Paradela contaba que su madre la protegió junto a sus hermanos debajo de una mesa, también de cómo el viento torció la cruz de la cúpula de la iglesia local, hecho que podemos confirmar gracias a documentos fotográficos. La iglesia también sufrió la rotura de los vidrios de los vitrales y la destrucción de imágenes religiosas. La familia González, cuya vivienda estaba en las esquinas de General Paz y 9 de Julio, de barrio Residencial América, se refugió bajo tierra; su vivienda, asentada en barro, soportó los embates del viento y fue una de las pocas en mantenerse en pie (González, comunicación personal, 1989). Esta vieja casona sobrevivió hasta los primeros años del siglo XXI, cuando fue demolida.

Doña Margarita Pivetta recordaba, en una entrevista realizada por Luis Demichelis:

> Eran las siete de la tarde y había nubes de todos los colores, verdes, oscuras, blancas. Mi madre nos dice, vamos a cenar temprano antes de que se venga el viento, fuimos a cerrar todas las ventanas y cuando nos íbamos a sentar en la mesa, serían las ocho más o menos, se abrió la ventana de la cocina de un solo golpe y de allí se abrieron las puertas, se levanta mi hermano y mi hermana mayor a cerrarlas y ahí nos asustamos todos porque sentimos un golpe fuerte y era que había caído la pared del frente de la casa que era grandísima, el techo tenía 104 chapas de las cuales no quedó ninguna...el viento seguía cada vez más con unas piedras que daba terror escuchar, mi madre nos hizo poner debajo de una mesa pues no teníamos techo(...)

> Después de la tormenta dormíamos en el gallinero y entre todos volvimos a levantar la casa, recuerdo que al otro día salimos a buscar las chapas que nos había volado el ciclón, algunas las encontramos en el parque (Mujeres villanovenses, 2005).

El Ministro de Gobierno de la Provincia de Córdoba y futuro gobernador, Amadeo Sabatini, visitó la zona gestionando la mano de obra para la reconstrucción de las viviendas. Se crearon comisiones para ayudar a los damnificados y hasta se realizó un partido de fútbol en la ciudad de Córdoba entre Instituto y un seleccionado de la liga villamariense.

Según el libro de defunciones del Registro Civil de la ciudad, fueron diez las personas fallecidas como consecuencia del ciclón, por heridas recibidas durante la tormenta o por derrumbamientos posteriores, la mayoría, niños y sus madres, a saber:

Santo Horacio Rodríguez, de 1 año de edad.

Gregoria Salguero, de 22 años y sus hijos: Gregoria, de 2 años y Leonor Salguero de 8 meses.

Emma Iriarte, de 5 años.

Josefa Molina, de 30 años y su hijo, José Ramón Asnal, de 1 año.

María Jesús Heredia, de 36 años y su hijo Manuel Ernesto Colazo, de 12 años.

Juan Galeano, de 7 años.

Villa Nueva pudo reponerse una vez más. Pero dos años más tarde, no sería el viento ni el agua los que impactaron sobre el pueblo.

Crisis Económica internacional y golpe estado

"(...) yo sé que los señores concejales leen los diarios y siguen la agitada vida de nuestra democracia (...)"[47]

La catástrofe económica luego de la crisis internacional del capitalismo (1929) y el primer golpe de estado (1930), provocaron desem-

47 José Pérez Benítez a los concejales en octubre de 1932, durante la crisis institucional que culminó con la suspensión provisoria del intendente.

pleo, pobreza y hambre. Proyectos de cooperativas y ollas populares fueron paliativos para los damnificados.

La Cooperativa Regional Obrera Nacional Argentina surge como respuesta al contexto económico y social que vivía Villa Nueva, la provincia, el país y el mundo como consecuencia de la crisis económica global, luego de la caída de Wall Street, en Nueva York.

En 1932, se proyectó una oficina de trabajo para luchar contra la crisis, el 18 de junio se celebró la Fiesta del Árbol en el Parque Municipal, se retomaron las sesiones del Concejo Deliberante y Pérez Benítez fue reelegido.

Crisis Institucional

Durante el mes de octubre de 1932, el Intendente municipal fue suspendido quince días mientras se investigaba "malas conductas en la función pública". Ramón Pérez Sáenz fue el responsable de encabezar la investigación por irregularidades en la gestión, tales como atraso en los balances, descontento por la creación arbitraria del cargo de inspector, deuda con la compañía Anglo- Argentina de electricidad.

En Villa Nueva, en enero de 1933, los Hermanos Canale presentaron una solicitud al municipio, donde expresaban la difícil situación de la economía, tanto en el orden nacional como mundial, las grandes pérdidas experimentadas a pocos meses de la instalación de la fábrica de maquinarias agrícolas causadas por el ciclón de 1928, teniendo que ocupar la totalidad del personal en la reconstrucción de las instalaciones y maquinarias.

Por otra parte, en 1929, una fuerte sequía azotó la zona, provocando prácticamente la pérdida total de la cosecha. En 1930 y 1931, la cosecha mejoró, pero la caída de los precios provocó la quiebra de muchas casas de ramos generales, lo que se tradujo en deudas incobrables. Entre 1932 y 1933 mejoró la cosecha y las ventas, pero a fines del 33 cayeron definitivamente las ventas por la pobreza y escasez de los colonos, lo que llevó a los propietarios de la firma Canale Hnos. a solicitar la ayuda del municipio para prorrogar el pago de las deudas y no dejar cesante a ningún obrero. Esta solicitud también se realizó a través del Concejo Deliberante, el órgano legislativo pasó el petitorio a la Comisión de Hacienda, pero finalmente, desde el legislativo, no se accedió a la solicitud.

Con fecha 13 de marzo de 1933, ingresó al Concejo Deliberante de Villa Nueva, una nota de la comisión provisoria encargada de formar la Cooperativa Regional Obrera Nacional Argentina.

Textualmente se exponía:

> (...) los hombres de trabajo de esta localidad y su región de influencia compenetrados en el momento económico excepcionalmente difícil que atraviesa el mundo en general y nuestro pueblo en particular, han comprendido que la única salvación de los que luchan y trabajan laborando la grandeza de la patria con la fuerza de sus brazos y el dolor de sus fatigas, está en su unión para la defensa de sus intereses, en el cooperativismo para obtener a precios razonables los artículos de primera necesidad que por lo mismo que el momento social que sufre la república es muy grave requiere el consenso amplio, desinteresado y patriótico de autoridades y pueblo en el común anhelo de solventar las necesidades y estrecheces del momento, marchando siempre hacia el horizonte de mejores destinos que el porvenir de nuestra patria tiene demarcado. Que la grandeza de los pueblos solo se consigue cuando en ellos impera la disciplina y el orden tanto de los que mandan como los que deben obedecer. La disciplina del capitalista debe ser controlado por el estado, para no amasar fortunas fabulosas a costa de la sangre proletaria y la disciplina del obrero para no dejarse para no dejarse sorprender por falsas ideas demagógicas[48].

El objetivo principal de la cooperativa fue: "aunar las fuerzas proletarias para defenderse de los capitalistas que no tienen conciencia de la hora social que vive el mundo.[49]"

La primera acción fue establecer dos puestos de venta de carne al precio de costo, sin la intención de atacar a ningún comercio local, sino al mejoramiento del poder adquisitivo de la clase obrera, solicitando, además de la autorización para la instalación de los puntos de ventas, la eximición de impuestos y, por única vez, un subsidio de $500 para iniciar el proyecto.

---

48 Libro de Actas del Concejo Deliberante de Villa Nueva, año 1933, sesión del 31 de marzo de 1933, folios 249, 250, 251,252 y 253

49 Libro de actas Concejo Deliberante Villa Nueva, sesión del 31 de marzo de 1933, folio 252.

Entre los principales impulsores de esta iniciativa, se encontraba el fotógrafo de origen español Joaquín Puente, quién además nos dejó un legado documental superlativo sobre la vida cotidiana de la Villa Nueva de los años 20.

Otro aspecto que observamos fue la capacidad de gestión y el personalismo de Pérez Benítez. La correspondencia fue constante y dirigida hacia diferentes esferas de los gobiernos provinciales y nacionales. En diciembre de 1934, el Intendente cursó correspondencias al Administrador General del Ferrocarril Pacífico, al Senador Nacional Doctor Mariano Pío Ceballos y al Diputado Miguel Cárcano. El motivo de las misivas fue la decisión de la empresa Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico de trasladar un galpón a Villa María, razón por la cual 15 familias se quedarían sin trabajo. Así se dirigía a Ceballos: "(...) mi estimado Doctor Ceballos...ha llegado el momento de que se juegue por su patria chica"[50]. En cuanto a su comunicación con Cárcano, expresaba:

> (...) el ferrocarril Pacífico quiere hacer un gran daño a la pobre Villa Nueva...ante esta situación y como entiendo que la empresa no puede hacer eso ni legal ni moralmente por las condiciones de la donación de terrenos...recurro al diputado cordobés y amigo para que interponiendo su valiosa influencia, impida ese despojo a esta villa[51].

El 17 de noviembre de 1935, Carlos Zanotti fue elegido intendente en elecciones democráticas, asumiendo el 1 de mayo de 1936 y culminando la gestión en 1940. Así se marcaba la supremacía política del Radicalismo en la primera mitad del siglo XX.

Conclusión

Como conclusión, podemos establecer que la gestión municipal entre los años 1925 y 1936 estuvo atravesada por variables políticas, económicas y naturales que marcaron no solo la fisonomía del paisaje urbano local, sino también la identidad villanovense.

En la actualidad, el Parque Municipal es el pulmón verde, el punto de distintas actividades deportivas y recreativas, no solo de Villa Nueva, sino también de Villa María. Su puesta en valor y su posición geo-

50 Carta de José Pérez Benítez a Mariano Pío Ceballos, 4 de diciembre de 1934.

51 Carta de José Pérez Benítez a Miguel Cárcano, el 4 de diciembre de 1934.

gráfica fue vital para la proyección del Plan de Desarrollo Estratégico proyectado en 2018.

El puente Alberdi -inaugurado durante esta coyuntura- su zona circundante y la Avenida Carranza hasta el cruce con la ruta provincial Nº2 se consolidaron como la zona de mayor proliferación de emprendimientos comerciales de magnitud y, por lo tanto, el sector que más recursos aporta tributariamente.

Bibliografía

Mujeres Villanovenses...presentes en todos los tiempos. (2005). Villa Nueva, Argentina: Dirección de Cultura, Municipalidad de Villa Nueva.

Plotinsky, D. (2002). *El Cooperativismo de crédito en la Argentina*. Archivo histórico del cooperativismo de crédito.

Panettieri, J. (1997). *Crisis económica; perturbaciones en el mundo del trabajo y movimientos de población, 1937-1943*. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata

Conesa, E. (2008). *La crisis financiera internacional actual y su impacto en la argentina*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.

Libro de actas del concejo deliberante 1926-1934. A.H.M.VN.

Libro de copiadores de notas 1927. A.H.M.VN.

Libro de decretos, folio 88, año 1925. Archivo de decretos Municipalidad de Villa Nueva.

Libro de decretos folio s/nº, decreto nº 159. Año 1936. Archivo de decretos Municipalidad de Villa Nueva.

Libro de defunciones 1928. Registro Civil, Villa Nueva.

La Política Exterior argentina en las voces de protagonistas cordobeses (1989-2001)

Fabiana Calderón

Resumen

En los últimos años, la década de 1990 en Argentina, ha sido definida discursivamente en términos de neoliberalismo, apertura económica y privatizaciones.

A fines de los noventa, América Latina se convirtió en escenario de un cataclismo social, económico y político, producto del fracaso de las políticas neoliberales que implicó un nuevo proceso de profundización y agudización de la condición periférica y dependiente de nuestros países. Esto, como consecuencia de la subordinación a una nueva forma de expansión mundial capitalista, que David Harvey (2004) denomina acumulación por desposesión.

Este cambio epocal, tanto en la región como en Argentina, se define por dos factores: en el plano externo, la nueva matriz de acumulación profundiza el patrón de dependencia con un marcado boom de los comodities; y en el plano interno, la crisis del neoliberalismo desembocó en una crisis del orden social, una crisis de los sentidos dominantes.

No obstante, desde las Ciencias Sociales no se ha profundizado lo suficiente acerca del papel de ciertos actores políticos concretos de esta época, particularmente en lo que atiene a la construcción y puesta en marcha de una Política Exterior alienante, basada en las denominadas "relaciones carnales" con los Estados Unidos, relación que incrementó notablemente el vínculo siempre estrecho entre política interna y externa en el país. En este sentido, en un marco regional, el presente trabajo procura ahondar en los discursos de algunos protagonistas y testigos cordobeses de dicho proceso, así como también en su formación y antecedentes académicos, con el fin de reconstruir y deconstruir, a partir de su propio relato, algunas de las decisiones de la Alta Política argentina que dejaron huellas en la historia reciente del país.

Finalmente, para alcanzar este objetivo, además de recurrir al archivo histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, se realizará

un breve análisis discursivo de algunas expresiones brindadas por el Dr. Domingo Cavallo -ex Canciller (1989-1991), Ministro de Economía (1991-1996) y síntesis política de la década de 1990-, en medios de comunicación de gran repercusión en la Argentina. A su vez, se complementará este esfuerzo teórico con comentarios, conferencias, entrevistas a dirigentes políticos y funcionarios de carrera tales como:

- Jorge Argüello, Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas (2007-2011), Embajador de Argentina ante los Estados Unidos (2011-2013), Embajador de Argentina ante Portugal (2013-2015).
- Humberto Roggero, Embajador Extraordinario y Plenipontenciario de la República Argentina ante Italia, 2003-2004.
- Dr. Orlando Enrique Sella, Embajador Argentino ante la República de Haití (1989-1992) y Costa Rica (1992-1995).
- Dr. Luis Juez, Embajador Argentino ante Ecuador (2016-2017).
- Dr. José Manuel de la Sota, Embajador Argentino ante Brasil (1990-1992).
- Raúl Alejandro Sosa, quien se desempeña actualmente en el Consulado de Ciudad del Este, Paraguay.
- Oscar Suescum, Cónsul General en Montreal, 1980-1986. Embajador en República Dominicana 1988-1991. Embajador en el Reino de Dinamarca 1994-1996.
- Jorge Biglione, Cónsul en Porto Alegre, Brasil.
- Eduardo Angeloz (h). Embajador extraordinario y plenipotenciario, nombrado en 2018.

1. Introducción

El presente trabajo procura ahondar en los discursos de algunos protagonistas cordobeses en materia de Política Exterior durante la década de 1990, así como también en su formación y antecedentes académicos. Así, se pretende reconstruir y deconstruir -a partir del propio relato de algunos de sus actores- cómo estás actuaciones condicionaron la Alta Política argentina y la cordobesa. Entendemos que Alta Política define el qué, el cómo, y la estrategia geopolítica con quiénes y dónde un país define su política exterior.

2. Revisión bibliográfica

Respecto a los antecedentes académicos que se tuvieron en cuenta al momento de redactar el presente artículo, dos han sido los aportes fundamentales.

Por un lado, en un primer acercamiento al objeto de estudio, Mario Rapoport (2016) –a través de sus dos tomos de *Historia Oral de la Política Exterior Argentina (1930-2016)*- nos permitió reflexionar sobre la posibilidad de una aproximación teórica y profunda de la historia, que pusiera el énfasis en el contexto y sus protagonistas, con el fin de dejar de lado la visión del pasado como un mero relato de hechos singulares. Además, su análisis de las relaciones internacionales ayudó a comprender la importancia de las llamadas *fuerzas subyacentes*, que actúan en el mediano y largo plazo en el escenario internacional y que deben ser tenidas en consideración en el abordaje de la Política Exterior de un país. También fue de sumo provecho su concepto de la *dimensión coyuntural*, definida a partir de acciones subjetivas que se adoptan en los procesos de tomas de decisiones de los gobiernos y dirigentes y, por último, la conducta de *otros agentes* que operan en el sistema internacional, tales como los organismos financieros, empresas multinacionales, organizaciones políticas como la ONU, ONGs, fundaciones, entre otras cuestiones. Este autor puntualiza concretamente en los procesos históricos que atravesó la Política Exterior Argentina a partir de la memoria de los protagonistas, sus antecedentes, recorrido diplomático y los hechos más sobresalientes de su gestión, así como también la participación argentina en el extranjero y la incidencia de los factores externos sobre el país, de lo que se deduce el gran aporte para el presente trabajo.

Por otra parte, Cecilia Míguez (2013), en *Los Partidos Políticos y la Política Exterior Argentina*, contextualiza el modo en que los principales dirigentes y partidos políticos interpretaron los cambios en el sistema mundial desde el regreso de la democracia hasta el escenario internacional pos 2001, considerando, principalmente, desde los inicios de la década de 1990, el llamado *alineamiento automático* con los Estados Unidos y la *necesidad* de aplicar una Política Exterior en clave económica.

3. Nuevas fronteras globales: hegemonía estadounidense y la inserción de la Argentina bajo el orden internacional (neo) liberal

Los cambios en el sistema mundial sucedidos desde fines de la década de 1980 y, particularmente, después de la caída del Muro de Berlín, constituyeron el punto de partida para la emergencia de propuestas político-ideológicas que implicaron, en aquel momento histórico, grandes cambios en la Política Exterior Argentina. No obstante, antes de avanzar en las acciones llevadas a cabo en este contexto particular, observemos, brevemente, el modo en que se fueron entrelazando y sentando las bases de este nuevo orden internacional -al que llamamos (neo) liberal- y que marcará el ritmo de nuestra política exterior nacional durante la década de 1990.

La etapa final de la Guerra Fría -que acabó en la caída del Muro de Berlín y la implosión de la URSS- constituye, al mismo tiempo, una causa y una consecuencia. Así, estos acontecimientos son el resultado de la imposición de una visión que esgrimía la constitución de un orden internacional liberal en contraposición a la mirada comunista. Por otra parte, configuran algunos de los factores causales que sentaron las condiciones de posibilidad para la hegemonía norteamericana y la expansión -ahora sí, a nivel planetario- del sistema internacional liberal impulsado desde Occidente.

Es necesario observar que el final de la Segunda Guerra Mundial aparece como el hito fundamental que permitirá el surgimiento del orden liberal internacional, en los términos planteados por John Ikenberry (2011: 56), como un "orden abierto y basado en reglas, que se plasma en instituciones como las Naciones Unidas y normas como el multilateralismo." En otros términos, podría afirmarse que ha sido un orden "diseñado, financiado y sustentado militarmente por Washington desde 1945" (Powell, 2017: 2).

Con la difusión o propagación de este orden liberal internacional, Estados Unidos construyó y consolidó su posición de potencia hegemónica mundial que ostentaba desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, aunque aún con mayor intensidad desde la disolución de la URSS y el fin de la Guerra Fría. El hecho de que EE. UU. ocupe un lugar de hegemonía a nivel global se sustenta, por una parte, en sus condiciones reales de poder que abonan a la defensa de su interés

nacional: una economía dinámica y en expansión, el dominio militar y científico o el control del sistema financiero internacional. Todos ellos, factores de poder al servicio del interés estatal. Por otra parte, no debemos perder de vista la difusión de una ideología de dominación liberal como parte de una "psicología colectiva" que penetra en los modos de ser y de hacer del resto de los miembros del sistema. Esta combinación entre los factores del "hard power" y el "soft power" han sido cruciales, durante décadas, para sostener el sistema internacional en un relativo equilibrio beneficioso a la potencia hegemónica dominante.

Retomando a Powell (2017) una vez más, podemos esgrimir que el orden internacional al que nos referimos nunca ha sido un fin en sí mismo, sino más bien un medio por el cual EE.UU. perpetuó y consolidó su dominio mundial (2017:2). Entenderlo bajo estos términos abre una nueva posibilidad para dar cuenta de que el orden internacional tiene cierta presunción de precariedad y, por qué no, de arbitrariedad.

En este orden liberal internacional, posterior a la Segunda Guerra Mundial -impuesto, en primer término en Occidente, y luego de la caída del comunismo soviético, en el resto del mundo-, es posible avizorar dos aspectos: en primer lugar, el grado de equilibrio conseguido por este orden resultó en una profundización y aceleración del proceso de globalización, con resultados de crecimiento económico y desarrollo. En segundo término, la instauración de este orden internacional específico por parte de Estados Unidos fue innegablemente conveniente a sus intereses nacionales, convirtiéndose en la potencia hegemónica mundial.

En cierto modo, como sostiene López Aranda, "desde la Segunda Guerra Mundial, la comunidad internacional se ha estructurado en normas e instituciones multilaterales y en conceptos que facilitaban una comprensión común de la realidad internacional" (2018:23). Estos consensos sobre instituciones y conceptos han dado sus frutos, aportando al equilibrio del orden internacional liberal y como modo de propagar la hegemonía norteamericana.

Ya con el fin de la Guerra Fría, asistimos a un orden de tipo unipolar bajo la influencia de EE.UU., sostenida al menos hasta fines de la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI. Tal como ha desarrollado el politólogo estadounidense Francis Fukuyama, este con-

texto particular ha sido visto como la etapa del "fin de la historia". Fukuyama sostiene "el fin de la historia" en base a la victoria inevitable del liberalismo, sostenida en el sistema democracia/mercado, como síntesis de una evolución lineal de la historia. Autor de *El fin de la Historia y el último hombre* (1992), aduce que la historia de la Humanidad, sostenida en la lucha ideológica, ha llegado a su fin, dando pie al surgimiento de un mundo neoliberal tanto en lo económico como en lo político tras el cierre de la Guerra Fría.

El liberalismo democrático aparece en Fukuyama como la única opción viable, o potable, luego de la implosión de la URSS y su programa comunista, lo que brinda elementos para aducir una propuesta de pensamiento único. Pensamiento y sistema donde las ideologías han dejado de ser imprescindibles o al menos, necesarias, siendo reemplazadas por la economía.

Por otra parte, Fukuyama fue impulsor del "Proyecto para el Nuevo Siglo Americano"[52] expuesto durante el gobierno de Clinton en los EE.UU y considerado central para el pensamiento neoconservador en política exterior.

Este sistema (neo) liberal internacional, hegemonizado por EE.UU. de manera unilateral posterior a la Guerra Fría, es el escenario en que intentamos situar a la República Argentina y, particularmente, a su política exterior.

Uno de los rasgos más sobresalientes de la Política Exterior Argentina en el periodo de 1989- 1999 tiene que ver con el *alineamiento automático*, o las comúnmente llamadas "relaciones carnales", con los Estados Unidos de Norteamérica; este viraje en la política exterior nacional fue una de las definiciones más sobresalientes de la administración del ex Presidente Carlos Menem (Míguez, 2013).

Este alineamiento directo con la potencia vencedora de la Guerra Fría se asentaba, fundamentalmente, en la aceptación de aquella idea de un "nuevo orden mundial" -a la que referíamos anteriormente-, basado en la afirmación de la economía de mercado y la democracia liberal.

Sin lugar a dudas, uno de los factores que más fuertemente ha influido y determinado las políticas exteriores y las visiones del mundo

52 Think tank neoconservador estadounidense con sede en Washington, fundado en 1997 y disuelto en 2006. Fue creado como una organización sin ánimo de lucro con el objetivo de promocionar "el liderazgo mundial de Estados Unidos"

de los Estados y gobiernos latinoamericanos durante este período fue la penetración del Consenso de Washington. Este "consenso" se configuró como un brazo ideológico de la Política Exterior norteamericana de la década de 1990, permitiendo afirmar su posición sobre los países del Cono Sur. Frente a este escenario, los partidos y actores políticos de la dirigencia argentina, así como los principales medios de comunicación e intelectuales orgánicos, fueron produciendo y reproduciendo un discurso en clave económica neoliberal, que exaltaba los beneficios de la globalización y la apertura económica y financiera del país.

En el siguiente apartado, intentaremos poner de manifiesto los modos en que esta visión de las relaciones económicas y del mundo fueron traducidas en conceptos y discursos reflejados, luego, en la proyección de una particular Política Exterior.

4. La construcción del discurso neoliberal. Partidos Políticos y actores cordobeses

La propuesta de nuestro trabajo consiste en exponer el modo en que diferentes actores cordobeses accionaron en el marco de definición de la Política Exterior argentina durante el período comprendido entre 1989 y 2001.

Córdoba constituye un territorio que ha aportado personalidades destacadas a las primeras líneas de decisión de la política exterior de nuestro país durante la década de 1990. Basta con prestar detenida atención al papel de diferentes actores cordobeses, dirigentes políticos como el actual gobernador de Córdoba Juan Schiaretti, o el rol de diversas organizaciones corporativas de intelectuales pertenecientes a las élites políticas de Córdoba, como la Fundación Mediterránea, para dar cuenta de la especial participación de ellos en la política nacional, siendo el Dr. Domingo Cavallo uno de sus principales representantes. En particular, esto nos permitirá exponer el rol que tuvieron estos actores y organizaciones en la definición de la estrategia de Política Exterior durante el gobierno del ex Presidente Carlos Menem.

Poner de manifiesto estas concepciones, nos supone la tarea de evidenciar los cambios de la Política Exterior argentina en el marco del orden liberal internacional. Orden que, para la Argentina, se tradujo en la política de alineamiento con los EE.UU., la apertura económica y la adhesión a los principios devenidos del Consenso de Washington.

El ex Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación -y luego Ministro de Economía-Domingo Cavallo, ponía de manifiesto la importancia de las relaciones amistosas con Estados Unidos, tal como puede observarse en sus diversas declaraciones públicas. En ese sentido, al ser entrevistado por la conductora de televisión Mirtha Legrand, en el año 1989, sostenía que:

> (...) es muy importante que tengamos buenas relaciones con todo el mundo porque lo vemos al mundo tendiendo a unirse cada vez más. Hay distensión en lugar de Guerra Fría y hay cooperación entre los países [...] Así que nosotros queremos tener buenas relaciones, serias, con todo el mundo. Sin duda es fundamental que tengamos excelentes relaciones con los Estados Unidos, con Europa, con Japón (Archivo histórico RTA S.E, 2016).

Como se puede observar, al hablar de "relaciones serias" se colocaba el acento en la necesidad de aceptación del orden existente, en el que los Estados medianos y pequeños, como la Argentina, debían mantener su posición como "entes pasivos" de la dinámica internacional, conforme a la teoría de las Relaciones Internacionales hegemónica en ese momento: el realismo periférico.

Desde esta teoría, el intelectual orgánico Carlos Escudé, argumentaba que existían tres tipos de Estados: los que forjan las normas, los tomadores de las mismas y los rebeldes, que se convierten en parias. En este escenario, el secreto del éxito para países como la Argentina residía en no practicar una "estéril rebeldía" y en acatar las normas impuestas por los poderosos, con el fin de evitar así grandes "costos económicos y sociales" (Morgenfeld, 2012:1).

En la misma línea, Cavallo -economista cordobés surgido del centro de la Fundación Mediterránea- brindaba declaraciones a la prensa con motivo de la visita del Presidente norteamericano George Bush a la Argentina, en el año 1990. El por entonces Canciller Cavallo destacaba la importancia de la visita oficial de la comitiva estadounidense, afirmando que significaba "que los Estados Unidos, una nación tan importante, no tienen dudas sobre la solidez y el liderazgo del Presidente Menem" (DiFilm, 2013).

Otro actor de relevancia para la Política Exterior argentina es el abogado Jorge Argüello quien, si bien no formaba parte del cuerpo diplomático de la Nación en la década de 1990, nos brinda un detalla-

do análisis de cómo se expresaron las ideas sobre la concepción relativa a la "inserción argentina al mundo" durante aquellos años, haciendo especial énfasis en las relaciones bilaterales de Argentina con el Reino Unido.

También oriundo de la provincia de Córdoba, fue Diputado Nacional durante el periodo 2003-2007. En 2007, fue nombrado Representante Permanente de Argentina ante las Naciones Unidas, en Nueva York; posteriormente, en 2011, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner lo nombró Embajador Argentino ante los Estados Unidos de Norteamérica, función que ejerció hasta el año 2012. Luego, en el año 2013, fue enviado como Embajador a Portugal, donde permaneció hasta 2015. Actualmente, este político y diplomático encabeza la Fundación Embajada Abierta, y se desempeña como Secretario de Representación Oficial para la Cuestión Malvinas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Argüello se enfoca en la Cuestión Malvinas como el punto que se encuentra -o debiera encontrarse- en el núcleo central de la Política Exterior argentina. En ese sentido, expone que, desde la década de 1990, se ha llevado a cabo un juego entre Argentina y Gran Bretaña que no ha abarcado fehacientemente la cuestión de la soberanía, siendo relegada bajo el llamado "paraguas de soberanía". En cierto sentido, la propuesta del diplomático supone pensar que:

> (...) se han congelado indefinidamente las relaciones bilaterales, esas negociaciones que son resueltas por la Organización de las Naciones Unidas en la Asamblea General del año 1965, cuando se dicta la Resolución 20/65, que establece que la Cuestión Malvinas supone una disputa de soberanía entre dos partes, que son el Reino Unido y la Argentina. Y que esa disputa debe resolverse a través del diálogo y la negociación de las partes. Diálogo y negociación que no hemos conseguido en más de 50 años que se verifique, porque (...) no hemos conseguido que la contraparte británica se siente (Argüello, 2019).

La idea del "paraguas de soberanía" se traduce en el acuerdo al que las partes arriban y significa la posibilidad de negociar en múltiples aspectos (comerciales, militares, humanitarios, etc.) pero sin abordar las negociaciones en torno a la disputa de soberanía. El por entonces Canciller Cavallo daba cuenta, en una entrevista del año 1990, sobre esta situación.

Así, al ser cuestionado por el periodista Esteban Mirol respecto a si la cuestión de la soberanía podría comenzar a ser tratada por el gobierno argentino y británico, Cavallo aducía que aún no era posible y, en cambio, afirmaba que "en este año [1990] vamos a tratar por ejemplo el tema de la pesca en el Atlántico Sur" (Brunk, 2018). Y luego reafirmaba esta postura al sostener que "hay una suerte de statu quo que de hecho ha quedado convenido al establecer toda la cuestión de la soberanía bajo el denominado paraguas" (Brunk, 2018).

El fundamento de estas acciones y manifestaciones del Canciller argentino tienen sustento en la idea que presentamos anteriormente, resumida en la estrategia argentina de inserción al mundo bajo los términos de un sistema (neo) liberal internacional. En ese contexto, priman las relaciones comerciales y la apertura económica de los mercados como modo de conseguir "relaciones amistosas" entre los Estados.

Asimismo, esta apertura económica también incluía una creciente movilidad del capital humano y en relación al turismo, si tenemos en cuenta, por ejemplo, la propuesta argentina de acuerdo de supresión de visas entre la República Argentina y Gran Bretaña de abril de 1990, tan solo pocos años después de finalizada la guerra[53].

Argüello nos aporta un resumen de los tratados y resoluciones conjuntas entre la Argentina y el Reino Unido que encuentran asidero bajo estos términos. Los primeros contactos entre ambos países desde la asunción al gobierno del ex Presidente Menem resultaron en los Acuerdos de Madrid (I y II) de los años 1989 y 1990 respectivamente. Estos Acuerdos suponían el cese de hostilidades con el Reino Unido, el restablecimiento de relaciones bilaterales, "el paraguas de soberanía [y los principios de] los acuerdos que habrían de ejecutarse después, a partir del año 1990, en materia de pesca, comunicaciones, vuelos, petróleo, etc." (Argüello, 2019).

También en el año 1990 se alcanzó un acuerdo denominado "The gentlemen's agreement" (El acuerdo de caballeros). El mismo suponía que la Argentina asumiría un nuevo compromiso: "de no volver a la Asamblea General de Naciones Unidas como para reiterar aquella re-

53 Acuerdo de Supresión de Visas (1990). Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires.

solución 20/65 del año 1965[54], que logramos durante la presidencia de Arturo Illia" (Argüello, 2019).

Pero la lista no concluye allí. En 1990, encontramos la Declaración Conjunta que crea la Comisión de Pesca relativa a los recursos pesqueros; también el Convenio de Promoción y Protección de las Inversiones. En 1991, una nueva Declaración Conjunta, ahora para el Sistema de Consultas Militares y Emergencias en el Mar. En 1993, una Declaración Conjunta en materia de Actividades Militares; y en 1995 una sobre hidrocarburos. En 1999 también se celebró un Acuerdo para el Intercambio de Notas sobre Pesca y Desminado (Argüello, 2019).

Nuevamente, el Ministro de Relaciones Exteriores, Domingo Cavallo justificó estas acciones cuando afirmaba que el gobierno menemista había hallado "una forma de preservar nuestros derechos sobre las Islas Malvinas y al mismo tiempo avanzar en el restablecimiento de una relación *normal*, una relación de diálogo entre el Reino Unido y la Argentina" (Brunk, 2018).

Cabe señalar que -teniendo presente la participación del Reino Unido en la OTAN, organización que constituye un sistema de "defensa colectiva" liderada por EE. UU.- este giro de la Política Exterior en relación a la *Cuestión Malvinas* no fue casual, sino que se encontraba en consonancia con los requerimientos del alineamiento automático con el país del norte.

En lo que respecta a la llamada Fundación Mediterránea, la misma se presenta como "una asociación civil sin fines de lucro", creada en la ciudad de Córdoba, el 6 de Julio de 1977, "por iniciativa de 34 em-

54 El 16 de diciembre de 1965, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó, por abrumadora mayoría y sin ningún voto negativo, la Resolución 2065 (XX) en la cual reconoció formal y expresamente la existencia de la disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido sobre la cuestión de las Islas Malvinas, e instó a estas dos únicas partes a encontrar una solución pacífica, a la mayor brevedad, a través de negociaciones bilaterales y teniendo en cuenta los intereses de los habitantes de las Islas.
Esta resolución fue un hito trascendental que logró finalmente revertir la negativa británica a emprender el diálogo que la Argentina reclamó por 133 años, desde que el 3 de enero de 1833 fueron ocupadas por la fuerza y expulsadas las autoridades y la población argentina que allí residía. Extraído el 1/XII/2019, desde: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:gqQ-feWXcUAJ:https://evene.cancilleria.gob.ar/es/malvinas-y-la-resoluci%25C3%25B3n-2065-xx-de-las-naciones-unidas+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=ar

presas de la provincia de Córdoba" (Entre ellas AGD, Roggio, etc.), convocadas por el señor Piero Astori, con el objeto de:

> Promover la investigación de los problemas económicos nacionales, contribuir al mejor conocimiento y solución de los problemas económicos latinoamericanos y crear un foro apartidista donde se discutan los grandes problemas nacionales y latinoamericanos; donde hombres estudiosos aporten su inteligencia para diseñar soluciones económicas con el sólo condicionamiento impuesto por la adhesión irrenunciable al respeto de la libertad y dignidad de la persona humana[55].

Desde este posicionamiento inicial, que tiene lugar en el marco de la última dictadura militar, crea además el Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL), conformado por economistas -muchos de los cuales llegaron a altos rangos de la política argentina en los noventa- que defendían (y defienden) una "economía integrada, dinámica y eficiente", así como el equilibrio fiscal y las privatizaciones.

En consonancia, esta fundación promovió, desde el centro del país, el acercamiento económico y comercial con Brasil que se concretó finalmente con la creación del Mercosur y el nombramiento del Dr. José Manuel de la Sota como Embajador en Brasil en los años 1990-1992.

Conclusión

El presente trabajo pretende, a largo plazo, alcanzar un conocimiento profundo y sistemático acerca de los procesos de construcción e institución de una gramática -y su carácter performativo- de la política exterior cordobesa durante los períodos estudiados. El alcance de estos conocimientos se verá plasmado, no sólo en un documento final, sino en varias publicaciones científicas de avances de investigación.

Asimismo, consideramos un aporte este tipo de abordaje interdisciplinar de articulación entre Teoría de las Relaciones Internacionales, Teoría Política con perspectivas sobre el estudio del desarrollo y la in-

55 Extraído el 30/V/2019, desde: http://www.ieral.org/institucional.asp

tegración regional, documentos oficiales, análisis de historias de vida, y entrevistas en profundidad semi estructuradas a distintos actores involucrados en la problemática.

Las entrevistas serán grabadas, para su posterior desgrabación, grillado y decodificación, a través del uso del software (Qualitative Data Analysis) Atlas Ti, programa basado en la Teoría Fundamentada, de los sociólogos Glaser y Strauss, cuyo objetivo es el desarrollo de teorías específicas del contexto, es decir, la elaboración de un corpus que emerge de los propios datos que recopila el investigador. El programa de análisis cualitativo, al trabajar con los contenidos de las páginas web, nos permitirá asociar códigos o etiquetas a fragmentos de texto o imágenes, no posibles de ser asimilados por programas estadísticos; además, nos facultará para buscar códigos de patrones y clasificarlos para su posterior análisis.

El trabajo de campo nos concederá la posibilidad de ampliar la base conceptual y analítica de los estudios de la política exterior cordobesa en las voces de sus protagonistas. En este sentido, esta investigación puede tener una importancia vital dentro de las pesquisas científicas sobre las dimensiones simbólicas que operan performativamente en los procesos de toma de decisión sobre políticas nacionales y regionales donde se disputan poderes nacionales y supranacionales. Además, como señalamos anteriormente, los resultados pueden contribuir a fortalecer la comprensión de esos procesos políticos, tanto para los analistas, como para los propios actores involucrados en los distintos niveles gubernamentales e instituciones públicas y privadas. Y, por último, consideramos que esta experiencia de pesquisa posibilita la articulación con otros grupos que vienen investigando, en diferentes universidades latinoamericanas, distintas dimensiones del fenómeno en cuestión, así como el desarrollo en el marco de los procesos de integración latinoamericana.

Bibliografía

Archivo Histórico RTA S.E. [Archivo Histórico RTA S.E]. (17 de febrero de 2016). Mirtha para todos: entrevista al canciller Domingo Cavallo, 1989 (fragmento) [Archivo de video]. Extraído el 20/IV/2019, desde: https://www.youtube.com/watch?v=ARpduZqM2EY

Argüello, J. (14 de marzo, 2019). La soberanía como política de Estado. Tierra del Fuego y Malvinas. [Secretaría de Representación Oficial para la Cuestión Malvinas, Provincia de Tierra Del Fuego]. Conferencia llevada a cabo en el Centro Cultural Córdoba, Córdoba, Argentina.

Bologna, A.

_(2001). (Ed.). *Política exterior argentina 1998-2001. El cambio de gobierno ¿Impacto o irrelevancia?* Rosario, Argentina: Ediciones CERIR.

_(1998). (Ed.) *La Política exterior argentina 1994-1997*. Rosario, Argentina: Ediciones CERIR.

_(1994). *La política exterior del gobierno de Menem. Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato*. Rosario, Argentina: Ediciones CERIR.

_(1991). Dos modelos de inserción de Argentina en el mundo: Las presidencias de Alfonsín y Menem. En *Cuadernos de política exterior argentina, Serie Informes sobre proyectos de investigación,* (2), p. 92.

_(1987). Teorías y propuestas de Relaciones Internacionales para los países del Sur. En *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, *Documento de Trabajo N° 1* (p. 21) Rosario, Argentina: Promopea.

Brunk, S. [Simon Brunk]. (29 de enero de 2018). Hora Clave: entrevistas a Cavallo, Broda y Canitrot, 1990 [Archivo de video]. Extraído el 21/IV/2019, desde: https://www.youtube.com/watch?v=Hk7yYiB5q1s

DiFilm. [DiFilm]. (21 de noviembre de 2013). DiFilm – Domingo Cavallo sobre acuerdo con USA (1990) [Archivo de video]. Extraído el 21/IV/2019, desde https://www.youtube.com/watch?v=NuAht3CZ6a4

Fukuyama, F. (1992). *El fin de la Historia y el último hombre*. Barcelona, España: Planeta.

Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: Acumulación por desposesión. En *Socialist Register*, pp. 99-129.

Ikenberry, J. (2011). The future of the Liberal World Order. En *Foreign Affairs*, mayo/junio, p. 56.

López-Aranda, R. (2018). El orden mundial en el siglo XXI: una perspectiva de policy planning. Madrid, España. *Real Instituto Elcano, N° 9/2018*. Extraído el 20/IV/2019, desde: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt9-2018-lopezaranda-orden-mundial-siglo-xxi-perspectiva-policy-planning

Míguez, C.

_(2013). *Los Partidos Políticos y la Política Exterior Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Ariel.

_(2011). Los partidos políticos argentinos y el envío de tropas al Golfo Pérsico (1990-1991). En *Revista Temas de Historia Argentina y Americana, UCA*, (17) 123-158.

_(2010). El rol de la dirigencia política argentina en la promoción de un nuevo patrón de relaciones internacionales en la década de los noventa. En *Revista Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid,* (15) 61-90.

_(2009) La UCR y el PJ: gestación de un nuevo consenso. Política económica e inserción internacional (1987-1991). En *Revista Agora Internacional* (4) 49-54.

_(2006). La UCR, el PJ y los proyectos de integración en la génesis del Mercosur, pp. 97-126. En L. Morgenfeld (Ed.), *El Mercosur en cuestión*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Cooperativas.

Miranda, R.

_(2005). Sobre los fundamentos internacionales de la política argentina: teoría y realidad. En *Revista Invenio, 8*, (15) 47-60.

_(2003). *Política Exterior Argentina. Idas y Venidas entre 1999 y 2003*. Rosario, Buenos Aires, Argentina: Ediciones PIA.

Morgenfeld, L. (2012). *Carlos Escudé, Principios de realismo periférico. Una teoría argentina y su vigencia ante el ascenso de China*. Buenos Aires, Argentina: Lumiere.

Powell, C. (2017). ¿Tiene futuro el orden liberal internacional? Madrid, España. *Real Instituto Elcano, N° 56/2017*. Extraído el 20/IV/2019, desde: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari56-2017-powell-tiene-futuro-orden-liberal-internacional

Rapoport, M.

(2016). *Historia oral de la política exterior argentina (1966-2016)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Octubre.

(2015). *Historia oral de la política exterior argentina (1930-1966)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Octubre.

Ramírez, H. (2001). La Fundación Mediterránea y de cómo construir poder. La irrupción del interior en el diseño de la política económica argentina. En *Revista Historia Económica & Historia de Empresas, 4*, (2) 131-162.

Fuentes

Archivo Histórico de Cancillería. Ministerio de Relaciones Exteriores, República Argentina.

Fundación Mediterránea. http://www.ieral.org/institucional.asp

Plan Trienal Participativo, Villa María 2013-2014. Análisis de una nueva estrategia de participación ciudadana en el marco de políticas inclusivas y transversales

Mariana Ruetsch

Resumen

Desde el año 2009 hasta 2012, Villa María trabajó con los vecinos a través del Presupuesto Participativo. A partir del 2013, entendiendo la necesidad de mejorar la política, profundizarla y avanzar a mecanismos de participación y control de gestión más consolidada, se comenzó a implementar el Plan Trienal Participativo. La principal misión de esta nueva herramienta, según Ordenanza Nº 6740, es elaborar la planificación de la ciudad a corto, mediano y largo plazo, articulando la participación ciudadana con las distintas políticas de orden municipal, provincial y nacional.

Las sociedades demandan cada vez más cambios institucionales que concreten la democratización en los hechos, en tal sentido, la descentralización del Estado en espacios más acotados y cercanos al ciudadano, que le permitan controlar la gestión de un modo directo, se vuelve una herramienta primordial para los gobiernos actuales.

El gran desafío del planeamiento estratégico es que la comunidad asuma como propio el proyecto o el lineamiento que surge de esta concertación. El fortalecimiento de la democratización, a través de la planificación estratégica con participación ciudadana, involucra a una gestión en su totalidad y a la comunidad en su conjunto; cada uno se vuelve un eslabón de un todo que funciona en tanto y en cuanto entienda que su acción, o no acción, replica en la modificación de capacidades para los ciudadanos, objetivo final de toda justicia social.

Descentralización y Participación Ciudadana en Villa María

En la ciudad de Villa María, la política de descentralización se inicia en el año 2005, cuando, por Ordenanza Nº 5903, se crea la Secretaría

de Descentralización Territorial, estando a su cargo, en aquel momento, el Licenciado Daniel Rivera. En el año 2007 se crea la Dirección de los Municerca bajo Decreto Nº 2070, y comienza a funcionar el primer Centro Integrador Comunitario (CIC), ubicado en barrio Nicolás Avellaneda. Luego, en el año 2008 (Decreto Nº 729) se crean los CIC de barrio Bello Horizonte y Barrio Las Playas.

Siendo el objetivo descentralizar funciones y prestaciones de servicios, acercando facilidades a los vecinos, la política continúo con la creación del Centro de Participación Vecinal y Descentralización de Servicios en Barrio Mariano Moreno (Decreto Nº 767 bis), y luego en Barrio Roque Sáenz Peña (Decreto Nº 1419), ambos durante el año 2008. Este mismo año, se crean los Consejos Barriales por Ordenanza Nº 5988, los mismos, funcionan como órganos no gubernamentales de participación, de carácter consultivo y honorario.

En el año 2011, tras la asunción de la nueva gestión, con la sanción de la Ordenanza Nº 6457, promulgada por Decreto Nº 1473, se aprueba la nueva estructura orgánica, donde queda constituida la Secretaría de Gobierno y Descentralización Territorial a cargo del Señor Javier Suppo. Con el Decreto Nº 1487, donde se ahonda sobre la estructura municipal, queda constituida la Dirección de Municerca, y todos los CIC y Centros de Participación Vecinal y Descentralización de servicios pasan a denominarse MUNICERCA.

De este modo, para inicios de 2011, estaban constituidos los siguientes MUNICERCA:

MUNICERCA Nº 1: Barrios Nicolás Avellaneda, San Nicolás, Felipe Botta y Carlos Pellegrini – sede en CIC de Bº Nicolás Avellaneda

MUNICERCA Nº 2: Barrios Las Playas, Industrial, Barrancas del Río y Villa Albertina – sede en Bº Las Playas

MUNICERCA Nº 3: Barrios Bello Horizonte, Los Olmos y San Martín – sede en Bº Bello Horizonte

MUNICERCA Nº 4: Barrios Belgrano, Roque Sáenz Peña, La Calera y Parque Norte – sede en Bº Roque Sáenz Peña

MUNICERCA Nº 5: Barrios Mariano Moreno, Vista Verde, Palermo y Las Acacias – sede en Bº Mariano Moreno

Hacia mediados de 2012, ante el crecimiento de la ciudad, y con el objetivo de continuar profundizando la política de participación de los vecinos en instancias comunitarias, dando prioridad a cada sector de la ciudad, se resuelve crear dos nuevos MUNICERCA:

MUNICERCA Nº 6: Barrios Los Olmos y San Juan Bautista – sede en Bº Los Olmos

MUNICERCA Nº 7: Barrios Felipe Botta y Carlos Pellegrini – sede B° Felipe Botta

Finalmente, en el año 2015, tras la asunción de la nueva gestión, se mantiene la Subsecretaría de Descentralización Territorial, estando a cargo del Licenciado Lucas Pagliero, y durante el 2016 se crea el MUNICERCA Nº 8: Barrios Parque Norte, Belgrano, Ramón Carrillo y Trinitarios - sede en Bº Parque Norte.

Así, en la actualidad (año 2019) este espacio está conformado por:

MUNICERCA Nº 1: Barrios Nicolás Avellaneda y San Nicolás – sede en CIC de Bº Nicolás Avellaneda. Director, Mario Cortez

MUNICERCA Nº 2: Barrios Las Playas, Industrial, Barrancas del Río, Evita, Villa Albertina, Padre Pedro Mugica – sede en Bº Las Playas. Director, Damián Truccone

MUNICERCA Nº 3: Barrios Bello Horizonte, Lamadrid, Malvinas Argentinas y San Martín – sede en Bº Lamadrid. Directora, Marta Giusti

MUNICERCA Nº 4: Barrios Roque Sáenz Peña, Almirante Brown, Gral. Güemes y La Calera – sede en Bº Roque Sáenz Peña. Directora, Carolina Fissore

MUNICERCA Nº 5: Barrios Mariano Moreno, Vista Verde, Palermo y Las Acacias – sede en Bº Palermo. Director, Jorge Barrera

MUNICERCA Nº 6: Barrios Los Olmos, San Justo y San Juan Bautista – sede en Bº San Juan Bautista. Director, Mauro Almirón

MUNICERCA Nº 7: Barrios Felipe Botta y Carlos Pellegrini – sede B° Felipe Botta. Director, Andrés Cerón

MUNICERCA Nº 8: Barrios Parque Norte, Belgrano, Ramón Carrillo y Trinitarios - sede en Bº Parque Norte. Directora, Lucrecia Falco

La política de descentralización tiene como objetivo lograr equidad en el acceso a los servicios y a la distribución de oportunidades, con la presencia del Estado local más cerca de los ciudadanos a partir de un concepto relacional y de proximidad territorial mediante un modelo de gestión asociada que promueve la participación ciudadana, además de la generación de nuevos consensos comunitarios, afianzando y direccionando una nueva relación entre gobierno y comunidad.

En la ciudad de Villa María, la participación ciudadana posee diversas formas y manifestaciones. Entre los años 2009 y 2012 se trabajó con los vecinos a través del Presupuesto Participativo. A partir del 2013, con la necesidad de mejorar la política, profundizándola y avanzando hacia mecanismos de participación y control de gestión más consolidada, se comenzó a implementar el Plan Trienal Participativo (PTP). El mismo, se propone como una superación del Presupuesto Participativo ya que, a partir de su implementación, los ciudadanos se involucran en acciones que suponen planear la ciudad a corto, mediano y largo plazo, significando su intervención en políticas públicas.

El PTP es visto y considerado como un plan de la Ciudad y no solamente de la Municipalidad de Villa María, siendo sus principios rectores la coordinación intergubernamental y la concertación intersectorial. Este Plan se propone los siguientes objetivos principales:

1. Planificar el desarrollo físico, económico, humano y social de la Ciudad de Villa María a corto, mediano y largo plazo
2. Facilitar la intervención de los referentes vecinales e institucionales en la identificación de los problemas prioritarios de cada uno de los barrios de la Ciudad y, sobre esa base, en la formulación de las expectativas y alternativas correspondientes.
3. Asegurar mecanismos de rendición de cuentas para que los vecinos de la Ciudad puedan conocer las metas decididas por las autoridades municipales a partir de las prioridades y expectativas diagnosticadas previamente.
4. Favorecer la información pública sobre los resultados logrados por la gestión del PTP como un medio de mejorar continuamente el proceso de planificación y rendición de cuentas.

Por último, es loable destacar la metodología de la cual se vale el PTP para el logro de sus objetivos. Así, se plantean cuatro instancias del proceso:

- Primera instancia: Talleres de diagnóstico de prioridades y expectativas.

Entre los meses de agosto, setiembre y octubre de cada año, se propone realizar "talleres de diagnóstico" en los barrios, tanto descentralizados como no descentralizados, de la Ciudad. En dichos talleres, los

referentes vecinales e institucionales identifican los problemas prioritarios de los barrios a los que pertenecen y, sobre esa base, formulan las expectativas de solución y las alternativas posibles al respecto.

- Segunda instancia: Elaboración del Plan de Acciones

A partir de las conclusiones de los talleres de diagnóstico, en el mes de noviembre de cada año, el Departamento Ejecutivo Municipal elabora un Plan de Metas para el trienio siguiente. El Plan de Metas puede incluir: metas a ejecutar de acuerdo con los recursos y las competencias municipales; gestiones a realizar ante otros gobiernos municipales o comunales, el gobierno provincial y/o el gobierno nacional; metas a ejecutar asociadamente con otros gobiernos u organizaciones no gubernamentales, entre otras.

- Tercera instancia: Talleres de rendición de cuentas

Entre los meses de febrero, marzo y abril de cada año, se realizan "talleres de rendición de cuentas" en los mismos barrios donde se realizaron los talleres de diagnóstico. En estos talleres, los Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal, responsables del cumplimiento de las respectivas metas informan:

a. Las metas a lograr o logradas, en todo o en parte, de acuerdo con los recursos y las competencias municipales y/o asociadamente con otros gobiernos u organizaciones no gubernamentales.

b. Las gestiones a realizar, realizadas o en realización, ante otros gobiernos municipales o comunales, el gobierno provincial y/o el gobierno nacional y ante organizaciones no gubernamentales (empresariales o civiles).

- Cuarta instancia: Elaboración del Informe de Avance

A partir de las conclusiones de los talleres de rendición de cuentas, en el mes de mayo, el Coordinador Técnico del PTP elabora el Informe de Avance que debe enviar al Intendente Municipal y al Concejo Deliberante en el mes de junio de cada año. El Informe de Avance debe incluir:

a. Un resumen de los talleres de rendición de cuentas: cantidad de talleres realizados, referentes vecinales e institucionales invitados y participantes, días y lugares de realización.

b. Un balance general de los progresos y, si las hubiera, de las amenazas y/o debilidades para el cumplimiento en tiempo y forma de las metas previstas en el PTP.

Partiendo de la experiencia propia en la coordinación de los talleres de planificación del PTP y la posterior elaboración de los informes correspondientes a las conclusiones que los mismos dejaron durante el año 2014; realizo un análisis del PTP en tanto herramienta de participación ciudadana que contribuyó al fortalecimiento de la democratización y la gobernanza en la ciudad de Villa María.

Participación Ciudadana y Gobernanza

La temática de la participación ciudadana contiene el problema global de la relación Estado y Sociedad Civil en dirección a la profundización de la democracia; en este sentido, está ligada a la democratización como proceso de apertura de estructuras e instituciones con la pretensión de acercar gobiernos y gobernados de una manera más directa y funcional.

En términos generales, la participación ciudadana constituye la intervención de los ciudadanos en los asuntos que le son de su interés o en donde pueden decidir. Así, esta participación no sólo hace a la consolidación de la democracia, sino que es indispensable en el fortalecimiento de los derechos ciudadanos y el posicionamiento de éstos frente al Estado.

En este punto, es necesario profundizar la conceptualización, para poder así diferenciarla de otro tipo de participación, donde los mismos individuos intervienen pero con un sentido distinto. Alicia Ziccardi (1998) ofrece conceptualizaciones que abarcan diferentes aspectos de la participación ciudadana. En primer lugar, entiende que la participación es un componente esencial de la democracia como forma de organización social y de gobierno. En las ciudades, existen diferentes formas de participación: social, comunitaria, ciudadana y política, y todas son necesarias para hacer de los individuos que las habitan ciudadanos con derechos y obligaciones sociales, políticos y urbanos.

Así, se entiende que la participación permite concretar el ejercicio de la ciudadanía en sus diferentes dimensiones: la ciudadanía civil, asociada a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante a

la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión, de propiedad); la ciudadanía política, que se sustenta en los principios de la democracia liberal y supone el derecho de participar como elector y elegido a través del sufragio universal; y la ciudadanía social, que refiere a los derechos como la salud, la educación, la seguridad social y la vivienda que debe garantizar el Estado al conjunto de la ciudadanía (Marshall, 1998; citado por Ziccardi, 2004: 246).

En este sentido, la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas, representando intereses particulares (no individuales).

> Pero para que esta participación sea efectiva deben generarse compromisos y condiciones institucionales y, sobre todo, existir el convencimiento de que la deliberación pública y la interacción social, la aceptación y el respeto por el pluralismo ideológico, son valores y prácticas positivos y esenciales para vivir en democracia; valores y prácticas que pueden y deben ejercerse en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da la mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos (Ziccardi; 1998: 20).

En este punto, si pensamos el Plan Trienal Participativo, implementado por la Municipalidad de Villa María, podemos afirmar que el mismo garantiza los compromisos y las condiciones institucionales necesarias para que la participación de la ciudanía sea efectiva, mediante la Ordenanza Nº 6740, que fuera aprobada por el Concejo Deliberante de la ciudad el día 26 de diciembre de 2013. Siguiendo esta línea argumentativa, entiendo que, por tratarse de un ámbito local, se facilita la interacción entre las autoridades municipales y los ciudadanos de los distintos sectores de manera directa, no sólo en las distintas instancias que plantea el PTP sino de manera permanente.

Retomando el planteo de la autora, en esta primera conceptualización se destaca la importancia que tiene el ciudadano como miembro interesado en los asuntos de carácter público, donde su intervención tiene como objetivo representar los intereses que le son particulares al conjunto de ciudadanos que comulgan en un determinado interés también de índole público (Ziccardi, 2000: 47; citada por Sánchez Ramos, 2009: 91). Mientras que, en una segunda conceptualización, pone mayor énfasis en la trascendencia que tiene la participación ciu-

dadana en la formación de la gobernabilidad y de la democracia, ya que se considera a la participación ciudadana como la organización e influencia de los intereses particulares de los ciudadanos en la toma de decisiones.

> La participación ciudadana es un componente fundamental de la gobernabilidad democrática puesto que, a diferencia de otras formas de participación (social, política y comunitaria, a las cuales no reemplaza), se refiere específicamente a la forma como los intereses particulares de los ciudadanos se incluyen en los procesos decisorios (Ziccardi, 2000: 47; citada por Sánchez Ramos, 2009: 91).

Así, la participación ciudadana contribuye en la construcción de la democracia debido a que, a través de ella, se puede dar lugar a la inclusión de las diferentes aspiraciones, posibilidades y realidades frente a quien toma la decisión, o, en otras palabras, quien gobierna. Se trata, pues, que la participación ciudadana sea el medio idóneo para expresar los intereses de los ciudadanos frente a la autoridad, quien debe tener la capacidad para canalizar y atender adecuadamente las demandas ciudadanas, ya que su sustento de gobierno estriba en la democracia como poder del pueblo y para el pueblo (Sánchez Ramos; 2009: 91).

En este sentido, el PTP es una herramienta importante que contribuye a la profundización de la democracia, ya que, a través de las distintas instancias de diagnóstico de prioridades y expectativas, los ciudadanos de los diferentes barrios, como así también representantes de instituciones, ONG's, el Parlamento de los Niños y los representantes de los Centros de Estudiantes de las escuelas secundarias de la ciudad, encuentran un espacio de participación donde pueden expresarse y canalizar las distintas demandas respecto a problemas y necesidades por ellos detectados tanto en los barrios como en la ciudad en su totalidad.

Desde la perspectiva de la gobernabilidad, entendida a grandes rasgos como "un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas societales y la capacidad del sistema político (Estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz" (Camou 2001, citado por Mayorga y Córdova; 2007:1), debemos analizar la participación ciudadana poniendo atención en el problema de la capacidad y

eficacia directiva de los gobiernos dado que, según Aguilar Villanueva (2007: 18-21), son las características que actualmente están en discusión al momento de pensar a los gobiernos.

A lo largo del siglo XX, el cuestionamiento a los gobiernos apuntó a las características ilegítimas de su posición de mando y actuación, gobiernos impuestos, en vez de elegidos, ilegales, atropelladores de derechos humanos, entre otros, donde lo que se discute es la ingobernabilidad como consecuencia natural de los defectos y vicios del gobierno. Luego, con la democratización de los regímenes políticos y la instauración, o restauración progresiva, del Estado de derecho, se resuelven dos cuestionamientos fundamentales al sujeto gobierno: la legitimidad de su cargo y la legitimidad de su actuación (Aguilar Villanueva, 2007: 8).

Aquí, el problema de la legitimidad o validez institucional del gobierno ha dejado de ser el centro del problema, pues el gobernante ocupa legalmente el cargo y actúa conforme a las reglas jurídicas establecidas. Por lo tanto, lo que se discute es su validez directiva, su competencia directiva. El problema ya no es el gobierno, en el sentido de gobernante, sino el gobierno, en el sentido de la acción de gobernar, gobernación, gobernanza.

De esto se desprende que, en las condiciones actuales, el gobierno es un agente legítimo y necesario para la dirección de la sociedad, pero sus ideas, acciones y recursos son insuficientes para definir por sí mismo los futuros de interés social y, sobre todo, para realizarlos, dado que los problemas y desafíos que la sociedad enfrenta actualmente -y ha de resolver para preservar o mejorar sus niveles de integración, seguridad y calidad de vida- desbordan por su magnitud, complejidad y dinámica las capacidades de respuesta que el gobierno posee (Aguilar Villanueva, 2007: 6).

Así, la Gobernanza quiere decir, justamente, la existencia de un proceso de dirección de la sociedad que ya no es equivalente a la sola acción directiva del gobierno, y en el que toman parte otros actores: un proceso directivo postgubernamental. Es un nuevo proceso directivo, una nueva relación entre gobierno y sociedad que difícilmente puede ser ya en modo de mando y control, debido a la independencia política de los actores sociales y su fuerza relativa en virtud de los recursos que poseen. En este sentido, gobernanza significa el cambio de

proceso/modo/patrón de gobierno, es el paso de un estilo jerárquico centralizado a un estilo de gobernar asociado e interdependiente entre organismos gubernamentales, organizaciones privadas y sociales (Aguilar Villanueva, 2007: 7).

Esta nueva lógica de gobierno no sólo puede estar presente en los gobiernos nacionales, sino también en los provinciales y locales, en tanto no se limita a estructura jerárquica organizacional sino a la manera en que los distintos gobiernos gobiernan. Si nos enfocamos puntualmente en el gobierno de la ciudad de Villa María, y en el caso que aquí nos interesa analizar, podemos decir que el PTP es un instrumento que está pensado en este modo de gobernar de manera asociada e interdependiente, y ello queda plasmado en el Art. 2º de la Ordenanza municipal 6740/2013, donde dice:

> El PTP es visto y considerado como un plan de la Ciudad y no solamente de la Municipalidad de Villa María, siendo sus principios rectores la coordinación intergubernamental y la concertación intersectorial. (...) a través del PTP se busca la coordinación de los planes municipales con los regionales, provinciales y nacionales, por una parte, y la concertación de las actividades gubernamentales con las no gubernamentales, por la otra. (Ordenanza municipal N°6740/2013)

Indudablemente, estamos ante un nuevo tipo de relación gobierno/sociedad en lo concerniente a la dirección de la sociedad. Así, "Redes de políticas", "asociaciones público-privadas", "democracia participativa, deliberativa", "presupuesto participativo", "contraloría social", "auditoría ciudadana", "ámbito público no estatal, no gubernamental", "participación solidaria", "cogestión del poder", etc. han sido algunos de los nombres que se han dado, en América Latina, a la emergencia de este nuevo modo de gobernar interdependiente, interactivo, en coproducción y corresponsabilidad, que ha ido adquiriendo prácticas estables (institucionalizadas o no) y se ha mostrado progresivamente, no sólo más costo-eficiente y productivo, sino políticamente más consensual, aceptable, "legítimo", a pesar de sus limitaciones, defectos, sesgos y riesgos a la vista (como la difuminación de las responsabilidades en caso de resultados deficientes o logrados ineficientemente) (Aguilar Villanueva, 2007: 10).

PTP 2013-2014

Como mencioné en párrafos anteriores, en el año 2007 se puso en marcha en Villa María la experiencia del Presupuesto Participativo, así, se establecía un monto fijo del presupuesto para poner a disposición de los ciudadanos quiénes, a través de asambleas de los Consejos Barriales, definían el destino de esa asignación de recursos.

De este modo, se comenzó disponiendo un millón de pesos, siendo cinco millones de pesos la última asignación, realizada en el año 2012 (se fue incrementando en un millón de pesos por año). En general, los vecinos decidían obras tales como: reparación de centros vecinales, luminarias, obras de cordón cuneta, mejoras en plazas; es decir, primaba todo lo referido a obra pública.

Durante la gestión del año 2013, se pretendió dar un giro a la política participativa con el propósito que los vecinos pudieran tener incidencia en otras áreas de gobierno, tales como educación, desarrollo social, deporte y demás. De este modo, se pensó en una herramienta que permitiera al ciudadano pensar, junto al gobierno, una planificación de estrategias de intervención en el territorio. Se definió, en consecuencia, iniciar con el Plan Trienal Participativo. Mediante el mismo, los vecinos ya no debían pensar en función de un monto fijo del presupuesto, sino que sus decisiones tenían injerencia en el 70% del presupuesto.

En el primer año de trabajo, la convocatoria para los Talleres de Diagnóstico del PTP se efectúo a través de notas escritas, personalizadas a cada una de las autoridades de las distintas instituciones comprendidas dentro de cada Municerca o Barrio No Descentralizado. También se concretaron reuniones con los niños que conformaban el Parlamento Infantil y con los jóvenes del Concejo Deliberante Estudiantil y del Consejo de Estudiantes Secundarios.

En el año 2014, la convocatoria se hizo mediante volantes bajo puerta a los vecinos pertenecientes a cada Municerca o Barrio No Descentralizado, y también se concretaron reuniones con jóvenes y niños, éstas últimas siempre se convocaron a través del área que coordinaba los programas en los que estaban comprendidos.

En función de los datos con los que se cuenta, el total de participantes que asistieron a los Talleres de Diagnóstico en 2013, y de Pla-

nificación[56] en 2014 fue de 655 y 375 respectivamente, con una participación equitativa entre hombres y mujeres. El promedio, o media, de la edad de los participantes fue de 49 años.

Los talleres permitieron conocer cuáles eran los problemas de los barrios (descentralizados y no descentralizados) y de la Ciudad de Villa María en su totalidad; también, la importancia de cada uno de ellos en relación con la percepción de los actores (medida en porcentajes).

En tal sentido, durante 2013, los principales problemas diagnosticados por los vecinos fueron:

1. Dificultades con el tránsito y deficiencias en materia de Seguridad Vial
2. Inseguridad
3. Deficiencia en materia de lugares públicos
4. Inundaciones
5. Estado de las calles
6. Exclusión social
7. Falta de iluminación
8. Deficiencias en materia de atención a la salud
9. Deficiencias en el trazado urbano
10. Deficiencias en materia de educación
11. Dificultades de organizaciones en el territorio
12. Problemas relativos a la basura
13. Falta de limpieza de los baldíos
14. Problemas relativos a los servicios

Cada uno de esto ítems tuvieron mayor, menor o ninguna injerencia en los distintos barrios o sectores de la ciudad. De acuerdo a cómo se identificaban, desde el ejecutivo se les brindó una respuesta que podía ser brindada en el año siguiente o en los tres años subsiguientes para dar una respuesta definitiva a la inquietud.

En los meses de septiembre y octubre de 2014, se desarrollaron los talleres de planificación en los distintos MUNICERCA, en los Barrios No Descentralizados (BND), con el Concejo de los Niños y con los jóvenes a través del Concejo Deliberante Estudiantil y del Consejo de Estudiantes Secundarios, contabilizando 11 reuniones de trabajo.

56 Durante la gestión 2014 se decidió cambiar el nombre de estos primeros talleres, expondré el motivo en las conclusiones.

Entre las prioridades identificadas para la ciudad, se destaca la Seguridad, evidentemente, los vecinos agrupaban en esta variable todo lo referido a Seguridad Urbana y Vial.

En cuanto a Seguridad Urbana, los vecinos solicitaban más controles policiales, sin importar a quién le competía la responsabilidad o tarea; mientras que en lo que refería a Seguridad Vial, sugerían más educación, prevención y control por parte del Estado, siendo prioritario velar por la circulación de motos y camiones dentro de la ciudad.

En materia de obras públicas, los vecinos veían como prioridad la finalización de obras, principalmente las que brindaran mejoras para evitar inundaciones, es decir, los desagües y las tareas que se asocian con ello, tales como: mantenimiento y limpieza de cordón cuneta, pavimentación o repavimentación, cuidado de calles, etc. Asimismo, la finalización de obras suponía concluir con cordón cuneta, gas y cloacas en los sectores faltantes de la ciudad.

Cabe mencionar que, si bien no surgió como una prioridad de los vecinos la ejecución de la obra de circunvalación, se puede inferir que la misma sería la principal solución al tema referido al control de tránsito pesado. De este modo, se aportaría a una mayor seguridad vial, como así también a lo referente al mantenimiento de calles y bulevares.

En menor medida, pero sin dejar de ser significante, surgió el pedido de planes para el acceso a la vivienda y la generación de mayores fuentes de trabajo.

En lo que refería a los barrios y/o sectores de la ciudad, las principales temáticas priorizadas por los vecinos fueron:

Todo lo referente a Obras Públicas, que incluye:

- Finalización de obras: cordón cuneta, gas, cloacas y pavimento
- Iluminación
- Pavimentación y/o repavimentación de principales accesos a los barrios
- Mantenimiento de calles
- Limpieza de baldíos
- Puntos limpios para limpieza de los barrios
- Servicio de recolección – Principalmente la diferenciada

En materia de Seguridad:

- Vial:
  - Semáforos
  - Reductores de velocidad
  - Señalización de calles – Nomenclador
  - Cartelería preventiva
  - Educación vial

- Urbana:
  - Más patrullaje en los barrios
  - Iluminación
  - Limpieza de baldíos
  - Operativos Blancos: necesidad de replantear su implementación y los lugares en que se realizan
  - Espacios recreativos – Playones Deportivos: contención niños y jóvenes

- Salud:
  - Mejora y mantenimiento de las estructuras edilicias de los CAPS existentes
  - Nuevos CAPS para los barrios comprendidos en MUNICERCA 2, 3 y 6
  - Más horarios de atención y más profesionales
  - Centro de rehabilitación y/o contención para adicciones
  - Transporte Urbano
  - Ampliar los horarios y las frecuencias
  - Garitas
  - Mantenimiento de calles
  - Pavimentación y/o repavimentación de principales arterias
  - Educación y control vial

Es posible inferir que la prioridad de la finalización de la obra del Hospital Pasteur que surgió como categoría para la ciudad, resultó también del agregado de las distintas variables referidas a salud que se desagregan en los barrios y/o sectores; a razón de ello, destaqué la importancia de la salud como prioridad de los próximos años, requiriendo pensar en políticas públicas integrales.

Asimismo, la sumatoria de distintas prioridades referidas al transporte urbano hacía ver la variable como una prioridad. Igualmente, se observó que los jóvenes, durante el año 2013, habían priorizado y demandado la mejora del servicio, mientras que en 2014, los participantes de dicha población lo destacaron como algo que les gustaba y positivo de la ciudad, ya que el mismo permitía recorrer todos los barrios.

Hacia el interior del Municipio, se creó un área denominada Coordinación de Instancias de Participación Ciudadana cuyo rol era articular con las secretarías las distintas acciones que se definían a partir de las prioridades identificadas por los vecinos. De este modo, se elaboraban informes que durante mayo-junio de 2014 se utilizaron para la Rendición de Cuentas. En el año 2015, estos informes ya no se realizaron.

El trabajo transversal que se requería entre áreas y que buscaba el PTP no siempre fue posible, existía mucha resistencia por parte de quienes debían encarar las acciones correspondientes; en algunos casos, se debía a la falta de conocimiento de los procedimientos, en otros, era muy marcada la dificultad de comunicación entre funcionarios.

Conclusiones

El Plan Trienal Participativo tiene su origen en una inspiración muy interesante, que se orienta a un rol más activo y protagónico dentro de la gestión pública de la Participación Ciudadana, más aún en el marco del Desarrollo Local y Regional. Además, tiene como gran aspiración el deseo que los vecinos puedan observar cómo las gestiones municipales deben, hoy por hoy, velar por necesidades mucho más profundas que el original "ABL"[57], entendido como el conjunto de servicios básicos urbanos que, por razones de escala técnica o económica, no se justifican ser prestados por niveles superiores del Estado (Tecco, 1997), sino que van mucho más allá, requiriendo un fuerte compromiso en la planificación de políticas públicas; con mucha más razón, cuando el diálogo próximo entre vecinos, instituciones y gobiernos genera el surgimiento de diversas problemáticas a atacar, entre ellas: seguridad, educación, inclusión, empleo, vivienda, género, igualdad de oportunidades, etc.

57 ABL - Alumbrado, Barrido y Limpieza

Así, con el PTP como herramienta fundamental, se plantearía en la ciudad un estilo de gobernar asociado e interdependiente entre organismos gubernamentales, organizaciones privadas y sociales que apuntan a consolidar lo que se denomina como gobernanza.

A lo largo del desarrollo de los talleres, fue interesante observar las particularidades de cada sector, de cada barrio y de cada vecino, quiénes aprovecharon los espacios para expresar libremente sus opiniones, siendo, en muchas ocasiones, reclamos puntuales sobre temas que les preocupaban o afectaban en las inmediaciones de su hogar.

De este modo, la primera dificultad que encontré es que no resultaba nada sencillo que el vecino pudiera enfocar su mirada en el largo plazo, en una planificación; para los ciudadanos, aún hoy los problemas inmediatos son los que requieren una pronta respuesta, y sin ella no se logra pensar en acciones con una perspectiva más amplia y a largo plazo.

Kliksberg afirma que "(...) abrir lo que llamamos la participación ciudadana a través de modelos organizacionales que realmente faciliten y mejoren los mecanismos de transparencia en lo que hace a la información de los actos públicos, además de ingresar seriamente en el tema del control social..." incentiva a la ciudadanía a tomar el protagonismo en el gobierno, acrecentando sus intervenciones más allá del proceso eleccionario (Kliksberg, 1997: 10).

La afirmación del autor mencionado se vuelve real en tanto y en cuanto el vecino vea cómo su intervención tuvo sentido y protagonismo. Si bien, como referencié inicialmente, las respuestas desde la gestión fueron contundentes, es importante procurar que la participación de los vecinos no sólo se requiera para preguntarles siempre lo mismo, para que ayuden en un diagnóstico que no varía de unos meses a otros, porque la herramienta de participación perdería el sentido de apertura que busca.

Por su parte, Tecco (2002) afirma que

> (...) una sociedad civil activa e involucrada en la resolución de las cuestiones que integran la agenda pública local no sólo fortalece a los actores colectivos, sino que también contribuye para que los objetivos de los programas municipales guarden coherencia con las necesidades y demandas de la población (Tecco, 2002: 66).

Considero que el PTP se constituyó en

> (...) este enfoque de planificación participativa [que] replantea el planteamiento tecnocrático centralizado, "escrito" y estático, comenzándolo a concebir como un instrumento de una nueva forma de hacer política de carácter concertada e interactiva. Un esquema donde planificación y gestión deben acercarse al máximo, donde planificar, ejecutar, retroalimentar y rediseñar deben ser una operación casi fusionada (Kliksberg, 1997: 155).

Debido a lo antes expresado, reconozco que, después de dos años de interactuar con el fin de diagnosticar prioridades para los barrios y la ciudad, el PTP, como herramienta de participación ciudadana, requería, para fortalecerse como tal y como instrumento de democratización, comenzar a articular proyectos y propuestas que surgieran de los propios vecinos, que implicaran verdaderas estrategias de construcción conjunta.

Así mismo, requiere un trabajo hacia el interior de las gestiones que se sucedan, donde se comprenda en profundidad el sentido y el objetivo de esta herramienta; si desde la propia planta de funcionarios y personal del Municipio no se comprende cuál es el sentido del Plan Trienal Participativo y su diferencia con el Presupuesto Participativo, muy difícil será que los ciudadanos la incorporen.

Estas dos cuestiones -la articulación concreta de proyectos con los vecinos y el fortalecimiento de la gestión al interior del gobierno- son fundamentales en tanto se requieren para consolidar un nuevo tipo de relación entre el gobierno municipal y la sociedad en lo relativo al desarrollo de la urbe y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos villamarienses.

Por otro lado, si bien la herramienta está institucionalizada a través de la Ordenanza Nº 6740, hay que velar para que la misma mantenga su impronta y se siga implementando, ello dependerá de la voluntad de las gestiones venideras hasta tanto la ciudadanía se apropie del instrumento.

El fortalecimiento de la democratización, a través de la planificación de políticas públicas que incorporen la participación ciudadana, involucra a una gestión en su totalidad y a la comunidad toda; cada uno se vuelve un eslabón necesario de un todo que funciona en tanto y en cuanto entienda que su acción, o no acción, influye en la calidad de las políticas públicas implementadas.

Bibliografía

Aguilar Villanueva, L. (2007). El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza. En *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (39) 5-32.

Escobar L. (2004). Participación Ciudadana y Políticas Públicas: Una problematización acerca de la relación Estado y Sociedad Civil en América Latina en la última década. En *Revista Austral Ciencias Sociales*, (8) 97-108.

García Delgado, D. (1997). (Ed.), *Hacia un Nuevo Modelo de Gestión Local. Municipio y Sociedad Civil en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: FLACSO, Oficina de Publicaciones del CBC, UBA – Universidad Católica de Córdoba.

Guillen, A.; Sáenz, K.; Badii, M. y Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. En *Daena: International Journal of Good Conscience, 4*, (1): 179-193.

Kliksberg, B. (SD). *Una Nueva Gerencia Pública para la Modernización del Estado y Afrontar los Desafíos de la Integración*. Extraído el 16/VI/2016, desde: http://orion2020.org/archivo/competencias_gerenciales/comunicacion_organizacional/s2_nuevagerenciapublica.pdf

Mayorga, F. & Córdova, E. (2007). *Gobernabilidad y Gobernanza en América latina*, Working Paper NCCR Norte-Sur IP8, Ginebra. Extraído el 16/VI/2016, desde: http://www.institut-gouvernance.org/docs/ficha-gobernabilida.pdf

Ordenanza Nº 5903. Villa María, Córdoba, Argentina, diciembre de 2007. Extraído el 3/III/2019, desde: https://digesto.concejovillamaria.gob.ar/media/Ordenanza/2007/5903/pdf.pdf

Ordenanza Nº 5988. Villa María, Córdoba, Argentina, julio de 2008. Extraído el 3/III/2019, desde: https://digesto.concejovillamaria.gob.ar/media/Ordenanza/2008/5988/pdf.pdf

Ordenanza 6457. Villa María, Córdoba, Argentina diciembre de 2011. Extraído el 3/III/2019, desde: https://digesto.concejovillamaria.gob.ar/media/Ordenanza/2011/6457/pdf.pdf

Ordenanza Nº 6740. Villa María, Córdoba, Argentina, diciembre de 2013. Extraído el 3/III/2019, desde: https://digesto.concejovillamaria.gob.ar/buscador/detalle/ordenanza/564/

Robirosa, M. (1990). *Turbulencia y planificación Social*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones UNICEF – Siglo XXI.

Sánchez Ramos, M. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. En *Espacios Públicos, 12*, (25) 85-102.

Tecco, C. (2002). Innovación en la Gestión Municipal y Desarrollo Local, pp. 59-80. En D. Cravacuore, (Ed.), *Innovación en la Gestión Municipal*. Bernal, Buenos Aires, Argentina: Edición de la Federación Argentina de Municipios (FAM) y la Universidad Nacional de Quilmes.

Tecco, C. (1997) El Gobierno Municipal como promotor del Desarrollo Local - Regional. En D. García Delgado, (Ed.), *Hacia un Nuevo Modelo de Gestión Local. Municipio y Sociedad Civil en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: FLACSO, Oficina de Publicaciones del CBC, UBA - Universidad Católica de Córdoba.

Ziccardi, A.

_(2004). (Ed.). *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local*. México DF, México: Universidad Nacional de México.

_(1998). *Gobernabilidad y participación en la ciudad capital*. México DF, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales Miguel Ángel Porrúa. Se tomó de la Colección Libros Electrónicos del Repositorio del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/handle/IIS/5650

Primera versión de la historia. Un caso local

Mariana Corradini

Resumen

Si el periodismo es la primera versión de la historia, está habilitado a pensar la agenda publicada en la gráfica de aparición diaria y, con más razón, la tapa en tanto síntesis de lo más relevante de las últimas 24 horas, como anticipo de situaciones que marcarán la historia de un lugar o ciudad en cualquiera de sus aspectos. Esto cobra mayor relevancia cuando se trata de obras que por sus características al menos generarán modificaciones definitorias en materia de infraestructura.

Este es el eje del presente trabajo, donde se tomaron dos acontecimientos que reúnen esas condiciones de noticiabilidad ya que significarán un cambio histórico para la ciudad, al menos en lo que a su fisonomía se refiere. La gran diferencia entre ambos es que uno importó un conflicto y el otro no.

Tras el análisis de un corpus compuesto por 120 ediciones de los dos medios gráficos de aparición diaria de Villa María, quedó en evidencia que el volumen de información que aparece en la agenda publicada depende, en buena medida, de que ese hecho/obra esté acompañado por el conflicto, es decir, que encuentre defensores y detractores.

El marco general

El periodista es el primer historiador. En su labor de selección para la inclusión y/o exclusión de contenidos en la agenda publicada, construye una forma de lectura de la realidad que ofrece a la audiencia. Y para cumplir con ese objetivo, identifica aquellos acontecimientos que -y siguiendo a Alsina (1996: 154-167)- generan una ruptura en la norma o cambio en el sistema, que son comunicables y que, por sus características sentadas en la novedad y la proximidad geográfica, entre otras, es sabido que concentrarán el interés de los sujetos.

Así, como primer historiador, el periodista tiene desarrollada la capacidad de identificación de aquellos hechos que, por su relevancia,

van a marcar un antes y un después en la historia de una ciudad o un país.

Este "olfato" no es mágico, sino que se da a partir del desarrollo de la profesión, el conocimiento del contexto y la competencia del knowhow del hacer saber. Es precisamente en ese contexto donde los denominados valores noticia adquieren su real dimensión, o sea, las características y condiciones que reúnen los datos y hechos destinados a no pasar desapercibidos.

Algunos de esos hechos-debido a los valores noticia que reúnen-dejan sobradas huellas en su paso por la agenda publicada, huellas que marcarán la historia de un lugar, evidenciadas en el volumen de información que se publica acerca de ellos y la jerarquización que se les otorga.

Precisamente, ese es el eje de esta investigación, donde se toma dos acontecimientos que reúnen esas condiciones de noticiabilidad, ya que significarán un cambio histórico para la ciudad, al menos, en lo que a su fisonomía se refiere. Se trata de la apertura de bulevar España hasta el Campus de la Universidad Nacional de Villa María y el canje del Salón de los Deportes por un nuevo estadio cubierto, a construirse en un predio de una hectárea cedido por la Universidad Nacional de Villa María.

El presente trabajo tiene un fin descriptivo, su objetivo principal es identificar las categorías de análisis que se proponen y que responden a dos tópicos: apariciones en tapa y fuentes en un corpus compuesto por 60 ediciones de los dos medios gráficos de aparición diaria en Villa María, -El Diario del Centro del País y Puntal Villa María- durante los meses de octubre y noviembre de 2018, lo que configuró el análisis de 120 portadas.

El periodista es quien realiza el primer recorte del relato con el que se llega a las audiencias a fin de dar cuenta de una porción de la realidad. En el caso de los medios locales, esa porción de realidad es la que se encuentra más cercana y que repercute en la vida cotidiana del ciudadano. Es en ese objetivo donde los periodistas-a diario- ponen en juego sus prácticas y rutinas, mayormente urgidas por el tiempo y por la condición de generar contenidos que respondan a los parámetros acordados de cantidad y calidad.

En tanto primeros habilitadores, o no, de esa puerta inicial de ingreso a la agenda publicada, los periodistas cumplen con la tarea de

incluir, excluir y jerarquizar. Incluir aquello que es relevante, excluir lo que se supone no interesará y, dentro de lo que definió incluir, determinar su nivel de jerarquización. Es sabido, en el caso de la gráfica, que no es lo mismo un recuadro en página par, que una página impar completa. Las audiencias, aún aquellas que no saben nada de periodismo, pueden identificar en esas prácticas qué es más importante, esto, a partir de los hábitos lectores desarrollados por el sostenimiento de estas acciones en el tiempo.

En relación con los periodistas, esa selección de unos acontecimientos en detrimento de otros encuentra el punto clave en los valores noticia.

> En definitiva, son las características y/o atributos que se exige a los acontecimientos para que puedan convertirse en noticia. Son los valores que hacen que se los elija de entre el material informativo para su construcción como tales. También se convierten en los ejes que guían la organización del material informativo y su jerarquización en la superficie redaccional. Son parámetros guía, casi el puntapié inicial de todo el proceso que termina, en el caso de la gráfica, con la noticia construida y publicada (Corradini, 2017: 76).

Muchos autores escribieron sobre estos valores noticia: Gaye Tuchman (1983); Martínez Albertos (1983);Gomis (1991); Mauro Wolf (1994); Mar de Fontcuberta (1994); Alsina (1996); Stella Martini (2000); Martini-Lila Luchessi (2004), entre otros.

Los valores noticia van desde la proximidad geográfica a la relevancia de los personajes implicados, la inclusión de desplazamientos o la evolución futura de los acontecimientos.

Este trabajo toma dos categorizaciones para caracterizar los acontecimientos que se jerarquizan en los medios de comunicación de la Provincia de Córdoba: las descriptas por Stella Martini (2000) y las que resultaron como primera evidencia en el proyecto de investigación de la convocatoria 2018-2019 de la Universidad Nacional de Villa María, denominado "El lugar de la noticiabilidad en la construcción del discurso informativo. Características de los acontecimientos que se jerarquizan en los medios de comunicación de la Provincia de Córdoba".

Martini (2000: 89-95), desde una mirada centrada fundamentalmente en los medios de distribución nacional y como valores noticia, menciona:

- Novedad que marca un cambio en relación con un estado anterior.
- Originalidad, imprevisibilidad e ineditismo, porque supone la irrupción de lo desconocido en los medios, con lo cual refuerza la condición de novedad y permite anticipar que se constituirá en series que se mantienen en la agenda del medio durante más tiempo.
- Evolución futura de los acontecimientos: se constituye en una serie que se relaciona a su vez con otros hechos que seguirán y que también serán noticia.
- Grado de importancia y de gravedad de un acontecimiento: por su incidencia sobre la vida de la sociedad en términos presentes o futuros. "Se trata de un valor que se explicita a través de otros valores como la cantidad y la jerarquía de las personas implicadas en el hecho, la proximidad de ocurrencia y las consecuencias implicadas" (Martini, 2000: 93).
- Proximidad geográfica, porque cuanto más cerca ocurre el hecho más noticiable resulta con lo conexo a los centros de interés de las audiencias.
- La magnitud, por la cantidad de personas o lugares implicados.
- La jerarquía de las personas implicadas apela a la aparición pública de personas conocidas que son siempre noticia.
- La inclusión de desplazamientos, que resulta significativa tanto si son conjunto de personas o individuos públicos reconocidos

De la etapa inicial del proyecto de investigación en el marco de la convocatoria 2018-2019 de la UNVM, "El lugar de la información en el discurso informativo Características de los acontecimientos que se jerarquizan en los medios de comunicación de la Provincia de Córdoba", surgieron, como primera evidencia, los valores noticia que exigen los medios locales para el salto a la categoría de noticia, y que pueden identificarse, cual línea de trazabilidad, en la noticia ya construida.

Estos valores noticia son básicamente tres:

1. Novedad: marca un cambio en relación con un estado anterior, se trata de un hecho, anuncio, situación que, hasta ese momento, no se conocía porque no había sucedido o porque no se había hecho público o publicado.

2. Proximidad geográfica: marca el valor de lo local, lo propio y lo cercano, en tanto el espacio privilegiado de los medios locales para pararse ante los medios de circulación nacional. Esto fortalece también el eje del interés de las audiencias, porque habilita la proximidad dentro de la proximidad, lo que lo hace doblemente valioso.

3. Pertenencia local de la persona o institución protagonista: se configura a partir de la aparición pública de personas/instituciones/organizaciones conocidas y reconocidas, que son siempre noticia por sus dichos o por los hechos que protagonizan. Es el QUIÉN, en tanto sujeto de la acción, confiriendo importancia al QUÉ, en tanto la acción misma y sus circunstancias.

Cuanto más valores noticia congregados en un mismo acontecimiento, no sólo se puede avanzar en la seguridad de su construcción como noticia, sino también en la certeza de su jerarquización, siendo la aparición en tapa la forma más evidente.

La tapa es el espacio de mayor visibilización en la gráfica. En una agenda de 24 horas, es la síntesis de lo más importante que transcurrió en ese lapso. Es lo importante entre lo importante, es la máxima posibilidad de jerarquización de informaciones que ya fueron jerarquizadas hacia el interior en la propia agenda publicada.

La tapa es la muestra del selecto recorte de realidad que el periodismo ofrece a su audiencia. La presencia en tapa elimina toda duda sobre la importancia, porque es lo que lo ratifica como relevante. Y si se está ante un hecho que reiteradamente ocupa ese lugar de privilegio en la agenda publicada, sin dudas se está ante un hecho que permanecerá. No es un hecho no efímero. No es un hecho más.

Los hechos bajo análisis reunieron cada una de esas características, pero uno de ellos con mayor fuerza por traer consigo el conflicto, entendido como el atributo de un hecho que tiene sus protagonistas y antagonistas, a partir de lo cual se suceden enfrentamientos discursivos.

El conflicto no siempre está presente en la noticia, aunque, para autores como Carl Warren (1979) o Mar de Fontcuberta (2011), debería ser la condición sustancial del acontecimiento para su construcción como tal.

Los hechos y el relevamiento

Vamos a los hechos:

- Apertura de Bulevar España

Se trata de la obra para la apertura de Bulevar España desde calle Sucre hasta el Campus de la Universidad Nacional de Villa María. La obra consta de 17 cuadras que marcarán la continuidad de una de las arterias troncales de la ciudad hasta la casa de altos estudios; comenzó en diciembre de 2017 y estará concluida en los primeros meses de 2019.

En su momento, el Municipio de Villa María informó acerca de las características de la obra:

> La apertura del bulevar se desarrollará desde calle Sucre hasta avenida Jauretche. Con una inversión de la Provincia de 83 millones de pesos y la adjudicación de la obra a la empresa Arrow S.R.L, contará con 1.750 metros lineales que tendrán tres derivadores o rotondas, ubicadas en las intersecciones con Deán Funes, Sucre y Buchardo.
>
> Además, se construirá un cantero en el centro de ambos carriles, por cuyo costado funcionará una dársena central que permitirá la circulación de las líneas de colectivos que llegan hasta la Universidad, con paradas cada dos cuadras. Adicionalmente, también se contempla la delimitación de una ciclovía, para el tránsito de bicicletas.
>
> El proyecto de obra, conjuntamente desarrollado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ambiente e Infraestructura del municipio, con el Ministerio provincial de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales, contempla además la colocación de 150 aparatos de iluminación LED y alrededor de 18 semáforos, que contarán con pulsadores para el paso prioritario de peatones (Gacetilla de Prensa Oficial, 17 de septiembre de 2017).

La decisión de ejecución de esta obra se informó varios meses antes que, efectivamente, máquinas y operarios iniciaran la tarea. La noticia fue tapa en ambos medios bajo análisis el mismo día del lanzamiento, el día del inicio de la obra (23 de noviembre de 2017) y, eventualmente, ante algún detalle sobre el avance. Sin embargo, ocupó más espacio cuando se desató el conflicto por la expropiación de uno de los terre-

nos para liberar la traza. Pero eso corresponde a los primeros meses del año 2019, con lo cual se encuentra fuera de la etapa bajo análisis.

Las fuentes, en las distintas instancias, siempre fueron oficiales, con excepción del momento en que los dueños del terreno que finalmente se expropió tomaron la palabra, y para ello eligieron uno de los medios de comunicación gráfica diaria de la ciudad.

En los meses de noviembre y diciembre de 2018, la apertura de Bv. Alvear solo fue tapa en dos oportunidades en uno de los medios bajo análisis, y en ambas ocasiones debido el avance de la obra a partir del recorrido realizado por funcionarios municipales.

- Canje Salón de los Deportes

El tema aparece en la agenda de la mano del intendente Martín Gill, quien anuncia la construcción de un nuevo Salón de los Deportes en el Campus de la Universidad Nacional de Villa María. La obra se hará a cambio del actual Salón de los Deportes, ubicado en la intersección de Carlos Pellegrini y Corrientes.

Esto se informó al respecto a través de la Gacetilla de Prensa oficial:

> En tanto, otro de los anuncios abordó el proyecto de construcción de un nuevo Salón de los Deportes en un área que comprende una hectárea, espacio donado por la Universidad Nacional de Villa María para ejecutar la obra.
>
> El intendente Martín Gill indicó que desde el Departamento Ejecutivo se enviará la semana próxima esta iniciativa para su tratamiento en el Concejo Deliberante. El nuevo Salón se proyecta en la intersección de Arturo Jauretche y la apertura de bulevar España, frente al Campus de la UNVM.
>
> Asimismo, se prevé la refuncionalización del edificio actual donde se encuentra el Salón de los Deportes para que vuelva a funcionar como un espacio de comercialización: el Mercado Colón. De manera que recupere su función de origen, lo que permitirá dinamizar la actividad comercial de la zona céntrica, con una propuesta multigastronómica, que favorecerá también al turismo (Gacetilla de Prensa Oficial, 31 de octubre de 2018).

A partir del momento de su información oficial, el tema fue tapa en 10 oportunidades en uno de los medios gráficos y en 12 oportunidades en el otro. Su aparición obedeció a informar sobre la presentación del

proyecto, sobre las aprobaciones en primera y segunda lectura en el Concejo Deliberante, y también al momento de la audiencia pública.

Todas las demás ocasiones obedecieron a recuperar opiniones que se levantaron a favor y en contra de la iniciativa, siempre a partir de voces reconocidas e institucionalizadas. En ninguno de los casos se dio voz a vecinos en particular, sino a funcionarios y concejales de distinto posicionamiento político y también a representantes institucionales de entidades reconocidas, tal el caso de colegios profesionales, dirigentes deportivos o deportistas conocidos.

Esbozos para una conclusión

En el corpus relevado, se mantiene como condición fundante para el acontecimiento que se convierte en noticia, la novedad, combinada con la proximidad geográfica en tanto valores que marcan el salto de categoría. Además, en los casos bajo análisis, se dan otros valores, tales como la jerarquía de los implicados, ineditismo reforzando la condición de novedad y la posibilidad de evolución futura de los acontecimientos, entre otros.

Para los medios locales, tal como se marcó a partir del proyecto de investigación mencionado, se repite el fenómeno vinculado con el QUIÉN, en tanto sujeto de la acción, como condición de noticiabilidad fundante, aún más marcada cuando se está ante un hecho que trae aparejado un conflicto.

Contrariamente a lo que se suponía al iniciar este recorrido, la permanencia, o no, del tema en tapa no es determinante para inferir si se está o no ante un hecho de transcendencia histórica. Si permanece, seguramente no es un tema más, pero su no presencia no le quita capacidad de hacer historia. La apertura de Bulevar España es un claro ejemplo.

Ambos hechos bajo análisis son relevantes, pero la apertura de Bulevar España, en tanto no portador de un conflicto, ocupa apenas un 10 por ciento de espacio en tapa en comparación con el canje del Salón de los Deportes. Hay menor intensidad y volumen de información en la agenda publicada.

Esto parece mostrar que la situación determinante de la capacidad de presencia y permanencia en la tapa de la agenda publicada está

dada por la presencia o no de conflicto, ya que es la gran diferencia entre ambos temas: uno es portador de conflicto, el otro no.

Tal como ya se señaló, el conflicto es entendido como el atributo de un hecho que, por sus características, tiene protagonistas y antagonistas, defensores y detractores, a partir de lo cual se suceden enfrentamientos discursivos en el ring que ofrece la agenda publicada. Así se convierten en noticias no sólo los hechos fácticos que se desprenden de las decisiones políticas que toman los entes gubernamentales, sino también las opiniones de unos y otros.

Otro fenómeno que se pudo observar es que, aún ante esas situaciones, la agenda publicada no escapa a la institucionalización de las fuentes. Las que hablan son fuentes reconocidas, ya sean personas en particular con alta exposición en el espacio público o representantes institucionales que detentan los máximos lugares en esas organizaciones.

Tal como quedó en evidencia en un trabajo anterior, hay una marcada "institucionalización del conflicto" (Corradini, 2018).

> Cuando el tercer eje de noticiabilidad es el conflicto, su incorporación a la agenda publicada se da mayoritariamente de la mano de funcionarios, sean de lo que se considera oficialismo u oposición, o de representante de organizaciones públicas u otras instituciones (Corradini, 2018: 11).

Es el QUIÉN el que le da relevancia al QUÉ, sólo que, en estos casos, el QUÉ importa un conflicto que es un cruce de pareceres a partir del enrolamiento en una u otra posición.

En el corpus analizado, el conflicto ingresa a la agenda publicada en clave de disputa y a partir de opiniones a favor o en contra de una posición determinada, opiniones que en todos los casos corresponde a socialmente reconocidos (socialmente relevantes según la categoría de Ana Atorresi, 2000).

Prácticamente, no hay espacio para el conflicto que puedan plantear vecinos particulares, por lo tanto, puede decirse que existe institucionalización del conflicto.

En síntesis: si el periodismo es la primera versión de la historia, está habilitado para pensar la agenda publicada en la gráfica de aparición diaria, y, con mayor razón, la tapa en tanto síntesis de lo más relevante de las últimas 24 horas, como anticipo de situaciones que marcarán la historia de un lugar o ciudad en cualquiera de sus aspectos. Esto se

acrecienta cuando se trata de obras que, por sus características, al menos generarán modificaciones definitorias en materia de infraestructura, de manera que donde antes no había nada ahora están las obras.

Pero lo que termina quedando en evidencia es que el volumen de información que aparece en la agenda publicada es síntoma de eso sólo cuando el hecho/obra viene acompañado por el conflicto, es decir, está cruzado por defensores y detractores. Si no hay conflicto, puede hasta pasar desapercibido, o tener mínimo impacto en las agendas publicadas, quedando relegado a un par de oportunidades marcadas por los avances que se comunican, y siempre de la mano de las voces oficiales.

En contrapartida, si hay conflicto existe un acompañamiento desde la agenda publicada acerca de los distintos momentos, no sólo vinculados con los mojones marcados por los avances que se comunican, sino que también se convierten en noticia-y casi con más fuerza que el tópico anterior- las voces de los involucrados en el conflicto que definieron ubicarse en una u otra posición. Lo que sí se repite, tal como quedó en evidencia en investigaciones anteriores, es que esas voces de diferentes posturas que ocupan tapas en la agenda publicada no son voces de desconocidos, sino de socialmente relevantes. Así se mantiene la institucionalización del conflicto, tal como fue definido anteriormente.

Esto se repite en los que Arrueta (2011) denomina diarios de periferia bajo análisis, definidos así porque no tienen tirada nacional ni amplias zonas de cobertura, pero sí son de referencia y marcan agenda en los ámbitos en que se editan, tal como sucede con El Diario del Centro del País y Puntal Villa María.

Bibliografía

Alsina, M. (1996). *La construcción de la noticia*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Arrueta, C. (2011). ¿Qué realidad construyen los diarios? Una mirada del periodismo en contextos de periferia. Buenos Aires, Argentina: Editorial La Crujía.

Atorresi, A. (2000). *Géneros Periodísticos [Antología].* Buenos Aires, Argentina: Editorial Colihue.

Corradini, M.

_(2018, 3 al 5 de octubre).La institucionalización del conflicto en las agendas publicadas. Análisis en Villa María. Universidad Nacional de Villa María. En *XX Congreso de Redcom y Primer Congreso Latinoamericano de Comunicación de la UNVM.* Congresos llevados a cabo en la Universidad Nacional de Villa María, Villa María, Córdoba, Argentina.

_(2018). Local y novedoso, las dos claves para el acontecimiento. En *Revista Científica de la REDCOM- RevCom., 3,* (6) 70-82.

_(2017, 1 y 2 de septiembre). La producción periodística y su impacto en la agenda. En *VI Jornadas Regionales de Trabajo Social.* Jornadas llevadas a cabo en la Universidad Nacional de Villa María, Villa María, Córdoba, Argentina.

_(31 de octubre al 2 de noviembre de 2017). La relación entre agendas, noticiabilidad y fuentes gubernamentales. Un caso local. En *Primer Congreso de Ciencia Política UNVM* .congreso llevado a cabo en la Universidad Nacional de Villa María, Villa María, Córdoba, Argentina.

De Fontcuberta, M. (2011).*La noticia: pistas para percibir el mundo.* Barcelona, España: Paidós Papeles de Comunicación.

Martini, S. (2000).*Periodismo, noticia y noticiabilidad.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Norma.

Memorias y sentidos sobre la primera Radio FM de Villa María - Villa Nueva

Adrián Jesús Romero

Resumen

El presente trabajo -que corresponde al proyecto de investigación "Capitalismo, hegemonía y mediatización social en la provincia de Córdoba (2015-2019)" financiado por la Universidad Nacional de Villa María- constituye una indagación acerca de la historia de Radio Río, primera estación de frecuencia modulada que transmitió a finales del siglo XX en la región de Villa María - Villa Nueva.

En una primera instancia, el trabajo configura una contextualización política, económica y social de la última década del siglo pasado en el centro de la provincia de Córdoba. En un segundo momento, describe el nacimiento y consolidación de esta emisora pionera en una nueva modalidad de comunicación social. Por último, presenta aspectos del debate suscitado por entonces en torno a la democratización de la palabra, la participación ciudadana y el trabajo en los medios de comunicación.

Los datos se obtuvieron a través de entrevistas que recuperaron la memoria oral de sus ex trabajadoras y trabajadores. El abordaje reveló el carácter flexible del neoliberalismo de los años 90 para la creación de medios sin abandonar su dimensión comercial. También demuestra que Radio Río constituyó un espacio de aprendizaje y práctica para un número importante de comunicadores de Villa María y la región. Además, evidencia la conflictividad propia de la incorporación de la novedad tecnológica a la comunicación.

Introducción

Este trabajo tiene como objeto de estudio las memorias y sentidos que quedaron asociados a la primera radio de frecuencia modulada que transmitió en la región Villa María - Villa Nueva a fines del siglo pasado. Interesarse por indagar una novedad tecnológica de comuni-

cación implica recordar la prescripción de Raymond Williams (2003) acerca de que, desde una perspectiva analítica, no es posible abordar la historia de un medio de comunicación aislada de "la historia económica y social dentro de la cual debe necesariamente interpretarse" (Williams, 2003: 171).

Escapando a posiciones con grados variables de determinismo tecnológico, este autor recuerda que, antes de la innovación técnica, existía una esfera dominante de comunicación dentro de todo grupo social, y era el boca a boca. Además, habían instituciones de ese tipo de comunicación basado "en la enseñanza y el control sociales: las iglesias, las escuelas, las reuniones públicas y los anuncios oficiales, las indicaciones dadas en los lugares de trabajo, etc." (Williams, 2011: 34).

Los antecedentes marcan que el desarrollo tecnológico de la radio se centró en los factores vinculados a la transmisión y recepción, por lo que la calidad y variedad de los contenidos que se emitían por esa señal fueron pensados con posterioridad. La oferta de aparatos de difusión a bajo costo precedió a su demanda y el medio de comunicación radiofónico se anticipó a su contenido. Fue recurrente entonces, como lo suele ser ahora, el cuestionamiento al empleo frívolo con destino de entretención, de tecnologías concebidas como medios de transmisión de datos e información con voluntad comercial.

Preguntar por la historia de Radio Río, entonces, permite conocer también acerca de la configuración del ordenamiento político local en momentos en que el neoliberalismo forzaba la primacía del ajuste económico. Contribuye a dar cuenta, además, de los orígenes de las disputas por la definición acerca de los modos de ejercer la radiodifusión y de las prácticas implicadas en el trabajo mediático. Finalmente, ayuda a rastrear el nacimiento del proceso de mediatización en la región central del país.

1. El neoliberalismo de los años 90 en el centro del país

La mayor cantidad de años de existencia de Radio Río están comprendidos en el período neoliberal de las presidencias de Carlos Menem, aunque sus inicios se enmarcan en los estertores del gobierno de Raúl Alfonsín, debilitado ya por la hiperinflación y la pérdida de apoyo político. El presidente radical entregó de modo anticipado el

mando a Menem, quien ejerció sus gobiernos entre los años 1989 y 1999.

Es posible indicar que el tono monetarista de la gestión comenzó en 1991, cuando Domingo Cavallo se hizo cargo del Ministerio de Economía. Algunas políticas representaron un punto de inflexión en la década menemista. Entre ellas, podemos señalar la instrumentación de la Ley de Convertibilidad, que ordenaba la paridad cambiaria en 1 dólar por 1 peso; y la de Reforma del Estado, que establecía la privatización de las empresas públicas. También la apertura del mercado a las importaciones, el desplazamiento del Estado como regulador de la economía y el paso a manos privadas de medios de comunicación.

Cuando Radio Río comenzó a transmitir, tanto en la provincia de Córdoba como en Villa María y Villa Nueva, gobernaban hombres de la Unión Cívica Radical. Miguel Ángel Veglia fue intendente de Villa María entre los años 1987 y 1999, mientras que en Villa Nueva, Carlos Zanotti lo fue entre 1987 y 1991, y su hijo Braulio entre 1995 y 1999. El período del medio fue ejercido por el justicialista Reinaldo Navarro.

A ambos márgenes del Río Ctalamochita, esa subordinación frente al mercado se manifestó en la desregulación del transporte de pasajeros, la concesión de servicios públicos y la emergencia de nuevos emprendimientos comerciales. Múltiples empresas de remises, telecentros, parripollos y canchas de paddle formaron parte también aquí de la geografía urbana que trazó el desempleo.

En la memoria oral de ex trabajadores y trabajadoras de Radio Río, aparece subrayado el nivel de conflictividad local que provocó la política de achicamiento del Estado. El recuerdo de aquellos años refiere de manera inequívoca a concentraciones, reclamos y movilizaciones protagonizados mayormente por empleados que veían cerrar sus fuentes de trabajo o precarizar sus condiciones laborales.

El despido de un número importante y creciente de trabajadores ferroviarios tuvo en situación de alerta y movilización al sector, que llegó a protagonizar una huelga que se prolongó por 45 días. También el rechazo a la política agropecuaria nacional derivó en un singular "tractorazo" convocado por la Federación Agraria Argentina. Por su parte, el cierre del Banco Social de la provincia de Córdoba motivó serios reclamos. Son recordadas además las dimensiones de los conflictos del gremio municipal de Villa María con el intendente Veglia. A ello se sumaba la propia disputa por la conducción del sindicato

de empleados municipales, SUOEM, entre los dirigentes Juan Carlos Rabbia y Camilo Rodríguez.

Radio Río se incorporó a un sistema de medios de comunicación integrado por Canal 2 de televisión que, desde comienzo de la década de 1960, transmitía por circuito cerrado en una experiencia pionera del servicio por cable. También existía el medio gráfico El Diario del Sur de Córdoba, publicación periodística diaria que desde la década de 1980 publicaba noticias para los lectores de Villa María y la región. Ese sistema se completaba con Radio Villa María, emisora de amplitud modulada que desde el año 1973 gozó del monopolio de la radiofonía local y cuyo propietario era Roberto Kfuri.

Este señalamiento del carácter controversial de los años 90, en lo que respecta al mundo del empleo y al de la producción, no implica que Radio Río haya participado de una interpelación fuerte a los poderes políticos desde su condición de medio de comunicación. Quienes trabajaron en la emisora por aquellos años coinciden en indicar que las movilizaciones eran incluidas en la agenda informativa sin una toma de posición política propia o indicada por el medio. Algunos dicen haber sentido una identificación de clase con los despedidos, pero que eso no los llevó a hacer militancia desde el micrófono. Igual señalamiento hacen respecto a la información sobre servicios municipales que pudieran no ser eficientes o motivar algún reclamo vecinal. Adjudican esta situación al hecho de que la tensión política-medios no tenía por aquellos años la relevancia que adquiriría más tarde, que Radio Río tenía una vocación pluralista y orientación comercial, y que las pautas publicitarias públicas no comprendían montos elevados.

2. Radio Río, una experiencia de radio libre

Radio Río fue la primera emisora que transmitió en frecuencia modulada en el conglomerado urbano que componen las ciudades de Villa María y Villa Nueva. La tecnología de frecuencia modulada abarató los costos de equipamiento e incorporó el sonido estereofónico en la recepción, lo que constituía una gran ventaja.

De las entrevistas realizadas no surge con precisión la fecha de inicio ni de cierre de Radio Río. También acompaña el mismo tono de

indefinición la referencia a los motivos de su apertura y de la finalización. Respecto de la propiedad, aparece el dato de una sociedad entre Eduardo "Lalo" Rodríguez y Ramón Guido Campodónico, pero algunos testimonios incluyen un tercer actor, incluso la posibilidad de que intervinieran también dirigentes políticos extra-locales. La Río quedó asociada a instancias de libertad y aprendizaje, con un carácter exitoso y transformador, tal como le adjudican quienes por allí pasaron cumpliendo diversas tareas, mayormente vinculadas con la salida al aire de sus voces.

Fernando Rasso indica que:

> (...) la radio tenía la forma de una AM pero transmitía en FM. La programación era de AM sólo que era tan abierta que podía convivir un radical, un peronista, un negro, un rubio, un pobre y un rico. Si el Lalo tenía una habilidad era esa, acá está la radio, es de todos, usémosla (F. Rasso, comunicación personal, 4 de enero de 2019).

Sí fue posible recuperar el dato de que la edificación de Radio Río estaba emplazada en calle 9 de julio 1390 de Villa Nueva, el 101.1 Mhz era su ubicación en el dial y realizó transmisiones experimentales en el año 1988. Algunos aspirantes a trabajar en el nuevo medio tuvieron un período de entrenamiento en el teatro La Llave de Villa María. "Colectivo 16" fue el nombre del programa semanal de música y unas pocas palabras que condujo Marcelo Tacconi en esas emisiones de prueba que llegaron a incluir un programa especial para el aniversario de Villa María. En esa ocasión, compartió micrófono con Javier Arenas Bella en la lectura de textos sobre la historia de la ciudad. Por entonces, Tacconi era un estudiante de la tecnicatura en Comunicación Social en el INESCER, y supone que fue convocado por esa razón.

Tanto medidas legales de clausura y eventos climáticos por un lado, como modificaciones constantes en la composición de los programas, por el otro, hacen que la vida de Radio Río pueda segmentarse en diferentes momentos. En las memorias de quienes allí trabajaron, esos períodos fueron marcados por un mayor o menor éxito de audiencia, o por la incorporación o alejamiento de la radio de algún locutor/animador con grados de estelaridad y reconocimiento.

Pasada la etapa experimental, en los primeros meses del año 1989, habría comenzado la transmisión oficial de la emisora. Los testimonios coinciden en señalar que la novedad tecnológica, la multiplicidad

de voces y el perfil generalista de Río provocaron una rápida adhesión de la audiencia. Esto lleva a algunos a precisar que los primeros años fueron los del "boom" de la Río, por constituirse en una voz alternativa y haber posibilitado que trabajaran personas que no habían podido incorporarse en otro medio de comunicación. Muchas horas de transmisión, en ocasiones durante las 24 horas, una programación variada que incluía desde análisis político hasta envíos solidarios, pasando por espacios de entretención, música de cuartetos y micros de panaderos aparecen en las memorias como los factores de la alta penetración que tuvo la Río.

Edgardo Munch considera que "radio Río fue una escuelita muy buena, muy linda porque de allí salieron grandes voces y te digo, todo el mundo trabajaba gratis. No había publicidad porque la radio fuerte era Radio Villa María." (E. Munch, comunicación personal, 21 de enero de 2019).

La identificación partidaria con el peronismo no era ocultada por Rodríguez y Campodónico. Sin embargo, de la mayoría de las entrevistas se desprende que ni ellos, ni nadie vinculado con la administración ejercieron una dirección política partidaria de la emisora. Señalan que había una apertura total, que podían plantearse temas desde ópticas diversas y que existía la posibilidad de que la audiencia pudiera hacer escuchar su voz.

También brindó la oportunidad para que muchos periodistas y locutores se iniciaran en un camino profesional. Las virtuosas particularidades son recordadas en exacta oposición a lo que dicen que ocurría en Radio Villa María. Sobre esta emisora refieren cierta limitación en la opinión desde el micrófono y una fuerte restricción de los contenidos y de la música, además de una supuesta exigencia de titulación para los locutores. La apertura y libertad de Radio Río es mostrada como la respuesta a la restricción y control de Radio Villa María.

Edgardo Munch recuerda que la reapertura de la Río ocurrió poco más de un año después de la clausura ordenada por las autoridades federales de radiodifusión y que él participó de ese hecho aportando equipos de transmisión. A partir de entonces, y por el lapso de unos 8 o 9 meses, tuvo a su cargo el programa de la mañana, espacio juzgado como principal en la radiofonía, y ejerció la dirección general de la emisora. Sería el único momento en que la Río asignara a una persona un rol semejante.

Más que una dirección, la Río tenía una administración económica que compartían Eduardo Rodríguez y su esposa. Esta última, es indicada como la encargada de los pagos al personal en una oficina céntrica de Villa María. Sobre el aspecto contractual de la radio con sus trabajadores existen distintas versiones. Algunos testimonios señalan la existencia de unas pocas personas con ingresos oficiales, principalmente los que desempeñaban tareas técnicas. Muchos refieren haber celebrado acuerdos, por lo que compartían porcentajes de pauta publicitaria que ellos mismos vendían, modalidad que es una marca distintiva del rubro. Otros recuerdan no haber cobrado nunca un peso.

El periodista Gustavo Ferradans recuerda que "había meses que no conseguías nada de publicidad y pasabas derecho. Otros meses conseguías dos y equilibrabas pero casi siempre era por nada. Pero tenías 18, 19 años, no importaba." (G. Ferradans, comunicación personal, 5 de enero de 2019).

El carácter pionero de Radio Río hizo que muchos de los que por allí pasaron la recuerden como su "escuelita", porque los formó para el trabajo en los medios de comunicación. Además del aprendizaje de las prácticas implicadas en la labor radiofónica, para muchos fue también la ocasión de interesarse por otros aspectos vinculados al universo mediático. La posibilidad de vender publicidad para, de ese modo, acceder a un pago por el trabajo comunicacional, hizo que algunos descubrieran un talento personal para la comercialización. Paradójicamente, eso motivó que algunos concentraran sus energías y tiempos a la dimensión comercial y relegaran su voluntad comunicadora.

En la trayectoria de la Río, además de la clausura, es posible reconocer interrupciones dadas por fenómenos climáticos. Según el recuerdo de los entrevistados, su antena de transmisión se cayó con una tormenta en el año 1991 y suspendió la transmisión durante más de un mes. En otra ocasión, cayó una centella y quemó varios equipos de la radio, la consola y el teléfono. El equipamiento básico recordado estaba compuesto por un aparato reproductor doble cassettera, dos escritorios con máquinas de escribir, el teléfono fijo, el *Handy* para la salida de exteriores y la teletipo.

Las personas sumaban voluntad e inventiva para superar las limitaciones técnicas de los instrumentos disponibles por entonces. Así, se conformaban equipos para transmisiones especiales, como por ejem-

plo, el Festival de Peñas de Villa María o el Festival de Doma y Folclore de Jesús María. También se recuerdan con nostalgia transmisiones de encuentros deportivos en ciudades distantes, principalmente partidos de fútbol protagonizados por Alumni y veladas de box. Ellas implicaban conseguir prestados teléfonos domiciliarios, escalar torres para instalar una antena o extender grandes cantidades de cable.

El conductor Adalberto Luna rememora que empezó "en Radio Río como ayudante de un programa que se llamaba Hola Domingo que conducía Juan Germán, el relator de jineteada. Fue la primera experiencia en un micrófono radial. Tenía voz pero no práctica." (A. Luna, comunicación personal, 19 de febrero de 2019)

Con Río, también se inauguró un nuevo vínculo propuesto para la interpelación a la audiencia, y comenzó a interesar el establecimiento de una relación más horizontal con los oyentes. La posibilidad de poner al aire las voces de los vecinos y de incluir en los contenidos los mensajes enviados renovó la proverbial asimetría que el sistema radiofónico tenía y conservaba hasta entonces. Un emisor para muchos receptores había sido la fórmula consagrada en la historia general de los medios de comunicación. La desregulación de las telecomunicaciones dispuesta por el menemismo amplió, en los años 90, la cantidad de teléfonos fijos en los hogares, y así los vecinos podían emplearlos para salir por la radio.

Pero la novedad tecnológica de las radios de frecuencia modulada también provocó el acento en la mirada local, y Río no fue la excepción. Los testimonios recuerdan la fuerte identificación que la emisora despertó en la audiencia, al punto que, llegarse hasta la emisora para dejar un mensaje, acercar un reclamo, pedir una canción, saludar a los locutores o entregarles algún obsequio se constituyó durante un tiempo en una práctica habitual. Esto estuvo potenciado por programas que intensificaban la participación del público, otros que realizaban actuaciones de grupos musicales en vivo y también por envíos de carácter solidario que giraban en torno a la consecución de algún elemento o dinero en beneficio de alguna persona necesitada.

Ely Nolte, conocida hoy artísticamente como Eliana Rojas, señala que:

> (...) la gente iba con los papelitos y me los pasaba. Abríamos la puerta de reja y los atendíamos en las pausas comerciales. La gente iba, nos llevaban algo para tomar o comer. Venían de

> barrios lejanos. Que vos la nombraras al aire a fulanita de tal era toda una novedad (E. Rojas, comunicación personal, 23 de enero de 2019).

Poco tiempo después de la puesta al aire de Radio Río, comenzaron a instalarse nuevas estaciones de frecuencia modulada con una amplia variedad de orígenes en la propiedad. Técnicos electrónicos, empresarios de remises, comerciantes de telas o ex trabajadores de radio Río encontraron en la comunicación radiofónica su oportunidad para incorporarse a una actividad que se ampliaba. Se abrió un "mercado de pases" que dinamizó el dial, y las ofertas de trabajo comenzaron a multiplicarse para quienes habían hecho en la Río su formación frente al micrófono. Cuando se agotaba el siglo XX, gradualmente se fue produciendo una diáspora que terminó vaciando de personal, y de programación, a la emisora que había inaugurado una tecnología de comunicación radiofónica en el centro del país. Esa indefinición señalada respecto de los motivos del cierre de Radio Río llevó a un entrevistado a conjeturar que ocurrió porque ya se habían ido todos.

3. Democratización de la palabra, participación ciudadana y trabajo en los medios

La proliferación aluvional de las radios de frecuencia modulada por el país trajo aparejada la idea de una posible democratización de la palabra. Esa expansión de estaciones armadas con equipos económicos, mayormente no homologados por las autoridades federales y en sectores barriales, inspiró experiencias de radio comunitaria, con una impronta popular y con la voluntad de practicar una comunicación alternativa frente a la radiodifusión convencional existente y consagrada.

La novel emisora, cuyo nombre aludía a la corriente natural de agua que une a las ciudades de Villa María y Villa Nueva, se asumió como una radio generalista en los contenidos y comercial en su perfil. Los años iniciales tuvieron una interrupción debido a la clausura dispuesta por las autoridades federales de radiodifusión. Los relatos recuperados indican que el señalamiento de la condición ilegal de las emisoras de frecuencia modulada fue un recurso empleado con regularidad por los propietarios de otras emisoras para desactivar la competencia.

Hay acuerdo en subrayar una fuerte rivalidad con Radio Villa María, y que la disputa no estuvo exenta de controversias. Buena parte del origen, el perfil y la trayectoria de Radio Río se explica, en las memorias de sus ex trabajadoras y trabajadores, por la acción en espejo respecto de Radio Villa María. Pero esa misma relación adversativa fue la que posibilitó la incorporación de numerosas personas a los micrófonos de la Río y la estructuración de una programación que apuntaba a la misma audiencia.

El relator deportivo Miguel Ángel Juan también trabajó en Radio Río y recuerda que "cuando el Lalo Rodríguez se entera que me voy de Radio Villa María me viene a buscar y me ofrece hacer el programa de la mañana. Con Rodríguez teníamos una afinidad porque él era dirigente de Alumni." (M. Juan, comunicación personal, 2 de febrero de 2019).

Quienes pasaron por Radio Río valoran la libertad con la que trabajaron, la inexistencia de "bajadas de línea" partidaria y la oportunidad primera de ejercer una tarea para la cual tenían grados desiguales de preparación. También señalan que esas condiciones no eran posibles en Radio Villa María. En ese sentido, refieren una cualidad "elitista" promovida por la vieja emisora de amplitud modulada a partir de una selección rigurosa de voces, la exigencia de titulación pertinente al trabajo comunicacional, además de cierta artificiosidad en el vínculo formal propuesto para interpelar a la audiencia. La existencia de "locutores estrella", la regulación patronal de los modos enunciativos y la limitación de las opiniones -según el recuerdo de los entrevistados- hacían de la emisora de calle Santa Fe un coto de acceso imposible. Su relación con Radio Villa María sólo podía ser de oyente.

Radio Río fue la alternativa. José Iachetta estimó que por la emisora debieron haber pasado un centenar de personas, entre periodistas, locutores, operadores y técnicos. Existió un dinamismo en los planteles profesionales, y por consiguiente en la programación, que hacía que todo el tiempo estuvieran incorporándose nuevos trabajadores. Pero también que muchos, pasado un tiempo, terminaran yéndose a probar suerte con las nuevas emisoras de frecuencia modulada que comenzaron a abrirse con el avance de la década de 1990.

Una singularidad del campo mediático local es que, muchas de las personas que pasaron por Río luego instalaron sus propias radios. Son los casos de Edgardo Munch, Miguel Angel Juan, Miguel Bazán,

Guillermo Molina, por ejemplo. Otra característica significativa es que algunos tomaron distancia de la radiofonía y emprendieron carreras en rubros afines, como la venta de publicidad, alquiler de servicios de sonido o el empresariado en la música de cuartetos. Respecto a esta última actividad, es destacado el caso de Carlos "Tuta" García, que en Río conducía programas musicales y luego fundó el Grupo Sabroso.

El locutor y animador Marcelo Tacconi, refiriéndose al vínculo entre los aspectos económicos y periodísticos de la radio, precisa que "después de un tiempo me di cuenta que me rendía más estar cuatro horas vendiendo publicidad que cuatro horas sentado en el estudio haciendo la programación." (M. Tacconi, comunicación personal, 20 de enero de 2019).

Un año antes de que comenzara a transmitir Radio Río, había iniciado su actividad en Villa María el Instituto de Educación Superior INESCER que, entre su oferta académica, incluía la Tecnicatura en Comunicación Social. Una de las orientaciones de esa carrera estaba destinada a la educación, y la otra, a la promoción, propaganda y difusión. Esta fue la primera oportunidad en la ciudad para acceder a estudios académicos en la disciplina de la comunicación, regularmente asociada al trabajo periodístico en los medios masivos. Hasta entonces, las alternativas estaban en las distantes ciudades de Córdoba, Rosario o Río Cuarto.

Entre los años 1991 y 1992, tuvo lugar una singular experiencia a partir de la vinculación de Radio Río con docentes y estudiantes del INESCER. De la mano de la profesora Mónica Videla, se conformó un grupo para encargarse del servicio informativo de toda la emisora. Ello comprendió la realización de un programa a la mañana, los flashes horarios, un panorama más extenso al mediodía -que constituía el noticiero más importante- y un panorama por la tarde.

El periodista José María Iachetta recuerda esa particularidad en los siguientes términos:

> El grupo no tenía una gran unidad ideológica pero sí podíamos decir que estábamos formateados por el INESCER. Tenía mucho peso la formación. Sabíamos qué era una pirámide invertida, en un flash ser concretos y fuimos también aprendiendo en el camino (J. Iachetta, comunicación personal, 15 de enero de 2019).

La coexistencia del INESCER, como escuela oficial de comunicación, y de Radio Río, como "la escuelita", despertó en los entrevistados la siempre vigente disputa acerca del lugar y el modo de la formación legítima de los comunicadores. Así es como algunos recuerdan el valor y la pertinencia del aprendizaje académico en las aulas para estructurar las noticias, manejar los tiempos en los flashes informativos y el manejo adecuado del lenguaje para conectar con los oyentes. Otros, en cambio, subrayan el potencial pedagógico de la propia práctica y la rotación de tareas que implicaba un día hacer el móvil de exteriores, otro leer el noticiero, conducir un programa y hasta hacer la operación técnica ante una ausencia imprevista. Hay quienes dicen haberse guiado por los locutores que escuchaban y admiraban, de manera que el desempeño resultaba más por imitación de estilos que por una formación o entrenamiento. También hay quien adjudica un carácter vocacional a la labor en los medios y afirma que a la radio se ingresa barriendo y cebando mates.

Aunque el trabajo en radio podía ser juzgado como poco rentable, para algunos de los entrevistados eso no fue motivo para guardar un recuerdo negativo de la experiencia. En algunos casos, el desempeño en Radio Río habilitaba la posibilidad de un reconocimiento público que generaba otros empleos mejor pagos. Por ejemplo, es el caso de quienes conducían programas musicales, que adquirían popularidad a través de la radio y luego la capitalizaban en trabajos como animación y conducción de bailes o carnavales. Otra derivación del trabajo radiofónico lo constituían las locuciones para grupos de cuarteto, que en los años finales del siglo XX eran muchos y tenían frecuentes presentaciones los fines de semana en clubes de Villa María y la región.

Conclusiones

El marco amplio de las políticas neoliberales instrumentadas en la Argentina de la década de 1990 opera como contexto del fenómeno de las radios de frecuencia modulada. En esta ponencia nos interesó indagar en su manifestación en el espacio local-regional a partir de la historia de Radio Río. En la reconstrucción de ese pasado, pudimos identificar la conflictividad social como un factor general, derivado del achicamiento del Estado. Tal como lo propone la propia doctrina

neoliberal, la supremacía de las disposiciones económicas y del mercado hizo que la diferencia de identidades partidarias en los órdenes nacional, provincial y local no tuviera efectos en el mundo social de quienes habitaban la región central del país.

Desregulación del sistema de telecomunicaciones, apertura de importaciones, ajuste irrestricto a la ilusión de la paridad cambiaria entre dólares y pesos, y abandono del Estado de su rol de organizador económico hicieron que el reacomodamiento a la situación política y económica heredada del gobierno de Raúl Alfonsín estuviera impregnado de incertidumbres.

En ese contexto, tuvo existencia la primera radio de frecuencia modulada en la región y, a diferencia del perfil que estaciones de este tipo tuvieron en otras geografías, Río adquirió una orientación comercial y adoptó, en sus formas y estructura, el modelo de radio generalista clásico y característico de las emisoras de amplitud modulada. En la definición de ese rumbo, entonces, primó la participación competitiva dentro del mercado radiofónico que hoy juzgaríamos de embrionario debido a la explosión de radios que luego se produciría.

A pesar de la conflictividad social señalada, el relevamiento nos muestra a Radio Río fuera de la adopción de una posición política partidaria definida y ejerciendo una apertura de micrófonos con vocación pluralista. La mirada retrospectiva no deja de marcar extrañeza pero, de los testimonios recabados, surge que el carácter adversativo entre medios de comunicación y gobiernos -que en ocasiones adquiere alta intensidad- no era tal en aquellos años de mediatización incipiente.

La existencia de Radio Río hizo posible que numerosos periodistas, locutores y aficionados pudieran ejercitar su vocación comunicadora, para la cual poseían una preparación disímil. Para muchos, hacer radio era resultado de lo que habían captado como oyentes, mientras que para otros, era lo que estaban aprendiendo en unidades académicas de la ciudad o la región. Para la mayoría, el desarrollo de Río se comprende a partir de registrar el vínculo de competencia con Radio Villa María. Segmentos, contenidos, estilos y musicalizaciones aparecen en Río confrontados con los de la emisora de amplitud modulada.

Como resultado de la indagación, no ha sido posible determinar un sistema regular que explique el ingreso a la emisora. También es difícil recrear una programación que se haya mantenido por mucho

tiempo en el aire. Igual de complicado resulta elaborar un listado con todas las personas que trabajaron en Radio Río. En las memorias de ex trabajadores y trabajadoras queda sí asociado el sentido de un ejercicio de comunicación con libertad.

A modo de cierre, se incluye un listado con los nombres de trabajadoras y trabajadores de Radio Río que fueron mencionados en las entrevistas.

Marcelo Tacconi, Fernando Rasso, Gustavo Ferradans, Adalberto "Negro" Luna, Ely Nolte (hoy Eliana Rojas), Edgardo Munch, José María Iachetta, Miguel Ángel Juan, Norberto Cena, Rubén Erregarena, Héctor Cavagliatto, Carlos "Tuta" García, Javier Arenas Bella, Alberto "Chino" Pérez, Mónica Céliz, Marisabel Demonte, Silvia Tissera, Diego Pellegrini, José Luis Martino, Renato Sansinanea, Daniel Rocha, Gabriel Correa, Fernando Ceresole, Rosana Calneggia, Alejandra Tortelli, Claudio Granyetto, José Gorozo, Fernando Palacio, Raúl Olcelli, Juan Montes, Néstor Noriega, Guillermo Molina, Fernando Nizetich, Rody Álvarez, Sebastián "Peluche" Martín, Marcelo Dughetti, Miguel Bazán, Carlos Díaz Barraza, Raúl José, Ricardo Carballo, José María Gatelé, Héctor Rodríguez, Manuel "Gudy" Farías, Leonardo Pibouleau y el hijo de "Lalo", Eduardo "Taty" Rodríguez.

Bibliografía

Williams, R. (2011). *Televisión, tecnología y forma cultural*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Williams, R. (2003). *La larga revolución*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Ángel Diego Márquez y la quiebra del Sistema Educativo Argentino

Milena Lucero

Introducción

Mediante la realización de este trabajo, pretendemos llevar adelante una indagación en la cual, bajo la modalidad de comentario bibliográfico, nos proponemos analizar el libro *La quiebra del sistema educativo argentino. Política educacional del neoconservadurismo*, (1995) escrita por el educador y pedagogo argentino Ángel Diego Márquez.

Motivaciones de distinto orden sustentan nuestra preferencia al seleccionar como objeto de estudio un autor y una obra que han sido escasamente analizados. En primer lugar, este trabajo -que se inscribe en el marco del proyecto de tesis presentado para completar el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, en el Centro de Estudios Avanzados, UNC- pretende reconstruir la trayectoria, ideas y redes de ciertas figuras representativas del campo cultural de la ciudad de Villa María (Córdoba-Argentina) en el transcurso del siglo XX. En segundo término, hemos podido constatar que, si bien el Dr. Márquez posee una extensa trayectoria dedicada a los estudios pedagógicos y educativos, hasta el momento no se registran estudios sistemáticos que ponderen sus aportes y den a conocer sus contribuciones respecto de ello. Por último, al re-leer sus páginas, hemos podido constatar la vigencia de su pensamiento en el contexto actual, cuando las políticas neoliberales instauradas desde 2015 obligan a reflexionar sobre sus efectos en las políticas educativas.

Teniendo en cuenta tales aspectos, en la primera parte reconstruiremos la trayectoria del Dr. Ángel Márquez, puntualizando en aquellos temas relacionados con los aspectos más salientes de su trayectoria académica. En la segunda parte, analizaremos el contexto de producción de la obra, centrándonos en la década de 1990 y la reforma educativa implementada durante el primer gobierno de Carlos Saúl Menem. En tercer lugar, expondremos las ideas centrales que se presentan en el libro seleccionado.

Trayectoria del Dr. Ángel Diego Márquez[58]

Ángel Diego Márquez nació en Buenos Aires el 12 de noviembre de 1923, fue Maestro Normal, Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata y Doctor en Ciencias Pedagógicas por la Universidad Libre de Bruselas (Bélgica), doctorándose con una tesis titulada "Bases para una Didáctica Renovada del Ciclo Medio" presentada en el año 1961.

Fue docente y desempeño tareas vinculadas con la gestión educativa, al mismo tiempo que desarrollo actividades en distintos centros educativos de Argentina, Latinoamérica y Europa, entre los que se destacan universidades de Venezuela, Chile, Brasil, Panamá, Guatemala y Francia.

En el ámbito local, Márquez fue Director de Instituto Secundario Bernardino Rivadavia de la ciudad de Villa María entre 1950 y 1952 y en 1955 -Revolución Libertadora mediante- fue Interventor de dicho establecimiento educativo. En esa etapa de su vida, conoce a quien será su compañera, la Dra. Encarnación Sobrino, quien realizó importantes investigaciones relacionadas con el ámbito regional.

Posteriormente, fue designado como funcionario de la UNESCO, donde permaneció por más de veinte años. Luego del retorno a la democracia, se radicó en la ciudad de Villa María, y en 1987 fundó, junto a un grupo de colaboradores, el Instituto de Educación Superior del Centro de la Republica, "Inescer", que desde el año 2006 lleva su nombre.

Márquez fue becario de la UNESCO para realizar estudios en Francia y Bélgica, y becario de la Fundación Fulbright para la realización de estudios en Puerto Rico y Estados Unidos.

Entre las principales distinciones que recibió, se destaca haber sido Miembro Honorario de la Academia Ecuatoriana de Educación

58 Los datos fueron recabados por estudiantes y docentes del Profesorado en Educación Tecnológica del Inescer "Dr. Ángel Diego Márquez" y volcados en la página Wikipedia como parte de una actividad académica desarrollada en el marco del Proyecto de Producción comunicacional, multimedial e hipertextual (PIT 2015). Programa Nacional de Formación Permanente.

(1978), Representante Exterior en el Consejo de la Unidad de Enseñanza e Investigación en Ciencias de la Sociedad en la Universidad Paris VIII, Francia (1981).

En cuanto a sus artículos y publicaciones, se destacan: "Bases para una didáctica renovada del ciclo medio", (1963); "Didáctica y Psicología. La guía del aprendizaje", (1963); "Planificación de la Educación: Brasil (Misión). Informe semestral", (1967); "Didáctica de las matemáticas elementales. La enseñanza de las matemáticas por el método de los números en color o método cuis naire", (1967); "Lesenseignants", (1975); "Bibliografía sobre construcciones escolares y equipamiento educativo", (1980); "Psicología y Didáctica Operatoria", (1983); "La quiebra del sistema educativo argentino", (1995).

Ángel Diego Márquez falleció en la ciudad de Córdoba, a los 78 años de edad, dejando un importante legado.

La década de 1990 y la reforma educativa

Luego de las elecciones presidenciales celebradas en el año 1989 -en las que se impuso el candidato justicialista Carlos Saúl Menem- el país comenzó a transitar una nueva etapa. Cinco meses antes de lo previsto en la Constitución Nacional, y debido a múltiples factores sociales, políticos y económicos, (hiperinflación, saqueos, pérdida de imagen pública y zozobra administrativa, sumada a la manipulación de variables macroeconómicas desde el poder financiero internacional) el entonces Presidente, Raúl Alfonsín (1983-1989), hizo entrega anticipada del mando en un escenario que muchos han definido como el primer golpe de Estado económico de América Latina.

Asumió en su lugar el presidente electo, Carlos Saúl Menem (1989-1999), quien desarrolló dos mandatos consecutivos. El gobierno de Menem -pese a prometer un alto incremento en los salarios ("salariazo") y una necesaria "revolución productiva"- se alineó irrestrictamente con los mandatos del sistema económico internacional reflejados en ambos Consensos de Washington, inaugurando una etapa económica neoliberal anclada en el irrestricto apoyo de los factores de poder nacionales, los que no dudaron en sostener su línea económica.

Las principales medidas impulsadas en el campo económico se orientaron a la apertura irrestricta de las importaciones y de los mer-

cados, la desregulación del sistema financiero y de toda actividad económica doméstica. A la vez, y bajo el amparo de la Ley de Reforma del Estado N°23.696 (Conocida como Ley Dromi) se procedió a la privatización compulsiva -sin control ni contratos jurídicamente sustentables- de una amplia mayoría de las empresas del Estado. En el campo social, se abandonaron las políticas públicas de asistencia, comenzando así la puesta en vigencia del modelo denominado Estado post-social. Por otra parte, hubo una fuerte toma de deuda pública, un traumático achicamiento de la planta estatal y el congelamiento de salarios. A nivel monetario, se instauró -con el impulso del ministro de economía Dr. Domingo Felipe Cavallo- la denominada "Convertilidad", que imponía legalmente la paridad entre un peso / un dólar.

En este marco, tal como lo plantea Alberto Lettieri

> Los grandes contrastes que provoca la acentuación de la brecha entre ricos y pobres relativizan hasta prácticamente invalidar los esfuerzos que realizaba la escuela pública para compensar las desigualdades. La ley de educación sancionada en 1993 permitió constatar el abandono de las funciones básicas del Estrado nacional. (...) la educación perdió su tradicional sentido social dinamizador, y aparecía desfasada en relación con un discurso hegemónico que despreciaba el esfuerzo y premiaba impúdicamente al lujo y la riqueza sin importar la manera de obtenerlos.
>
> La (contra) reforma educativa elimino el viejo sistema primario y secundario, siguiendo las directivas de los organismos internacionales de crédito, para reemplazarlos por un nuevo nivel primario y otro polimodal, caracterizado por su carácter general y parcelario, la clausura de las disciplinas específicas, la falta de ejes articuladores y el progresivo abandono de la matriz cultual nacional, por una óptica globalizadora y cosmopolita. La reforma tenía como objetivo la formación de sujetos sumisos, sin capacidad de razonamientos propios y fácilmente adaptados al mercado. Además suprimió la educación técnica, ya que el modelo neoliberal había decretado la defunción de la industria.
>
> La ley dispuso además la descentralización del sistema educativo, transfiriendo a las provincias los establecimientos públicos y la responsabilidad de su funcionamiento lo que genero serias dudas sobre la capacidad económica de la mayoría de ellas para afrontarlo adecuadamente (Lettieri, 2013: 306).

Hasta aquí hemos expuesto, de manera sucinta, los principales lineamientos de la política económica implementada en la década de 1990 en Argentina y su impacto en la reforma educativa.

La quiebra del sistema educativo argentino. Aportes para pensar la política educativa de los 90 en Argentina

En el año 1995, el Dr. Ángel Diego Márquez publicó *La quiebra del sistema educativo argentino. Política educacional del neoconservadurismo*[59]. Radicado en la ciudad de Villa María desde el regreso de la democracia, Márquez desempeñó distintas tareas y, si bien ya no cumplía funciones como Rector en el Instituto de Educación Superior del Centro de la Republica, "Inescer", se encontraba profundamente interpelado por la realidad política que vivía el país.

En este marco, en la introducción del libro manifestaba:

> El presente trabajo surge de motivaciones de carácter emocional más que intelectual. Nos impulsaron a escribirlo la desazón, el pesar que los viejos maestros experimentamos al ver declinar, descender hasta peligrosísimos extremos, nuestro sistema educativo [siendo] El propósito básico de este trabajo contribuir a posibilitar una más clara, objetiva y documentada percepción del problema, a fin de suscitar acciones efectivas de intervención (Márquez, 1995: 7).

Este libro -que consta de 356 páginas más un anexo con el texto de la Ley N°24.049 de Transferencia de Servicios Educativos- se encuentra dividido en seis capítulos, los cuales, desde una lectura sistémica de sus aportes, transitan desde una perspectiva teórica conceptual muy exhaustiva hasta una propuesta de acción para la construcción de un sistema educativo en el marco de una democracia social. Es decir que, en todo el devenir del trabajo, se puede observar la necesidad por parte del autor de amalgamar pensamiento y acción.

59 Si bien este libro se termina de escribir en 1993, razones vinculadas con las políticas editoriales hicieron que finalmente se difunda algunos años más tarde, formando parte de la colección *Educación hoy y mañana,* que dirige la Dra. Susana Vior para la editorial Libros del Quirquincho.

A los efectos de poder comentar los ejes centrales que organiza la publicación en estudio, hemos decidido continuar la secuencia de los capítulos tal como fueron presentados por el autor.

Capítulo 1
Neoconservadurismo, democracia y educación

En este capítulo, el eje de discusión planteado por el autor esta puesto en la relación que se establece entre neoconservadurismo, democracia y educación. Para Márquez, existe una interesante "congruencia" entre el modelo económico y social que se pretende instalar y el modelo educativo que se pretende implementar.

> Al dar prioridad a lo económico no pretendemos desconocer otros elementos o factores condicionantes propios de la constelación política ideológica neoconservadora o estrechamente vinculados a ella (concepción "subsidiarista" del Estado, concepción elitista de la sociedad y consiguiente desinterés por la educación) (Márquez, 1995: 20).

De esta manera, el sistema político neoconservador que se instauró en Argentina a partir de la llegada de Carlos Menem a la presidencia de la Nación en 1989, (y que en parte es continuidad del proyecto económico y político del gobierno de facto que se instauró a partir de 1976) entra en tensión con el significado que adquiere la democracia en sentido ampliado, como régimen plural que se sustenta en la participación de todos sus miembros, los que no solo demandan derechos civiles o políticos, sino también derechos sociales, entre los que se cuenta el derecho a la educación.

> Teniendo en cuenta las consecuencias que se derivan en el corto y mediano plazo de la aplicación del modelo económico y social del menemismo, creemos necesario alertar acerca del peligro que se cierne sobre la educación pública, sobre la educación popular (...) cuando hablamos de educación popular nos referimos a la educación del pueblo, la educación que tiene como destinatario las masas populares. Ella se contrapone a la educación cuya finalidad es educar a las élites o a los grupos privilegiados [y agrega] (...) en términos generales puede decirse que la educación pública es la que más favorece

> a los sectores populares, en tanto que la educación privada está especialmente dirigida a los sectores que cuentan con mayores recursos económicos (Márquez, 1995: 36-37).

De este modo, desde la perspectiva del autor, es necesario considerar que el sistema educativo constituye un "recurso fundamental para la educación del pueblo", lo cual no implica ignorar la función re-productivista de la escuela como aparato ideológico del Estado, pero al mismo tiempo resalta:

> Cualquier proyecto educativo transformador (...) deberá sustentarse en un proyecto nacional, que asegure la independencia nacional, que preserve nuestra soberanía, que asegure un proceso de desarrollo nacional autónomo, lo que implica entre otras cosas, una ciencia y tecnología nacional e independiente. El proyecto deberá afianzar la conciencia y la identidad nacional, respetando el federalismo y haciendo efectiva la integración nacional, mediante el desarrollo económico, social y cultural de las regiones, en especial de las más postergadas (Márquez, 1995: 40).

Capítulo 2
Las vicisitudes de la educación pública y los modelos históricos – educativos. Conocer el pasado para mejor conocer el presente

En el capítulo 2, Márquez se propone hacer un recorrido histórico por las diferentes concepciones y realizaciones pedagógicas que se instauraron en Argentina desde 1880 hasta la vuelta a la democracia en 1983.

Reconoce:

1. La hegemonía oligárquico liberal
2. El positivismo pedagógico
3. El anti-positivismo
4. El nacionalismo popular o populismo
5. El desarrollismo modernizante
6. El nuevo Estado militar.

En cada uno de ellos, se describe el sentido y significado que adquiere la relación entre estado, sociedad y educación, resaltando cada uno de sus rasgos a lo largo del proceso.

Capítulo 3
La escuela pública cuestionada. Escuela estatal - Escuela pública - Escuela popular.

En este capítulo, Márquez plantea como tema central la idea de "La escuela pública cuestionada". Desde la perspectiva del autor:

> La defensa de la escuela pública nos conduce no solo a denunciar los nuevos factores generados por la política "neoconservadora" que agravan ese deterioro, sino también, a señalar los problemas más relevantes que afectan desde larga data el sistema y examinar, eventualmente las medidas que permitirían superar su situación (Márquez, 1995: 80).

En este punto, se detiene en el análisis de los problemas que se albergan al interior del sistema educativo, enfatizando:

1. El déficit de la educación pre-escolar (cantidad de establecimientos educativos, número de alumnos que asisten, cantidad de maestros etc.) .
2. Los problemas de la educación primaria (acceso, deserción, repitencia, curricula etc.).
3. La calidad de la educación (análisis de los bajos resultados de evaluaciones por área: Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales).

Así mismo, hacia el final del capítulo, bajo el subtítulo "De Sísifo a la muerte de la escuela. La resurrección", plantea cómo, a pesar de los males que la aquejan, la escuela "conserva intacta su esencia vital" y declara:

> Pensemos en la escuela argentina, en el "aquí" y en el "ahora", en el contexto político, económico y social en el que la escuela está inmersa y busquemos las respuestas concretas que permitan superar la crisis coyuntural como paso previo para lograr la transformación estructural. En síntesis busquemos los caminos para la resurrección (Márquez, 1995: 117).

Capítulo 4
El marco ideológico y el contexto socioeconómico del modelo educativo neoconservador. Bancarrota del progresismo. Respetabilidad académica del neoconservadurismo

En este capítulo, se analiza el marco ideológico y el contexto socioeconómico del modelo educativo neoconservador, enfatizando en la "bancarrota" que padecen las posiciones más progresistas en educación, tomando como punto de inflexión el período que se inicia con el golpe de Estado de 1976.

Plantea la desarticulación del Estado Benefactor en perspectiva histórica y conceptual, al mismo tiempo que establece diferencias respecto del Estado Keynesiano.

> Tanto el Estado de Bienestar o Estado Benefactor como el Keynesiano, son, en síntesis, respuestas que el capitalismo ensaya, la primera de tipo político-social y la segunda de tipo fundamentalmente económico, para evitar procesos de disrupción social, lograr el mantenimiento del orden social, regularizar el ciclo económico, evitar las fluctuaciones dramáticas en el proceso de acumulación (Márquez, 1995: 150).

Y agrega, refiriéndose al caso Argentino:

> En Argentina se verifica una profunda caída de todo aquello que pueda caracterizarse como el Estado de bienestar. O, lo que es mucho más grave aún, se ha producido un desmontaje del aparato del sector público, un desarme de los servicios sociales públicos, como señala Bustelo, un desmantelamiento del aparato estatal de bienestar que nos conduce a lo que con todo acierto el autor citado -Director del UNICEF en argentina- llama el Estado de Malestar (Márquez, 1995: 155).

Capítulo 5
La política educacional del neoconservadurismo. Dos ejes de análisis fundamentales

Lo desarrollado en el capítulo anterior da lugar al análisis de los dos ejes centrales que estructuran su "crítica" a la política educativa implementada en los 90 en Argentina. A saber, por una parte, el aná-

lisis de la llamada "descentralización educativa" en primer lugar, y en segundo término, la "desregulación educativa".

A través del análisis de la Ley N°24.049, de Transferencia de Servicios Educativos, analiza el tema muy exhaustivamente. Respecto a la descentralización, la explora en tres dimensiones: 1) El debate en el plano político; 2) La descentralización en el plano educativo; y 3) La descentralización en el modelo neoconservador argentino; enfatizando la transferencia de las escuelas medias del sistema educativo.

Asimismo, la desregulación del sistema es un aspecto central que está directamente relacionado con la subsidiaridad del Estado y con un aumento de la oferta privada.

Capítulo 6
Ideas para la construcción de un sistema educativo en el marco de una democracia social

El capítulo 6 es, a nuestro criterio, el más importante. En él se plasma la necesidad de reconstruir el sistema educativo argentino en su conjunto, proponiendo pautas para llevar adelante dicho proceso de transformación en el marco de una democracia social consensuada.

Las ideas fundamentales sobre las que se basa la propuesta son:

1. El ámbito teleológico. Fines y valores. El objetivo primordial es "formar hombres libres", educar para la libertad y la liberación, individual y colectiva. Implica superar el dogmatismo, incentivar los buenos sentimientos, estimular la cooperación.
2. El ámbito político educativo. En este punto, es central retomar el principio de "centralidad" del Estado, siendo su ideal que la escuela estatal se convierta en "escuela única", que permita alcanzar la justicia social y que, además, implemente un sistema federal que respete las particularidades de cada espacio regional.
3. El gobierno y la administración de la educación. La perspectiva que se sustenta se cimenta sobre un análisis crítico de la ley de transferencia de los servicios educativos. Repensar la administración del mismo supone: contar con la información necesaria, crear mecanismos de evaluación adecuados, fomentar las investigaciones educativas. Encara una planificación que comprenda todos los niveles del sistema.

4. La estructura del sistema. Con relación a la estructura administrativa que supone la Ley Federal de Educación (24195), propone revisar sus criterios, no recomienda la extensión del nivel primario, considera que el polimodal no garantiza la continuidad de los estudios, etc.

5. La formación docente. En este apartado, Márquez considera fundamental la formación docente. También observa clave el rol del educador, al mismo tiempo que reconoce indispensable la mejora de los salarios de los mismos.

6. El financiamiento de la educación. En este último apartado, propone la necesidad de asegurar el financiamiento del sistema educativo por parte del Estado, lo cual implica darle prioridad en las asignaciones presupuestarias, correspondiendo fijar por ley un porcentaje del PBI.

Así, hemos desarrollado los ejes centrales que organiza el libro *La quiebra del sistema educativo argentino. Política educacional del neoconservadurismo*, del Dr. Ángel Diego Márquez, con el objeto de dar cuenta de sus principales aportes en un contexto donde las políticas educativas regresivas vuelven a instalarse en el horizonte más cercano.

Bibliografía

Márquez, A. (1995). *La quiebra del sistema educativo argentino. Política educacional del neoconservadurismo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Libros del Quirquincho.

Lettieri, A. (2013). *La historia argentina en clave nacional, federalista y popular*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapeluz. Norma.

Segunda parte

Procesos sociales y políticos

El Ferrocarril en Villa María. Implicancias, cambios y derivaciones

Augusto Javier López

Resumen

Esta ponencia se estructuró a partir de un informe presentado a la Dirección de Museos de la Municipalidad de Villa María para sustentar históricamente la creación del Museo Ferroviario Municipal.

Con esa premisa, desenvuelve la incidencia que tuvo el Ferrocarril en el surgimiento (1867), consolidación (1867-1883) y expansión (a partir de 1883) de Villa María (primera parte) y la municipalización de los bienes ferro-urbanos villamarienses (segunda parte).

El informe se construyó entre marzo y noviembre de 2018, mediante una investigación realizada en instalaciones de los ferrocarriles Central Argentino, Andino, Pacífico y Francés (se usan las denominaciones que tenían antes de la estatización); los barrios Las Playas y Almirante Brown; el Archivo Histórico Municipal, y la Biblioteca y Medioteca Municipal y Popular *Mariano Moreno* de Villa María.

Temporalmente, comprende las coyunturas ubicadas entre 1867 y 1927 (primera parte) y 1970 y 2018 (segunda parte).

Se practicaron técnicas de consulta documental y entrevista no-estructurada.

Constituyeron materia de investigación, por ejemplo, la implementación del modelo agro-exportador; el trazado de Villa María; la instalación de servicios urbanos; el surgimiento de *barrios ferroviarios* y la *municipalización* de la estructura ferro-urbana.

El ferrocarril en Argentina: conectar ciudades, campos y puertos

Villa María se estructuró como centro urbano a partir de 1867, en una coyuntura histórica (1862-1880) caracterizada por la formación del modelo agroexportador argentino, concebido para transformar la economía nacional en un mercado de consumo manufacturero y un centro de producción primaria.

Según la visión (liberal-europeizante) de la élite nacional, la implementación de una economía primario exportadora implicaba privatizar sectores productivos considerados *ociosos* (valorados así porque estaban habitados por naciones indígenas), estimular un masivo asentamiento de inmigrantes (debían compensar faltantes de población nativa) y conseguir cuantiosas inversiones extranjeras.

Ese capital, entre 1862 y 1880, particularmente, se invirtió en la creación de una estructura vial y comunicacional que vinculó campos, ciudades y puertos. Con esa finalidad, por ejemplo, se construyó un riel (Central Argentino) que conectó Rosario y Córdoba, clave en el surgimiento de Villa María. Posteriormente, teniendo en cuenta la ubicación del centro urbano en la economía agroexportadora, convergieron los ferrocarriles Andino, Pacífico y Francés.

El ferrocarril en Villa María entre 1867 y 1927 ¿Por qué un ferrocarril en Villa María?

La estructura ferroviaria argentina se instituyó con capitales vernáculos, en tanto el primer ferrocarril, ubicado en la Provincia de Buenos Aires, se construyó con inversiones internas. Aun así, brevemente, el servicio fue monopolizado por capitales extranjeros (particularmente ingleses) que compraron, construyeron y gestionaron los ferrocarriles troncales en condiciones privilegiadas;[60] avalados por una élite que veía en este medio de comunicación y transporte una de las claves para superar el *atraso argentino.*

Los primeros ramales se construyeron en Buenos Aires en 1857. Posteriormente, desde 1863, se tendieron ferrocarriles en las provincias *interiores.*

Esos rieles, por su parte, también constituyeron un instrumento político-urbanizante, ya que, a partir de varias estaciones ferroviarias intermedias, se trazaron centros urbanos agroexportadores como Villa María (1867), ubicada en el contorno de Villa Nueva, sobre el Ferrocarril Central Argentino.

60 Garantía estatal del 7 % en caso de pérdidas; concesión de una legua de tierra a cada lado del riel; libertad para importar instrumentos, materiales y herramientas sin pagar impuestos por un término de cuarenta años; exención de cumplir el servicio militar para todos los empleados (Baldeáramos y Fornero, 2010: 169-170).

Un proyecto ferro-urbanístico

El trazado (deslinde, amojonamiento, mensura) de Villa María, realizado en 1867, convocó tres intereses: el Estado nacional; un particular, Manuel Anselmo Ocampo; y el capital inglés, Ferrocarril Central Argentino.

Ocampo, un hacendado bonaerense que pertenecía a la élite argentina, compró, en 1861, la estancia Paso de Ferreira a Mariano Lozano con una finalidad meramente especulativa: vender inmuebles valorizados mediante el trazado de un riel interprovincial que vincularía Córdoba y Rosario.

En 1867 vendió una parcela al Estado nacional para la construcción de una estación intermedia del Ferrocarril Central Argentino. A partir de ese predio, se realizó el primer plano villamariense,[61] cuyos solares Ocampo vendió entre 1867 y 1880.

Conviene resaltar que el sudeste cordobés estaba habitado cuando se instaló el Ferrocarril (la estación Villa María se constituyó en el contorno de Villa Nueva por ejemplo). Consecuentemente, su historia no puede disociarse, pero trasciende este medio de comunicación y transporte.

Por su parte, en el caso de Villa María, el asentamiento de la población antecedió la activación del ferrocarril. Previo a que se construyeran los rieles, se formó un núcleo humano en la parcela que Ocampo vendió al Estado Nacional, teniendo en cuenta la inminente inauguración del riel. Así, el 10 de agosto se deslindó el centro urbano y el 1 de septiembre recalaron los trenes.

> Para fines de agosto de 1867 existía en Villa María, además de un galpón en construcción para depósito de mercaderías, varias casas de alojamiento para empleados y obreros cuando, aún, no se había procedido a su loteo, agrupadas en torno a la, todavía, inexistente estación de pasajeros (...)
>
> También sus comercios principales se dispusieron hacia uno y otro lado de ese sector del extendido vial, hasta que recién a fines de septiembre de 1867, el gobierno de la provincia resuelve aprobar los planos de la flamante Villa María. (Calvo, 1989: 2)

61 Ocampo habría impuesto ese nombre al centro urbano por su hija *María* Luisa Ocampo (Zanettini, 2009). Aun así, otra versión marca que derivaría de *María,* la madre de Jesús; históricamente venerada en esta urbe.

Guillermo Rawson, por entonces ministro del gobierno nacional, en una nota remitida a Tomas Armstrong el 8 de agosto de 1867, describía esa estación intermedia del Ferrocarril Central Argentino: "El edificio todavía no tiene puertas ni techos. El señor ingeniero residente ha prometido que será acabado sólo en parte y provisionalmente para los primeros días de septiembre." (Rüedi, 2016: 18).

Una economía sustentada en la actividad ferroviaria

Entre 1867 y 1873, se terminó el riel que conectaba Córdoba y Rosario (1863-1870) y se construyó el ramal que vinculaba Villa María y Río Cuarto (1871-1873).

Consecuentemente, mientras se completaba el Ferrocarril Central Argentino (1867-1870), esta ciudad solamente mantuvo comunicación ferroviaria con Rosario; circunstancia que incidió en varios vectores de Villa María, como el urbanístico.

Ocampo vendió todo el centro urbano y la estancia adyacente entre 1867 y 1880. Los primeros sitios que enajenó -y a partir de esto los más cotizados- se ubicaban en el contorno de la estación ferroviaria, testimoniando la importancia que tenía el ferrocarril para la naciente urbe.

El Ferrocarril fue clave para que Villa María pudiera consolidarse como centro urbano. La actividad que generaban los ferrocarriles Central Argentino y Andino cimentó una economía viable, sustentada en un comercio que se activó y desenvolvió a partir de la demanda, consumo y transporte de personas, insumos, materias primas, alimentos y manufacturas.

Esa estructura económica -centrada en el intercambio que, particularmente, mediatizaba la estación del Ferrocarril Central Argentino- pautó el trazado y desenvolvimiento urbanos. Villa María se planeó a partir de un cuadro ferroviario, así, en este sentido, por ejemplo, las plazas se distribuyeron contorneando el actual predio Ferro-Urbano, y la calle Santa Clara -hoy Garibaldi- alteraba la cuadrícula para conectar esa parcela con Villa Nueva. Por su parte, la arquitectura (viviendas, hoteles, almacenes), particularmente entre 1867 y 1890-1900, estuvo concentrada sobre la playa y estación del ferrocarril que unía Córdoba y Rosario.

Un centro de comunicación y transporte

El modelo agro exportador argentino se consolidó a partir de 1880, cuando la economía nacional comenzó a producir y exportar crecientes cantidades de materias primas y alimentos que se transportaban mediante el sistema ferroviario argentino.

> Una clave del proceso de trasformación económica en general y de la producción agropecuaria en particular fueron los ferrocarriles. Estos se distribuyeron en cuatro grandes sistemas (Central, Oeste, Pacífico y Sud) (...)
>
> Se produjo una expansión realmente importante de la red ferroviaria que, entre 1890 y 1914, pasó de 9.432 a 33.710 kilómetros.
>
> El sector ferroviario fue un negocio de los capitales externos. La inversión en el sector representaba más de un tercio del capital extranjero invertido en la Argentina hasta la primera década de este siglo (...)
>
> El 81% del capital era de origen británico y el resto estaba compuesto por fondos franceses, norteamericanos, alemanes y belgas. (Lobato y Suriano, 2010: 296-298)

En 1883, este centro urbano era una estación intermedia del Ferrocarril Central Argentino y constituía una terminal del Ferrocarril Andino: "circunstancias todas que favorecen de tal manera su desarrollo que no es aventurado afirmar que esta villa es el germen de una de las ciudades más importantes de la República"[62], dice el segundo plano villamariense, aprobado por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de Córdoba, el 16 de mayo de 1883.

Posteriormente, recalaron los ferrocarriles Pacífico y Francés: el trayecto Villa María-Rufino (Ferrocarril Pacífico) quedó inaugurado en 1891, mientras que el tramo Villa María-San Francisco (Ferrocarril Francés) fue habilitado en 1904. Finalmente, entre 1910 y 1913, se construyó el tramo Villa María-Las Rosas (Ferrocarril Central Argentino).

El Ferrocarril Andino tenía una estación (aún se conserva el inmueble), sobre la calle San Juan, detrás de la Plaza Manuel Anselmo Ocampo.

---

62 Información rescatada del segundo plano de Villa María, realizado en 1883. Una copia de éste se encuentra en el Archivo Histórico Municipal.

Cuando el ramal Villa María-Río Cuarto fue adquirido por el Central Argentino (1909), el movimiento de pasajeros se concentró en la estación ubicada en el actual Predio Ferro-urbano.

Por su parte, la estación del Ferrocarril Pacífico se encontraba en Tucumán y Sobral; donde, a partir de 2013, se ubica el predio Skate Park. Sobre el trayecto del ferrocarril Pacífico de Villa María, se constituyó la avenida Raúl Scalabrini Ortiz.

Finalmente, el Ferrocarril Francés poseía instalaciones en el sector noroeste de la ciudad, particularmente, en el actual Parque Municipal Joaquín Pereira y Domínguez.

La estación, conocida como *La Francesa*, ubicada sobre la avenida Guillermo Rawson, se usaba para pasajeros y mercancías.

Risieri Bettiol, en una entrevista personal realizada el 14 de mayo de 2018, recuerda que, como el Ferrocarril Francés poseía trocha angosta, se creó un empalme, ubicado cerca de la ex Casa Baudino -todavía se conserva parte de ese riel sobre la avenida Larrabure- para que pudieran realizarse intercambios y trasbordos con los trenes de trocha ancha. Con esta finalidad, una vía del Ferrocarril Central Argentino entraba en el predio del Ferrocarril Francés.

Toda esta estructura, por su parte, se complementaba con servicios postales, telegráficos y, posteriormente, telefónicos.

En virtud de esto, Villa María, ubicada estratégicamente en la economía agroexportadora, se trasformó en un centro vial y comunicacional de importancia nacional.

Barrios ferroviarios

Entre 1900 y 1925, contorneando la cuadrícula urbana, surgieron asentamientos extramuros (villas) que, paulatinamente mediante su integración municipal, se transformaron en núcleos intramuros (barrios). Constituían sectores adyacentes, comúnmente habitados por familias trabajadoras que no podían comprar sitios en la ciudad ya que su valor había crecido considerablemente.

Entre éstos, se encuentran los barrios ferroviarios; como Las Playas y Almirante Brown, estructurados a partir de instalaciones de los ferrocarriles Central Argentino (Playas de Gravitación) y Francés.

Refiriéndose a ese proceso, Calvo dice:

> La ciudad, que se iba perfilando en un proyecto legislativo, contaba con asentamientos poblacionales que todavía no lograban integrarse al desenvolvimiento de su casco céntrico, permaneciendo como áreas marginales (...) entre 1915 y 1920, en torno a la estación ferroviaria del FF.CC. Francés, a Santa Fe, comienza a gestarse un núcleo poblacional relativamente importante. En el otro extremo, con destino a la ciudad de Rosario, junto a los galpones y a la zona de maniobras de trenes, se levantará el barrio Las Playas. El resto de la zona urbana, salvo algún desperdigado caserío, aun no logra una clara identidad barrial. (Calvo, 1989: 89)

Cuando la Compañía Francesa de Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe construyó el trayecto San Francisco-Villa María, habilitado en 1904, surgieron asentamientos que tomaron nombres asociados al riel, tales como La Francesa y Santa Fe.

En 1917, el Ferrocarril Francés compró una parcela de 68 hectáreas al señor Luis Ravenet (actuales barrios Almirante Brown y Trinitarios). Luego, en 1920, ocupó un sector ubicado frente a las instalaciones ferroviarias y vendió el remanente a particulares (Calvo, 1989).

La venta de inmuebles baratos y la donación de sitios para el trazado de calles sugieren que el ferrocarril fomentó la urbanización de esa parcela, situada en el sector noroeste, fuera de Villa María, ya que la ciudad terminaba en el actual bulevar Vélez Sarsfield en la intersección con Bv. España.

En 1945, el vecindario todavía se autodenominaba La Francesa, conservando una estricta vinculación con el Ferrocarril Francés.[63] Posteriormente, en 1958, los residentes comenzaron a usar el nombre instituido por el Municipio (Almirante Brown), aunque remarcando que el barrio también se llamaba Santa Fe.[64] Finalmente, a partir de 1967, con la constitución de la Comisión Vecinal,[65] se habría consolidado la denominación actual, declinando los nombres asociados al ferrocarril.

---

63 MVM. DEM. Expediente Municipal Nº26.498. AHMVM. Caja Nº80

64 Vecinos del barrio Almirante Brown. Nota remitida al intendente municipal Salomón Deiver. Villa María, 23 de mayo de 1958. AHMVM. Caja Nº30

65MVM. DEM. Decreto Nº51 "A" ("sancionado para reconocer provisoriamente la comisión vecinal del barrio Almirante Brown de esta Ciudad, constituida el 6 de marzo de 1967"). Villa María, 16 de agosto de 1967.

Por su parte, el barrio Las Playas, sector que todavía mantiene una marcada impronta ferroviaria, surgió a partir de las Playas de Gravitación del Ferrocarril Central Argentino, construidas fuera de la planta urbana municipal.

Las playas de maniobras emplazadas sobre la ruta nacional Nº9 fueron consideradas, en su momento, de las más modernas de Sudamérica (...)

> Proyectada bajo las órdenes del ingeniero en jefe de la empresa Ferrocarril Central Argentino, mister Ralon Kirby, experimentado técnico bajo cuya dirección se había construido la estación del FF. CC. Central Argentino en Retiro (Buenos Aires) (...) Esta obra, una de las que movilizó mayor número de obreros en la época, tuvo gran repercusión sobre la actividad económica de Villa María. (Calvo, 1989: 223)

Las Playas de Gravitación se construyeron entre 1925 y 1927. Fueron instaladas en Villa María considerando la importancia que tenía el centro urbano como estación intermedia del Ferrocarril Central Argentino. La construcción de estas Playas promovió la radicación de familias que buscaban trabajo, ya trabajaban en el Ferrocarril Central Argentino o no podían comprar un sitio en el centro urbano, debido a esto se estructuró un asentamiento adyacente que devino en el barrio Las Playas. Para 1930, la Usina Eléctrica, el Matadero Municipal y la Fábrica Militar crearon alternativas laborales en ese sector de la ciudad.

Las Playas de Gravitación, finalmente, comprendían un galpón que medía 10 metros de largo por 45 metros de ancho para limpieza, revisión y reparación de locomotoras; tres tanques de agua, dos de 10.000 litros y uno de 15.000 litros; una plataforma de 22 metros de radio que servía para formar trenes, dependencias y viviendas estilo chalet para el personal jerárquico. El sector producía energía mediante un grupo electrógeno (Calvo, 1989). Risieri Bettiol también menciona un destacamento policial.

Servicios urbanos

A partir de 1887, complementando el crecimiento urbano, se instalaron tres servicios de transporte ferroviario: el Tranway Olmos, el Coche Obrero y el Tranvía Villa Hipódromo.

El Tranway Olmos conectaba Villa María y Villa Nueva mediante el puente Dalmacio Vélez Sarsfield. El proyecto se desenvolvió a partir de 1884, cuando la municipalidad villamariense, por intermedio de Pedro Viñas (intendente), consiguió el material rodante: 16.000 metros de rieles cedidos por el Gobierno Nacional.[66]

En virtud de esto, en 1885, se constituyó la Sociedad Anónima Tranway Irigoyen, en honor al ministro que cursó el pedido que tenía como finalidad reunir el capital necesario para activar el servicio. El directorio quedó formado por Pedro Viñas (presidente), Bernardo Fernández (secretario), Luis Caminos, Antonio Villasuso y Dionisio Vaz Elena. Pero su actuación fue breve. Se diluyó el 3 de mayo de 1885.

Finalmente, en 1887, truncada la transferencia a un particular, el señor Alejandro Voglino, se suministró el servicio mediante la *Sociedad de Fomento del Departamento Tercero Abajo*, presidida por Antonio Villasuso.

En una nota que Villasuso, como representante de la Sociedad Anónima Tranway Olmos, remitió al Concejo Deliberante Municipal cuando presentó el proyecto, compartió su fe en las virtudes ferroviarias, vaticinando que el riel traería "el bienestar y progreso de este Departamento, haciendo accesible a todas las clases sociales (...) por su comodidad y baratura (sic)."[67]

Pedro Viñas se desenvolvería como gerente de la entidad, por lo que, invocando incompatibilidades, dejó la Intendencia de Villa María. Su renuncia fue aprobada por unanimidad el 27 de julio de 1887.

El tranvía Villa María-Villa Nueva se activó el 30 de agosto de 1887. Poco antes, el 6 de agosto, el Concejo Deliberante Municipal sancionó una Ordenanza sobre tranway que, en su primer artículo, declaraba "de utilidad pública las empresas de tranway a caballo o a vapor en el radio del municipio y por lo tanto admisible su explotación por sociedades o particulares"[68]

El servicio tranviario no constituyó un proyecto viable, particularmente, debido a la falta de usuarios. Antonio Villasuso, en la nota citada, ya había previsto ese inconveniente: "por algunos años (como sucedería indudablemente) las entradas que puedan obtenerse no

66 AHMVM. Libro Nº1 -DEM 1-. Folios Nº36-37.

67 Villasuso, Antonio (14 de septiembre de 1892). Nota remitida a Bernardo Fernández. Villa Nueva, Argentina. AHMVM (Caja Nº 180).

68 MVM (1890). AHMVM (Caja Nº 99).

producirán ni el interés que corresponda en capital invertido."[69] Considerando esto, reclamó privilegios, como, por ejemplo, "ser la única compañía de tranvía por el término de veinte años, eximida de impuestos municipales por cincuenta años" (Calvo, 1985: 35). Aunque el Municipio ayudó a la prestadora acordando ciertas ventajas, la crisis de 1890 y, particularmente, la inundación de 1891 -que destruyó el tendido vial- terminaron de socavar el proyecto, provocando su desactivación en 1892.

Otro servicio de transporte ferro-urbano villamariense fue el Tranvía Villa Hipódromo, construido para conectar Villa María y un emprendimiento inmobiliario vertebrado a partir de un hipódromo (1911), que sucumbió por falta de interesados.

El desinterés en la compra de sitios radicaba, primordialmente, en la distancia que había entre Villa María y Villa Hipódromo, situada a tres kilómetros de Bulevar España-Alvear. Pero se acentuaba por las falencias que mostraba el tranvía instalado para transportar a los futuros residentes.

Así, el 1º de septiembre de 1911, el Honorable Concejo Deliberante de Villa María permitió a González, Isla y Quiroz construir y gestionar un tranvía que:

> (...) partiendo de la Plaza Centenario, pudiendo rodearla, suba y baje por la calle Córdoba (se refiere a la actual avenida Hipólito Yirigoyen) hasta el Bulevar Oeste de Circunvalación (hoy Vélez Sarsfield), doble por éste en dirección al Norte hasta dar con el camino a las Mojarras, por dónde irá hasta los terrenos donde se fundará el pueblo Villa Hipódromo (HCDVM, 1º de septiembre de 1911. AHMVM, L Nº79: 362).

El tranvía operaría en condiciones privilegiadas, ya que el Municipio concedería al prestador "el 5% de las entradas brutas en concepto de boletos vendidos", eximiéndolo "de todo impuesto municipal" durante el término de la concesión.[70]

Aun así, y tal como sucediera con el anterior Tranway Olmos, este medio tampoco fue un proyecto viable. El servicio, cuyos coches pertenecían a una empresa de Bell Ville, propiedad de Olcesse, demoró en activarse debido a que, presuntamente, la locomotora había estado

69 MVM (1890). AHMVM (Caja Nº 99)

70 AHMVM. Libro Nº79 (HCD 3). Folios Nº362-363.

retenida en Europa por causa de protestas obreras. Además era repudiado por los vecinos de los barrios adyacentes que denunciaban la obstrucción de las calles y no circulaba debidamente: el material rodante, modificado mediante la instalación de motores nafteros (con esta finalidad fue contratado Juan Monetti), volcaba en las curvas.[71] En consecuencia, el tranvía nunca se habilitó formalmente.[72]

> Pese a todo, Bermúdez y Figueroa[73] procuran hacer fluido el desplazamiento hacia aquella zona, y obtienen un domingo de septiembre de 1913 que la banda de Músicos actúe en Villa Hipódromo (...) Se efectuaban remates de solares y el propio gobernador de la provincia Félix T. Garzón inauguró en la plaza Centenario la iniciación de los trabajos del tranvía (Calvo, 1989: 84-85).

Como corolario de esta experiencia, el 23 de junio de 1914, la Comisión Administradora Municipal pidió a Bermúdez y Figueroa retirar los rieles dentro del radio urbano "en el perentorio plazo de un mes (...) siendo que no ha sido cumplido el contrato con esta Municipalidad y dificultan ellos el tráfico."[74]

Según un informe que Isidro Raissiguier, por entonces supervisor municipal, remitió al presidente de la Comisión Administradora Municipal, Serafín Olivero, el 5 de julio de 1918, la vía se habría removido en 1918. Este documento dice que el camino público conducente a Villa Hipódromo y Las Mojarras se encontraba "imposibilitado para la viabilidad en una extensión de seiscientos setenta metros por los altos y bajos dejados en él por la extracción de los durmientes sobre los cuales estaban colocados dichos rieles."[75]

---

71 Zanettini, Héctor, comunicación personal, 9 de septiembre de 2018. Villa María, Argentina.

72 Propietarios de los rieles y accesorios de la línea de tranvía que va de esta ciudad a Villa Hipódromo. Nota remitida al presidente de la Comisión Administradora Municipal. Villa María, 15 de abril de 1918. AHMVM. Caja Nº180.

73 Responsables de la empresa que realizaba el emprendimiento: "Sociedad Anónima Villa María Pobladora e Industrial". (AHMVM. Libro Nº17 –DEM 17-. Folio Nº204)

74 AHMVM. Libro Nº18 (DEM 18). Folio Nº731.

75 AHMVM. Caja Nº180.

Finalmente, operó el Coche Obrero, instalado por el Ferrocarril Central Argentino para cubrir el trayecto comprendido entre las Playas de Gravitación y el cuadro de la estación, concretamente, el Cabín 1, ubicado en la calle Entre Ríos.

Risieri Bettiol, en la mencionada entrevista, considera que el tren realizaba dos escalas intermedias: en el Cabín A (barrio Rivadavia: entre las calles Bolívar y Malvinas Argentinas) y en el bulevar Sarmiento; mientras que para Antonio Roganti[76] el viaje contemplaba 5 paradas. En la calle Entre Ríos aún se conserva la escalinata usada para tomar el tren.

El servicio fue activado cuando se construyeron las Playas Gravitacionales (1925-1927) con el fin de que viajaran los trabajadores de la empresa inglesa, y solamente en 1937 el FF. CC. Central Argentino permitió el traslado de dos maestras que ejercían la docencia en barrio Las Playas.

El sector, ubicado fuera de Villa María, se caracterizaba por la falta de comunicaciones, los malos caminos y la presencia de inundaciones. Considerando esto, cuando ya se había constituido un asentamiento adyacente a las playas ferroviarias (1930), se instaló un servicio de ómnibus que fue desactivado brevemente en 1932 en medio de protestas contra el Municipio.

Finalmente, en 1948, una comisión de vecinos conformada por Gigante, Datta y Vijande, se entrevistó con miembros del Gobierno Nacional, consiguiendo que todos los habitantes de Villa María pudieran trasladarse, previo pago de un boleto o abono, en el Coche Obrero.[77]

La municipalización de los bienes ferro-urbanos

En 1948, durante la presidencia de Juan Domingo Perón, los ferrocarriles argentinos se estatizaron. A partir de esta situación, los rieles que atravesaban o nacían en la ciudad pasaron a denominarse General Mitre (Central Argentino), General San Martín (Pacífico) y General Belgrano (Francés).

El ferrocarril, como medio de comunicación y transporte, decayó en Argentina a partir de 1958-1962. En esa coyuntura, se desactivó el

76 El Diario (4 de febrero de 1987: 8-9).

77 El Diario (10 de noviembre de 1991: 15).

ramal que unía Villa María-Rufino (FF. CC. General San Martín).[78] Posteriormente, en 1977, cuando se consolidó el declive ferroviario, fue desconectado el trayecto Villa María-San Francisco (FF. CC. Belgrano).

Considerando esta realidad, entre 1970 y 1971 el gobierno municipal tramitó la cesión de inmuebles que habían pertenecido a los ferrocarriles villamarienses, activando una municipalización de los bienes ferro-urbanos; es decir, una intervención del Municipio en predios, instalaciones y materiales ferroviarios ubicados en esta ciudad.

Así, el 4 de mayo de 1970, el gobierno municipal pedía colaboración al interventor provincial Juan Carlos Reyes para conseguir una manzana "que ha sido desafectada del servicio ferroviario y que la Municipalidad destinará a la construcción del edificio municipal (...) por la ubicación del inmueble, frente a la plaza Independencia"[79]. Mientras tanto, el 6 de septiembre de 1971, Alfredo Vijande, comisionado municipal, remitía una nota a Antonio Flouret, presidente de Ferrocarriles Argentinos, solicitando "los terrenos del cuadro de la estación Villa María" ya que "por resolución SET Nº 414/69, fueron desafectadas las fracciones A-B y C de un plano del citado cuadro de la estación."[80]

A partir de estas gestiones, se constituyó la plaza Intendente Pedro Viñas "ubicada en el esquinero Sud de los terrenos del cuadro de la estación del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre", cuyo nombre se impuso el 23 de febrero de 1979 (Ordenanza Nº1.676, 23 de febrero de 1979).

Posteriormente, en 1982 el Departamento Ejecutivo Municipal compró a Ferrocarriles Argentinos "dos fracciones de terreno situadas en la ciudad de Villa María (...) jurisdicción de la línea férrea General Belgrano"[81], dónde se estructuró el Parque Municipal Joaquín Pereira y Domínguez.

---

78 El 27 de agosto de 1975, el Honorable Concejo Deliberante manifestaba que el ramal computaba "doce años de anulación". (AHMVM, C Nº80. Villa María, 27 de agosto de 1975).

79 DEMVM (4 de mayo de 1970). Nota remitida al interventor provincial Juan Carlos Reyes. Villa María, Argentina. AHMVM (Caja Nº 80).

80 DEMVM (6 de septiembre de 1971). Nota remitida al presidente de Ferrocarriles Argentinos, Antonio Flouret. Villa María, Argentina. AHMVM (Caja Nº 80)

81 DEMVM (16 de julio de 1982). Ordenanza N° 1.843

Recuperada la democracia, durante la intendencia de Horacio Cabezas (1983-1987), el puente que perteneció al Ferrocarril Nacional General San Martín se transformó en vehicular-peatonal, con el nombre de Isidro Fernández Núñez, denominación instituida mediante Ordenanza Nº 1.970, sancionada el 17 de mayo de 1984. Su rehabilitación se concretó el 27 de septiembre de 1984. En la ceremonia, estuvo el entonces gobernador de Córdoba, Eduardo César Angeloz, quien, como senador nacional, en 1975, había presentado un proyecto para ceder sin costo a las municipalidades de Villa María y Villa Nueva el ex puente ferroviario.

Por su parte, durante el primer mandato de Eduardo Accastello (1999-2003) comenzó a vertebrarse el Predio Ferro-Urbano que, actualmente, comprende el Sub-nivel; la Biblioteca y Medioteca Mariano Moreno; el Centro Cultural Comunitario Leonardo Favio; el Centro de Innovación Tecnológica y Procesos Productivos, Tecnoteca; el Bosque Autóctono; la Plaza de la Diversidad; el Parque de la Vida y la Plaza de los Saberes.

Desde 2015, con Martín Gill en la intendencia, se recuperó material rodante situado en barrio Las Playas para crear un centro cultural (2016) y está concretándose una intervención en el Parque Municipal Joaquín Pereira y Domínguez que contempla playones deportivos, senderos, plazas secas, luminarias, núcleos sanitarios, y una ciclo vía que contornea el ex Ferrocarril Central Argentino.

A partir de la incidencia que, históricamente, tuvo el ferrocarril en Villa María, una parte de los bienes ferro-urbanos, tales como la estación, el túnel y la administración del Ferrocarril Central Argentino están declarados Patrimonio Municipal mediante los decretos Nº418 (1995) y 1.029 (1998) y las ordenanzas Nº3.461 (1994) y 5.322 (2004).

Finalmente, terminando 2018, mediante la Ordenanza Nº7.349, se creó el Museo Municipal Ferroviario.

Así, esta municipalización de predios, instalaciones y materiales que habían pertenecido a los ferrocarriles Central Argentino, Andino, Pacífico y Francés implicó una recuperación, trasformación y reivindicación del pasado ferro-urbano villamariense.

La Plaza Intendente Pedro Viñas, el Parque Municipal Joaquín Pereira y Domínguez, el Puente Isidro Fernández Núñez, el Predio Ferro-Urbano (Medioteca, Centro Cultural Comunitario, Tecnoteca), el Vagón Cultural (Las Playas) y el Museo Municipal Ferroviario deben verse en clave histórica como instancias de ese proceso.

Bibliografía

Baldeáramos, D. y Fornero, M. (2010). Mirada y recuerdo de dos villamarienses: el ferrocarril. En *IV Congreso Provincial de Historia. El ferrocarril en Córdoba y su importancia estratégica en la evolución histórica de la provincia* (pp. 165-177). Villa María, Argentina: Junta Municipal de Historia.

Calvo, Bernardino (1985). *Historia popular de Villa María. Tomo I.* Villa María, Argentina.

Calvo, B. (1989). *Historia popular de Villa María y de sus barrios. Tomo II.* Córdoba, Argentina: Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba.

Lobato, M. y Suriano, J. (2010). *Atlas histórico de la Argentina. Nueva Historia Argentina.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.

Rüedi, R. (2016). *Historia de Villa María.* Villa María, Argentina: El Narval.

Zanettini, H. (2009). *Ellos la hicieron.* Villa María, Argentina.

Fuentes

Archivo Histórico Municipal de Villa María

Departamento Ejecutivo Municipal de Villa María

El Diario de Villa María

Honorable Concejo Deliberante de Villa María

Entre techos y paredes de cristal: historias de mujeres periodistas en Villa María[82]

Carla Achilli
Paula Navarro
Malvina Rodríguez

1. Introducción

La visibilización masiva acerca de la violencia hacia las mujeres y su situación de desigualdad económica, social, política y cultural a nivel mediático en la Argentina comenzó, en gran medida, con #NiUnaMenos. Este movimiento es una manifestación colectiva contra la violencia machista que, en nuestro país, acaba con la vida de una mujer cada 30 horas. La convocatoria nació en el año 2015 desde un grupo de activistas, periodistas e intelectuales; se gestó en las redes sociales para luego difundirse e instalarse en los medios de comunicación "tradicionales" (radio, TV, diarios impresos y webs). La marcha de #NiUnaMenos es la culminación de un proceso de toma de conciencia que comenzó a surgir en las redes y en la web tiempo antes. Es una reacción no sólo a la violencia machista perpetrada por el hombre "golpeador, misógino y asesino", sino a una cultura patriarcal, que produce "machos todopoderosos y princesas indefensas que deben ser rescatadas" -como versan algunas consignas de la marcha- que cosifica unos cuerpos y otros no, que encausa, somete y normaliza el deseo.

A mediados del año 2017 y sobre todo a principios de 2018, el debate legislativo por el aborto legal, seguro y gratuito en Argentina puso nuevamente en movimiento una multitud de personas (sobre todo mujeres jóvenes-adolescentes) que salieron a las calles a reclamar para que el proyecto de ley fuera tratado, y luego aprobado. Esta nueva "marea verde" u "ola verde" (llamada así debido al color del pañuelo que simboliza la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y

82 Una primera versión de este trabajo fue presentado en Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico / 8º Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, en el Panel 53, eje Feminismo y políticas de género, organizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, del 19 al 23 de noviembre de 2018, por Malvina Rodríguez, Paula Navarro, y Julieta Vázquez, bajo el título: "Periodismo de mujeres. Comunicación, género y nueva ola feminista".

Gratuito) se multiplica y reúne una serie de demandas hacia el Estado que superan al aborto legal, tales como: la exigencia de educación sexual en las escuelas, la separación del Estado y la Iglesia (sobre todo en materia de educación y reconocimiento de derechos), la finalización de la justicia patriarcal, acciones concretas del estado frente a las violencias de género, entre otras.

En este contexto, el estudio de la mujer en los medios de comunicación visibiliza la naturalización de un modo androcéntrico de entender el trabajo periodístico. Por consiguiente, desde esta investigación, analizamos -a través de un estudio de caso-, la situación de las periodistas en los medios de comunicación de la ciudad de Villa María, Córdoba, Argentina, con perspectiva histórica, focalizando en memorias documentales y orales de la historia reciente. La investigación apunta a indagar roles, espacios y valorar si se dan casos de discriminación o exclusión laboral de las mujeres. Los resultados permitirán evaluar el estado de marginalización y/o trivialización del trabajo periodístico de mujeres en la historia local y en la actualidad.

La primera hipótesis que se plantea es que las periodistas son minorías debido a que sus compañeros o directores -varones- no confían en sus habilidades y destrezas como profesionales del sector como consecuencia del arraigo de los estereotipos sexuales que no permiten colocar a las mujeres en espacios de responsabilidad. Una segunda hipótesis aborda las opciones dicotómicas que se le presentan a las periodistas: se apartan de sus carreras y cambian de trabajo para dedicarse a su entorno personal y sus familias, o renuncian a la experiencia de la maternidad o el disfrute de la vida privada para triunfar profesionalmente.

Se llevó a cabo un proceso de documentación sobre las mujeres periodistas de Villa María. Por medio de entrevistas en profundidad realizadas a mujeres profesionales de la comunicación se abordaron sus percepciones en torno a la vida laboral y personal, la organización socio laboral y la presencia o no del debate sobre equidad e igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en los medios de comunicación de Villa María.

Indagadas sus percepciones y experiencias, se pone en evidencia las dificultades para conciliar trabajo y vida familiar; la discriminación y segregación a puestos de menor jerarquía; la ausencia de perspectiva de género en dos campos: en la gestión empresarial del trabajo perio-

dístico y, por otro lado, en la producción de contenidos informativos. La revisión histórica, tanto de las posiciones observadas como de las percepciones de las mujeres involucradas en el trabajo periodístico y de la comunicación pública en Villa María, ofrece entonces un panorama de marginalización y trivialización del rol profesional de las mujeres que interesa analizar a fin de reflexionar sobre estas situaciones a nivel local y regional, a partir de transformaciones en la historia reciente a nivel nacional e internacional.

2. Mujeres en movimiento: feminismo y periodismo

El movimiento global que se ha gestado en torno a este tema se refleja en la Plataforma de Acción establecida a partir de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, donde se evidenció como problema la difusión de una imagen estereotipada de la mujer, el aumento significativo de las imágenes que perpetúan la violencia contra las mujeres y la falta de acceso de ésta a la expresión y a la toma de decisiones en y a través de los medios. Los medios elaboran construcciones sociales estereotipadas de la realidad que son ideológicas y, por lo tanto, tienen consecuencias sobre la propia realidad social.

En Argentina, en el año 2009, se sancionó la ley 26.485, "Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales". En la misma, se define la violencia mediática como

> (...) aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres. (Ley 26.485, 2009, artículo 6).

Los medios son tecnologías sociales -aparatos semióticos donde el individuo es interpelado como sujeto- y, a su vez, ejecutan un doble proceso de construcción: por un lado, construyen la realidad, los

acontecimientos que se dan en el plano de lo real, en la sociedad; determinan el modo como debe ser percibido el mundo. Por otro lado, construyen e interpelan al individuo como sujeto. Al constituir al individuo en sujeto social, se generan representaciones e identificaciones referidas a este sujeto que se materializan en estereotipos. Pero esas imágenes que obtenemos de los medios no corresponden a la diversidad de realidades sociales.

Frecuentemente, las vidas de mujeres y hombres han sido construidas alrededor de modelos "falsos y artificiales" (Burkle, 1997-98; Menendez, 2001). Es precisamente en ese marco que se sigue definiendo al hombre por su situación profesional, asociada al ámbito público; mientras que, casi siempre, la mujer se presenta solamente vinculada a su situación familiar, correspondiente al ámbito privado y doméstico. La misma, es instalada en un orden particular, social y natural, colocada en una cierta posición del significado, fijada en una cierta identificación. "Representada como término negativo de la diferenciación sexual, espectáculo- fetiche o imagen especular (...) la mujer queda constituida como terreno de la representación, imagen que se presenta al varón (de Lauretis, 1992: 29-30).

No obstante, debemos aclarar que, algunos medios de comunicación, también se constituyen en generadores y promotores de la diversidad, el multiculturalismo y, sobre todo, del cambio relativo a la equidad de género (Instraw, 2005; Ortiz, 2001). Actualmente, asistimos a un cambio en el que, además de la imagen tradicional de la mujer como madre, ama de casa u objeto de consumo, paulatinamente algunos medios presentan -aunque todavía con poca frecuencia y cobertura- a las mujeres como personas económicamente activas, profesionales, y cuya plena participación en la sociedad exige la colaboración de los hombres en el ámbito familiar y doméstico.

Sin embargo, poco puede observarse en los medios en relación a las diversidades sexuales y a la construcción autónoma de la mujer, desligada del concepto de familia y de la función reproductora. Cuando se analiza a las mujeres como noticia y como audiencia, se evidencia que, en general, los temas que verdaderamente preocupan a las mujeres se tratan poco, y otras veces se ignoran. Estas temáticas no abordadas son, por ejemplo: políticas públicas específicas, cuestiones económicas particulares, problemáticas sociales, violencia de género, acceso a la justicia y asesoría jurídica, derechos reproductivos, diversidades se-

xuales, empleo y carrera profesional, consumos culturales. Por el contrario, las secciones o programas "para mujeres" continúan orientados a temáticas como las novedades de la farándula, el cuidado de hijos y hogar, la cocina y la moda. La construcción de realidad mediática, mediante sus procesos de selección, convierte a las temáticas en excluyentes mutuamente, configurando el universo de lo naturalizado como "femenino". Estudios sobre la cobertura en los medios de mujeres en la política observaron cómo en el ámbito público "las mujeres no son reconocidas completamente como seres autónomos (...)", en tanto "la televisión y la publicidad en Argentina promueven una imagen de la mujer como pasiva, manipulable, débil y dependiente" (Rodríguez, 2014: 81).

En cuanto a las empresas periodísticas, éstas funcionan a través de la interacción de distintas fuerzas: propiedad, control de la estructura editorial, ideología de los profesionales, y condicionamientos técnicos y de organización. La propiedad de los medios tiene, en general, un carácter monopolista; sólo unas cuantas empresas, generalmente presididas por hombres, son las que acaparan los distintos medios de expresión, lo cual impide el ejercicio pleno del derecho a una información pluralista (Ortiz, 2001: 99).

El Proyecto de Monitoreo Global de Medios ofrece la posibilidad de examinar hasta qué punto se ha logrado una mayor equidad de género durante las últimas dos décadas, y de identificar viejos y nuevos desafíos. Los resultados de 2015 se basan en los datos reunidos por equipos voluntarios en 114 países, los cuales monitorearon 22.136 relatos publicados, transmitidos o tuiteados por 2.030 medios de comunicación, escritos o presentados por 26.010 periodistas y haciendo referencia a 45.402 personas entrevistadas o/y sujetos de noticias. Entre sus principales hallazgos, el 2015 muestra que el avance hacia una paridad de género en los medios prácticamente se detuvo en los últimos cinco años.

En América Latina, la situación es espejo de este estudio global. Una encuesta (Amado, 2016) realizada entre 2013 y 2015 en diversos países latinoamericanos muestra una contundente mayoría de periodistas varones en los medios. Las mujeres, de acuerdo a este estudio, no llegan al 40% en los medios estatales y privados, superando ese

porcentaje sólo en los medios de la sociedad civil, en los que la proporción de mujeres alcanza el 45,9% (Amado, et. al., 2016).

En el caso de Argentina, otra encuesta dirigida por la misma investigadora y otros (Amado et. al., 2016) muestra resultados aún más preocupantes sobre la participación de las mujeres -que la única organización de periodistas en el país, FOPEA, viene confirmando en sus encuestas 2005, 2011 y 2014- que arrojan una relación en las muestras, obtenidas a partir del mapeo de medios, de un promedio de 70% hombres y 30% de mujeres en el periodismo argentino.

Aun considerando que para arribar a datos más precisos se necesitaría contar con un censo en cualquiera de los niveles mencionados, los estudios basados en encuestas, cuyas muestras provienen de la observación directa de las redacciones periodísticas, manifiestan una lógica global, regional y nacional en la que las mujeres periodistas representan un tercio del total.

3. Periodismo de mujeres en Villa María

En consonancia con los resultados de las encuestas anteriormente mencionadas, las mujeres periodistas representan un tercio del total de quienes ejercen el periodismo en la ciudad de Villa María. Es por ello que se torna imprescindible para el logro de la igualdad de género en la comunicación escuchar la voz de trabajadoras de medios, que permitirá visibilizar las experiencias particulares opacadas por los discursos oficiales de empresas. En este estado de situación, se vuelve relevante para el análisis la noción del "techo de cristal", la cual describe esa barrera invisible que impide o dificulta a las mujeres moverse tanto hacia un puesto superior como hacia la cúspide de los organigramas. "Techo de cristal" es la traducción de un término anglosajón, *glass ceiling*, necesario para denominar lo enigmático, lo críptico, lo secreto, lo indetectable, pero cuyo resultado es muy cuantificable, nominable, detectable y real (Wirth, 2002: 75).

Mabel Burín (2014) hace referencia a una doble inscripción del techo de cristal, la objetiva y la subjetiva. En esta doble inscripción se incluyen: las responsabilidades domésticas y el cuidado de los niños, el nivel de exigencias, los estereotipos sociales, la percepción que tienen de sí mismas las propias mujeres, el principio de logro y los ideales juveniles. La autora llega a la conclusión de que, debido a la doble ins-

cripción del techo de cristal, objetiva y subjetiva a la vez, los recursos para enfrentarlo deberán ser dobles: por una parte, requerirán de un cambio de posición subjetiva de las mujeres, poniendo en marcha el deseo hostil y el juicio crítico, junto con el deseo de justicia. Por otra, será necesaria una firme actitud de denuncia y de modificación de las condiciones laborales inequitativas que provocan situaciones de exclusión para las mujeres y efectos nocivos sobre su salud mental (Burín, 2014, párrafo 11). Virginia García Beaudoux agrega que, además del techo, se presentan "paredes de cristal" que "restringen el ingreso de las mujeres a ciertas áreas alineadas con el estereotipo de lo que se considera "masculino" (...)", (García Beaudoux, 2018).

Cabe aclarar que, en realidad, las profesionales de la comunicación no viven una situación distinta a la del resto de las mujeres que tienen que compaginar vida laboral y vida personal enfrentándose a la doble jornada, dado que la mujer sigue siendo la responsable principal del funcionamiento del hogar (Hernández, 2000; Lorente, 2001). Como se observó en un estudio anterior sobre las mujeres en la política:

> No obstante, los buenos indicadores que emergen de la comparación con el resto de América Latina, la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres, en Argentina, aún tiene un camino importante por recorrer. La igualdad de sexos garantizada por la ley suele manifestarse sólo formalmente. Las crisis económicas han perjudicado especialmente a la población femenina de los sectores más carenciados. Así, muchas empresas contrataron, a bajos salarios, a mujeres como fuerza secundaria de trabajo (Rodríguez, 2014: 81).

Un estudio reciente[83], desarrollado por investigadoras de organizaciones de la sociedad civil, mediante entrevistas realizadas en los principales medios de comunicación gráficos, radiales y audiovisuales del sector público, privado y de la sociedad civil en Buenos Aires y Córdoba, arrojó como resultado que sólo el 30,35 % de personas empleadas en los medios son mujeres. Además, el estudio confirma la existencia

83 Pedraza, V.; Chaher Francovich, S.; Cena M.; Pedraza, M. (2018). Organizaciones de medios y género. Igualdad de oportunidades para mujeres y personas LLGTTBIQ+ en empresas, sindicatos y universidades. Ponencia presentada en el *XX Congreso REDCOM*, 5 de octubre de 2018. Estudio auspiciado por la Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables - FUNDEPS - (Córdoba) y la Asociación Civil Comunicación para la Igualdad (Buenos Aires).

del techo de cristal, por cuanto el 78,28% de los cargos de propiedad y gerenciales están ocupados por hombres.

El estudio referido contrapone esta situación a las características de la formación profesional en comunicación, ya que el 64,02% de los egresos de estas carreras corresponden a mujeres. Es decir, las autoras confirman que la cantidad de egresadas no tiene igual correlato ni con el ingreso ni con el ascenso en los medios. En otros países de América Latina también puede constatarse un mayor número de mujeres estudiando periodismo y comunicación. En México, por ejemplo, representan el 60% de la matrícula de la universidad (ANUIES, 2003), sin embargo, al igual que en el resto del planeta, el acceso al mundo laboral no corresponde proporcionalmente a la tendencia ascendente de licenciadas que las universidades forman cada año.

Lo mismo puede observarse en la ciudad cordobesa de Villa María, donde según el anuario estadístico 2017 de la Universidad Nacional de Villa María, tomando la matriculación de la Licenciatura en Comunicación Social de los años 2011 al 2017, encontramos que las mujeres representan también un porcentaje cercano al 60% (OIR, 2018). Pero, como también mencionamos, esto no tiene aún correlato en los medios de comunicación locales. Por el contrario, y en consonancia con las tendencias ya nombradas, las mujeres representan alrededor del 30% de periodistas en esta ciudad.

Teniendo en cuenta todos los resultados expuestos, consideramos esencial determinar la situación de las periodistas en Villa María, recurriendo a sus propios relatos y percepciones acerca de su realidad y de la desigualdad que viven. Por esta razón, en el estudio se realizan entrevistas a mujeres periodistas villamarienses, a fin de observar no sólo la inequidad cuantitativa, sino también las percepciones sobre los obstáculos que se les presentan en su dinámica laboral.

Para la definición de la muestra, se realizaron entrevistas a informantes clave: las direcciones de los principales medios villamarienses de gestión privada con fines de lucro (Mirate, AM 930 y Diario Puntal), de gestión privada sin fines de lucro (Cooperativa El Diario, FM Regional) y de gestión estatal (UNITEVE y Radio Universidad). De allí se obtuvo la muestra de periodistas mujeres, de las cuales se decidió entrevistar a 10. En este trabajo, presentamos extractos y el análisis de las primeras cinco entrevistas a periodistas mujeres de Villa María[84].

84 Las entrevistas fueron realizadas por Paula Navarro en el marco del trabajo de campos de su Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María.

4. Entrevistas a periodistas mujeres en Villa María: una selección

Nancy Mussa:

La entrevistada ingresa al periodismo gráfico en el diario Nuevo Noticias, en el año 1988, en Villa María. En 1992, asume la gerencia general de LT14 Radio General Urquiza, en Paraná, Entre Ríos. De regreso a Villa María, ingresó a El Diario del Centro del País. En 2001, la editorial fue recuperada por sus trabajadores y se conformó la Cooperativa de Trabajo Comunicar, editora de El Diario del Centro del País.

Musa relata el origen del periodismo de mujeres en el cono sur:

> De pronto pienso la tarea que emprendió la uruguaya Petrona Rosende de Sierra al llegar a nuestro país en pleno enfrentamiento entre unitarios y federales, y atreverse a sacar el periódico La Aljaba, en 1830, con la finalidad de unir a las damas para pacificar. Luego vinieron otras atrevidas como Juana Manso. Eran tiempos en que las mujeres no tenían ni el derecho a voto, algunas escribían con seudónimo para no ser identificadas en su condición femenina (Mussa, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

Las primeras conquistas de derechos se observan recién en el siglo siguiente, tal como expresa la entrevistada:

> En pleno siglo XX, la mujer logró el derecho a voto, y sus luchas se dieron principalmente en el ámbito de la literatura o en el de las artes visuales con el auge de la televisión. El periodismo, en su mayoría, era un oficio. Y en el campo de batalla de las redacciones, la mujer era más la excepción que la regla (Mussa, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

Las dictaduras militares cercenaron el derecho a expresión y la situación de la mujer se encontró ante un nuevo condicionamiento. Dice Musa:

> Ser una diva (tipo Mirtha o Susana), o ser periodista, fue tal vez una de las consignas sublimes y veladas en la recuperación de la democracia. Mientras en la pantalla se hacían visibles con rostros sonrientes, las voces femeninas invitaban a soñar en la magia de la radio, en las redacciones gráficas un número reducido se atrevía a la aventura de escribir noticias acompañadas

> de la música que surgía de las teclas de viejas máquinas de escribir (Mussa, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

Con el retorno a la democracia, el nuevo clima político albergó ciertas transformaciones para las mujeres periodistas. Según relata Musa:

> El grito de libertad iba asomando con cierto pudor y ciertas periodistas iban ocupando un lugar acompañando los pañuelos de las Madres y difundiendo el Nunca más. La mujer imprimió su sello de sensibilidad y sentimiento a un proceso político que iba recuperando la libertad de expresión (comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

La mujer fue ganando presencia en los espacios de formación. Cuenta Musa: "En minoría, pero con fuerza, fue ganando espacios y convirtiendo el oficio en una profesión. En los últimos treinta años, un significativo número de mujeres se inclinó por la carrera de comunicación y obtuvo un reconocimiento después de mucho sacrificio" (Mussa, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

En cuanto al balance de la historia reciente:

> No es lo ideal, todavía queda mucho camino por recorrer para tener igualdad de oportunidades en un terreno que sigue privilegiando al hombre. Otro paso fundamental es el de las redes sociales, que permiten llegar masivamente con un mensaje. No obstante, pienso que en este mundo líquido (como lo definió Bauman) el periodismo ha perdido su esencia, su profundidad y eso contrasta con el ideal femenino que está en sintonía con la permanente búsqueda de la verdad (Mussa, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

Musa encuentra que la mujer ha cumplido un rol fundamental en la historia del periodismo:

> La mujer le hizo un aporte valioso al periodismo. Las mujeres tienen, en su mayoría, características que le dan un valor agregado al oficio de informar. Una de ellas es la empatía, el sentir lo que siente el otro, comprender el mundo de las emociones, y esa capacidad nos lleva a mirar la noticia con cierta sensibilidad. Por supuesto, su acceso al mundo de la información fue, originalmente, limitado. En mis inicios, la mujer parecía condenada a tratar noticias relacionadas con la cocina, la moda, la belleza, el clima y otras ramas que

> no estuvieran emparentadas con el pensamiento analítico o crítico, destinado supuestamente a los hombres. Hay que tener en cuenta el contexto, no podemos olvidar que la mujer recién pudo votar a mediados de siglo y por impulso de Eva Perón, polémica y atacada desde todos los ángulos. La cultura machista estuvo muy arraigada en nuestro país, a las mujeres, cuando manejábamos un vehículo nos mandaban a cocinar o si queríamos ocupar un lugar importante de liderazgo nos recordaban que debíamos "cuidar a nuestros hijos y dejarnos de joder". Hubo una mirada, con excepciones, destinada a concientizar que el "valor" de una mujer era servir al hombre y a su familia. Y, tal vez, al hombre, con excepciones por supuesto, le era muy complejo competir con una mujer en el plano laboral. Hay una frase de un humorista que cobró vuelo y se metió culturalmente: decía "detrás de un gran hombre, hay una gran mujer". Detrás. El papel pasivo, el papel de acompañamiento. Eso estuvo arraigado en la cultura. En mi caso, sin embargo, no tuve ese problema y empecé el oficio de periodista haciendo política (Mussa, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

En cuanto a su propia experiencia, la entrevistada comparte:

> Con responsabilidad, equilibrio, perseverancia, fuerte personalidad, un poco de cintura para esquivar los golpes (en ese momento la tenía, hoy estoy más gorda) fui manteniendo el lugar que me fue confiado, justamente, por un hombre. Posiblemente tenemos armas distintas para enfrentar las situaciones o buscar la noticia. Pienso que la intuición es una de ellas. Una vez me dijeron "si una mujer se decide a investigar algo tiene más armas que el FBI" y es posible que así sea. A veces tenemos esa capacidad de ver, de captar más allá de lo evidente. Pero no sé si será un mito o una realidad. Sin embargo, es muy útil en el periodismo (Mussa, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

La reflexión sobre la situación actual muestra, para Musa, sus claro-oscuros:

> Hoy, las mujeres tienen su oportunidad, hablo de los medios regionales, no sé si será igual en los monopólicos. A veces me pone muy triste ver mujeres totalmente sometidas

> al discurso de los grandes poderes, que son los causantes de la desigualdad. Me entristece ver mujeres mintiendo por una causa que no es la de ellas y nunca lo será. Y me refiero a esto porque es la manera que tienen de ocupar un lugar. Un lugar en el periodismo no se gana con la mentira, eso es una ficción. Tenés un lugar pero no tenés una imagen que te valore. Es muy triste. El periodismo, hoy, en su mayoría, no pasa por una cuestión de ser mujer o ser hombre, pasa por una cuestión de ser creíble y honesto o ser un mercenario al servicio de quien te pague. Este cambio que aplastó los valores esenciales del periodismo es lo más preocupante. La mujer ha ganado su lugar, lo ha hecho con determinación, con mucho esfuerzo, con capacidad, con talento, ha tenido que demostrar con creces sus aptitudes, seguro, pero en algunos casos ha caído en la trampa del sistema y se ha convertido en una pieza más. No obstante, confío en que el espíritu femenino renazca entre las cenizas de la cultura del individualismo que hoy, lamentablemente, nos domina (Mussa, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

Con respecto a la dicotomía trabajo-familia, Musa manifiesta:

> El periodismo es servicio permanente. El hecho de ser esposa y madre nos juega en contra, por momentos. Y necesitamos del apoyo incondicional de nuestra familia, necesitamos que entiendan nuestra vocación y nos ayuden a sortear estos obstáculos. Generalmente, las que elegimos este camino espinoso tenemos familias que nos entienden, o fingen que nos entienden. Es muy complicado, es estresante, por momentos nos desbordamos, nos sentimos como un volcán a punto de ebullición, y no sé cómo hacemos para superarlo, pero lo hacemos, lo superamos, seguimos adelante. En lo personal, mis hijas, mi familia me han bancado todo y no tengo palabras para agradecerles. Reconozco que muchas veces me sentí culpable por mi trabajo, sin embargo siempre tuve apoyo de mis hijas. Y eso es lo que debe motivarnos a hacer las cosas bien, a priorizar los valores, a demostrarnos que nuestro compromiso y nuestro sacrificio valieron la pena o la alegría (Mussa, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

La entrevistada también reflexiona sobre el periodismo actual:

> Estamos en una era digital, y para insertarse en el futuro las mujeres deben estar preparadas para darle mayor preponderancia a lo urgente y no tanto a lo importante. Para los que venimos de la vieja escuela y nos hemos adaptado a los cambios, es triste ver la relativización cultural que se ha instalado en gran parte de la sociedad. Esta indiferencia social ante las noticias tratadas con seriedad nos conduce a un futuro de 280 caracteres (Mussa, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

Finalmente, Musa evalúa la situación de los medios locales:

> Considero que los medios locales están haciendo un gran esfuerzo y tienen las puertas abiertas sin distinción de género. Mi preocupación está en el tipo de periodismo que la mayoría consume, un periodismo que no escapa al enfrentamiento que hoy vive nuestro país (Mussa, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

En esta reflexión, el trayecto histórico que han recorrido las mujeres en el periodismo puede brindar herramientas para el presente:

> Tal vez recordé "La Aljaba", impulsada por Petrona en tiempos virulentos, porque el periodismo regional tiene la opción de convertirse en una herramienta para ayudar a la pacificación y contribuir al conocimiento de la verdad que los grandes medios ocultan y deforman al servicio de los intereses de los poderosos. Es una expresión de deseo y estoy esperanzada en la labor de las mujeres para aportar a esos fines (Mussa, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

Mónica Célis

La entrevistada comienza su labor en el periodismo en 1983, en diferentes espacios tales como Var-Cin Canal 2 Villa María, locutora off, AM 930, locutora, movilera y cronista, FM Río, FM Sport y FM Récord, locutora, conductora, Canal Mirate, conductora informativo. Actualmente, se encuentra desempeñando el rol de conductora en FM Regional Atilra y AM 930 Radio Villa María.

Respecto a la función propia del periodismo, Célis aporta que "es necesaria la honestidad porque esta no es una profesión cualquiera;

honestidad intelectual y una perspectiva propia que enriquezca y amplíe posibilidades. Poder generar una agenda de género, un ejercicio intelectual, capacidad de análisis, capacidad de transmitir algo, obvio formación".

En ese sentido, y en virtud del rol de las mujeres en el periodismo, manifiesta que:

> (...) en la práctica las mujeres tenemos un acceso más restringido, si bien las responsabilidades pueden ser las mismas, los reconocimientos, los sueldos o los espacios no son equivalentes, por lo propio los logros tampoco". "Lo que caracteriza a la mujer es la multiplicidad de roles, eso de tener que cumplir con todo, madre, esposa, trabajadora; esto atenta contra toda dedicación exclusiva en la profesión. Es un gran esfuerzo, ¿no?, y si bien hubo avances y uno persiste y empuja, siempre hay obstáculos, siempre hay problemas que te limitan, como actitudes machistas, estereotipos y, en ese sentido, siempre estamos en desventaja, siempre está la obligación por delante y, más allá de los reconocimientos, uno trata de ser honesta con su trabajo (Céliz, comunicación personal, 1 de abril de 2019).

Al hablar respecto al acceso al periodismo por parte de las mujeres, reflexiona que las mismas no tienen igualdad de condiciones,

> (...) porque no tenemos igualdad de oportunidades; la inequidad social, o la brecha, tiene mayor impacto en las mujeres, si bien hubo grandes avances en los últimos tiempos son insuficientes y siempre hay que redoblar esfuerzo y estar demostrando que estamos a la altura de las circunstancias. Prevalecen aún hoy condiciones laborales muy desventajosas con muchísimas brechas, y a las mujeres se nos asignan siempre roles menores, ganamos menos, desde ya, que los varones y ahí parte el nudo, esas son las condiciones con las que tenemos que lidiar día a día (Céliz, comunicación personal, 1 de abril de 2019).

Sumado a lo anterior, concluye su entrevista aportando la siguiente reflexión:

> Soy optimista porque con la licenciatura de la Universidad Nacional de Villa María uno imagina profesionales bien

> formados académicamente, y también vemos a jóvenes muy empoderados, muchachas con claras luchas y consignas que, me parece, sueño, imagino, espero, aspiro, con mujeres dirigiendo medios en nuestra ciudad, en puestos gerenciales, estas profesionales que dignifican el trabajo. Lo imagino así y no tan lejano, y sería lo más hermoso y maravilloso que pueda suceder (Céliz, comunicación personal, 1 de abril de 2019).

Mariana Corradini

Inicia su carrera en el periodismo en Marcos Juárez, en 1990, en distintas FM, como movilera en exteriores y también en conducción. Además, se desempeñó en TRU, programas especiales sobre campo y en el Diario del Centro del País, por algunos meses, en actividades vinculadas a información general sobre barrios. Desde septiembre de 2000 se encuentra ejerciendo profesionalmente en el diario Puntal Villa María como redactora, cubriendo distintas secciones, entre ellas: Judiciales, Municipalidad, Concejo, Información General. Sumado a lo anterior, es docente de la Universidad Nacional de Villa María en la Licenciatura en Comunicación Social.

Respecto a la función del periodismo, expresó que:

> (...) una periodista debe tener la capacidad de la búsqueda del dato noticia, la relación con la fuente, el chequeo de fuentes, la capacidad de generar contenidos de interés y poder transformarlos en textos informativos o de opinión para cualquiera de los soportes. También creatividad, interés por su entorno, curiosidad, honestidad (Corradini, comunicación personal, 8 de abril de 2019).

Al momento de abordar la temática de acceso por parte de mujeres al periodismo, considera que:

> (...) en esta ciudad las mujeres prácticamente no están ocupando posiciones decisorias en los medios. Sí creo que la mujer puede tener algunas armas diferentes, no lo digo en referencia a su formación profesional, sino a otras más vinculadas con su capacidad conciliatoria, de búsqueda de consenso (Corradini, comunicación personal, 8 de abril de 2019).

En cuanto a los principales obstáculos de las mujeres para acceder y desempeñar la profesión con reconocimiento y llegar a puestos de alta responsabilidad, expresa:

> Sólo como opinión, creo que algunos de esos obstáculos pueden ser que el mundo de las fuentes también está compuesto por hombres mayoritariamente, y que los dueños de los medios suelen ser varones que prefieren tratar con pares hasta por una cuestión de lenguajes compartidos. Además, están las cuestiones ligadas a la maternidad y a las decisiones familiares (Corradini, comunicación personal, 8 de abril de 2019).

En cuanto al desempeño por parte de las mujeres en la labor periodística, sostuvo que "para las mujeres es más difícil y tienen que esforzarse más por demostrar que son capaces, porque se ven obligadas a luchar contra múltiples prejuicios, incluso de sus propios pares".

Finalizando, aporta su visión en cuanto al rol de las mujeres en relación al periodismo sosteniendo que:

> (...) con el paso de los años, cada vez se ven más mujeres periodistas, aunque no en posiciones decisorias. En esa mayor presencia mucho tiene que ver la Universidad, a partir de la formación de profesionales entre las que, al menos hacia el interior del aula, las mujeres son mayoría. En el recambio generacional, después de más de una década en la que los hombres fueron más, en los últimos años parece que la presencia por género vuelve a equilibrarse (Corradini, comunicación personal, 8 de abril de 2019).

Patricia Gatti

Comenzó su actividad en una radio de circuito cerrado de Oliva, en 1987. Trabajó en varios medios, como FM Conviviendo, de Oliva, Conocernos, de Oncativo y A la par, y desde 1989 realizaba la corresponsalía en esa zona para La Voz del Interior. En 1995, el medio gráfico la destinó a Villa María para la cobertura de información, lo que motivó su radicación en esta ciudad. También se desempeñó en Diario Puntal Villa María (1997-2000) y actualmente trabaja en El Diario del

Centro del País. Continúa haciendo radio en FM Líder, trabajando como movilera en Tribunales.

En relación a su ingreso en la labor periodística, Gatti señaló:

> Cuando me inicié en el periodismo, los lugares donde se podía conocer la "cocina" de las noticias eran bares y en horarios de madrugada. Había un halo de bohemia entre los varones trabajadores de prensa que asistían a sitios vedados para las mujeres. El trabajo de la mujer en los medios, desde ese entonces, era más común en áreas tales como cultura o información general (Gatti, comunicación personal, 12 de abril de 2019).

Aunque la periodista manifiesta:

> He notado que fue modificándose ese mapa, ya ni hombres ni mujeres conciben esa manera trasnochadora como la única forma de recolectar información. Igual, es una tarea que no se hace accesible a muchas mujeres, porque a pesar de la evolución, seguimos siendo las responsables de las tareas de cuidado (de niños o de mayores), lo que hace que evitemos responsabilidades en horarios complicados, como el del cierre de un diario (Gatti, comunicación personal, 12 de abril de 2019).

Ante el interrogante sobre cuáles son los principales obstáculos de las mujeres para acceder y desempeñar la profesión con reconocimiento y llegar a puestos de alta responsabilidad dijo:

> Entiendo que en los medios, como en el resto de las actividades, ese "techo de cristal" existe. Mientras la carga horaria que impone el cuidado de los miembros más necesitados de la familia recaiga mayoritariamente en mujeres, no existe la posibilidad de acceder de manera igualitaria a esos puestos. Y si se accede, implica que llegaste tarde o cansada de tantas responsabilidades (Gatti, comunicación personal, 12 de abril de 2019).

Gatti sostiene que en el acceso al trabajo en medios puede haber algún tipo de prejuicio hacia las mujeres.

> He escuchado expresiones tales como "mejor fulano que fulana, porque si bien ella hizo una mejor prueba de Redacción, a él podemos mandarlo a cubrir partidos. Otro

> tema tiene que ver con el acoso. Es difícil para las mujeres "bancarse" situaciones de piropos constantes en espacios tales como canchas de fútbol (Gatti, comunicación personal, 12 de abril de 2019).

Frente el interrogante de si las condiciones laborales de largas jornadas y la necesidad de conciliar las responsabilidades familiares (tiempo libre, maternidad) son un obstáculo para las periodistas, la entrevistada enfatizó: "Decididamente sí. Las largas jornadas son obstáculos para todos, pero para el que tiene que llegar a su casa y seguir trabajando, se hace más difícil. Aunque ames la profesión, más de una vez decís: ¡Como no fui bancaria!" (Gatti, comunicación personal, 12 de abril de 2019).

Ante la consulta si tuvo que elegir alguna vez entre su carrera profesional y su familia afirmó: "Sí, he tenido que elegir en varias oportunidades. En algunas, elegí el trabajo en desmedro de horas de calidad con mis hijos. No fue una buena elección. Pero lo peor es que tengas que estar en esa situación de elegir" (Gatti, comunicación personal, 12 de abril de 2019).

En cuanto a visibilizar la labor de periodistas mujeres que iniciaron este camino señaló:

> Creo que nos precedieron hermosas y talentosas mujeres que escribían en diarios como el viejo Córdoba. Eran pocas y sus plumas resaltaban. En TV, también hay talentosas mujeres profesionales. Sin embargo, he visto, a lo largo de mi historia laboral, que frente a cámaras sólo quedan las que cumplen con los parámetros etarios y estéticos de la cultura imperante. Es decir, a medida que pasan los años, quedan fuera de las cámaras, salvo excepciones. No pasa lo mismo con los hombres. Como en todos los ámbitos laborales, la mujer sigue peleando duro por su espacio para acceder, permanecer y cobrar igual que los hombres que hacen la misma tarea (Gatti, comunicación personal, 12 de abril de 2019).

Consultada sobre la perspectiva de las mujeres periodistas en cuanto a equidad, Gatti dijo:

> No dudo que la sociedad evoluciona, que se pone en tela de juicio temas que antes se naturalizaban. El rol de la mujer es uno de esos temas, y creo que a las generaciones que vienen

> les va a quedar abierto un camino más llano e igualitario. No es una expresión de deseo, sino que confío en el resultado de las luchas por la igualdad (Gatti, comunicación personal, 12 de abril de 2019).

Fabiana León

La entrevistada inició su trabajo en el periodismo a principios de la década de 1990, en Radio Río, en el programa Entre gatos y lunas, un espacio nocturno, de 24 a 2 h., y en el mismo medio, por la tarde, en otro programa llamado 40 grados. Trabajó en la publicación de La Era Ecológica en producción, redacción y corrección. Se desempeñó como periodista de radio en FM Récord, de Radio Villa María, desde 1991 a 1997. En cuanto a esta experiencia, León manifestó que:

> (...) como co-conductora de La Mañana de la Récord fui muy mal recibida por mi compañero de entonces, y a los dos años, aproximadamente, me quedé sola haciendo la tarea. Lectura de noticias y presentación de temas y novedades musicales. Tuve un espacio periodístico los domingos a la mañana, La Ventana, unos meses, sin pago extra. Hacía la producción: hice dos documentales radiofónicos sobre la historia del baile y de la música. También entrevistas y generé un espacio sobre violencia infantil con gente del entonces Centro de Salud Mental. También compartí tareas a la tarde, de 19 a 22, creo, con Miguel Bazán (León, comunicación personal, 15 de abril de 2019).

Fabiana León ingresó a la prensa gráfica en junio de 1997, en Puntal Villa María realizó producción, redacción, fotografías; en cuanto a los géneros, entrevistas, informes y crónicas en las secciones espectáculos, educativas e información general hasta enero de 2009, momento en que renunció para dedicarse de lleno a la docencia de Nivel Medio y Superior, que ya venía desarrollando. Entre 2010 y 2011 compartió el primer programa con perspectiva de género de la ciudad, Desbocadas, en Radio Neo. Dicho formato volvió en 2013, en Radio Líder, donde León se desempeñaba en tareas periodísticas de producción, locución, entrevistas, hasta 2014. En 2013, fue contratada por el Instituto de Ciencias Básicas de la UNVM para realizar, en Radio Universidad,

un espacio semanal de difusión de actividades de comunicación institucional. Realizaba la producción y locución en las mañanas. En 2014, fue contratada por Radio Regional para hacer el horario de la tarde, de 14 a 17 con el programa Las palabras y las cosas, estaba a cargo de la producción y locución con un trabajo de al menos dos horas diarias de preparación. León remarca: "Fue de abril a noviembre. Música y perspectiva latinoamericana, tratando de equilibrar música local, según la ley en vigencia" (León, comunicación personal, 15 de abril de 2019).

Señala que las cualidades de la mujer periodista son la capacidad de observación, curiosidad, sensibilidad social, compromiso con los más débiles. "Debe trabajar para visibilizar a quienes no tienen poder ni voz. Luego, claro, un manejo del lenguaje claro y preciso, y de las rutinas de producción para que su trabajo tenga el mejor impacto." (León, comunicación personal, 15 de abril de 2019).

En relación a las prácticas en el periodismo dijo:

> Hay algunas temáticas que tradicionalmente se adjudican a los hombres, como policiales y deportes. Me pasó haber cubierto una vez un tema policial, que me felicitaran, pero que el compañero a cargo hiciera lobby para que no quedara allí. Que haya compañeras haciendo política y sindicalismo, como en su momento, Nancy Musa y actualmente, Patricia Gatti, también son casos no comunes (León, comunicación personal, 15 de abril de 2019).

En cuanto a la equidad en los roles del trabajo, dijo:

> Los mandatos culturales que atribuyen a las mujeres el rol de madres y cuidadoras, en general, es el único obstáculo, pero tan fuerte, que nos atraviesa como mujeres a muchas de nosotras y nos impulsa a eludir esos cargos. Las mujeres no acceden en igualdad de condiciones. Trabajé en un medio, Puntal Villa María, que ha dejado de contratar mujeres porque se embarazan. Es una decisión no blanqueada, pero efectiva. Una vez ingresadas, no hay diferencias en los cargos medios, pero sí en los directivos, donde muchas se autoexcluyen (León, comunicación personal, 15 de abril de 2019).

Además, León comenta: "Las mujeres que somos jefas de hogar no tenemos opción: siempre hay otras mujeres que nos ayudan (abuelas, empleadas) para que la familia se resienta lo menos posible. No tengo ningún caso en mente".

En cuanto a las temáticas asignadas a las periodistas manifestó:

> Las mujeres trabajaron en las radios como locutoras, siempre secundando al hombre, durante décadas. En la gráfica, su papel fue más protagonista en las llamadas secciones frías: cultura, educación, salud. Creo que en los 90 surgen voces femeninas muy fuertes en el periodismo gráfico y en libros de investigación. En la televisión, el protagonismo de conductoras mujeres es reciente y en espacios de entretenimiento (León, comunicación personal, 15 de abril de 2019).

Fabiana León tomó una postura crítica sobre el periodismo actual:

> El panorama de los medios en la ciudad es tremendamente crítico por la precarización laboral que se ha enfatizado en la última década, el impacto que las nuevas tecnologías imprimen a la profesión y la situación económica nacional. Despidos y cierre de medios son moneda corriente. Radio Villa María, ejemplo del cruce de políticos a cargo de medios, es un lastimoso ejemplo. Es más accesible hacer periodismo hoy, por la tecnología, pero el modelo de negocio sigue siendo complicado (León, comunicación personal, 15 de abril de 2019).

5. Consideraciones generales sobre las entrevistas

Las diversas limitaciones denominadas "techos y paredes de cristal", que funcionan en realidad como "techos de cemento", les imponen a las mujeres límites que los hombres no conocen. ¿Cómo enfrentar esas circunstancias adversas? Por un lado, resulta necesario que esa voz interna que reproduce expresiones naturalizadas como "más adelante", "no estás preparada", no sea escuchada. Por otro lado, urge continuar con una inclaudicable perseverancia, con un alto nivel de auto-exigencia pero también de auto-comprensión y auto-aceptación, en todas las edades y trayectorias.

Las mujeres entrevistadas recogen experiencias y reflexiones que incluyen tanto la crítica como la celebración de logros y conquistas en torno a la igualdad de derechos que podría resumirse en el siguiente esquema:

- Si se obtuvo la paridad ya no se perderá.
- Si las mujeres lograron dejar el trabajo donde no las reconocían y consiguieron uno nuevo, a partir de allí no permiten que lo que sucedió se repita.
- No más hacer el trabajo para que otros se lleven los méritos.
- No más dudar para progresar en la carrera.
- El camino es difícil, pero dista de ser imposible.
- A favor está la férrea voluntad de las mujeres y un contexto proclive al cambio.

Tanto los periódicos y revistas como los programas informativos o de entretenimiento de medios como la radio, la televisión, o portales de noticias de Internet intervienen activamente en la generación de opinión y construcción de la realidad social. En este terreno, la presencia de la mujer en las empresas periodísticas puede suponer un cambio en el resultado final, en la noticia y en el lenguaje informativo, así como en el tratamiento de la información e incluso en la selección de los temas.

La presencia femenina en los medios de comunicación ha crecido notablemente. Sin embargo, ello no ha significado un cambio fundamental en el contenido y enfoque de la información que se transmite. A comienzos del siglo XXI, se notaba un avance, en tanto la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2000) observaba, en aquel momento, que la mujer había incrementado su participación en cargos de adopción de decisiones dentro de los medios en diversos países, y que también se matriculaban cada vez más mujeres en las carreras de periodismo, comunicación social, corresponsalía y locución para radio y televisión.

En conclusión, conviene presentar algunas líneas de discusión que arroja el análisis de las percepciones de las personas involucradas en la profesión periodística a nivel local. Ellas son: a) las implicancias de la labor periodística; b) las situaciones personales; c) las condicionales laborales y d) las particularidades de género.

a) Implicancias de la labor periodística: "aura de aventura y bohemia"

El periodismo es una profesión que requiere la vocación de servicio de los intereses públicos. Contribuye, en buena medida, a la configuración de la opinión pública y constituye una actividad con funciones

políticas y sociales trascendentes (Santana, Campos y Martín, 2001). Según estos autores, el ejercicio de la libertad de expresión dota a la profesión del periodista de un "aura de aventura y bohemia", el cual permite a quienes la ejercen que sean capaces de vivir con altas dosis de tensión y estrés, con sueldos bajos, falta de tiempo y ausencia de horarios. No sorprende entonces que los requisitos para triunfar en esta profesión, tales como la dedicación exclusiva y la disponibilidad full time dificulten una vida familiar y privada satisfactoria.

Se puede sostener que en las redacciones domina un ambiente muy masculino, que se traduce en una cierta cultura periodística que no contempla entre sus presupuestos la dimensión de género (Melin-Higgins, 2001). En este sentido, la cultura periodística es entendida como la perspectiva del mundo compartida por un grupo de varones y mujeres, y que consiste en una serie de valores, creencias y reglas sobre la manera de conducir y tratar ciertos temas (en las noticias) a través de rutinas productivas de trabajo con su correspondiente incidencia en el discurso producido (Gallego y Altès, 2004: 58). Así, la cultura periodística masculina, imperante en las redacciones informativas, constituye un clima laboral que se representa en las conversaciones, actitudes y en las formas de ser y estar en los ambientes de trabajo: "no sólo hay más hombres... también se ven más" (Gallego y Altès, 2004: 58).

b) Situaciones personales: autonomía, familia y maternidad

La maternidad es un proceso que trae grandes cambios a la vida profesional de cualquier trabajadora. No obstante, en el periodismo, por ser una labor con horarios muy exigentes, puede convertirse en un verdadero obstáculo. Resulta muy complicado porque se presenta una dualidad entre la pasión por algo que le satisface, que es el periodismo, y eso hace reaccionar y reflexionar frente a su vida personal. Las entrevistadas coinciden en que han tenido que sacrificar momentos de familia y vida personal por su trabajo.

c) Condiciones laborales: salarios y horarios

En su gran mayoría, las mujeres en el periodismo afirman que los salarios son muy bajos e inequitativos. Los salarios no están vinculados con el género, pero al existir una inequidad en el acceso a los cargos directivos, que son los que reciben mejor salario, se presenta desigualdad en los ingresos que no es percibida ni por hombres, ni por

muchas mujeres. Un gran porcentaje de las entrevistadas coincide que los salarios no son muy buenos, sobre todo inequitativos. Los trabajadores en cargos altos ganan mucho y los bajos casi nada. En cuanto al tema de los horarios, todas las entrevistadas afirman que son muy pesados y que las han obligado a sacrificar muchos aspectos de su vida.

d) Particularidades de género: la "sensibilidad"

Cualidad que tienen las mujeres periodistas para acercarse a ciertos temas e incluir nuevos tópicos en las agendas, hay mujeres que le han aportado al periodismo miradas de mayor sensibilidad que la de los hombres para las realidades más crudas. La mujer narra e interpreta los hechos desde otro ángulo. Esto se ve reflejado en la aparición de nuevos temas en las agendas cuando las mujeres comienzan a ejercer el periodismo.

6. Reflexiones finales

Resulta imperioso visibilizar la necesidad de incrementar el acceso de las mujeres a los medios de expresión, a la toma de decisiones en y a través de los medios y de las nuevas tecnologías. Lo es también la difusión de una imagen más realista y diversa de las mujeres en las reproducciones que hacen los medios, alentando la creación y la utilización de imágenes no estereotipadas, equilibradas y diversas de la mujer. Además, es vital para la vida cultural, social y política de una sociedad generar contenidos culturales que tengan como eje la importancia de la existencia de multiplicidad de miradas y voces, integrando la trayectoria y visión de las mujeres profesionales (y no profesionales) al canon de contenidos que se producen en los medios centrales de comunicación. Cabe afirmar que, en aras de la diversidad de voces y expresiones, las mujeres pueden aportar experiencias y modos de subjetivación diferentes a los de los hombres, impregnando el escenario simbólico y material de los medios argentinos en la actualidad. Deben generarse modelos culturales de interpretación y valoración que no sean ni sexistas ni androcéntricos, es decir, que expresen un respeto mutuo para todos los miembros de la comunidad y aseguren la igualdad de oportunidades para conseguir estimación social.

Si bien somos testigos de una nueva ola feminista, marcada profundamente en Argentina por "Ni una menos" y la "marea verde", así como de la toma de conciencia por parte de diversos sectores de la sociedad de las numerosas desigualdades y violencias a las que se enfrentan las mujeres día a día, es menester tener en cuenta que, como Judith Butler (2010) enuncia, las condiciones que preparan a un sujeto para que sea social y políticamente reconocido se ven signadas por las categorías, convenciones y normas generales que circulan dentro de la sociedad; éstas preceden y posibilitan el acto del reconocimiento. Como afirma Judit Butler:

> Nuestra misma capacidad de discernir y de nombrar el "ser" del sujeto depende de unas normas que facilitan dicho reconocimiento. Los planes normativos se ven interrumpidos recíprocamente los unos por los otros, se hacen y deshacen según operaciones más amplias de poder, y muy a menudo se enfrentan a versiones espectrales de lo que pretenden conocer: así, hay "sujetos" que no son completamente reconocibles como sujetos, y hay "vidas" que no son del todo -nunca lo son- reconocidas como vidas. (Butler, 2010: 17)

Este reconocimiento de la mujer como sujeto merecedor de derechos sociales, económicos y políticos implica una apertura de la concepción del mismo, ya que, a lo largo de la historia, el sujeto (predominante) se ha ido constituyendo como masculino, blanco, occidental, propietario, etc. Esta configuración histórica denota operaciones de poder y de división de los roles sociales, políticos, económicos. Así, si bien la mujer aparece como sujeto, este sujeto no es un sujeto pleno, ya que persisten visiones estereotipadas acerca de los gustos, las formas de ser, y la trayectoria de vida que una "buena mujer" debería realizar.

En síntesis, no debemos olvidar que todas las conquistas que las mujeres, como colectivo, han logrado en los últimos años no siempre son acabadas, ya que los marcos que permiten estos cambios son contingentes y se encuentran en constante metamorfosis. Por un lado, se trata de exigir respuestas, soluciones y la efectivización de derechos a un Estado que no los está reconociendo o que se encuentra ausente. Por otro lado, resulta esencial poner atención al tipo de políticas públicas que efectivamente son aplicadas en casos, por ejemplo, de violencia de género; a los cambios dados en el ámbito privado y a los modos en los cuáles se incluye a la mujer en el escenario político, eco-

nómico, cultural, etc. En relación a los medios de comunicación, independientemente si se trata de gestión pública, privada o de la sociedad civil, por la particular responsabilidad e influencia social como formadores de opinión, el Estado no puede desentenderse de una política que favorezca la discriminación positiva hacia las mujeres, tales como las leyes de cupo que se han dado en el ámbito político.

También debe darse el debate acerca de la incorporación de la perspectiva de género en la formación de periodistas y profesionales de la comunicación, a fin de que sean capaces de seleccionar las prioridades del acontecer social, considerando en igualdad la participación de mujeres y hombres. Con esa formación, las y los profesionales estarán en posibilidades de integrar en su trabajo diario códigos éticos contrarios a la discriminación, a los estereotipos de género y a todo aquello que contribuya a no dimensionar la participación de la mujer en la sociedad.

7. Bibliografía

Amado, A. (Ed.) (2016). *El periodismo por los periodistas. Perfiles profesionales en las democracias de América Latina*. Montevideo, Uruguay: Fundación Konrad Adenauer.

Amado, A. et. al. (2016). *Periodismos argentinos. Modelos y tensiones del siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina: Fundación Konrad Adenauer.

ANUIES (2003). *Anuario Estadístico 2003.* Licenciatura en universidades e institutos tecnológicos. Concentración nacional de la población escolar por áreas de estudio y carrera. Extraído el 12/V/2017 desde: http://www. anuies.mx

Barberá, E., Sarrió, M. y Ramos, A. (Eds.). (2000). *Mujeres directivas: Promoción profesional en España y Reino Unido*. Valencia, España: Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Universitat de Vàlencia.

Burín, M. (2014). *Techo de cristal*. Extraído el 15/VII/2015, desde: https://www.jusbaires.gob.ar/content/techo-de-cristal

Burkle B., M.

_(1997-98). La tecnología las ha olvidado. Mujeres del Tercer Mundo y nuevas tecnologías de comunicación. En *Razón y Palabra 2*, (9), noviembre-enero 1997-98. Extraída el 28/VII/2017 desde: http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n9/lasam.htm

_(1997). La post-televisión y la construcción de la sexualidad de la mujer. En *Razón y Palabra*, julio de 1997, Edición especial. Extraída el 28/VII/2017, desde: http://www.razonypalabra.org.mx/mcluhan/post.ht

Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México DF, México: Editorial Paidós.

de Lauretis, T. (1992). *Alicia ya no. Feminismo, Semiótica, Cine*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

Gallego, J. (Ed.) (2001): *La prensa por dentro. Producción informativa y transmisión de estereotipos de género*. Sant Cugat del Vallès, España: Los libros de la Frontera.

Gallego J. & Altès, E. (2004). Estereotipos y roles de género en los medios de comunicación. En P. López Diez (Ed.). *Manual de información en género.* (pp.37-68). Madrid, España: Instituto Oficial de Radio Televisión Española e Instituto de la Mujer.

García Beaudoux, V.

(2018). Mujer y política. Editorial. En *Más Poder Local* (36). Extraída el 10/XI/2018, desde:

http://www.maspoderlocal.es/ediciones/mujer-politica-n036/

(2017). ¿Quién teme el poder de las mujeres? Bailar hacia atrás con tacones altos. Madrid, España: Editorial Grupo 5.

Hernández, L. (2000). *Participación en el Primer Foro Internacional de Mujeres en Radio "Voces de Mujeres"*. IMER / Conmujer, Ciudad de México, 11-13 de noviembre de 1998, México, pp. 82-87.

Instraw, (2005). Women and the Media: New Challenges. Review and Appraisal of the Implementation of the Beijing Declaration and Platform for Action. Extraído el 29/VII/2017, desde: http://www.un-instraw.org/en/images/stories/Beijing/womenandthemedia.pdf

López Díez, P.

_(2008). Los medios y la representación de género: Propuestas para avanzar. En *Feminismo/s* (11) pp. 95-108.

_(2005): *Representación de género en los informativos de radio y televisión (2º Informe).* Madrid, España: Instituto Oficial de Radio y Televisión e Instituto de la Mujer.

Lorente, R. (2001). Mujer periodista en la era de las nuevas tecnologías de la información. En *Mujeres en medio: repaso crítico a los medios de comunicación y su lenguaje*, (pp. 129-144). Madrid, España: Asociación de Mujeres Profesionales de la Comunicación (AMECO).

Media Watch (1995). *National Watch on Images of Women in the Media Global Media Monitoring Project: Women's Participation in the News*. Canadá: Media Watch.

Melin-Higgins, M. (2001). Coping with Journalism: Gendered Newsroom Culture. En *Jornadas de discusión sobre la construcción de los estereotipos de género en los medios de comunicación*. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

Menéndez, M.

_(2003). *El cuarto poder. ¿Un poder de mujeres?* Oviedo, España: Millenta.

_(2001). Una representación invisible: imagen actual de las mujeres en la información. En *Mujeres en medio: repaso crítico a los medios de comunicación y su lenguaje*, (pp. 77-96). Madrid, España: Asociación de Mujeres Profesionales de la Comunicación (AMECO).

Menéndez, M. y Molero, F. (Eds.). (2009): *Mujer y liderazgo en el siglo XXI: Una aproximación psicosocial a los factores que dificultan el acceso de la mujer a los puestos de responsabilidad*. Madrid, España: UNED-Instituto de la Mujer.

OIR. (2018). *Observatorio Integral de la Región (2018). Anuario Estadístico*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María. Extraído el 7/II/2019 desde: http://extension.unvm.edu.ar/wp-content/uploads/2018/10/anuario_2017_web.pdf

Ortiz, M. (2001). Igualdad de sexos en los medios de comunicación. En *Mujeres en medio: repaso crítico a los medios de comunicación y su lenguaje*, (pp. 97-116) Madrid, España: Asociación de Mujeres Profesionales de la Comunicación (AMECO).

Proyecto de Monitoreo Global de Medios. Extraído desde: http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports_2015/highlights/highlights_es.pdf

Rodríguez, M. (2014). ¿Más Hillary que Evita? Cristina Kirchner y la campaña electoral de 2007 en la prensa argentina y alemana. En: O. Barberis y M. Rodríguez (Eds.) *Política y Opinión en la Encrucijada*, (pp. 77-102). Villa María, Argentina: EDUVIM.

Santana, F., Campos, M. y Martín, A. (2001). La diferencia de género en el desarrollo profesional del periodismo. En: *Mujeres en medio: repaso crítico a los medios de comunicación y su lenguaje*, (pp. 117-128). Madrid, España: Asociación de Mujeres Profesionales de la Comunicación (AMECO).

Ufarte Ruiz, M. (2012). Las mujeres periodistas en los puestos de dirección: el techo de cristal en la prensa escrita. En *Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género de marzo de 2012*, (pp. 678-689). Sevilla.

Wirth, L. (2002). *Romper el techo de cristal. Las mujeres en puestos de dirección*. Madrid: España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Cultura Tributaria en el Nivel Secundario

Milagros Sofía Scoponi
Melisa Tortú

Resumen

Las Administraciones Tributarias tienen como rol central la recaudación de tributos, los cuales forman parte de los recursos con los que cuentan los estados nacionales para hacer frente a las necesidades colectivas. La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) -creada en el año 1997- es el organismo encargado de aplicar, fiscalizar y recaudar impuestos nacionales, tributos aduaneros, recursos para la Seguridad Social y controlar el comercio exterior. En el año 1998, nació el Programa de Educación Tributaria, que, hasta 2002, centró sus acciones en el campo de la educación formal, comenzando, en menor medida, a inclinarse hacia la educación informal.

En este trabajo, nos proponemos observar y describir -desde su origen hasta el año 2019 inclusive- la evolución de los diferentes Programas de Educación Tributaria implementados en la Argentina en articulación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Introducción

El presente trabajo se dedica a la reflexión acerca de la importancia de la educación fiscal en la sociedad y cómo se puede abordar, desde la docencia en el Nivel Medio, teniendo en consideración que es un espacio donde los jóvenes se están formando y construyendo como ciudadanos de derecho, responsables ante las obligaciones que la sociedad le imparte. También se tiene en cuenta que, como parte integrante de la formación del ciudadano, además de transmitir a los estudiantes aspectos relacionados únicamente a la ética profesional, es importante abordar el sentido social de la responsabilidad tributaria y el servicio a la comunidad que esto conlleva.

La elección del tema resulta relevante ya que no se aborda solamente la cuestión fiscal o tributaria como un hecho aislado, sino que

también se considera la relevancia del ámbito educativo, y la sociedad toda, a los fines de lograr la articulación entre educación, compromiso social y trabajo.

Asumiéndonos como docentes, formadores de sujetos críticos, pensantes y responsables ante las contingencias sociales, es fundamental que podamos abordar dicha temática con los estudiantes desde temprana edad, en los espacios curriculares en los que nos desempeñamos, porque de esta forma vamos a estar contribuyendo al progreso social y la construcción de personas conscientes de la implicación de una cultura tributaria como factor clave para la promoción de la cohesión social, posibilitando una mayor inclusión.

¿A que llamamos educación fiscal?

La política fiscal consiste en la utilización de instrumentos fiscales para conseguir los objetivos económicos y sociales que una comunidad políticamente organizada desea promover. En ellas se refleja la estructura social y de poder de una comunidad, así como también los valores, metas, fines, actitudes y conductas que son, a la vez, causa y consecuencia de esas estructuras.

Como individuos pertenecientes a una sociedad, nuestro primer ámbito de socialización es nuestra familia, nuestro hogar, donde se nos inculca determinados valores, la implicancia de la palabra responsabilidad y pautas culturales. A medida que crecemos, otras instituciones empiezan a conformar nuestro ámbito de relaciones, tales como el sistema educativo, el círculo de amistades, medios de comunicación, etc.

Cada uno de estos espacios, principalmente el familiar y educativo, nos van imbuyendo determinados valores sociales y responsabilidades que como ciudadanos debemos de cumplir, respetar y aplicar en nuestra vida cotidiana. Se nos establece normas para el desarrollo de nuestra vida social y el llamado proceso de socialización facilita la transmisión de pautas culturales de generación en generación.

Cuando una persona ha sido formada íntegramente en su condición de ciudadana, no necesita de la presión externa para el cumplimiento de normas sociales ya que, al sentir como propia esa responsabilidad, es capaz de comprender más fácilmente los derechos y obligaciones que como ciudadano debe de cumplir y hacer respetar.

Las normas fiscales integran también este conjunto de normas que se deben cumplir en la comunidad. Un sujeto adecuadamente socializado tendería a cumplir correctamente los requerimientos que el sistema fiscal le exige sin esperar a que se ejerza sobre él la presión de la Administración.

Pero es aquí donde aparece el punto de conflicto. ¿Por qué, siendo individuos socializados, con valores y responsabilidades asumidas, tendemos a no responsabilizarnos fiscalmente? En definitiva, estamos frente a un problema de socialización inadecuada en los valores éticos de justicia y solidaridad.

Si la socialización fiscal del ciudadano se basa en la adopción de los conceptos, normas, valores, actitudes y comportamientos propios de su familia, amigos, propuestas dadas por los medios de comunicación, su conducta fiscal tenderá a ajustarse a lo que la sociedad espera de él como contribuyente. Pero si la conciencia fiscal es laxa y su comportamiento irresponsable, éste no juzgará poco ética su propia conducta fiscal. Sin embargo, la admiración tiene un cierto margen para modificar estas conductas por medio de la educación, la Administración Tributaria puede y debe manifestarse mediante la utilización de estrategias educativas propias, para así ir formando la conciencia fiscal de los ciudadanos.

Los jóvenes del nivel secundario están inmersos en el desarrollo de la socialización, lo que implica que todavía están formando su propia personalidad, por esta razón, es el momento idóneo para formar y fortalecer su conciencia fiscal desde la base, actuando desde los valores cívicos. La conciencia cívica no es algo natural, es un producto social, resultado de una educación, y los valores éticos de justicia, solidaridad y cooperación son producto de esa educación y del proceso de socialización.

> (...) Ahora bien, es preciso tener en cuenta que los efectos de los procesos educativos sólo se hacen visibles en el medio-largo plazo, por lo que no se puede pretender que se vaya a conseguir resultados inmediatos. Lo que si puede hacerse es comenzar por sentar las bases de un cambio cultural proclive a la modificación de las opiniones, primero, de las actitudes, a continuación, y, por último, de los valores interiorizados por la mayoría de la población (...) (Fishbein y Ajzen, 1974, citado en AFIP, 2012: 5).

Educación fiscal en Argentina. (Breve reseña histórica)

La Administración Federal de Ingresos Públicos, lo que conocemos con la sigla AFIP, fue creada en 1997 y es el organismo encargado de aplicar, fiscalizar y recaudar recursos para la Seguridad Social y controlar el comercio exterior. A fines de ese mismo año se arrogaba un diagnóstico sencillo, donde se evidenciaba que la cultura tributaria se encontraba lejos de estar instalada en la sociedad argentina. Se consideraban aceptables la evasión y el contrabando, y se vislumbrara una creciente economía de lo informal.

Es por ello que la AFIP implementó acciones de fiscalización y comenzó a desarrollar campañas de comunicación social para concientizar a la sociedad de la importancia de poseer una cultura tributaria. Además, desarrolló iniciativas destinadas a la población infantil y juvenil, proponiendo revertir la ausencia de contenidos escolares inherentes al Sistema Tributario argentino en el plan de estudio de nivel primario y secundario.

Así fue como nació el Programa de Educación Tributaria en el ámbito de la Dirección de Capacitación, dependiente de la Subdirección General de Recursos Humanos. Su objetivo inicial fue generar una conciencia tributaria en la población de 9 a 14 años. Luego, la franja etaria se amplió sin una decisión expresa, ya que en los cursos de capacitación participaban docentes de diversos niveles de educación e integraban a niños de entre 6 y 8 años. De esta forma, los docentes adaptaban los contenidos a su grupo de trabajo mediante la utilización de diversas estrategias didácticas. Más adelante, se comenzó a planificar diversas acciones destinadas a los adolescentes de más de 14 años. Así se desarrollaron "AFIP Simulada", "Inserción Laboral Juvenil", material específico para profesores de estudiantes del último año del nivel secundario.

A fines del año 2002, con el fin de ampliar el alcance del Programa, se decidió llegar a más chicos y jóvenes, no solo a través de la escuela, sino mediante estrategias de contacto directo con ellos, por medio de espacios de juego y mediante una página web de Educación Tributaria.

¿Cómo enseñar Cultura Tributaria en las aulas del Nivel Secundario?

Las instituciones educativas preparan a los estudiantes para que, al momento de ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones, cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para hacerlo. Además, imparten conocimientos acerca del sentido y finalidad se los impuestos, así como los requerimientos más simples del sistema fiscal. Es de suma relevancia que los estudiantes logren interiorizar la idea de fiscalización como un ámbito donde se articula lo legal y ético entre los derechos y obligaciones, donde se plasman los intereses personales y los beneficios comunes.

"Por esta razón la alianza Administración Tributaria- administración Educativa en la formación de conciencia cívica de los ciudadanos es fundamental cuando se quiere, bien impulsar, o bien asentar, los valores y actitudes democráticos... (Delgado y Arias, 1997, citado en AFIP, 2012: 8)". Esto no sería posible sin los profesores en las aulas encargados de los trabajos de dichas políticas, promoviendo la educación fiscal en el ámbito formal de la educación.

Se cree importante abordar la Educación Fiscal como parte de la Educación Cívica, cuya finalidad no debe ser solo facilitar contenidos académicos en cuanto a contenido moral, sino también socializar a los estudiantes y promover valores de responsabilidad ciudadana. La verdadera formación en conciencia fiscal consiste en asumir que existe

una serie de criterios justificativos de la financiación solidaria de las necesidades comunes. Además, la formación de verdaderos ciudadanos radica en que estén dispuestos a asumir sus responsabilidades sociales como una contrapartida necesaria al ejercicio de sus derechos cívicos.

Hay que tener en claro que la Educación Fiscal no debe ser instrumental, ni ha de limitarse a una función meramente informativa; no es un adiestramiento, por lo que no puede reducirse a la enseñanza de prácticas. La educación fiscal tiene que ser una educación en valores para tener efectividad, ya que esa es la base de una conducta estable. Por eso, es una estrategia para la formación de una cultura fiscal basada en un conjunto de valores, que inspiren y orienten a la conducta fiscal de ciudadanos libres, activos y responsables que desean vivir en una sociedad cohesionada donde se compartan tanto las metas colectivas como los medios para lograrlas.

Ahora bien, ¿cómo abordamos dichas temáticas desde las aulas? Para la Administración Tributaria es clave contar con la colaboración de docentes en las aulas a quienes es importante comunicarles los objetivos, ideas e iniciativas. Son los docentes quienes sabrán cómo bajarlas a cada grupo de estudiantes en particular, utilizando las herramientas a su alcance. Además, también es pertinente poner a su disposición el acompañamiento necesario por parte de la Administración.

Para ello, la AFIP ha dispuesto un soporte digital al cual los docentes pueden acceder cuando lo crean pertinente, donde se les brinda la información necesaria para el desarrollo de las actividades, como así también los cursos de capacitación contaste que se llevan adelante por parte de dicho ente administrativo.

Dentro de la página web de AFIP, se encuentran los NAF, (Núcleos de Asistencia Fiscal) donde uno de sus módulos se basa en la cultura tributaria. Dichos núcleos son una iniciativa de responsabilidad social universitaria, apoyada desde la Administración Tributaria. Allí se brinda el contenido necesario para que estudiantes universitarios se puedan formar en el asesoramiento sobre cuestiones fiscales básicas, de manera gratuita, a personas de bajos recursos.

De igual manera, se pone a disposición de los docentes material titulado "Modulo para el docente, Cultura fiscal; desde una perspectiva ética y ciudadana". En dicho libro, se manifiesta el porqué de la propuesta de Educación Fiscal, manifestando la importancia de formar al sujeto en tres ejes principales: Formación de valores, Ciudadanía y

Cultura Fiscal. Este material plasma claramente el propósito de brindar una herramienta teórico-práctica que permita desarrollar competencias vinculadas a la Educación Fiscal, y se brinda en los cursos de formación destinados a docentes por parte de la AFIP.

La idea no es que se cree un espacio curricular nuevo, sino que se pueda abordar la temática desde las materias ya implementadas en el sistema educativo, tales como Formación Ética y Ciudadana, donde se abordan normas, deberes, derechos, democracia, etc.; en fin, poder incluir temas que hagan a la formación de una cultura tributaria próspera.

Reflexiones finales

Como docentes implicados en la formación de sujetos activos, consientes y responsables de su accionar, tenemos el deber de comprometernos con las diversas responsabilidades que la sociedad y las instituciones imponen. Es por ellos que debemos poner nuestro mayor esfuerzo, para lograr su implicancia y su reconocimiento hacia la importancia del accionar correctamente ante las obligaciones fiscales emergentes; esto llevará a una socialización íntegra de los estudiantes, fortaleciendo la trascendencia de los valores que permitirá una construcción de ciudadanía basada en el respeto al otro y el bien común.

Es importante abordar interdisciplinariamente la cultura tributaria en la currícula escolar, abarcando todos los niveles del sistema educativo, ya que nuestro rol como docentes es construir un perfil de hombre/ciudadano que, como tal, asuma sus deberes y derechos, pero, sobre todo, contribuya al desarrollo del progreso conjunto de la sociedad. La escuela y sus actores, desde su rol socializador y emancipador, ante todo, deben preocuparse y ocuparse de la causa, asumiendo el compromiso que ello amerita. Tenemos que empezar a trabajar y responsabilizarnos sobre temáticas como ésta.

Si logramos concientizar, desde muy temprana edad, que la evasión fiscal es un comportamiento erróneo, ilícito, que retrasa el progreso social y que nos atraviesa a todos, estaremos contribuyendo a que la sociedad avance prósperamente, y lograremos romper con esquemas instalados socialmente.

Bibliografía

Díaz Rivillas, B. y Fernández Pérez, A. (2010). *Educación Fiscal y Cohesión Social: experiencia en América Latina.* Madrid, España: EUROsociAL Fiscalidad/Instituto de Estudios Fiscales de España.

AFIP. Educación Tributaria. (2012). *Manual para el Docente: cultura fiscal, desde una perspectiva ética y ciudadana. Hacia la construcción del espacio público.* Extraído el, 10/XII/2018, desde: https://www.afip.gob.ar/educacionTributaria/capacitacionDocente/manuales/4-manual-docente-secundario-2012.pdf

NAF/ Núcleos de Asistencia Fiscal Argentina. Módulo de Cultura Tributaria. AFIP. Extraído el, 23/XI/2018, desde: https://www.afip.gob.ar/educacionTributaria/naf/contenidos.asp

Efectividad del discurso meritocrático en el marco del modelo de justicia de igualdad de oportunidades

Aníbal Arro
Natalia Karina Ferrero
Romina Lucía Ferrero

Resumen

En el trabajo "Efectividad del discurso meritocrático en el marco del modelo de Justicia de Igualdad de oportunidades", pretendemos comprender la efectividad del discurso meritocrático a pesar de fundarse en una ficción: la igualdad de todos en las condiciones iniciales previa a la distribución de recursos sociales. Este supuesto, desconoce condicionantes sociales, políticos y culturales que en la realidad son de difícil -cuando no imposible- abstracción, debido al impacto que tienen en la construcción de las subjetividades.

A pesar de esto, se trata de un discurso que, en términos performativos, opera y construye realidad, e incluso se encuentra en el bagaje cognitivo de representaciones, estereotipos y prejuicios a los que muchas personas recurren a la hora de posicionarse y relacionarse.

Entendemos que para comprenderlo resulta clave ahondar el carácter histórico de los términos mérito y meritocracia. En esto nos enfocaremos al inicio del presente trabajo.

Primero, delinearemos qué entendemos por discurso, para luego ahondar en el significado de los términos meritocracia, mérito y su desarrollo histórico. Finalmente, indagaremos la inserción del discurso meritocrático en el marco del Modelo de Justicia de Igualdad de Oportunidades en correlación con la variante crítica de dicho discurso.

Introducción

En el presente trabajo, se pretende abordar una cuestión con poco desarrollo teórico a nivel mundial, y particularmente en Argentina. Si bien es un tema que roza y se relaciona con varios tópicos sobre los

que se ha teorizado extensamente, tales como la Desigualdad, Equidad y Justicia Social, no hay investigaciones que tengan el discurso meritocrático como objeto central y específico. Contrariamente a lo sucedido en términos teóricos, la meritocracia y el discurso meritocrático tienen mucha presencia en los discursos cotidianos, políticos y mediáticos, aunque esgrimidos, muchas veces, de manera implícita y simplista.

A su vez, este trabajo pretende comprender la efectividad del discurso meritocrático a pesar de fundarse en una ficción: la igualdad de todos en las condiciones iniciales. Este supuesto desconoce condicionantes sociales, políticos y culturales de difícil abstracción, cuando no imposible, por su impacto en la construcción de subjetividades. Sin embargo, es un discurso que, en términos performativos, opera y construye realidad, e incluso se encuentra en el bagaje cognitivo de representaciones, estereotipos y prejuicios a los que muchas personas recurren -no siempre de manera consciente- a la hora de posicionarse y relacionarse.

Primero, delinearemos qué entendemos por discurso, para luego ahondar en el significado de los términos meritocracia y mérito, indagando el desarrollo histórico de este tipo de argumentación. A su vez, analizaremos comparativamente las variantes del discurso meritocrático conforme a lo enunciado por Cociña (2017), para terminar analizando la inserción de dicho discurso en el marco del Modelo de Justicia de Igualdad de Oportunidades. Esto nos permitirá empezar a comprender cómo y por qué opera, siempre entendido como uno entre los mecanismos funcionales al Neoliberalismo, que, por lo general, al clamor del achicamiento del Estado, legitima el discurso meritocrático. Es decir, el neoliberalismo pone en el centro de la construcción de subjetividades la lógica meritocrática, siendo, a su vez, el principio de legitimación de la creciente desigualdad.

I. Discurso

Atento a la perspectiva laclausiana, sostenemos que "(...) lo que solemos entender como 'realidad social' u 'objetividad' es la consolidación política de ciertos sentidos y significados (...)" (Heredia, 2016: 288). De allí que, "(...) el análisis de lo social, de la sociedad y de lo po-

lítico debe adoptar la perspectiva del discurso, a modo de coherencia con las estructuras y mecanismos del saber-poder, que poseen indefectiblemente una estructura lingüística (...)" (Heredia, 2016: 287). Es en el plano discursivo donde se construye hegemonía[85] (Heredia, 2016).

Se trabaja el discurso en un sentido amplio, no como mera retórica. Esto no sólo abarca el habla o el concepto lingüístico (verbal, escrito, imágenes), sino también las prácticas sociales, lo extralingüístico.

Desde la perspectiva laclausiana, entendemos que lo discursivo es condición de posibilidad de toda práctica, siempre y cuando reconozcamos el carácter "primario y constitutivo" del discurso en esa práctica. (Heredia, 2016). Es así que el lenguaje, lejos de entenderse en un sentido instrumental donde se expresa o representa lo dado, lo ya instituido, donde es un médium entre lo interno y externo, se concibe como performativo, capaz de crear o instituir la realidad social.

He aquí la noción de discurso que atravesará todo este trabajo: "(...) conjunto de fenómenos que interactúan en la producción social de sentido que configuran a una sociedad (...)" (Heredia, 2016: 289).

85 Entendemos el concepto de hegemonía no desde la perspectiva Gramciana, sino postmarxista, ya que los sujetos que la construyen y disputan no son las "clases sociales", no es un sujeto que esta dado. La identidad de los actores se construye en y durante la producción de la articulación hegemónica.

Lejos de la concepción marxista de clase, que asigna un lugar determinado al sujeto por suposición en las relaciones de producción económicas en términos de la propiedad de los medios de producción, la concepción de sujeto a la que adscribo en este trabajo no es esencialista sino relacional: "(...) se trata de una fracción de la sociedad que se ubica en lo subalterno, lo no hegemónico, lo no dominante (...)" (Acevedo, s.f.: 168-169. "(...) Lo popular no se define por sí mismo, sino en oposición, comparación con lo no popular (...)" (Acevedo, s.f.: 169.

Al no reducirse a la faz económica la cuestión identitaria (como tampoco a la variable social, política o cultural exclusivamente) permite abarcar una variedad de relaciones sociales y culturales de los sectores subalternos que se esfuman o, por lo menos, se deprecian en la categoría de clase. El sujeto popular o los sectores populares se construyen como tales en la totalidad de relaciones sociales, tanto en los materiales como en las simbólicas: "(...) en la organización macro-estructural, en los hábitos subjetivos y en las prácticas interpersonales (...)" (Acevedo s.f.: 169). En definitiva, se considera la cuestión económica, pero no de forma excluyente o determinante: "(...) lo popular se constituye como consecuencia de las desigualdades entre capital y trabajo, pero también por la apropiación desigual -en el consumo- del capital cultural de cada sociedad y por las formas propias con las que sectores subalternos reproducen, transforman y se representan sus condiciones de trabajo y de vida (...)" (Acevedo, s.f.: 168)

En este entramado complejo de elementos en los que las relaciones son constitutivas, esto es, en él y mientras éste se construye, se constituyen relaciones. Es así, que "(...) el discurso se convierte en el campo donde se ubican las condiciones de posibilidad de los significados que le damos a los objetos y la manera en que los experimentamos por medio de las prácticas sociales..." (Heredia, 2016: 288). Es decir, el discurso es condición de posibilidad de toda práctica, y toda práctica es discursiva en tanto su condición de emergencia es un campo discursivo.

II. Meritocracia y Mérito. Desarrollo histórico. Significado

Espinoza Rojas (2014: 12), plantea que la idea de meritocracia emerge en las sociedades occidentales como forma de seleccionar a los postulantes con mejores capacidades para los puestos de servicios públicos; por lo que, para este autor, tendría una correlación directa con el surgimiento del aparato burocrático. Siguiendo esta lógica, es clave tener en cuenta la Ley de Servicio Civil de 1870 que es, en Inglaterra, la primera que estructura el ingreso a la administración pública a través de concurso público como forma de acabar con el nepotismo, y privilegiando a aquellos postulantes con mejores credenciales y capacidades para un puesto.

En esta misma línea, Dubet (2011) plantea que el modelo de igualdad de oportunidades forma parte del proyecto de la democracia moderna (si bien en este caso generaliza esta afirmación, es fundamental considerar que la mayoría de los análisis de este autor al respecto remiten al contexto francés). Como sostiene Dubet, el reino de la igualdad de oportunidades se inauguraría la noche de abolición del feudalismo (4 de agosto de 1791) junto con la creación de las leyes D´Allarde y Le Chapelier que "...defienden la libertad de circular en el espacio social en función de los talentos y de las necesidades de cada uno..." (Dubet, 2011: 53). En definitiva, la Revolución Francesa implicaría la abolición de los antiguos estamentos para que cualquiera tuviera la oportunidad de acceso a todos los empleos a partir de la demostración del talento de cada uno para la actividad en cuestión.

Reconocer esta génesis histórica es importante para nuestro trabajo, ya que nos obliga a reconocer los rasgos fundantes de una versión del discurso meritocrático que dota de legitimidad, coherencia y

sentido a toda la idea de meritocracia. (Discurso meritocrático como crítica). En relación con la variante meritocracia como crítica social -la cual caracterizaremos más adelante-, debemos considerar que el discurso meritocrático tiene sentido como forma de cuestionamiento a la manera en que la vieja sociedad feudal asignaba recursos a través de la herencia y los títulos nobiliarios. Si bien el neoliberalismo la ha dotado de un poder discursivo mayor, no se trata de un fenómeno reciente en cuanto a la idea fundante: la igualdad de oportunidades como modelo de Justicia, en cuyo corazón se inserta el discurso meritocrático, fue

> (...) impulsado por las burguesías y élites deseosas de destruir los obstáculos que el sistema estamentario del Antiguo Régimen oponía a sus aspiraciones (...). La Revolución Francesa abolió los antiguos estamentos con el fin de cada uno pudiera acceder a todo los empleos según su mérito, con independencia de su nacimiento (...). (Dubet, 2011: 53).

Es decir, en ese momento histórico, la burguesía y élites (convertidas en los actores claves de la Revolución) destruyeron los obstáculos propios del sistema testamentario del Antiguo Régimen francés, ya que se oponía a su pretensión de igualdad política y libertad de expresión (Dubet, 2011: 53).

Si bien el periodista chileno Contardo, (citado en Espinoza Rojas, 2014: 12) marca como hitos fundamentales la mencionada Ley inglesa de 1870 y la propagación de la idea estadounidense del *self made man*, sostiene que la instalación de la idea meritocrática en el discurso público y político chileno es más bien tardía: en la década de 1990, con la apertura y masificación del nivel universitario.

Por su parte, esto coincide con lo planteado por Dubet (2011) cuando habla del Modelo de Justicia de Igualdad de Oportunidades, ya que alude a que el mismo cobra vigencia mayoritaria cuando las posiciones son más escasas. A su vez, este Modelo remite a una visión de sociedad individualista y competitiva, conforme a la tónica del discurso neoliberal: "(...) la sociedad se concibe como mosaico de grupos definidos por sus oportunidades más que por sus posiciones (...)" (Dubet, 2011: 59). A esto se suma una visión menos estructural de la sociedad, y una corrosión de la autopercepción de los sectores populares como trabajadores, a lo que Dubet refiere como "desobrerización de las clases populares". "(...) Las clases y los grupos socio

profesionales interesados en la igualdad de posiciones se ven sustituidos por minorías construidas por la lucha contra las discriminaciones (...)" (Dubet, 2011: 60).

En definitiva, Dubet (2011) plantea que existe una revitalización del Modelo de Justicia de Igualdad de Oportunidades que se da en el marco del debilitamiento del Estado de Bienestar en el contexto de la Europa Occidental. El modelo de igualdad de oportunidades ha avanzado en cuanto a su generalización de las distintas clases sociales, y se presentaría como reacción al modelo de igualdad de posiciones.

Para comprender lo afirmado precedentemente, debemos asumir que el modelo de igualdad de posiciones es resultado de una larga construcción de actores heterogéneos: "(...) desde el *Manifiesto de los iguales* de Gracchus Babeuf, hasta las grandes confederaciones sindicales; desde el catolicismo social hasta los empresarios utopistas y filántropos, pasando por los altos funcionarios y por todo el tejido de movimientos mutualista" (Dubet, 2011: 34). Encarnándose también en la larga tradición de las luchas obreras de los siglos XIX y XX que remite, en términos prácticos, al desarrollo de la protección social y la obtención de derechos sociales. Sin embargo, Dubet plantea que, junto a la existencia de una gran protección para quienes están integrados al sistema, es decir los trabajadores, "(...) los más frágiles, los outsiders, encuentran dificultades para entrar en el sistema y para acceder al núcleo duro del mundo del trabajo, con todos los derechos que ofrece (...)" (Dubet, 2011: 34).

El tema es que mientras algunos sujetos están asegurados en sus posiciones, para otros es muy difícil entrar: ese "asegurarse" torna mucho más complejo para que los excluidos del mercado laboral puedan acceder a esas posiciones. El carácter corporativo del Estado de Bienestar se revela ante la dificultad para seguir creando empleo (especialmente ante contextos de crisis económicas graves). Se trata de sistemas aseguradores de posiciones que de alguna forma "han sustituido a los estamentos del Antiguo Régimen", coalición de regímenes especiales y corporativismos que dejan fuera a quienes no tienen empleo o no gozan de determinada posición (generalmente asociada al trabajo). Es aquí donde la meritocracia aparece en el centro de la escena.

En cuanto a lo conceptual, meritocracia es un término difícil de definir, para nada claro, de esos que se escurren entre los dedos y no son fáciles de aprehender. Sumado a ello, se trata de una temática relativa-

mente nueva, ya que recién a mediados de la década de 1950 comienza a aparecer como tema de investigación, pero de forma nimia en comparación a otros conceptos similares como inequidad, desigualdad o justicia social (Castillo, 2017, en Desigualdad y Meritocracia, 2017).

Según Castillo (2017), el origen del término meritocracia se remonta a la publicación de *The rise of the meritocracy, 1870-2033: An essay on education and equality* (El triunfo de la meritocracia, 1870-2033: ensayo sobre educación e igualdad), publicado en 1958 por Michael Young. Es en este ensayo donde se utiliza esta palabra por primera vez. Se trata de una sátira a una sociedad que se rige y distribuye sus bienes a partir del principio meritocrático. El autor pretende instalarlo como crítica, su intención está muy lejos de propugnar el mérito como valor. Sin embargo, esto es lo que termina generando, a tal punto, que el término es tomado por algunos políticos con una connotación positiva.

Con Cociña (2013) concebimos que meritocracia es "... el sistema social que usa al 'mérito' para asignar bienes tangibles como el dinero o simbólicos como el estatus o los privilegios..."

Lo meritocrático, pensado como principio de asignación, se ve contrapuesto a otros principios de asignación tales como: la herencia, la suerte, los contactos que allanan el camino, el nepotismo, razones de raza o etnicidad, etc.

La meritocracia implica la asignación de recursos o recompensas a través del criterio de mérito personal. Ser meritorio implica "ser merecedor de", pero, ¿qué es lo que hace que una persona sea merecedora? El mérito es algo que necesariamente tiene que ver con el talento, pero no se agota ahí. Por su parte, en el análisis que hace del libro de Young, Castillo (2017) habla de mérito como suma o ponderación entre inteligencia [talento] y esfuerzo.[86] Castillo sostiene que mérito tiene que ver con esfuerzo o talento. Lo que no está claro es cuál es el término predominante al hablar de mérito, o cuánto hay de cada uno. Es decir, ¿uno es más merecedor de una recompensa cuando se pone más esfuerzo o cuando se es "naturalmente" talentoso?

Castillo (2017), en el Ciclo de Cátedras de Investigación, Santiago 2016 "Otras Expresiones de la Desigualdad", organizado por la Universidad Andrés Bello y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohe-

86 Para Young, La fórmula "Coeficiente Intelectual + Esfuerzo = Mérito" constituía la forma de validación de los privilegios obtenidos.

sión Social (COES), plantea que, a priori, parece ser que el talento está más ponderado que el esfuerzo, pero también de una forma más inconsciente, siendo esto muy evidente en los ámbitos escolares cuando se dicen cosas como:

> (...) 'él es inteligente porque no estudia y le va bien', entonces (...) en ese sentido de logro académico, el talento es más importante que el esfuerzo. Por tanto, el talento es más meritocrático, 'los dedos para el piano' como frases típicas que van mucho más por el lado del talento que del esfuerzo. De una forma también, más inconsciente (...) (porque) cuando uno pregunta, y piensa en términos más prácticamente correctos dice: 'No, sí el esfuerzo también, ¿cómo no? El esfuerzo, 'el esforzado' (...). (Castillo, 2017 en Desigualdad y Meritocracia, 2017).

Por su parte, Cociña (2017, en Desigualdad y Meritocracia, 2017) retoma la fórmula planteada por Young para definir mérito como la suma entre talento y esfuerzo[87] de forma integrada. Este autor sostiene, en contraposición a Castillo, y según el material empírico del que dispone[88] (haciendo la salvedad del carácter preliminar de estos estudios) que en Chile

> (...) las apelaciones normativas al mérito como base de justicia distributiva tienden a reducir al mérito casi exclusiva-

87 "(...) La noción de mérito suele integrar la idea de **talento** (habilidades innatas, asignadas a cada cual por una suerte de lotería en parte definida por la herencia genética y en parte por el contexto en el cual fuimos gestados, nacimos y crecimos) con la noción de **esfuerzo** (cuánto tiempo de ocio estuvimos dispuestos a sacrificar para efectuar algún trabajo, y con cuánta dedicación y cuidado lo realizamos, a lo que podemos sumar, como hemos mencionado, el mantenerse dentro de las normas sociales y jurídicas)(...)" (Cociña, 2017).

88 En su momento, los comentarios realizados por Matías Cociña en el Ciclo de Cátedras Investigación Santiago 2016: "Otras Expresiones de la Desigualdad" organizado por la Universidad Andrés Bello y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), hacen alusión a que los indicios empíricos a partir de los que hace las conclusiones preliminares objeto de nuestro análisis, derivan de trabajos que desde el 2015 se vienen realizando en el marco del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), con miras a publicar un informe sobre Desigualdad en Chile. Estos estudios incluyen investigaciones cualitativas de grupos de discusión, entrevistas en profundidad biográfica y una encuesta nacional sobre desigualdad.

> mente al componente del esfuerzo. Más allá del origen socioeconómico, es el esfuerzo, "el sudor de la frente", "el quemarse las pestañas", "el matarse estudiando", "el viajar tres horas en micro todos los días", las largas jornadas en el trabajo y no el estudio, lo que sustenta las demandas de recompensa. Mucho más que las cuotas de talento desplegadas. Las apelaciones existen, pero son menos estables y se muestran vulnerables a la crítica de falta de esfuerzo: aquél que tiene talento, pero no se esfuerza es sancionado. Está reducción del mérito al esfuerzo es directamente independiente del nivel socioeconómico y educacional de quien contesta, aunque se despliega de manera diferencial (...) (Cocina, 2017, en Desigualdad y Meritocracia, 2017).

Existe ahí una tensión entre la demanda de recompensa de los profesionales por el reconocimiento del esfuerzo insumido en su formación y quienes trabajan en empleos más duros, que reclaman, en cambio, el reconocimiento de lo pesado del trabajo realizado (Cociña, 2017).

Sin embargo, Cociña (2013) también plantea que, como el esfuerzo es algo prácticamente imposible de medir, se termina deduciendo de la comparación de los resultados obtenidos por distintas personas; entonces, en realidad, la asignación de recompensas no estaría determinada necesariamente por el esfuerzo, ya que una persona con problemas cognitivos podría obtener peores resultados con mayor esfuerzo, obteniendo menos compensación. Recapitulando, podemos sostener que "el tener" (en un sentido amplio) sería "la evidencia más fidedigna" que garantiza que uno puso en juego talento, pero principalmente esfuerzo. Si cada vez que se "tienen buenos resultados", es porque se puso en juego esfuerzo y talento, consecuentemente, se da por descontada la presunción -haciendo la operación inversa- de que quien no tiene, es por no haberse esforzado. ¡Se lo merece! No es responsabilidad de los que se esfuerzan, "los merecedores" no tienen por qué cargar con los vagos.

De todos modos, a la hora de analizar la definición de mérito, Cociña concibe que existen otros elementos implícitos que deben ser considerados. Por un lado, la correspondencia o sujeción a las normas sociales dominantes, entendida como variable implícita del mérito: por más talento que se tenga al realizar una acción, si se opone a estas normas, ni el talento ni el esfuerzo es tenido en cuenta a la hora de

repartir recompensas por parte de la sociedad o, por lo menos, la retribución no es la que sería si pusiera similar talento y esfuerzo en tareas consideradas más virtuosas por la sociedad. Por ejemplo: un ladrón no sería reconocido por más esfuerzo y talento que haya puesto en juego en un robo a un banco. No se trata de cualquier talento o cualquier esfuerzo, se trata de aquellos volcados en "resultados valorados por otros". (Cociña, 2013).

Otro requisito implícito a la hora de pensar el mérito es un marco de igualdad de oportunidades, en el que se despliegue talento y esfuerzo. Esto torna la visión sumamente compleja:

> ¿Cómo dar cuenta de las diferencias de calidad de educación entre estudiantes con las mismas credenciales? ¿Cómo evaluar con el criterio de igualdad de oportunidades, en niños, que habiendo pasado por el mismo atraque escolar (si es que este existiera) vienen de familias que le entregan dotes genéticos y ambientes de crianza distinto? ¿Y cómo dar cuenta, incluso si esas dotes son iguales, de las diferencias en recursos que las familias de origen pueden destinar a su crianza? (Cociña, 2017, en Desigualdad y Meritocracia, 2017).

Lo que muchas veces no se explicita cuando se esgrime el discurso meritocrático es que se basa en un supuesto que está a años luz de la realidad, ya que, ni somos todos iguales, ni tenemos todos las mismas oportunidades. Y aunque las tuviéramos en términos objetivos, nuestra subjetividad está necesariamente surcada por nuestras experiencias de vida, ambientes y prácticas de crianza, las aspiraciones y expectativas familiares, etc. Es innegable que las carencias materiales, culturales, simbólicas y afectivas no son fáciles de borrar de la historia de las personas.

Esta ficción fundacional es una de las fisuras más importantes del discurso meritocrático, porque cuando se lo implementa como discurso, por lo general, se hace abstracción de estos condicionantes, presuponiendo que todos los sujetos son iguales o que, al menos, lo eran antes de que azarosamente se repartieran los talentos y la capacidad de esfuerzo. Si fuera así, lo que cada uno consiguiera o lograra en términos materiales sería un reflejo certero de lo que cada uno se ha esforzado, o no. Nuevamente, el mérito remite a los resultados obtenidos en términos productivos, cuando ya vimos que los resultados no reflejan de forma inequívoca el esfuerzo puesto en juego, sino que apenas son

un índice incompleto y falible.

En definitiva, como lo dice Majdar, según Castillo (2017) "(...) la creencia del mérito como principio distributivo justo permite la legitimación de la desigualdad social (...)". Se responsabiliza al sujeto de su situación socio-económica, esfumándose del análisis las condiciones estructurales y culturales que son generadoras de contextos materiales y simbólicos profundamente vulnerables y adversos. ¿Qué se genera con esto? La aceptación pasiva de las mismas y su no cuestionamiento y, en consecuencia, la desidia, impotencia y el no planteamiento de alternativas de acción reales y concretables que permitan distribuir mejor, con el fin de generar una sociedad más igualitaria.

Pero, ¿por qué el discurso, a pesar de su "irrealidad", mantiene su potencia y efectividad? Esa es la pregunta que este ensayo pretende comenzar a indagar. Si uno reconoce que los puntos de partida en términos de "carrera social" son diferentes, ¿por qué el discurso sigue siendo fuertemente convincente?

III. Variantes del discurso meritocrático

A continuación, se presenta una tabla que evidencia diferentes formas en que se despliega el discurso meritocrático. Cabe destacar que estas diferentes acepciones terminan imbricándose y respaldándose entre sí, incluso superponiéndose en los discursos cotidianos.

Variantes	Discurso individualista/ estigmatizante / biográfico	Discurso meritocrático como crítica social (perspectiva colectiva)	Meritocracia credencialista / profesionalista (perspectiva individual)
Caracterización[89]	*Estructuración de relatos autobiográficos o de biografías familiares, perspectiva individualista.	*Discurso del mérito cuando se enarbola como una crítica social desde una identidad colectiva pero no afincada a una	*El fuerte arraigo del discurso meritocrático y de las credenciales educativas permite poner un horizonte realista y alcan-

89 Ciclo de Cátedras Investigación Santiago 2016: "Otras Expresiones de la Des-

Caracterización	*Las historias personales de suelen elaborar en torno a la importancia del esfuerzo, la perseverancia y la capacidad de no dejarse tentar por las recompensas fáciles. **Intergeneracionalmente** entre las clases medias y medias altas; a partir de la historia de los padres o de los abuelos: "yo nací en una buena posición y me he mantenido ahí, pero mi padre (o mi abuelo) partió de abajo y a partir del esfuerzo y el mérito llegó arriba y permitió que yo partiera de ahí". **Intrageneracionalmente** Intrageneracionalmente con movilidad ascendente a partir de la posición comparada con la posición de partida en la infancia o juventud. *Individualista y estigmatizante: -Estigmatización de quienes no lograron	posición fija, sino desde la idea de movilidad. *Utilizado para contrastar un horizonte normativo de igualdad de oportunidades y acceso, con los privilegios de aptitudes de los grupos altos, que están "asegurados en sus posiciones" (a las cuales no se puede acceder desde abajo, por más esfuerzo y talento que se despliegue). *Una herramienta para [cuestionar el uso] de los apellidos y las "cunas de oro" por parte de los ricos, lo que les permite especialmente a los jóvenes de estos grupos saltarse la fila de aquellos que llevan esperando años a que se les reconozca su esfuerzo. *Permite fundar una demanda social, no ya desde la identidad colectiva ligada a una posición estable, sino eminentemente	zable a las crecientes expectativas de movilidad social, particularmente, en la figura del profesional. *Todos queremos llegar a ser profesionales, y los que admiten que no lo fueron por circunstancias de vida, ponen sus esperanzas en los hijos, o incluso (si los hijos no cumplen) en los nietos. *"(...) El mérito no garantiza, aunque facilita altas tazas de movilidad intergeneracional. Es una condición sumamente necesaria pero no suficiente para la movilidad..." (Cocina, 2017). *Gran legitimación de la desigualdad observada: "Esta bien que los profesionales ganen más, incluso mucho más que quienes no son profesionales, porque se esforzaron para llegar a serlo

igualdad" organizado por la Universidad Andrés Bello y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES).

Caracterización	salir de la situación de pobreza, subrayando la falta de esfuerzo, voluntad, de visión de aquellos que se quedaron "pegados". -"desigualdad merecida", que celebra la diferenciación, incluso la desigualdad, cuando se funda en el mérito.	desde una biografía individual organizada en torno a la idea de movilidad.	(Cociña, 2017), con independencia incluso de su origen; y todos, y especialmente sus hijos, pueden llegar a serlo. *Preposición normativa de cómo funciona el mundo, pero que se sustenta en la experiencia doble: primero, de que la mayoría de la población tiene una educación baja y mal salario; a la vez que, en las nuevas generaciones, las educadas ganan más que sus padres o que sus abuelos..." (Cociña, 2017) *Refuerza la idea de la meritocracia individualista y estigmatizante ("el que no lo logra es porque no quiere") y choca con el criterio de realidad de la meritocracia crítica, porque denuncia que, si bien todos podemos llegar a ser profesionales, hay profesionales y profesionales y el ascenso tiene un techo que es el piso de la clase más rica..." (Cociña, 2017)

"¿Cómo no compartir la idea de que la sociedad debe repartir los bienes de acuerdo a las capacidades y el esfuerzo y no en función de la cuna, el colegio y las vías por las que se perpetua el poder?..." (Cociña, 2013) El mérito, en este caso, sería una forma de justicia, aclarando que justicia no necesariamente equivale a igualdad. Desde esta perspectiva, "La desigualdad podría ser justa en tanto meritocrática" Se trata de emparejar la cancha y "que gane el mejor". Según Savidan, (citado en Dubet, 2011) no se cuestionan las desigualdades sociales "(...) pero ofrecen a cada uno la posibilidad de aspirar a todas las posiciones -por más desiguales que están sean (...)"

IV. Igualdad de posiciones vs Igualdad de oportunidades

Cualquier modelo de justicia busca reducir las inequidades para volverlas aceptables. Dubet evidencia dos modelos de Justicia que se contraponen y están en tensión constante en las Democracias Liberales.

> Declarando que "todos los hombres nacen libre e iguales", la Revolución Francesa ha abierto una contradicción decisiva entre la afirmación de la igualdad fundamental de todos y las inequidades sociales reales, las que dividen a los individuos según los ingresos, las contradicciones de vida y la seguridad (Dubet, 2011: 17).

Cada uno enfatiza en un tipo de inequidad (brecha de posiciones y salarial o discriminaciones, diferencias y exclusiones para competir por alguna posición en término exclusivos de mérito) y proporciona un criterio y modelo de sociedad que resuelve estas desigualdades. Dubet (2011) sostiene "(...) que tenemos todas las razones para querer vivir en una sociedad que sea a la vez relativamente igualitaria y relativamente meritocrática". Pues, sería "lo óptimo" vivir en una sociedad donde la diferencia entre las posiciones no fuera ostentosamente grande, es decir, donde la diferencia entre pobres y ricos no fuera repugnante y donde no hubiese discriminaciones contra mujeres, minorías y grupos segregados a tal punto que no pueden cambiar de posición social (porque los obstáculos para acceder a las posiciones más altas son enormes, debido a que determinados sectores están como "atornillados" donde están). Rawls (citado en Dubet, 2011) plantea

que "(...) una sociedad democrática verdaderamente justa debe combinar la igualdad fundamental de todos sus miembros y las "justas inequidades" nacidas de la competencia meritocrática y equitativa (...)".

Constantemente, se plantea la disyuntiva entre abolir una posición social injusta o dar la oportunidad a algunos individuos para que puedan escapar de dichas posiciones en "virtud de su mérito". En la práctica, esta distinción se impone todavía con más fuerza, ya que son modelos levantados por movimientos sociales y actores diferentes, que, a su vez, privilegian distintos intereses, auto percibidos de manera disímil en relación con la sociedad a la que aspiran, lo que repercute en diferentes solidaridades y criterios divergentes de acción.

"No obra de la misma manera si lucho para mejorar mi posición que si lo hago para incrementar mis oportunidades para salir de ella. En el primer caso, el actor está definido por su trabajo, su función, su utilidad, incluso por su explotación. En el segundo caso, está definido por su identidad, por su naturaleza y por las discriminaciones eventuales que sufra en tanto mujer, desempleado, hijo de inmigrantes, etc...." (Dubet, 2011: 14) A pesar de esto, no cabe duda sobre la legitimidad de estas dos formas de definirse y moverse en el espacio público. (Dubet, 2011)

Ambas tienen sentido, en un determinado encuadramiento.

Ahora bien, como evidencia Dubet (2011), sigue siendo fundamental priorizar un criterio sobre otro, ya que las resoluciones de una misma situación pueden ser absolutamente diferentes según se priorice un criterio u otro.

Por ejemplo, no es lo mismo apostar al aumento de salarios y a las mejoras de condiciones de vida en los barrios populares, que procurar que los niños de esos barrios populares tengan las mismas oportunidades de acceder a la élite en función de su mérito.

Entonces, por un lado, la igualdad de posiciones apunta a disminuir la brecha existente entre las diferentes posiciones sociales, limitar las brechas sociales y, a su vez, asegurar las posiciones más vulnerables con una serie de derechos sociales. Esto se logra a partir de transferencias sociales y políticas redistributivas que buscan "reequilibrar el reparto de las fortunas", ya que a ello se suma la universalización del acceso a servicios públicos, trasportes, educación, etc., lo que contribuye a la igualación progresiva de las posiciones debido a que todos tienen determinados beneficios. Lo mismo sucede con la inversión en obras públicas. Vale destacar, que

> (...) esta igualdad se orienta no tanto a reducir directamente las distancias de los ingresos como a proteger los salarios (en especial los más modestos) de los riesgos engendrados por las vicisitudes de la vida. Es el principio de la sociedad salarial (Dubet, 2011: 23).

Existen dos tendencias: una, apunta a la disminución de la distancia entre posiciones; la otra, pretende fijar y asegurar las posiciones. Esta última es una manera más indirecta de producir igualdad, pero también puede resultar más conservadora.

El modelo de sociedad subyacente a este Modelo de Justicia es aquella donde el sujeto solo puede realizarse en el marco de la realización colectiva: se da prioridad a los reclamos por la igualdad social, no sólo porque los individuos sean fundamentalmente iguales, sino también, y sobre todo, porque los trabajadores contribuyen a la producción de la riqueza y bienestar colectivo, y por eso, la sociedad les debe algo (Dubet, 2011: 25).

Existe un principio de unidad de la vida social y de las obligaciones de la "solidaridad orgánica". Este contrato social, en la concepción orgánica de la solidaridad, subyacente a este modelo de justicia social, remite a un "contrato social" en el cual cada uno está asegurado conforme a su posición. Es "(...) el Estado (antes que la negociación directa de intereses) el que protege y asegura la integración de la sociedad (...)" (Dubet, 2011: 41).

Este modelo surge desde la praxis, se trata de "una larga construcción elaborada por actores heterogéneos" (Dubet, 2011). En este sentido, la idea en boga radica en una distribución legitima: "(...) los sindicatos obreros (...) instalaron la idea según la cual la redistribución de la riqueza era mucho más legítima que el hecho de que la fortuna de unos pocos reposara sobre la explotación de otros..." (Dubet, 2011: 22). Estos derechos sociales, en su mayoría, se estructuran en torno al trabajo, lo que demoró las conquistas para sectores desempleados.

Por otro lado, la igualdad de oportunidades -que en este texto será abordada con mayor precisión porque permitirá comprender la coherencia y consistencia del discurso meritocrático-difiere de la Justicia Social como igualdad de posiciones y se enfrenta a ella. Justamente, el punto de partida a la crítica de la igualdad de posiciones está en el reconocimiento de que, junto a la existencia de una gran protección para quienes están integrados al sistema, para quienes son trabajado-

res, "(...) los más frágiles, los outsiders, encuentra dificultades para entrar en el sistema y para acceder al núcleo duro del mundo del trabajo, con todos los derechos que ofrece" (Dubet, 2011: 34).

El tema es que, mientras algunos sujetos están asegurados en sus posiciones, para otros es muy difícil entrar: ese "asegurarse" se torna mucho más complejo para que los excluidos del mercado laboral puedan acceder a esas posiciones. Por ejemplo, pensar en los concursos no-docentes y la prioridad que tienen sus familiares para acceder. "Por detrás de la igualdad de posiciones se yergue la coalición de los regímenes especiales y de los corporativismos, y el hecho de que se presenten como 'derechos adquiridos' y desigualdades legítimas no cambia para nada la cuestión" (Dubet, 2011: 34). En otras palabras, mil sistemas aseguradores de posiciones han sustituido a los órdenes estamentarios del Antiguo Régimen. Este conjunto no tendría nada de chocante si no dejara agujeros, vacíos, para los que no tienen lugar en él: empleados precarios, jóvenes sin protección social, mujeres solas, extranjeros sin derechos, deben caer todos en las redes de la seguridad o depender de la caridad (Dubet, 2011: 35).

Y es así como, a medida que se fisura la posibilidad de garantizar la igualdad de posiciones para todos (debido el aumento del desempleo, achicamiento de la demanda mundial que desde 2008 no se recupera, etc.), en los márgenes del modelo surgen nuevos actores que focalizan más su reclamo en la garantía de igualdad de oportunidades para acceder a todas las posiciones. Estos grupos se autodefinen como minorías más o menos discriminadas: regiones desfavorecidas, mujeres, generaciones, clases etarias, poblaciones diversas, inmigrantes y sus familiares, etc.

Todos estos grupos se definen no en términos laborales, sino de acuerdo con las discriminaciones y desventajas, esto es, por las oportunidades objetivas de acceder a todas las posiciones, por los obstáculos a su movilidad social ascendente. Se asiste así a una pérdida de la identidad trabajadora de los sectores populares[90]. Trabajadoras o gerentas,

90 "Lo popular no se define por sí mismo, sino en oposición, comparación con lo no popular" (Acevedo, s.f.: 169).
Al no reducirse a la faz económica, como tampoco a la variable social, política o cultural, la cuestión identitaria permite abarcar una variedad de relaciones sociales y culturales de los sectores subalternos que se esfuman o, por lo menos, se deprecian en la categoría de clase. El sujeto popular, o los sectores populares, se construyen como tales en la totalidad de relaciones sociales, tanto en las materiales como en las

las mujeres son discriminadas, son víctimas de mayores obstáculos para obtener ascensos.

Existe una transformación profunda de la sociedad, las oportunidades son de los individuos siempre que sean activos y se movilicen para merecerlas. La sociedad ya no es un todo más o menos justo, más o menos estable, sino que es una carrera o competencia continua: un gran incentivo para que todos trabajen y movilicen sus talentos. "En el punto de partida, se equilibran las desigualdades; después dado que las desigualdades producidas por el uso de estos recursos dependen solo de los individuos y de su libre arbitrio, ya las desigualdades son perfectamente justas" (Dubet, 2011: 63).

Echando mano de la metáfora deportiva, cada uno espera para saltar y confía en el carácter justo del árbitro: "(...) hace falta que cada uno tenga la misma oportunidad de ganar y que el juego produzca desigualdades a partir de desempeños incontrastablemente justos" En la lógica del Modelo de igualdad de oportunidades no se pone en cuestión la diferencia que existe entre las diferentes posiciones, sino que "(...) consiste en ofrecer a todos la posibilidad de ocupar las mejores posiciones en función de un principio meritocrático (...)" o, por lo menos, la posibilidad (abstracta) de aspirar a ocuparlo. Se ofrece la libertad de circulación en el espacio social de acuerdo con las necesidades y talentos de cada uno. (Dubet, 2011).

Esta tendencia se ve agravada por el debilitamiento del movimiento obrero, pata fundamental del Modelo de igualdad de posiciones.

> Es así como los outsiders ganan lugar enarbolando el modelo de igualdad de oportunidades. Y tiene mucho sentido para aquellos que no tienen posición estable y que vienen a hacer la competencia a los asalariados protegidos, la justicia de las posiciones resulta profundamente conservadora: favorecen a quienes ya cuentan con una posición establecida e invita a los outsiders a mantenerse en el lugar subordinado que le es acordado (Dubet, 2011: 38).

---

simbólicas: "(...) en la organización macro-estructural, en los hábitos subjetivos y en las prácticas interpersonales" (Acevedo, 169). En definitiva, se considera la cuestión económica, pero no de forma excluyente o determinante: "(...) lo popular se constituye como consecuencias de las desigualdades entre capital y trabajo, pero también por la apropiación desigual -en el consumo- del capital cultural de cada sociedad y por las formas propias con las que sectores subalternos reproducen, transforman y se representan sus condiciones de trabajo y de vida" (Acevedo, s.f.: 168).

Aquí, la metáfora deportiva reemplaza definitivamente a la metáfora organicista. Este cambio de metáfora, es decir el modelo de igualdad de oportunidades, se impone principalmente cuando las posiciones se vuelven más escasas: "(...) cuando la vida social empieza a parecerse al juego de la silla, se discute menos sobre el número de las sillas que sobre las maneras de ocuparlas y sobre la equidad del árbitro" (Dubet, 2011).

Además, desde el punto de vista del Modelo de posiciones, el eje está puesto en la diferencia entre las posiciones salariales, mientras que pareciera ser que los sujetos viven con mayor intensidad otras desigualdades como decisivas. Desde el punto de vista individual, existen desigualdades reales, producto de la acumulación de pequeñas desigualdades que terminan creando diferencias mucho más considerables que las diferencias de ingresos. Es como si este Modelo de Justicia Social no fuera capaz de captar la profundidad de estas inequidades sufridas por las minorías y que son definitorias de su identidad. (Dubet, 2011). Por ejemplo, en el caso de las alumnas mujeres, son mejores como estudiantes que los varones, pero pierden progresivamente esta ventaja por la suma de elecciones y el juego de las orientaciones hacia carreras y oficios menos rentables -sin que ninguna de las etapas de su recorrido escolar haya sido brutalmente discriminatoria-. Desde los juegos con muñecas hasta supuestos "gustos" literarios, pequeñas diferencias se acumulan y, a la postre, se vuelven grandes desigualdades. (Dubet, 2011: 39-40).

En definitiva, el modelo de igualdad de posiciones descansa sobre una representación demasiado estable de las desigualdades asociadas casi exclusivamente al empleo, especialmente trabajo estable, tornándose incapaz de hacerse cargo de la fluidez de los recorridos vitales y laborales, y de la multiplicidad infinita de las desigualdades. Este principio se debilita necesariamente cuando se instala el desempleo y la precariedad, pero también cuando la aspiración de la igualdad se hace más fuerte y más individualista, y cuando los actores se definen tanto por su movilidad como por su posición social. (Dubet, 2011: 40).

Se trata, por ejemplo, de las desigualdades que sufren las mujeres a la hora de acceder a empleos. Es más difícil para ellas acceder a cargos de responsabilidad y mejores pagos. Esto se debe a la no distribución democrática de las tareas relativas al hogar y la maternidad, y a la existencia de modelos culturales más favorables a los hombres.

Además, las mujeres son más vulnerables al desempleo y precarización laboral, con el agregado de que la realidad evidencia la existencia de trabajos feminizados (mundo del cuidado, enseñanza, servicios y relaciones sociales) y masculinizados (mundo del poder, producción y construcción), con un fuerte peso de los estereotipos interiorizados, la mayor de las veces, acríticamente. Estas desigualdades sufridas por las mujeres son de difícil resolución desde el modelo de igualdad de posiciones, y es por ello que evidencian el cariz más conservador de este Modelo de Justicia. "Estas desigualdades justifican un deslizamiento hacia un modelo de justicia social centrado en la lucha contra las discriminaciones y los obstáculos de movilidad..." Se trata del pasaje de la lucha de clases a la lucha por las plazas, en términos de Vicent de Gaulé-jac (citado en Dubet, 2011).

Desde esta concepción de justicia, "las inequidades son justas, ya que todas las posiciones están abiertas a todos", lo que sí se pretende es erradicar, o por lo menos disminuir al máximo posible, las discriminaciones que perturbarían una competencia "justa" entre los individuos. Implicaría "(...) prometer a los hijos de los obreros que tendrán las mismas oportunidades de ser ejecutivos que los propios hijos de los ejecutivos, que de reducir la brecha de las de vida de trabajo entre obreros y ejecutivos (...)" (Dubet, 2011: 12). Igualmente, se considera justa la paridad de presencia de mujeres en todos los estamentos sociales, sin que por ello se ponga en jaque ni se cuestione la escala de actividades laborales y el correspondiente nivel de salario para cada nivel. En este marco, las inequidades son aquellos obstáculos que se oponen a una competencia equitativa. (Dubet, 2011).

El tema es, que "(...) la igualdad de oportunidades reposa sobre una ficción y sobre un modelo (...) que supone que, en cada generación, los individuos se distribuyen proporcionalmente en todos los niveles de la estructura social sean cuales fueren sus orígenes y condiciones sociales" (Dubet, 2011: 54). El otro supuesto, que se complementa con el primero, es que todos los individuos son iguales, o por lo menos sus talentos y capacidad de esfuerzo son resultado de una distribución azarosa (lo que la haría justa). Es por ello, que terminarían repartiéndose proporcionalmente en cada uno de los niveles de la sociedad. "No se afectan la jerarquía de las posiciones y de los estatus, pero los individuos que ocupan esas posiciones deben provenir de todas las capas según el modelo de una movilidad perfecta" (Dubet, 2011: 54).

Como todos tendrían igualdad de posibilidades de escapar de una posición para entrar a la otra, la diferencia entre las posiciones sería justa.

Lo previamente enunciado equivale a decir que el ideal de sociedad remite a una sociedad "(...) en la cual cada generación debería ser redistribuida equitativamente en todas las posiciones sociales en función de los proyectos y de los méritos de cada uno..." (Dubet, 2011: 12). Obviamente, esto no pasa en la realidad. Tampoco significa que la herencia y las diferencias educativas sean irrelevantes a la hora de valorar el mérito, pero, en el Modelo, es como si éstas quedaran abolidas para que el mérito en estado puro produjera desigualdades justas.

V. Conclusión

Dubet (2011), a pesar de sostener que nadie podría creer en una ficción como ésta -de sociedad que da sustento fundante al Modelo de Igualdad de Oportunidades-, no deja de afirmar que el modelo funciona. "Extrae su fuerza de la crítica social que denuncia con el apoyo de estadísticas, la parte muy escasa que representan las mujeres, los hijos de obreros, los hijos de migrantes, los discapacitados en las esferas de la vida social" (Dubet, 2011). Su fuerza vital y legitimadora está implícita en el surgimiento mismo del Modelo de Justicia en el que se inserta y le da sentido. Incluso existen dispositivos legales, considerados "justos" en tanto les confieren espacios a grupos otrora invisibilizados y que, paralelamente, son muy vulnerables. Ejemplo de ello son los cupos de becas al 100% en escuelas o universidades privadas de gran reconocimiento, y las leyes de paridad de género en las Cámaras Legislativas, representación gremial y sindical, etc. También la ley del 1% de empleos públicos para personas con Síndrome de Down o los cupos que buscan conquistar las comunidades trans.

¿Qué es lo que pretendemos sacar en limpio de todo esto? Simplemente, que el discurso meritocrático se inserta en el centro del Modelo de Justicia como igualdad de oportunidades. A su vez, este modelo tiene una coherencia interna importante, más allá de lo irrisorio de su ficción fundacional. Para las minorías, se trata de criterios completamente asumibles al tener en cuenta el respeto por la diversidad y sus derechos, derechos que le son negados en el marco de la igualdad de posiciones: negados por su condición de minorías; y especialmente

por no estar asociadas a posiciones laborales "fijas". Desde una perspectiva meritocrática, se apunta a que se encuentren representados en todos los escalafones sociales. Son los criterios meritocráticos los que habilitan a pensar en políticas sociales específicas (de discriminación positiva) pero enfocadas en permitirles salir de esa situación de vulnerabilidad "para entrar a correr la carrera" en las mismas condiciones que el resto.

He aquí una primera respuesta a la cuestión de la efectividad del discurso meritocrático. Quedan otras líneas por indagar, que permitirán dilucidar la operatividad del discurso meritocrático en toda su intensidad.

V. Bibliografía

Acevedo, P. (s.f.). Revisiones necesarias y urgentes en torno a los sujetos de la intervención profesional: ¿Merecedores de ayuda o titulares de derechos? En S. Cazzaniga, (Ed.). *Derechos, Políticas Sociales y problemáticas contemporáneas. Debate desde trabajo social.* Entre Ríos, Argentina: EDUNER.

Cociña, M. (2013). Cinco argumentos contra la Meritocracia. Extraído el 23/XI/2019, desde: https://ciperchile.cl/2013/06/07/cinco-argumentos-contra-la-meritocracia/

Desigualdad y Meritocracia. (2017). En *Ciclo de Cátedras Investigación Santiago 2016: "Otras Expresiones de la Desigualdad"*. Universidad Andrés Bello y el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES). Santiago de Chile, Chile.

Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Espinoza Rojas, F. (2014). *Discurso meritocrático. Significados y valoraciones diferenciadas en Chile contemporáneo* (Tesis de Grado). Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Heredia, E. (2016). La Teoría del discurso de Laclau y su aplicación al significante "la paz". En *Analecta política 6*, (11) 283- 303.

Tercera parte

Procesos socio-políticos y económicos

Nociones sobre la patrimonialización de la cultura

María Laura Gili

Resumen

Las investigaciones sobre el pasado expresan las preocupaciones actuales. En este sentido, Rocchietti (2002) sostiene que la investigación en el ámbito de la cultura tiene relación con el carácter y dirección de la macroeconomía y tendencias sociales de la época. En el marco de la implementación de políticas neoliberales de las últimas décadas, se observa la tendencia creciente a la patrimonialización de la cultura (Rocchietti, 2002: 8). La cultura como patrimonio (propiedad y derecho de propiedad) en diferentes ámbitos, tales como municipal, provincial, nacional, regional, mundial, etc. Todo es objeto de patrimonializacion: restos arqueológicos, expresiones de la cultura viva, cascos de ciudades antiguas, territorios y paisajes, etc. Todo es válido para sumar al desarrollo económico y social. Y en medio del debate ético, queda planteado -frente a las diferencias culturales y el dilema entre lo universal, expresado en la legislación, y lo particular- la explosión de la multiculturalidad. Sobre estas problemáticas versará el trabajo que presento.

Nociones sobre la patrimonialización de la cultura

En las últimas décadas, se observa el incremento en estudios vinculados al patrimonio cultural. Al respecto, el historiador francés Jacques Revel (2005), señala que ha habido un uso excesivo de la conmemoración, haciendo de la cultura una herramienta política. El exceso también se manifiesta en la patrimonialización de los bienes culturales, lo cual ha generado una sociedad museográfica y archivística, y finalmente, de producción de memoria, de un nuevo régimen de memoria, al servicio de un nuevo modelo de Estado. En efecto, el modelo de Estado nacional homogéneo que rechazó la diversidad sociocultural durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, ahora procura

la reivindicación y la promoción de formas particulares y originarias, con renovadas estrategias que intentan reformular el lazo social (Revel, 2005). De esta manera, la cultura da visibilidad a la diversidad, ocultando la disparidad socioeconómica profunda que refuerzan las políticas neoliberales (Achilli, 2006: 46-47).

Las investigaciones sobre el pasado expresan las preocupaciones actuales. En este sentido, Rocchietti (2002) sostiene que, la investigación en el ámbito de la cultura, tiene relación con el carácter y dirección de la macroeconomía y tendencias sociales de la época. En el marco de la implementación de políticas neoliberales de las últimas décadas, se observa la tendencia creciente a la patrimonialización de la cultura (Rocchietti 2002: 8). La cultura como patrimonio (propiedad y derecho de propiedad) en diferentes ámbitos: municipal, provincial, nacional, regional, mundial, etc. Todo es objeto de patrimonializacion: restos arqueológicos, expresiones de la cultura viva, cascos de ciudades antiguas, territorios y paisajes, etc. Todo es válido para sumar al desarrollo económico y social (Rocchietti 2002: 9). Y en medio del debate ético, queda planteado -frente a las diferencias culturales y el dilema entre lo universal, expresado en la legislación, y lo particular- la explosión de la multiculturalidad.

La idea de transmitir a la posteridad un concepto, algo, se inicia con las sociedades esclavistas, con gran importancia del poder religioso y político. En el medioevo, los objetos adquirieron valor histórico, y la importancia recaía en la conservación de aquellos que poseían valor religioso-histórico. En el siglo XIX, el desarrollo de la arqueología y los museos públicos, marcó un punto de inflexión (Rigol y Rojas, 2014: 30-42) en el interés por el pasado. El siglo XIX significo, además, el saqueo masivo de objetos culturales-arqueológicos de los países periféricos a Europa. Recién luego de la Segunda Guerra Mundial, comenzó la preocupación e interés ético por la propiedad originaria de los mismos y el marco colonial de su expropiación.

Desde sus inicios, el Estado Moderno mostró interés por patrimonializar la cultura, sus materiales y objetos, y para ello, genero políticas e implementó acciones al efecto. Así transformó la cultura en un bien de cambio, en un objeto de mercado, y comenzó el conflicto en torno a ella. El pensamiento científico acompañó el proceso. Por ello, es innegable la relación establecida entre la práctica científica y la reflexión ética, más aún en aquellas áreas de producción de conocimiento sen-

sibles a problemas de índole social, donde los resultados del conocimiento científico afectan aspectos relacionados a lo cotidiano, mítico y tradicional de las sociedades o de determinadas comunidades.

Entre los documentos más destacados, producidos a lo largo del siglo XX por organismos internacionales para la ciencia y la cultura, la Carta de Venecia de UNESCO, 1964, abrió el camino a la diversidad en el reconocimiento y valoración del patrimonio cultural urbano o rural, monumental o modesto. Esto permitió, más tarde, la aceptación internacional de las manifestaciones de las culturas periféricas hasta la actual protección del patrimonio inmaterial (Rigol y Rojas 2014: 63-65). A partir de ella, los sucesivos documentos de UNESCO e ICOMOS pasaron de considerar los sitios urbanos o rurales, a conjuntos, centros, asentamientos, ciudades, paisajes y territorios, abarcando tanto elementos naturales como antrópicos. De igual manera, la museología hizo lo suyo, pasando de abarcar objetos, a comunidades, ciudades, territorios.

Por otra parte, se asistió a la incorporación de nuevos aspectos, por un lado, el ético, en la discusión sobre la gestión patrimonial, teniendo en consideración los asuntos económicos, de reconocimiento y lo que el mismo implica. Y por el otro, el educativo, en la línea sociedad-patrimonio: "(...) la determinación de la valoración por parte de los diferentes grupos sociales es sumamente compleja y depende, en gran medida, tanto del nivel escolar como de la gestión comunitaria educativa desarrollada hasta el momento en el sitio" (Rigol y Rojas 2014: 69).

Las autoras sostienen, acerca del vínculo entre ética y patrimonio, que se involucran asuntos de proyección social, el concepto de lo valioso, su ampliación, la tradición y la autenticidad: "(...) compromiso con la cultura como realidad y derecho de la sociedad (...)" (Rigol y Rojas 2014: 228).

Por ello, lejos de continuar siendo solo un instrumento para diluir los reclamos y las contradicciones suscitadas en su ámbito, la reflexión ética aplicada a las herencias sociales debería actuar como instancia de denuncia de las condiciones de dominación, extendidas en remozadas formas de actuar, como también de planteos de nuevas instancias de transformación. Por diversas razones, (políticas, ideológicas, de narrativa histórica, etc.) el relato histórico constitutivo de las identidades nacionales en Latinoamérica, a finales del siglo XIX, ignoró la

existencia de una sociedad originaria previa, o bien genero imágenes estereotipadas de la misma. Recuperar la historia de los Pueblos Originarios para la Historia tiene doble sentido (Mandrini, 2013: 20-22): historiográfico, por incorporar un amplio campo del saber a la disciplina; y ético, de justicia con los pueblos desplazados por la conquista y la formación de los Estados Modernos, expulsados de sus tierras y de las narrativas históricas de sus países.

La herencia social se somete a una doble perspectiva cuando es pensada en contexto de sociedades duales, generadas por efectos del vínculo imperialista y de dependencia[91] como es el caso latinoamericano, o en contexto de sociedades desarrolladas, como ocurre en Europa Occidental. Entendemos que si, en el caso de los países latinoamericanos, la cultura y la herencia social pueden transformarse en espacio de interpelación política de la sociedad que lo vive, mientras padece la explotación económica y política en un marco de precariedad material sostenida; en los países desarrollados de Europa, es utilizado como mecanismo de evasión para los sectores sociales, víctimas de la alienación[92] que en ellos provoca el capitalismo avanzado, aunque preservando estándares de calidad de vida. Mark Fisher (2016) se refiere a la época como *realismo capitalista* (Fisher, 2016: 25), concepto planteado por artistas en la Alemania de la década de 1960 para referir una corriente pictórica. El autor profundiza el concepto al señalar la

91 Fernando Enrique Cardoso y Enzo Faletto llamaron al fenómeno *dualidad estructural*, caracterizando muy bien la relación que el capitalismo internacional genera con las áreas coloniales (América Latina, Asia, África, Oceanía). En la obra de 1976, señalan cómo la incorporación de las naciones y economías coloniales al mercado internacional se produjo en medio de una profunda desigualdad, cuya clave fue generar un intercambio igualmente desigual junto a la explotación financiera (observable en el creciente endeudamiento de las economías dependientes) que, al mismo tiempo, genera una profunda fragmentación interna en las sociedades dependientes con sectores conectados al capitalismo internacional y sectores atrasados, formando así colonias internas dentro de cada país (Cardoso y Faletto 1976).

92 El neoliberalismo ha impuesto, como nueva organización laboral, el *toyotismo*. En este nuevo marco de vínculos laborales y sociales, la demanda es por trabajadores cualificados, capacitados, involucrados en su trabajo, ocupados permanentemente en el saber hacer y con compromiso afectivo. Todo ello deriva en una mayor alienación, más intensa y sutil en sus formas en comparación con el sistema de organización laboral previo, el *fordismo*, modalidad característica del Estado de bienestar social (cuando el control del ritmo y los tiempos de producción eran mecánicos y regidos por las maquinas).

preponderancia del libre comercio, dentro del liberalismo económico, como único eje de desarrollo posible en la sociedad moderna de fines del siglo XX, hundida en un consumismo compulsivo, y advierte sobre las patologías que este provoca: poslexia, hedonia depresiva y la repolitización de la salud mental al vincular enfermedad y posfordismo, resultados del biopoder y la biopolítica:

> (...) el trastorno bipolar puede ser la enfermedad mental propia del interior del capitalismo. Ya sea en el trabajo posfordista o en la academia, los ubicuos sistemas de evaluación y la autoevaluación, las auditorias permanentes y la postergación indefinida de los deberes donde impera la ansiedad perpetua y la insatisfacción (Fisher, 2016: 13).

Ahora bien, la producción de políticas culturales es múltiple e involucra empresas privadas, asociaciones voluntarias, agrupaciones profesionales, instituciones, sindicatos, universidades, aparatos del estado, medios masivos de comunicación social, etc. Pero la realidad evidencia que el debate político-cultural queda concentrado en la industria cultural y en quienes controlan el mercado. Así, las políticas de privatización neoconservadoras han transferido la iniciativa cultural al sector privado, constituyéndose en paradigma actual de reorganización del modelo de acumulación para la eliminación de áreas deficitarias y la concentración monopólica de la producción adaptada a la economía financiera transnacional. Por ello, hoy, el sector privado compite con el Estado en la construcción de hegemonía tanto como en el ordenamiento de las relaciones culturales y políticas entre los diferentes sectores sociales.

Tradicionalmente, las políticas culturales latinoamericanas han sido experimentadas por las comunidades a partir de la observación de sí mismas, según la mirada de los proyectos ideados por los grupos políticos hegemónicos. En efecto, la alta burguesía en ejercicio del poder oligárquico de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, ha creado narrativas históricas, guiones museográficos, ejes curriculares generadores de identidades nacionales que han perdurado en el tiempo con connotaciones racistas, discriminadoras y estigmatizantes de las poblaciones originarias y de las masas de inmigrantes pauperizados. Con el retorno a la democracia de finales del siglo XX, instancia histórica en que se pusieron en marcha políticas culturales reconstructivas de la sociedad civil para superar la fragmentación violenta de la década de 1970, se dio paso a la democracia cultural de la década de 1980.

Sin embargo, hoy, los estudios sobre el patrimonio cultural, en cuanto herencia social, reconocen que el mismo ha quedado inserto en patrones de poder que reproducen situaciones de explotación colonial en distintos planos (político, cultural, social, ético, económico, etc.). Sus presentaciones (museísticas, narrativas, representacionales) inciden en la formación de identidades sociales, y esto hace que también puedan ser analizados desde la perspectiva poscolonial.

Los estudios poscoloniales realizan una crítica al saber occidental, cuestionando la negación de la voz del subalterno (Spivak, 1998). En tanto, Catherine Walsh los ubica en el pensamiento, práctica y poder desde la diferencia, discutiendo y desafiando lo establecido, el legado occidental originado por fuera del centro geopolítico de producción del saber académico. Por ello, señala la necesidad de llamar la atención sobre el vínculo (Walsh, 2006: 23-24): interculturalidad, colonialidad del poder (Quijano, 2000), patrimonio cultural como diferencia, todo lo construido en experiencias comunes históricas y vivenciales en contextos coloniales, y que la modernidad no puede imaginar.

La interculturalidad crítica en América Latina se vinculó al campo educativo, en específico a la educación bilingüe e indígena y los afrodescendientes (Walsh, 2006: 41). Luego, se extendió al campo filosófico. Así, la interculturalidad crítica expresa el vínculo de respeto, reconocimiento y auto-reconocimiento, inserto en procesos y proyectos políticos y epistemológicos. El conocimiento generado por la modernidad está asociado al sistema mundo-moderno, aun colonial. De allí que Aníbal Quijano (Quijano, 2000) planteara la colonialidad de poder, es decir, patrones de poder que reproducen situaciones de explotación colonial en diferentes niveles: político, cultural, ético, económico, social, etc.

Desde una postura crítica de estas filosofías del consenso y los acuerdos, Alfredo González-Ruibal (2012) sostiene:

> Algunos investigadores preferirán decir que es necesario escuchar a todos, recoger todas las versiones y buscar el acuerdo: en eso consiste la práctica política en arqueología. Eso, sin embargo, significa rehuir el conflicto que supone darle la razón a una versión de los hechos y negársela a otros. Las palabras clave de los arqueólogos posmodernos y políticos neoliberales son negociación, diálogo, reconciliación y consenso (...) es el vocabulario de la despolitización (González-Ruibal, 2012: 102).

Finalmente, acordamos con Villaseñor Alonso y Zolla Márquez (2012) cuando señalan el ejercicio del poder implícito en toda patrimonialización:

> (...) la inclusión de prácticas culturales específicas como parte del patrimonio inmaterial, lejos de ser una práctica políticamente inocua, tiene el efecto de situar a éstas dentro de otros discursos y formas de representación, asignándoles nuevas significaciones y valores, y jerarquizándolas de acuerdo con criterios distintos a los que tienen en el ámbito local. El acto mismo de declarar una práctica como perteneciente al reino de lo patrimonial relocaliza expresiones culturales locales dentro de categorías construidas con criterios distintos a los de los "portadores de cultura" y cuya racionalidad es generalmente definida por grupos de "expertos" que se valen de procedimientos que no siempre reflejan las preocupaciones de los actores locales, sino las normas y preceptos de instituciones y burocracias culturales (Villaseñor Alonso y Zolla Márquez 2012: 2).

Desde la última década del siglo XX, se acentuaron las acciones políticas que tomaron a la cultura como un bien o servicio, debido al interés de planificadores urbanos y administradores gubernamentales y entendida a partir de los beneficios económicos que puede aportar a ciudades y sectores de interés (Zarlenga y Marcus, 2014: 38). Esto habilitó la generación de planes estratégicos para la puesta en marcha de acciones conducentes, por ejemplo, a producir marca ciudad con megaeventos, festivales, creación de centros culturales, entre otras. El uso estratégico de la cultura (Zarlenga y Marcús, 2014: 38) se volvía así en instrumento clave para la renovación urbana en gestiones mercantilizadoras de la cultura y su expresión, tornando las herencias sociales cada vez más patrimonializadas.

Esto nos permite observar que, desde el siglo XIX, una de las consecuencias del excesivo uso del patrimonialismo como herramienta de dominación fue la homogenización y la uniformidad social. Hoy, las estrategias giraron al reconocimiento de la diversidad en la modernidad neoliberal e intercultural. Es momento de realizar una ciencia social que se formule preguntas científica y socialmente relevantes en atención de los contextos sociales, políticos y económicos del presente y el pasado que estudia.

Como señaláramos en párrafos anteriores, el fenómeno de la patrimonializacion de elementos culturales se generó en el siglo XIX. En ese momento, los objetos culturales adquirieron interés por condensar cierto conocimiento del pasado, a la vez de ser susceptibles de instrumentalización para legitimar acciones estatales en el marco de la formación de los estados modernos. En la actualidad, los bienes culturales se han transformado también en recursos para el disfrute social y económico, y son objeto de nuevas formas de patrimonialización renovadas en sus estrategias. Así, por ejemplo, podemos mencionar: la gran cantidad de restos materiales que son exhumados y documentados en proporciones considerables debido a la aplicación de nuevas técnicas de excavación y el auge de la arqueología; el otorgamiento de diferente significación en función del uso de paradigmas nuevos; la necesidad de optar entre los bienes a conservar y poner a disposición del disfrute social. La dificultad radica en identificar qué criterios utilizar para decidir qué conservar, y qué no. En este sentido, la filosofía contemporánea, y en ella la ética aplicada, nos advierten acerca de las consecuencias del obrar actual, en tanto las decisiones que se toman sobre la gestión e intervención de bienes culturales determina el legado cultural de las generaciones futuras (González Méndez, 2000: 30). Así, quienes deciden en cuestiones patrimoniales, deben tener en cuenta las necesidades sociales presentes y futuras.

Frente a esto, nos preguntamos: ¿Cómo pensar una ética crítica del patrimonialismo sabiendo que el mismo implica el uso del pasado para la consolidación del poder pasado y presente en hegemonías y juegos de poder presentes? ¿Es el patrimonio cultural un servicio comercializable, o un espacio para la generación de conciencia social y política? ¿Es instrumento de memoria colectiva y conocimiento de la propia historia, o mecanismo para el disfrute selecto de quienes acceden al consumo cultural y al turismo cultural-arqueológico? En nuestra perspectiva de análisis, los bienes culturales materiales y simbólicos deberían constituirse en instrumentos para la reflexión y discusión política e histórica de las sociedades actuales.

La herencia social de cada comunidad y época es un documento de valor histórico y simbólico de gran importancia al momento de reconstruir el pasado y la identidad histórico-cultural local y nacional. Sin embargo, la realidad parece indicar que, para la sociedad contemporánea, el patrimonio cultural se ha transformado en elemento de

consumo turístico en cuanto servicio de valor comercial. En este marco, Europa está realizando una lectura del pasado como evasión, pasando del consumo de productos característicos del Estado de Bienestar al consumo de servicios y, en ellos, los bienes de su herencia social. En la perspectiva latinoamericana, el patrimonio cultural debería ser visto en cuanto instrumento de crítica ideológica y liberación social y política, donde la aproximación al pasado no sea sinónimo de evasión, sino de interpelación. Para ello, los proyectos culturales que supongan la gestión y puesta en valor del patrimonio cultural deben plantearse, entre sus objetivos, el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad en que se interviene.

La democratización cultural no ha llenado momentos vacíos de ocio, no ha alimentado identidades o memorias colectivas olvidadas, invisibilizadas, solo alimentó grandes festivales (algunos televisados) y encuentros con amplitud de públicos, donde los artistas emergentes pierden frente a la masividad de los espectáculos comerciales y de origen mediático. El desafío es instalar la reflexión ética, o desde los principios de las acciones implementadas en cada oportunidad, repensando la praxis, sus objetivos, su para qué, por qué, para quién, cómo, a fin de hacer del patrimonio cultural un medio de reflexión comunitario, un instrumento de interpelación que provoque en el observador cuestionamientos sociales y culturales, recuperando el componente social, simbólico y, en definitiva, político que encierra el bien cultural.

En este sentido, los profesionales involucrados en el estudio y gestión del patrimonio cultural adquieren mayor responsabilidad al ser uno de los principales agentes en otorgarle sentido, significado a los bienes culturales (Gili 2003a, 2003b, 2004); sin olvidar que también convergen en esta práctica de otorgamiento de sentido, el Estado -organizador de vínculos sociales y síntesis del conflicto social siempre latentes en contextos clasistas- como así también las comunidades locales.

Conclusión

¿Cómo pensar una ética crítica del patrimonialismo sabiendo que el mismo implica el uso del pasado para la consolidación del poder pasado y presente en hegemonías y juegos de poder presentes? ¿Es el

patrimonio cultural un servicio comercializable, o un espacio para la generación de conciencia social y política? ¿Es instrumento de memoria colectiva y conocimiento de la propia historia, o mecanismo para el disfrute selecto de quienes acceden al consumo cultural y al turismo cultural? En nuestra perspectiva de análisis, los bienes culturales materiales y simbólicos deberían constituirse en instrumento para la reflexión y discusión política e histórica de las sociedades actuales.

Para quienes trabajan en la producción de conocimiento científico, les significa tomar nuevos compromisos en relación a la repercusión de aquel en la sociedad, especialmente en aquellos sectores más afectados, como hemos procurado mostrar que ocurre con los Pueblos Originarios. Finalmente, nos cuestionamos ¿Qué patrimonio cultural debemos construir? ¿Para qué destinatarios? ¿Hasta dónde patrimonializar? ¿Para un público selecto que pueda acceder al significado cultural e histórico del mismo, generando la identidad de consumidor culto, que disponga de la tecnología necesaria para acceder a las apps guías en cada sitio? ¿O bien para un público masivo que solo busca entretenerse y evadirse durante un momento de ocio? Como ya lo hemos expresado, en nuestra perspectiva, la alternativa es la que mencionáramos anteriormente: presentar el patrimonio cultural en cuanto instrumento de interpelación, de reflexión crítica del observador respecto de su comunidad y la proyección histórica de la misma.

Bibliografía

Achilli, E. (2006). Escuela e interculturalidad. Notas sobre la antropologización escolar. En A. Ameigeiras y E. Jure (Eds.). *Diversidad cultural e interculturalidad* (pp.43-55). Buenos Aires, Argentina: Editorial Prometeo.

Cardoso, F. y Faletto, E. (1976). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.

Fisher, M. (2016). *Realismo Capitalista ¿No hay alternativa?* Buenos Aires, Argentina: Caja Negra Editora.

Gili, M.

_(2004). La reflexión ética aplicada a problemas culturales derivados de la práctica profesional de la arqueología en contexto latinoamericano. En D. Michelini; J. Wester; N. Ariño y E. Romero (Eds.), *Trabajo, riqueza, inclusión. Homenaje a Peter Hünermann* (pp. 362-369). Río Cuarto, Argentina: Ediciones del ICALA.

_(2003a). Deontología profesional en arqueología. La solución del conflicto y la tensión: los códigos de ética. En D. Michelini; J. Wester y otros (Eds.), *Libertad, Solidaridad, Liberación. Homenaje a Juan Carlos Scannone* (pp. 377-378). Río Cuarto, Argentina: Ediciones del ICALA.

_(2003b). La gestión del patrimonio cultural como ejercicio de destradicionalización: un espacio para la permanente revisión de la memoria social. En: *6º Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural. Otros problemas para la Antropología. Conflictos y alternativas frente a las transformaciones contemporáneas.* Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina.

González Méndez, M. (2000). Sistemas de evaluación del interés patrimonial de los yacimientos arqueológicos. En M. Bóveda López, (Ed.). *CAPA 12. Gestión patrimonial y desarrollo social* (pp. 19-31). Santiago de Compostela, España: Laboratorio de Arqueoloxía e Formas Culturais, IIT, Universidade de Santiago de Compostela.

González Ruibal, A. (2012). Hacia otra arqueología: diez propuestas. En *Complutum 23* (2), 103-116. Extraído el 7 de mayo de 2019, desde: http://dx.doi.org/10.5209/rev_CMPL.2012.v23.n2.40878

Mandrini, R. (2013). *América aborigen. De los primeros pobladores a la invasión europea.* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Siglo XXI.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201-246). Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Revel, J. (2005). La institución y lo social. En *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social* (pp. 63-82). Buenos Aires, Argentina: Editorial Manantial.

Rigol, I. y Rojas, A. (2014). *Conservación patrimonial: teoría y crítica*. La Habana, Cuba: Editorial UH.

Rocchietti, A. 2002. Introducción. En Rocchietti, A. y Gili, M. El Nuevo Lugar de la Cultura. El patrimonio cultural desde la perspectiva antropológica. [CD-ROM]. Río Cuarto, Argentina: Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Spivak, G. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? En *Orbis Tertius 3*, (6) 175-235.

Villaseñor Alonso I. y Zolla Márquez, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. En *Cultura y representaciones sociales. Revista Electrónica de Ciencias Sociales, 6* (12), 75-101.

Walsh, C. (2006). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial. En C. Walsh; A. García Linera y W. Mignolo. *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento* (pp. 21-70). Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Signo.

Zarlenga, M. y Marcus, J. (2014). La cultura como estrategia de transformación urbana. Un análisis crítico de las ciudades de Barcelona y Buenos Aires. En M. Margulis; M. Urresti; H. Lewin y otros, (Eds.). *Intervenir en la cultura. Más allá de las políticas culturales* (pp. 35-56). Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos. Sociedad.

Construyendo identidades profesionales. Huellas de comunicadores formados por la Universidad Nacional de Villa María

Carla Fernanda Avendaño Manelli
Marcos Hernán Bovo

Resumen

El presente trabajo se enmarca en la investigación: "De las prácticas a las 'Buenas Practicas'. Trayectorias de profesionalización de Comunicación en organizaciones de Villa María y Región (2001 – 2018)", subsidiada por la Universidad Nacional de Villa María.

Se parte del supuesto que la profesionalización de la Comunicación Social se va construyendo a partir de la preexistencia de quienes ejercen el oficio, para luego, en procesos de integración generacional, convivir con primeras generaciones de profesionales formados en instituciones de educación superior universitaria y no universitaria.

Esta amalgama de personas con diversos saberes va imprimiendo la semblanza de las identidades profesionales en el Ciudad y la región. Este proceso de interacción de las trayectorias individuales se desarrolla en organizaciones específicas, determinadas por la función social y caracterizadas por su espacio y tiempo, sean éstas organizaciones mediáticas (prensa, radios, canales de televisión) u organizaciones que han ido percibiendo la necesidad de profesionalizar la función comunicacional.

Se analizan las huellas dejadas por profesionales universitarios de la comunicación en Villa María y región, generando o formalizando estructuras, áreas, funciones vinculadas a la comunicación, o promoviendo procesos diferentes a los preexistentes en las lógicas productivas de organizaciones (mediáticas o no) públicas, privadas o del tercer sector.

Introducción

El trabajo intenta cristalizar parte del proceso de la investigación titulada: "De las prácticas a las 'Buenas Practicas'. Trayectorias de profesionalización de Comunicación en organizaciones de Villa María y Región (2001 – 2018)" (UNVM, 2018 – 2019).

Partiendo del interrogante ¿Qué sentidos han adquirido las prácticas de comunicación en organizaciones de Villa María y la Región a partir de la formación de profesionales universitarios de la UNVM?, emergen otros interrogantes, que dan lugar al planteo de objetivos específicos: ¿Qué perfil prevén las carreras de comunicación de la UNVM para el comunicador institucional? ¿Cómo se delinean los escenarios profesionales locales – regionales desde la formación institucionalizada? ¿Qué conceptos / contenidos / cosmovisiones / constituyen la base discursiva de la formación? ¿Qué organizaciones de Villa María presentan áreas o funciones de comunicación a partir de la participación de un profesional universitario de la UNVM? ¿Cómo se originó la necesidad de la comunicación en las organizaciones locales – regionales? ¿Qué prácticas de comunicación realizan las organizaciones a partir de la incorporación de profesionales universitarios? ¿Cómo fueron mutando las prácticas de comunicación por la acción de profesionales universitarios? ¿Qué prácticas se consolidaron y cuales se modificaron con el accionar profesional? ¿Qué sentidos se construyeron alrededor de las prácticas de comunicación en las organizaciones? En las organizaciones locales, ¿qué prácticas de comunicación pueden ser definidas por los propios actores como "Buenas prácticas"? ¿Qué prácticas de comunicación de las organizaciones de Villa María y Región reúnen los estándares que la literatura organizacional considera para ser "Buenas Prácticas"?

Así, como objetivo general, se propone: comprender los procesos de profesionalización de la Comunicación en organizaciones de Villa María y Región a partir de la implementación de las carreras de Comunicación Social en la Universidad Nacional de Villa María (2001 – 2018). Mientras que, como objetivos específicos, se plantea: determinar el perfil del profesional del Comunicador Institucional propuesto desde la formación de la UNVM; abordar casos locales – regionales que evidencien la creación y consolidación de áreas / funciones de comunicación; delinear las trayectorias de la profesionalización de la

comunicación en las organizaciones locales – regionales; determinar los sentidos que orientan las prácticas de comunicación en organizaciones locales – regionales; esbozar parámetros de "Buenas Prácticas" en el quehacer profesional de la Comunicación en las organizaciones locales – regionales, desde su particularidad.

Abordar prácticas de comunicación enmarcadas en organizaciones, implica visualizar estrategias de actores orientadas a fines con sentidos que las legitiman dentro de la dinámica institucional y en el espacio tiempo de la organización misma. El estudio comprende dos momentos: uno, de análisis de la propuesta académica formativa, específicamente en el subcampo de la comunicación institucional; y el otro, la sistematización de casos que permitan delinear trayectorias organizacionales en relación a la profesionalización de las prácticas de comunicación.

En virtud de lo anterior y como un tercer momento, se selecciona casos que, por la voz de sus propios actores, o desde el consenso del equipo de investigación, se determine como ejemplificadores y permita generalizar sus características como "Buenas Prácticas". Éstas son objetivadas como "huellas[93]", es decir, como implementación de procesos, áreas, programas, funciones de comunicación y / periodismo en organizaciones y medios de Villa María y de la Región.

Trayectorias en los caminos de la profesionalización de la comunicación

Se parte de conceptualizar el término "trayectoria" como "línea descrita en el plano o en el espacio por un cuerpo en movimiento", y "curso que, a lo largo del tiempo, sigue el comportamiento o el ser de una persona, de un grupo social o de una institución." (RAE, 2018). Como suele pasar en las Ciencias Sociales, se van incorporando términos de otras disciplinas que luego son readaptados y, hasta en cierta forma, resignificados para la comprensión de fenómenos sociales. Desde la segunda acepción, que implica la idea de linealidad temporal de personas u organizaciones, entendida como curso de acción, es posible cuestionar su no linealidad. Abordar la noción de trayectorias de profesionalización, por lo tanto, implica pensarla como:

93 Entendiendo por "huella", el rastro, seña, vestigio que deja alguien o "algo" y la "impresión profunda y duradera" (RAE, 2018)

> (...) diversos itinerarios que los agentes van delineando a lo largo de sus vidas. Lejos de pensar que a determinadas posiciones de partida, corresponden sólo ciertos puntos de llegada, (...) se evidencian espacios de quiere y ruptura. (...) pone en relación al menos tres dimensiones, los condicionamientos materiales, la esfera subjetiva (representaciones, expectativas, sentimientos) y las estrategias, no siempre racionales que con cierto margen de autonomía van armando los agentes en el delineado de sus recorridos (Kaplan, 2006: 38).

Por lo tanto, se complejiza profundamente esta noción, dado que

> (...) en síntesis, la trayectoria se construye en un proceso en el que se ponen de manifiesto las disposiciones y prácticas de los diversos actores (se pone en juego un sinnúmero de factores que cada sujeto o grupo toma en cuenta (o no), consciente o inconscientemente, en su accionar (Lera, 2007: 27).

Para Sandra Massoni, (2016), en la segunda década del siglo XXI, la vastedad de contenidos, enfoques, dimensiones, denominaciones, recortes que definen a la comunicación como disciplina y a su quehacer profesional, está inmersa en un "ecosistema social que comprende a la comunicación esencial al humano en sociedad, es decir, fácticamente y que muta permanentemente a la par". Por ello, la complejidad es aún mayor, ya que la profesión se encarna en personas y "(...) nombra las múltiples mutaciones que experimentan nuestros cuerpos en las redes, se combinan en lo que están llamados a ser estos comunicadores, complejos y fluidos". (Massoni, 2016: 212)

Esta mirada -el comunicador como producto de una formación lineal- entraría en crisis con la realidad de hoy, ya que los avatares se irán produciendo al tiempo que nos producimos a nosotros mismos como humanos, cientistas y profesionales de la comunicación, sin demarcaciones inoportunas. Esta multidimensionalidad avizora el devenir, en su fluidez y complejidad, de un pasaje que:

> (...) se anuncia desde el mundo encorsetado, previsible y lineal del encargado de producir y transmitir mensajes, al estratégico y expansivo que emerge para quien se apreste a la indagación de las dinámicas de su territorio con la intención de reconocer allí -en el tejido- las texturas, los hilos sueltos, los ritmos que la danza conversacional entre las matrices sociocul-

turales, marcan, conteniendo su potencial de renuevo y reconfiguración posible. Este comunicador huye de la condición de intermediario -el que cree que sabe y habla desde afuera- para abrazar las mediaciones - escucha, está adentro, habita (Massoni, 2016: 212).

Buenas Prácticas: del éxito a la huella

El concepto de "Buenas Prácticas" no está exento de múltiples discusiones: la literatura que aborda esta noción, es profusa y no siempre la teoriza, sino más bien se toma directamente a partir de casos y aplicaciones. Las "buenas o mejores prácticas"[94], estandarizadas a través del *benchmarking* como un conjunto de acciones que han rendido buen o incluso excelente servicio en un determinado contexto y que se espera que, en contextos similares, rindan similares resultados, permiten distinguir tres tipos de experiencia[95]:

- Experiencia exitosa: experiencia con buenos resultados, que no necesariamente se ha convertido en práctica.
- Práctica prometedora: experiencia exitosa que cuenta con elementos que permitirían institucionalizarla.
- Buena Práctica: experiencia que parte de un resultado valioso desde la perspectiva y que se sostiene en el tiempo.

Una "Buena Práctica" es una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos: a) siendo eficaz y útil en un contexto concreto; b) contribuyendo al afrontamiento, regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten en el trabajo diario de las personas en los ámbitos clínicos, de la gestión, satisfacción usuaria u otros; c) pueden servir de modelo para otras organizaciones.

En general, el concepto de "buenas prácticas" se refiere a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada

94 La indagación exploratoria de esta noción nos arrojó decenas de sitios web, desde los que rescatamos la Comunidad de Prácticas en APS Nodo Chile.

95 ¿Qué entendemos por Buenas Practicas? Comunidad de Prácticas en APS Nodo Chile, 2012-2016. Extraído el 6/IV/2019, desde: http://buenaspracticasaps.cl/que-es-una-buena-practica/

perspectiva normativa, o bien a un parámetro consensuado; así como también toda experiencia que ha arrojado resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad en un contexto concreto[96].

El concepto de buenas prácticas se utiliza en una amplia variedad de contextos para referirse a las formas óptimas de ejecutar un proceso que pueden servir de modelo para otras organizaciones. Las buenas prácticas sistematizadas permiten aprender de las experiencias y aprendizajes de otros, y aplicarlos de manera más amplia y/o en otros contextos (*scaling-up*). Pueden promover nuevas ideas o sugerir adaptaciones y proporcionar una orientación sobre la manera más efectiva de visibilizar los diversos impactos de una intervención en las comunidades.

En virtud de ello, se presenta como necesario establecer criterios comunes para la detección y selección de "buenas prácticas", así como también de homologar los formatos de presentación de las experiencias que se quiere compartir.

Esta idea de "buena práctica", ha sido consensuada por el equipo investigador como la fuerza que ejerce la presión sobre un territorio, dejando su huella. Ésta sería la cristalización de esas "buenas prácticas", la marca que ha logrado imprimir en una organización determinada espacio - temporalmente, materializada en procesos, modos, formatos, procedimientos, etc.

La enseñanza de la Comunicación Social en la Universidad Nacional de Villa María. El claustro fuera del claustro. La importancia de la concepción de persona y de territorio

La Universidad Nacional de Villa María (UNVM), creada por el Congreso de la Nación durante 1996, cuenta, en 2019, con 28 carreras, agrupadas, no por facultades, sino por Institutos[97]. Asimismo, posee cuatro sedes (año 2013) en las ciudades de: Villa del Rosario, Córdoba, San Francisco y Villa Dolores; todas, dentro de los límites de la provincia de Córdoba.

96 ¿Qué son las buenas prácticas? Plan Andino para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Extraído el 4/$/2019, desde: http://www.planandino.org/bancoBP/node/3

97 http://www.unvm.edu.ar/

El Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales[98] (IAPCS) de la UNVM inicia, en 2001, un tramo de formación complementaria: la "Licenciatura en Ciencias de la Comunicación", a fin de materializar el espíritu del Proyecto Institucional de la UNVM de integrar, a través de la articulación, a las instituciones de Educación Superior No Universitarias de la Ciudad, en el caso particular del campo de la Comunicación, con la Tecnicatura Superior en Comunicación Social del Instituto de Educación Superior del Centro de la República - INESCER.

En particular, las carreras de comunicación de la UNVM presentan una importante diferencia en la complejidad con que se plantean los objetivos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, cuyo Plan data del año 2001:

- Formar profesionales que promuevan la investigación de los procesos y prácticas comunicacionales y de la producción en el campo de la cultura.
- Formar profesionales capaces de manejar métodos y técnicas de planificación que promuevan la producción de conocimientos vinculados a la comunicación y la cultura.
- Promover el conocimiento de géneros y estilos de los medios de comunicación masiva y desarrollar una actitud crítica para el análisis de los discursos sociales.
- Formar profesionales que puedan participar de la formulación y diseño de políticas de comunicación e información que garanticen el derecho humano a la libertad de expresión, el libre flujo de las comunicaciones y la responsabilidad jurídica y social de los comunicadores.
- Formar profesionales competentes para discriminar los factores económicos y políticos que inciden en los sistemas de comunicación social.

En tanto, los objetivos de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 2010), que fuera elaborada años más tarde, a partir de un

98 Dentro de las Ciencias Sociales, se encuentran: Licenciatura en Sociología; Licenciatura en Desarrollo Local-Regional; Licenciatura en Ciencia Política; Contador Público; Licenciatura en Economía; Licenciatura en Administración; Tecnicatura Universitaria en Administración; Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; Licenciatura en Trabajo Social; Licenciatura en Seguridad; Licenciatura en Comunicación social.

profundo diagnóstico de la oferta formativa en Comunicación de las Universidades Nacionales, proponen formar un profesional reflexivo y crítico, capaz de:

- desempañarse con idoneidad y sentido ético en el campo de la comunicación
- gestionar procesos de comunicación contextualizando e interpretando hechos y fenómenos sociales, operando en diversas condiciones tecnológicas
- producir y difundir información relevante para distintos espacios sociales, políticos, culturales e institucionales
- realizar investigaciones periodísticas en diversas tendencias, formatos y estilos
- desempeñar diferentes roles en los distintos medios de comunicación
- planificar y gestionar políticas, planes, programas y proyectos de comunicación desde una perspectiva global, sectorial o específica
- realizar aportes teóricos a las ciencias de la comunicación
- integrar la teoría y la práctica para desenvolverse con solvencia en el asesoramiento de políticas y estrategias de comunicación

En virtud de tales propósitos, el título de Licenciado en Comunicación Social (2010) acredita los siguientes conocimientos y capacidades:

- para la producción y difusión de mensajes periodísticos en diferentes formatos y contextos, administrando elementos que optimicen la comunicación
- para sistematizar, elaborar, recuperar y difundir la información
- para indagar hechos, situaciones, contextos y prácticas sociales, intentando proporcionar una explicación histórica
- para desarrollar estrategias de gestión y conducción de medios periodísticos y de tareas inherentes a la producción periodística
- para diseñar y evaluar planes, programas y proyectos comunicativos
- para comprender un proyecto institucional, su funcionamiento y cultura, para participar en él y hacerlo comunicable
- para generar y fortalecer redes comunicacionales
- para producir conocimiento científico en el campo de la ciencia de la comunicación

- para coordinar todas las formas y recursos de la comunicación que posibiliten brindar asesoramientos pertinentes a los requerimientos que se requieran desde diferentes ámbitos y sectores del contexto social

Como un aspecto a destacar, la noción de "Trabajador Académico", presente en el Proyecto Institucional de la UNVM, escrito en 1996, se presenta un estudiante ideal que

> (...) en su proceso de formación profesional estará estrechamente vinculado con el mundo real, a través de las acciones de investigación y extensión que la misma Universidad desarrolle, lo que permitirá el enriquecimiento del trabajo en clase y al mismo tiempo pueda significar algún bien para otros (UNVM, Proyecto Institucional, 1996: 53)

Asimismo,

> (...) tendrá la posibilidad de acceder a un conocimiento profundo e íntegro de la realidad circundante con la que deberá enfrentarse una vez que egrese. Tendrá que lograr un equilibrio entre los aspectos prácticos que implican el ejercicio de una profesión y los teóricos que le brinde la estructura académica de la Universidad. Asimismo, a través de la vinculación con diversos sectores de la población se posibilita la aplicación de los conocimientos adquiridos en las aulas, tanto a nivel del pensamiento reflexivo, como de actitudes y comportamientos adecuados a diferentes situaciones (UNVM, Proyecto Institucional, 1996: 54).

Esta concepción, a su vez, ha fortalecido la incorporación de prácticas pre profesionales, implementadas desde un Espacio Curricular: el "Taller integrador de Prácticas profesionales" del tercer año de la Licenciatura en Comunicación Social, abocado no sólo a garantizar el ejercicio pre profesional en ámbitos extra áulicos de los futuros Técnicos Universitarios en Periodismo, sino a generar vínculos entre la universidad y los medios y organizaciones de la ciudad de Villa María y de San Francisco. Estas vinculaciones se estructuran a partir de lineamientos generales propuestos desde el equipo docente que, de manera personalizada y por escrito, se comparten con los tutores institucionales.

El mencionado taller se compone de cuatro momentos pedagógicos que se cruzan con cuatro momentos experienciales en medios gráficos, radiales y televisivos, y en áreas de comunicación de organizaciones. Este diseño responde a un perfil profesional emergente de las características del mercado laboral / profesional de las respectivas ciudades de las sedes donde la UNVM dicta la carrera.

Asimismo, el taller se orienta en dos direcciones: a) desde el medio / organización hacia el estudiante, en el sentido de generar las condiciones reales de la labor profesional, en lo que podría visualizarse como un proceso de inducción de recursos humanos; b) desde el estudiante, a partir de "nuevos aires" que inyectan a las rutinas de producción. Como consecuencia, los estudiantes no sólo se forman de manera práctica, sino que se vinculan de hecho, dejando su huella.

Estos puentes que unen a los estudiantes (pronto profesionales) con su futuro laboral / profesional se caracterizan por la multiplicidad y diversidad de tareas a realizar mediadas, dando, como consecuencia, profesionales propicios para responder a la complejidad y limitaciones del escenario de la comunicación en nuestras realidades (Avendaño, Bovo, Correa, Fassetta, 2017).

Objetivando trayectorias profesionales

Como se expuso en el aparatado anterior, desde 2001, la UNVM cuenta con una formación de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación que, hasta abril de 2019, presenta un total de 44 egresados. Por su parte, la Licenciatura en Comunicación Social, (Plan 2010), cuenta, hasta la misma fecha, con aproximadamente 60 técnicos y 16 licenciandos.

Egresados					
Carrera	**Cant.**	**Período**	**Mujeres**	**Hombres**	**Edad**
Lic. Ciencias de la Comunicación Plan 2001	44	2003-2019	28	16	47-27
Lic. Comunicación Social Plan 2010	16 VM: 12 SF: 4	2016-2019	13 VM: 11 SF: 2	3 VM: 1 SF: 2	24-30

Cuadro de elaboración propia

Pese a las diferencias entre ambos planes, dado su contexto de creación y la respuesta a diferentes demandas profesionales del espacio local - regional, se ha constatado que casi un 90 % de los egresados trabaja, o ha trabajado, vinculado estrictamente a su formación académica. Este dato inicial, que motiva nuestra investigación, se está complementando a través de entrevistas semi estructuradas a los egresados.

El equipo investigador logró realizar, durante 2018, 33 entrevistas a egresadas/os de ambas carreras. En relación al interrogante acerca de las "huellas que, según ellos habían dejado en medios y/o organizaciones de Villa María y la Región acerca de su accionar profesional": once, no respondieron o expresaron no comprender la consigna; dieciséis, se explayaron con reflexiones acerca de las huellas que su transitar por medios o instituciones (mencionadas sin especificar) había dejado en ellos, críticas hacia el escenario de medios sobre la precarización laboral, críticas a la UNVM por su falta de práctica y de vinculación con los medios de la ciudad y de la región. Esta última consideración fue expresada sólo por egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2001.

Constituye un dato importante que, en once casos, se dedican a la docencia en niveles secundario, superior no universitario y superior universitario (como profesores, auxiliares, adscriptos). Hoy, en la UNVM, forman parte del plantel docente (profesores y auxiliares):

- Licenciados en Ciencias de la Comunicación: (2003-2019) 3 profesores, 5 auxiliares docentes (JTP)
- Licenciada en Comunicación Social: (2016-2019) 1 JTP contratada

Adscriptos:

- Licenciados en Ciencias de la Comunicación (2003-2019): 15 (dato relativo)
- Licenciados en Comunicación Social: (2016-2019) 3 (dato relativo)

Como observación y crítica al instrumento, es para destacar que sólo cuatro entrevistados especificaron el/los medios e instituciones en los que se desempeñan o desempeñaron. Es decir que la consigna no fue comprendida como se presupuso en las pruebas pilotos. A fin de lograr complementar la información faltante, y conocida de manera informal por los vínculos establecidos con los sujetos del estudio,

se revisaron sus CV y perfiles en LinkedIn. Con esta información, se elaboró una primera matriz con solo catorce casos, que permite visualizar las principales referencias a organizaciones y/o medios en comunicación en los cuales se han desempeñado. Es necesario aclarar, como nota metodológica, que se consignan los nombres debido a que se constataron en sitios digitales de acceso abierto.

UNVM	TRAYECTORIA EGRESADA/O	HUELLA
Lic. Ciencias de la Comunicación	Claudia Ceballos	Periodista en semanarios y revistas locales[99] "Educomunicación en Contextos de encierro" Docencia
	Julieta Díaz	Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María ENINDER
	Marcos Bovo	Municipalidad de Villa María. Secretario de la Función e Información Pública. Docencia
	Analía Margiaría	Área de Comunicación Institucional FUNESIL
	Luis Emanuel Cecchini	Responsable de estrategias de comunicación Biblioteca Municipal y Popular Mariano Moreno Villa María. Asesor de Prensa: Municipalidad de Villa María[100]
	Mariana Corradini	Diario Puntal. Docencia UNVM
	Jésica Giordano	Venta a través de redes sociales
	Rodrigo Duarte	Periodismo UNVM. Periodismo científico. Docencia
	Franco Roggero	Municipalidad VM. Revista, Hernando
	Marcela Brizuela	Municipalidad de Villa María. Municipalidad de Hernando. Docencia
	Juan Pablo Freddi	Constructor de comunidades. Speaker y asesor en Marketing Digital, Comunicación, Innovación y Transformación Digital[101].

99 https://www.eduvim.com.ar/autor/claudia-ceballos

100 https://ar.linkedin.com/in/luis-emanuel-cecchini-83b01078

101 https://ar.linkedin.com/in/juanpfreddi

Lic. en Comunicación Social	Guadalupe Avalle	Educomunicación en organizaciones públicas locales. Villa María Vivo Comunicación institucional IAPC Básicas UNVM
	Virginia Tissera	Educomunicación en organizaciones públicas locales. Usina Cultural UNVM. Docencia
	Maximiliano Orpianesi	Secretaria Internacionalización. Movilidad Estudiantil de la UNVM. Comunicación institucional IAPC Básicas UNVM
	Melisa Tagliabue	Radio Tecnoteca, Villa María. Locución.[102] Docencia

Cuadro de elaboración propia

En un primer acercamiento, se puede visualizar una preponderancia de huellas impresas en organizaciones a partir de proyectos de comunicación o gestión de la comunicación institucional. Principalmente entre los primeros egresados, se observa el mayor desempeño como periodista en medios tradicionales, y menos en medios digitales.

Las huellas que se perciben en la mayoría de los casos de trabajo en comunicación en las organizaciones, implica la implementación de proyecto, funciones o áreas de comunicación profesionalizadas y sistematizadas por primera vez.

Estas huellas de profesionalización de la actividad de egresados de la comunicación trascienden la mera actividad laboral para dotar a las organizaciones y/o medios de nuevas identidades y vínculos con la ciudad y la región. El caso de "Comunicación en contextos de encierro", que se desarrolla desde hace una década en el Establecimiento N°5 del Servicio Penitenciario, es la materialización de un proyecto de educomunicación que se consolidó en el tiempo. La implementación de la gestión de la comunicación en áreas específicas de la UNVM -en este caso: IAPC Básicas, Usina Cultural, Secretaria de Internacionalización, entre otras- ha permitido dar entidad a la comunicación y su consiguiente necesidad de profesionales para que la lleven a cabo. Un caso por demás relevante es el FUNESIL que, desde hace más de diez años, viene consolidando el área como uno de los ejemplos inexorables a la hora de visibilizar la profesionalización de la comunicación institucional en Villa María.

102 https://ar.linkedin.com/in/melisa-tagliabue-03a736168

Consideraciones finales: Trayectorias, Buenas Prácticas y huellas

Abordar la profesionalización de la comunicación en un contexto dado, nos ha puesto a trabajar con las trayectorias de los egresados de las carreas de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Villa María, a partir de las cuales, se intenta visualizar las huellas que hayan dejado, o están imprimiendo, a los medios y organizaciones de la ciudad y la región.

A su vez, estas trayectorias evidencian una compleja trama que implica las identidades profesionales y laborales de la comunicación. Desde sus especificidades: a) en la formación con la identidad de la UNVM; b) con las demandas y escenarios laborales y profesionales propios de una ciudad como Villa María y su región.

Una de las características de los estudiantes y egresados de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 2010) es la realización de prácticas pre profesionales que, no sólo permiten la aplicación de conocimientos aprendidos durante la carrera, sino la posibilidad real de establecer vínculos con organizaciones y medios. Complementariamente, el escenario profesional y laboral aporta insumos para la construcción de las complejas identidades en este campo, desde el imperativo del "oficio" sobre la profesionalización, la flexibilización y o precarización laboral, la multiplicidad de roles y funciones a desarrollar, hasta la necesidad de debatir, colegiaciones, cuestiones de género, posibilidades de autogestión, etc.

A su vez, el equipo de investigación debatió respecto a la posibilidad de institucionalizar "caminos" de profesionalización de la comunicación a partir de la noción de "buenas prácticas", como la cristalización de casos ejemplificadores que den cuenta de acciones programáticas específicamente desde la formación en comunicación. Estos casos, tomados como "modelos" dentro de nuestro territorio, son sometidos a discusión dentro del equipo.

Estas trayectorias profesionales han permitido generar nuevas dinámicas entre actores locales y regionales desde organizaciones y medios de comunicación. Este accionar profesionalizado de egresados de la UNVM no sólo ha respondido a demandas del entorno, sino que, en varios casos, constituyó la semilla de nuevas prácticas comunicantes que modelaron las identidades de organizaciones en el escenario

local, lográndose una simbiosis entre una ciudad cada vez más compleja y profesionales universitarios formados para leer, responder y potenciar esa complejidad.

Las "buenas practicas", devenidas de los quehaceres profesionales desarrollados en las trayectorias de los comunicadores egresados de la UNVM, han impreso, en la historia de organizaciones y medios de comunicación, marcas en su identidad que, a su vez, han permitido resignificar su rol en el ecosistema comunicacional de la ciudad y la región.

Bibliografía

Avendaño, C. y Bovo, M. (2018). "De las prácticas a las "Buenas Practicas". Trayectorias de profesionalización de Comunicación en organizaciones de Villa Mar**ía y Región (2001-2018)". Convocatoria 2018-**2019. Subsidiado por la Universidad Nacional de Villa María.

Avendaño, C.; Bovo, M.; Correa, C. y Fassetta, P. (2017). "Programa Espacio Curricular Taller Integrador de Práctica Profesional." Licenciatura en Comunicación Social Universidad Nacional de Villa María, Plan 2010.

Avendaño, C. (5, 6 y 7 de octubre de 2017). Aproximaciones a las nuevas identidades laborales-profesionales en el campo de la comunicación social. En *XXI Jornadas Nacionales de investigadores en Comunicación. La comunicación en la producción del conocimiento como objeto de políticas públicas y políticas universitarias en contextos de desinversión*. Universidad Nacional de San Juan. San Juan. Extraída el 16/IV/2018, desde: http://redcomunicacion.org/programa-de-las-xxi-jornadas-nacionales/

Avendaño, C.; Ceballos, C. y Romero, M . (2018). *Cárcel y comunicación: reflexiones de una experiencia.* Villa María, Argentina: El Mensú Ediciones.

Avendaño, C. y Coser, S. (2016). "Identidades profesionales en el campo de la Comunicación Social. Formación institucionalizada

y la realidad laboral/profesional en ciudades de la provincia de Córdoba." Instituto de Investigación UNVM. 2016-2017. Subsidiado por la Universidad Nacional de Villa María.

Barrionuevo Almuzara, L.; Estupinyà Pinyol, E.; Martín Marichal, M.; Martín Rodero, H.; Mezquita Acosta, J.; Nonó Rius, B. y Vaquer Suñer, C. (2014). Manual de buenas prácticas en redes sociales. En *III Plan estratégico Rebiun - 2020 Línea 3*. Extraído el 12/II/2019, desde: https://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/IIIPE_Linea3_Manual_Buenaspracticas_redes_sociales_2014.pdf

Carrasco Oñate, C. (2015). Experiencias de buenas prácticas laborales en empresas de la Región Metropolitana. Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo Santiago de Chile, junio. Extraído el 4/IV/2019, desde: http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/articles-107599_recurso_1.pdf

Kaplan, C. (2006). *La inclusión como posibilidad*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Lera, C.; Genolet, A.; Rocha, V.; Schoenfeld, Z.; Guerriera, L. y Bolcatto, S. (2007). Trayectorias: un concepto que posibilita pensar y trazar otros caminos en las intervenciones del Trabajo Social [archivo PDF:]. En *Revista Cátedra Paralela*. (4) 33-39. Extraído el 2/IV/2019, desde: http://catedraparalela.com.ar/images/rev_articulos/art100044f00111.pdf

Massoni, S. (2006). *Estrategias. Los desafíos de la comunicación en un mundo fluido*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Real Academia Española Diccionario on Line. Extraído el 4/IV/2019, desde: http://dle.rae.es/

Fuentes:

Universidad Nacional de Villa María. (2001) Plan de Estudios Carrera: "Licenciatura en Ciencias de la Comunicación".

Universidad Nacional de Villa María. (2010) Plan de Estudios Carrera: "Licenciatura en Comunicación Social" (texto ordenado).

Recuperación de la Historia Oral de la experiencia asociativa del Clúster Quesero de Villa María

Mónica Moretto
Mercedes Rosales

Resumen

El Clúster Quesero de Villa María (CQVM) tiene su origen en el año 2009, y es el resultado de una larga historia protagonizada por distintos actores públicos y privados vinculados al sector lácteo regional.

Para caracterizarlo productivamente, se puede decir que la provincia de Córdoba es la principal cuenca láctea de Argentina, produce el 40% de la leche vacuna del país. A su vez, la cuenca láctea de Villa María es responsable del 24% de la producción nacional de quesos, con más de 80 industrias radicadas en su territorio, que representan el 10% del total de industrias del rubro en el país.

En ese marco, la figura del Clúster busca aportar a la mejora competitiva y el desarrollo regional. Es pertinente mencionar que dicha figura asociativa es el resultado de una política pública de orden nacional impulsada en este territorio y acompañada por un conjunto de actores públicos y privados vinculados a mencionado sector productivo.

Como resultado transversal al trabajo realizado por la experiencia asociativa, surgieron distintos estudios académicos y proyectos de investigación, tanto locales como extranjeros. Uno de ellos es el de Mercedes Rosales, quien aborda la temática en su Trabajo Final de Grado en el año 2015.

En el año 2017, en el marco de un Proyecto de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), algunas de las personas que acompañaron la conformación del Clúster fueron entrevistadas con el objetivo de registrar la experiencia y elaborar un audiovisual, con el que se pretendió aportar a la recuperación y difusión de la historia oral del Clúster Quesero de Villa María, para contribuir al fortalecimiento del capital social y afianzar lazos asociativos entre el

Clúster, las instituciones que lo conforman y otras instituciones de fuerte presencia territorial.

Siguiendo el objetivo antes descripto, resulta la siguiente ponencia.

Introducción

A partir de la convocatoria a las "V Jornadas De Historia y Memoria Local y Regional, Villa María 2019", surgió el interés de volver a mirar y reflexionar acerca de una experiencia asociativa que está cumpliendo una década desde su promoción, y que puede enmarcarse en un contexto más amplio de la historia reciente de nuestro país.

Para efectuar el presente trabajo, se recuperaron partes del Trabajo Final de Grado de una de las autoras, prevaleciendo la dimensión política e institucional. Allí, se describe el contexto de surgimiento de la Iniciativa de Desarrollo del Clúster; además, se detallan actores, instituciones, fechas y actividades realizadas.

Luego, se reseña lo realizado más recientemente por un equipo interdisciplinario en el marco de un Proyecto de la Convocatoria 2016 del Instituto de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María, donde se registró algunos avances del Clúster y la memoria oral de los participantes.

Al cierre, las reflexiones de las autoras procuran que el ejercicio de retrospectiva realizado en el presente trabajo pueda esbozar algunas conclusiones que logren aportar a la prospectiva del Clúster Quesero de Villa María.

Desarrollo
1. Descripción del contexto político institucional en el que se promociona el Clúster Quesero de Villa María

La descripción del contexto político institucional que para este caso resulta relevante, se enmarca en el contexto del sector lácteo del país. Describir este último resultaría, a su vez, muy ambicioso para el presente trabajo, por lo que se hará referencia al mismo a partir de la investigación de María Elena Nogueira (2009), quien expresa:

> Luego de la desregulación de los años noventa, no se

> dispuso de marcos regulatorios para la actividad láctea que, al menos manifiestamente, establecieran normas específicas al respecto. Recién promediando 2003 y luego de un período de fuerte visibilidad de la cuestión láctea, (...) se creó en el ámbito de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA) el Programa Nacional de Política Lechera con el objetivo de otorgar respuestas adecuadas a la problemática "técnico-productiva" del sector, promoviendo además una "integración armónica" entre los distintos actores que conforman la cadena (Noriega, 2009: 167-168).

La investigación a la que se hace referencia resalta, para el período 2003-2008, desde el ámbito público, "tres hitos: la creación del Programa Nacional de Política Lechera, la intervención de la ONCCA (Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario) en la cuestión y por último la creación de una Dirección Nacional de Lechería" (Nogueira, 2009: 171).

De acuerdo al prólogo de un trabajo recientemente publicado, el contexto político institucional en el que se promociona el Clúster Quesero de Villa María, puede relacionarse claramente con el llamado "conflicto del campo", ya que dicho conflicto, a decir de Guillermo Neiman (2018: 19) "se siguió expresando aun después del rechazo de la Resolución 125. Por ejemplo, se modificaron estructuras de gobierno del sector, incluyendo la aparición de nuevas dependencias y la reestructuración de otras". Aquí, es atinado además señalar que en noviembre de 2009, con la creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGYP), la mencionada Dirección Nacional de Lechería adquiere el rango de Sub Secretaría, y es nombrado para estar a su cargo el Sr. Arturo Jorge Videla, a quien puede señalarse como protagonista de la política sectorial regional de Villa María y de la provincia de Córdoba.

Desde el ámbito privado, el surgimiento de asociaciones sectoriales contribuyó decididamente a introducir la problemática en la agenda pública. "Tales asociaciones son mayores en número, específicas y no generalistas, institucionalmente flexibles, más localistas o regionales y, por tanto, mejor vinculadas a las áreas de gobierno subnacionales y con una fuerte impronta mediática" (Nogueira, 2009: 192). En la provincia de Córdoba, se experimentó el surgimiento de cámaras y asociaciones de productores con las características antes enumeradas y

que van a ser las interlocutoras del sector, conformando la Mesa Provincial de Lechería[103].

El estudio llevado adelante por Nogueira, tiene su eje en la agenda de gobierno y concertación en el sector lácteo. En relación a ello, resalta el rol desempeñado por la Mesa Nacional de Política Lechera, donde se reunía un amplio espectro de actores, cada uno con mucha representatividad. Sin embargo, esta mesa sufre una fragmentación en octubre de 2008: "esta ruptura se relaciona con un acuerdo que firman las Cámaras de Productores de Santa Fe, Córdoba y La Pampa con la Secretaría de Comercio Interior" (Nogueira, 2009: 199).

A nivel regional, en el mes de noviembre del año 2008, el entonces intendente municipal de la ciudad de Villa María, Eduardo Accastello, convocó a las entidades relacionadas con la actividad láctea de la región a una reunión en el Palacio Municipal, oportunidad en la que el Ing. Carlos Cheppi, en ese momento a cargo de la SAGPyA y el Jefe Comunal, firmaron un acuerdo de colaboración y asistencia técnica, desde la Secretaría a cargo de Cheppi, con el Ente Intermunicipal para el Desarrollo Regional (ENINDER).

El Secretario Nacional se encontraba acompañado por distintos funcionarios a cargo de áreas o programas propios de la mencionada secretaría: el Director Nacional de Políticas Lecheras, Ing. Luciano Di Tella; la Directora Nacional de Alimentos, Ing. Mercedes Nimo; el Director Nacional de Economía Regional, José Portillo y el Coordinador de la Región Centro de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Edgardo Grunfeld. Luego de un acto general, estos funcionarios mantuvieron reuniones en privado con cada entidad. Allí, cada asociación se presentó institucionalmente y realizó demandas puntuales de acuerdo a sus problemáticas.

En esa ocasión, se encontraban presentes entidades gremiales empresariales, como CAPROLEC (Cámara de Productores Lecheros de Córdoba), APYMEL (Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas), PYLACOR (Asociación de Pymes Lácteas de la Provincia de Córdoba), APIL (Asociación Provincial de Industrias Lecheras) y los representantes de las instituciones técnicas sectoriales: INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y ESIL (Escuela Superior Integral de Lechería).

---

103 Este tema se desarrolla en profundidad en el Trabajo Final de Grado del Lic. Leonardo Bruera: *Los marcos de referencia de la acción colectiva de los productores lecheros de Córdoba*. (2007). UNVM.

En ese momento, al finalizar su exposición, Cheppi expresó que se debía cambiar la lógica de intervención en los diferentes territorios, "hay que asociarse en los procesos de desarrollo sin ninguna duda y en eso los actores principales son las pymes, los municipios, las provincias y nosotros como Estado Nacional" (Prensa Municipalidad Villa María, 2008). Con estas palabras, de alguna manera, se anticipaba el trabajo articulado que se daría a partir del año siguiente.

En el mes de enero del año 2009, con la intermediación del Sr. Arturo Jorge Videla, en ese momento asesor externo del ENINDER, los técnicos de la SAGPYA comenzaron a reunirse con los referentes de las entidades vinculadas con la producción láctea regional, para que, de manera más personalizada, se analizara si existían programas que asistieran las demandas presentadas a fines del año anterior.

Así, los funcionarios y técnicos a cargo del Área de Competitividad del PROSAP (Programa de Servicios Agrícolas Provinciales) iban conociendo la institucionalidad existente en la región, ya que, en aquellos días de trabajo, pudieron realizar un diagnóstico de la importancia del sector lácteo en general, y quesero en particular, en Villa María y zona.

De esta manera, se identifica que es posible trabajar con la Iniciativa de Desarrollo de Clúster, componente de asistencia técnica y financiera que, en ese momento, comenzaba a llevar adelante el PROSAP.

Para promocionar esta herramienta, primero, mantuvieron reuniones con las instituciones técnicas INTA y FUNESIL, ambas con gran trayectoria en el trabajo con la producción primaria y la industria láctea. También con referentes de APYMEL, PYLACOR, APIL, CAPROLEC, y con representantes de algunas empresas como Saputo (planta de Tío Pujio) y Noal S. A.

Como a nivel nacional recién se comenzaba a constituir el Área de Competitividad del PROSAP, en el mes de marzo de 2009, este programa organizó un seminario en la Ciudad de Buenos Aires denominado "Competitividad y Desarrollo Regional". Para el mismo, el ENINDER, a través de su asesor, Sr. Arturo Videla, invitó a los referentes de las entidades mencionadas a viajar y participar del seminario, el cual se realizó con el objetivo de:

> Fortalecer y desarrollar capacidades de gestión de procesos de mejora competitiva en clústers, en funcionarios y otros actores críticos del desarrollo regional. Se organizó en dos

> jornadas bien definidas: en la primera se presentaron en plenario las Estrategias e Iniciativas de Mejora Competitiva en Clústers y Cadenas Productivas, así como Historias de Éxito y Estado del Arte en este tipo de estrategias en la experiencia internacional, presentadas por miembros del TCI y de los Gobiernos Autónomos del País Vasco y Cataluña, España. En el Acto de Apertura estuvieron presentes y dirigieron la palabra a los presentes, el Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación, Ing. Agr. Carlos Alberto Cheppi, el Sr. Daniel Oliveira, Representante del BID –Banco Interamericano de Desarrollo- en la Argentina y el Sr. Juan Manuel Esteban, por el TCI. En la segunda jornada se desarrollaron talleres dedicados a establecer herramientas metodológicas para aplicar en los procesos de mejoras competitivas, que fueron coordinados por funcionarios del PROSAP, el INTA y la SAGPyA, con la participación de expertos internacionales, provenientes de Brasil, Chile, México, Uruguay, y de España: País Vasco y Generalitat de Catalunya (PROSAP: 2009).

A partir de ese momento, el intercambio con los técnicos de PROSAP y los referentes locales se hizo más constante, y se empezó a plasmar entre ellos la idea de trabajar en el Desarrollo del Clúster Quesero de Villa María, bajo la metodología y el financiamiento que el mismo PROSAP proponía para mejorar la competitividad de las empresas vinculadas al negocio lácteo-quesero de la región.

2. Dimensión institucional – actores del territorio involucrados en el surgimiento del Clúster Quesero de Villa María

Como se mencionó, en la conformación del Clúster Quesero de Villa María, la presencia institucional se encuentra desde los inicios, ya que el PROSAP es convocado a trabajar en este territorio por actores del sector público local, con el acompañamiento de instituciones de los sectores productivos y científicos-tecnológicos, todos ellos con vasta trayectoria de trabajo en la temática. Al respecto, la publicación del mismo programa señala:

> El Clúster Quesero de Villa María reconoce en sus inicios, como elemento central, la motivación de un conjunto de

> instituciones de la región – el Ente Intermunicipal para el Desarrollo Regional (ENINDER), la Escuela Superior Integral de Lechería (ESIL), la Unidad de Extensión y Experimentación del INTA Villa María, Cooperativas, Asociaciones de Productores y Asociaciones de Industriales- que decidieron promover el desarrollo de la actividad y buscar soluciones en forma conjunta para las problemáticas que enfrentaban (PROSAP, 2013: 7).

A su vez, la metodología propuesta por el Programa necesita del trabajo de las instituciones locales, ya que en una primera etapa propone la formulación de un Plan de Mejora Competitiva (PMC) de manera participativa y consensuada. Para la segunda etapa, se propone ya la ejecución del PMC diseñado, lo que requiere que las instituciones locales se hagan cargo de esta tarea.

En la primera etapa, la metodología propone que se conforme un Equipo Técnico (ET) local, que, en este caso, estuvo integrado por profesionales del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de la Agencia Villa María y del área de economía de la Estación Experimental de Manfredi (Cba.) y de la Escuela Superior Integral de Lechería (ESIL), con referentes de las áreas técnica, capacitación - extensión y laboratorio. Este equipo trabajó en permanente relación con técnicos del PROSAP y con una coordinadora local contratada por el programa y que cumpliría el rol de nexo entre los actores locales y el área de competitividad del Programa.

El trabajo de este equipo consistía en sistematizar, procesar y analizar la información para extraer conclusiones preliminares a los fines de ser presentadas al resto de los actores involucrados, quienes conformaban el Grupo Impulsor, conformado con representantes de las siguientes instituciones:

ENINDER (Ente Intermunicipal para el Desarrollo Regional): ente autárquico que agrupa a 44 municipios y comunas de la región central de la provincia de Córdoba. Estaba presidido por el intendente de Villa María. Fue creado en el año 2000, con una concepción asociativa, participativa y solidaria de la gestión, promoviendo el desarrollo integral de los habitantes de las localidades involucradas. Entre sus objetivos se encuentra: potenciar las posibilidades de la región en todas sus manifestaciones y ser nexo entre las comunidades y el Estado Nacional, acentuando el espíritu federal, democrático y participativo.

Actualmente no existe esta entidad. En continuidad, sigue el Ente de Desarrollo Regional ENRED.

PYLACOR (Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas de la Provincia de Córdoba): entidad creada en el año 2004, integrada principalmente por fábricas tambos que, en su origen, contaban con una capacidad de elaboración diaria de un promedio de 5.000 lt./día. Actualmente, el promedio de litro de trabajo aumentó, pero se mantiene la característica de empresas familiares.

APYMEL (Asociación de la Pequeña y Mediana Empresas Lácteas): entidad de alcance nacional que nuclea a las pequeñas y medianas empresas lácteas, con una escala productiva mayor a la representada por PYLACOR, trabaja en la provincia de Córdoba desde el año 2006.

APIL (Asociación Provincial de la Industria Láctea de Córdoba): Entidad que representa a las industrias más grandes del territorio provincial, incluso con mayor cantidad de años de trayectoria. Muy vinculada al CIL (Centro de la Industria Láctea).

CAPROLEC (Cámara de Productores Lecheros de Córdoba): organización que representa y defiende los intereses de los productores de leche de la provincia de Córdoba. La conforman un grupo importante de productores cordobeses, independientemente de la empresa a la que vendan su producción, o que pertenezcan a cualquier otra organización representativa del campo. Tal como lo establece el estatuto, los socios deberán revestir la calidad de Productores Lecheros, pudiendo ser personas jurídicas o físicas mayores de dieciocho años de edad.

FAA (Federación Agraria Argentina): entidad de alcance y trayectoria nacional en el sector agrícola ganadero. La estructura de la entidad está organizada en distritos. En el CQVM participó del GI el referente del distrito N°5, dado que en el mencionado distrito hay una importante cantidad de afiliados que son productores tamberos y, a la vez, están vinculados a cooperativas lácteas.

Cooperativa Agrícola Tambera James Craik Ltda.: entidad de amplia trayectoria en el sector lácteo regional, compuesta por casi cien afiliados. Cuenta con varias unidades de negocios, de los cuales uno muy tradicional es la industrialización de quesos.

Cooperativa Agrícola Ganadera Arroyo Cabral Ltda.: al igual que en el caso de James Craik, esta cooperativa cuenta con más de un cen-

tenar de asociados y una de las unidades de negocio que desarrolla, y por la que es reconocida a nivel nacional e internacional, es la fabricación de quesos de muy buena calidad.

Para la segunda etapa, se necesitó institucionalizar esta participación y se conformó una Asociación Ad Hoc del Clúster Quesero; la misma se formó con la gran mayoría de las instituciones que participaron del GI, siendo APIL la única que participó de la primera etapa pero que luego no conformó la Asociación Ad Hoc.

Asimismo, se sumaron en esta segunda instancia:

El Ente para el Desarrollo Productivo de la Municipalidad de Villa María (EDPMVM): Era competencia de este ente de economía mixta asistir al Departamento Ejecutivo Municipal en todo lo inherente al desarrollo de las actividades económicas, la promoción de los intereses económicos locales, y las relaciones derivadas de la actividad empresarial en la ciudad.

Junta Intercooperativa de Productores de Leche (JIPL): esta organización fue fundada en la década de 1950. Está integrada por las cooperativas lácteas más importantes del país, entre ellas, las Cooperativas de James Craik y Arroyo Cabral. Específicamente, agrupa a los productores de leche que industrializan su propia materia prima.

Así, la Asociación Ad Hoc del Clúster Quesero de Villa María, se constituye en el organismo representativo del Clúster, con el objetivo de garantizar la participación y consenso en la implementación del PMC. Esta Asociación se formalizó en el mes de marzo de 2011 y, con la misma figura, continuó trabajando hasta diciembre de 2013. En el año 2014 gestionó la inscripción como persona jurídica en la Provincia de Córdoba, lográndolo en 2017.

3. Memoria de algunos de los protagonistas del proceso asociativo del Clúster Quesero de Villa María

En la convocatoria de proyecto de extensión del año 2016 del Instituto de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María, se presentó el proyecto titulado "Recuperación de la historia oral de la experiencia asociativa del Clúster Quesero de Villa María", cuyo objetivo general era: "Contribuir al fortalecimiento del capital social del Clúster Quesero de Villa María poniendo en valor la memoria e historia oral de los protagonistas del proceso asociativo".

Los objetivos específicos se vinculaban con: Recuperar y difundir las memorias/historia oral de la conformación del CQVM; dar cuenta de una experiencia territorial donde la cooperación pública-privada contribuye al desarrollo local-regional y constituir una red interdisciplinaria de alumnos, egresados, docentes y referentes de instituciones del medio a partir de una acción concreta y conjunta que permita alcanzar mayor nivel de sinergia en la institucionalización del abordaje territorial del desarrollo.

Una de las acciones para el logro de los objetivos consistía en entrevistar a algunas de las personas vinculadas al Clúster a los fines de realizar un audiovisual para contribuir en la difusión de la experiencia y, a la vez, favorecer la reflexión. Para esto, se diseñó el siguiente guion:

Guion de Entrevistas a Realizar a Protagonistas de la Experiencia Clúster Quesero Villa María

Se propone pensar las preguntas en tres tiempos... pasado, presente y futuro.

> 1. ¿Qué recuerda de cómo se inició el Clúster Quesero de Villa María? ¿Cuál fue su participación en ese momento?
>
> 2. ¿Quiénes fueron los actores intervinientes en el proceso de desarrollo del Clúster? ¿Qué importancia tuvieron en el proceso?
>
> 3. Actualmente, ¿en qué está trabajando el Clúster? ¿Cómo lo está haciendo? ¿Los actores intervinientes son los mismos? ¿Qué desafíos enfrenta?
>
> 4. ¿Cómo se imagina al Clúster de aquí a unos 3... o 5 años? Y ¿Cómo se imagina su impacto en la región?
>
> Para ir cerrado le queremos pregunta:
>
> En unas pocas palabras... ¿qué significa para Ud. el Clúster?
>
> Si tuvieras que titular esta experiencia... ¿Qué título le pondría a la experiencia asociativa? Y ¿Qué título le pondría a la experiencia personal con el Clúster Quesero Villa María?
>
> Para finalizar... ¿qué mensaje le gustaría dejarnos? (Proyecto: Recuperación de la historia oral de la experiencia asociativa del Clúster Quesero de Villa María, 2016).

El audiovisual se presentó en la reunión de fin de año del Clúster Quesero, en diciembre de 2017, y quedó a disposición de sus autoridades para su difusión.

Palabras finales

Recorrer los hechos acontecidos, escuchar testimonio y conocer las acciones recientes del Clúster nos lleva a reflexionar que cada proceso asociativo que se inicia se convierte en un desafío muy importante para todos los actores que toman, de manera conjunta, el reto de llevarlos adelante con la finalidad de obtener buenos resultados.

La construcción de los acuerdos necesarios para desarrollar este tipo de procesos requiere de la constante revisión, construcción, valoración y fortalecimiento de vínculos para que la confianza facilite la toma de decisiones, las cuales comprometen a un vasto entramado productivo, social y cultural vinculado a un territorio en particular, cuyos resultados podrán evaluarse como un continuo, y no como una meta o punto de llegada.

Los contextos son sumamente cambiantes, conocer los orígenes y comprender las trayectorias recorridas siempre sentarán bases para que las nuevas generaciones sigan la posta y sean las protagonistas de un futuro cada vez más cercano.

Bibliografía

Neiman, G. (2018). Prólogo. En M. Panero, *Actores, políticas públicas y conflicto agropecuario: a diez años de la resolución 125*. Villa María, Argentina: Eduvim.

Nogueira, M. (2009). Agendas de gobierno y concertación en el sector lácteo argentino: dilemas para la construcción de política pública (1983-2008). (Doctorado). Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional De Rosario. Extraído en 2014, desde: http://goo.gl/nGEVBJ

Prensa Municipalidad de Villa María. Extraído en 2014, desde: http://www.villamaria.gov.ar/prensa/nota.php?id=169

Prensa PROSAP. (2009). Extraído en 2014, desde: http://www.competitividadprosap.net/2009/09/seminario-internacional-de-competitividad-y-desarrollo-regional/

Rosales, M. (2015). El Clúster Quesero de Villa María, ¿una estrategia de desarrollo local-regional? (Trabajo Final de Grado). Universidad Nacional de Villa María.

Fuentes

Entrevistas grabadas a actores del CQVM: Ing. Ángel Barrenechea / Ing. Sergio Dequino / Ing. Mónica Moretto / Lic. Alfredo Gadara / Lic. Danny Lorenzatti.

Informe Técnico Proyecto de Extensión UNVM _CQVM. Año 2017.

Radicales en los orígenes del peronismo villamariense, 1943-1946

Gerardo Russo

1. Introducción

Con el derrocamiento del peronismo en 1955, buena parte de la intelectualidad argentina se propuso descifrar el fenómeno político que había gobernado el país durante diez años con el apoyo de las masas populares. Fue así que, durante la década de 1960 y 1970, sus orígenes y su naturaleza pasaron a ocupar un lugar importante en la producción historiográfica nacional. De allí en adelante, este partido/movimiento sería estudiado profesionalmente desde dos perspectivas que resultarían dominantes en la historiografía peronista: una, clásica u ortodoxa; otra, revisionista o heterodoxa.[104] Aunque enfrentadas, ambas visiones pusieron el acento en el impacto que tuvo el proceso industrializador -inaugurado en los años treinta- en los orígenes de aquella fuerza política. Adoptando la Capital Federal y el Gran Buenos Aires como el escenario excluyente de las investigaciones que se realizaron bajo aquellas miradas.

Años más tarde, durante la década de 1980, tuvieron lugar nuevos abordajes desde un enfoque denominado "extracéntrico"[105]. Esta posición reemplazó la dimensión nacional como única mirada para dar lugar a otras de carácter provincial y regional, e intentó explicar el surgimiento del peronismo en áreas que constituían un universo económico y social en las que el proceso de industrialización aún no se había manifestado y donde, por ende, las organizaciones gremiales habían sido débiles. (Rein, 2009: 33). Desde esta perspectiva, se puso énfasis en el peso de los factores tradicionales en la génesis del peronismo, elemento a partir del cual se concluyó que esta fuerza política asumió, en su fase originaria, una fisonomía conservadora.

104 Sobre las interpretaciones "ortodoxas y heterodoxas" del peronismo ver: Macor y Tcach (2003: 9-17). Cf. también Plotkin, M. (1991).

105 Estudios sobre los orígenes del peronismo a partir de una mirada "extracéntrica" pueden verse en Macor y Tcach (2003), Aelo (2010b) y Macor y Tcach (2013).

Partiendo de la propuesta "extracéntrica", a finales de los años noventa surgieron numerosos trabajos que escogieron como escala de análisis el ámbito municipal, explorando los complejos y dinámicos procesos políticos que se desarrollaron en pueblos y ciudades que no eran capitales de provincia.[106] Muchas de estas investigaciones han destacado el rol desempeñado por sectores escindidos del radicalismo en la conformación política a institucional del peronismo.

En este marco, esta ponencia tiene como objetivo resaltar la importancia de la participación de dirigentes radicales en la construcción del peronismo en Villa María entre 1943 y 1946, a partir de su incorporación en la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora y el Partido Laborista. Al mismo tiempo, el trabajo intenta ser un aporte para la revalorización del papel del Estado como actor en la construcción de consensos en torno a Perón y el peronismo. Enfatizando, en este caso, la tarea que desempeñaron los funcionarios de origen radical que participaron en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la Jefatura Política Departamental y el gobierno municipal.

2. Los radicales villamarienses frente al gobierno de la Revolución

El 4 de junio de 1943, un golpe de Estado puso fin al régimen corrupto y fraudulento que había gobernado la Argentina desde el 6 de septiembre de 1930. Al comienzo, la autodenominada "Revolución de Junio" despertó una expectativa favorable en distintos sectores políticos, en especial entre los partidos que se habían opuesto férreamente a la restauración conservadora instaurada a partir del derrocamiento de Hipólito Yrigoyen. Entre ellos, el radicalismo, fuerza política que confiaba en que la pronta restauración de las instituciones democráticas y el restablecimiento de la transparencia electoral que prometía el nuevo gobierno le posibilitaría un pronto retorno al poder. Sin em-

106 En este sentido, los principales avances se registran en la provincia de Buenos Aires, donde se ha estudiado los casos de localidades como Tandil (Gayol-Melón Pirro-Roig, 1988), Bahía Blanca (Marcilese, 2013), Mar del Plata (Quiroga, 2006); y en clave interpretativa, Chascomús, Pergamino y Coronel Pringles (Salomón, 2012), citado en Camaño Semprini (2014: 15). También son de destacar los estudios efectuados sobre el primer peronismo en la ciudad de Río Cuarto, Pécora (2007), Hurtado (2011) y Camaño Semprini (2014).

bargo, aquella simpatía inicial duraría muy poco, ya que, para agosto de 1943, la Unión Cívica Radical (UCR) mostraba su antagonismo al nuevo régimen que gobernaba el país.

En Córdoba, el gobernador Santiago Del Castillo y la fracción sabattinista del radicalismo cordobés también reaccionaron de manera favorable ante el levantamiento militar. Pero cuando en julio se intervino la Provincia y se reemplazó a los funcionarios radicales debido a su simpatía con los demócratas y figuras del nacionalismo católico, el Comité Central de la UCR de Córdoba condenó la medida, prohibiéndole a sus afiliados participar en el gobierno de la intervención.[107] Sin embargo, no todos los radicales acataron aquella restricción, ya que dirigentes tales como Argentino Autcher, Leonardo Obeid, y Oscar Albrieu, entre otros, permanecieron en la administración pública provincial, constituyéndose en un canal de comunicación de un sector del partido con algunos militares en el gobierno nacional.[108] Autcher presidió, en 1944, el Banco de Préstamos de la provincia de Córdoba; Obeid ocupó la dirección de la Cárcel de Encausados; y Oscar Albrieu colaboró en la reorganización de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Córdoba.

Aun cuando la prohibición de colaborar con el gobierno militar fue discutida y resuelta por el Comité Central del partido en la ciudad capital de la provincia -el lugar donde se "jugaban" todas las decisiones partidarias- muchas localidades del interior no permanecieron ajenas a este debate. En Villa María, localidad que también era gobernada por el Partido Radical, su intendente, Salomón Deiver (1940-1943; 1958-1960), se mostró plenamente identificado con la "revolución" del 4 de junio, y se convirtió en una pieza clave para la futura conformación del peronismo en esta ciudad.

La decisión de Deiver de apoyar al gobierno surgido del golpe de Estado de 1943, y de mantener su adhesión al mismo luego de que su partido dispusiera lo contrario, puede que haya obedecido a que el vínculo entre el ex-mandatario comunal y la estructura política del radicalismo, para esa fecha, estaba roto.[109] Aunque también es posible

107 Achával Becú (2012: 3).

108 IDEM, pp. 3 y 4.

109 El enfrentamiento que mantuvo Deiver con su partido tuvo origen en la resistencia de la estructura partidaria a proclamarlo vencedor de las elecciones internas celebradas en octubre de 1939. En esos comicios, se eligieron los candidatos que

suponer que su determinación haya tenido como objetivo mantener una cuota de poder en el aparato estatal para los dirigentes y militantes de su sector.

De todos modos, quizá sean los términos que utilizó para redactar su renuncia a la intendencia local lo que nos ayude a comprender mejor la posición que Deiver asumió ante el gobierno de la Revolución. En dicho texto expresa:

> Señor interventor Federal a la Provincia de Córdoba. Estoy identificado en un todo con los fines moralizadores de la revolución, pero dado a que me debo a las resoluciones de un partido político, véome precisado a elevar a Ud. la renuncia del cargo de Intendente Municipal de esta ciudad de Villa María. Anticipándole que desde el periodismo, profesión que ejerzo desde hace 18 años, he de colaborar en la hermosa finalidad que diera lugar al movimiento y en los propósitos que ella encauza para los altos destinos de la patria.[110]

En esas pocas líneas dirigidas al Interventor Federal, el ex-intendente argumentaba el porqué de su decisión. En primer lugar, manifestaba sentirse obligado a dimitir a su cargo por respeto al partido que lo había llevado al gobierno municipal y que acababa de ser desplazado del gobierno provincial. En segundo lugar, expresaba que, a pesar de haber tomado esa decisión, se sentía plenamente identificado "con los fines moralizadores de la revolución", motivo por el cual habría de colaborar -ahora desde el periodismo local- con el movimiento del 4 de junio. En tercer lugar, y aunque no lo explicitara en su dimisión, Deiver asumió que compartía muchos de los principios enarbolados por las nuevas autoridades nacionales, y que participaba de sus principales preocupaciones. Especialmente, aquellas referidas al estado de dependencia económica y falta de soberanía política de Argentina frente a las potencias industriales de la época, algo que Deiver había señalado en reiteradas oportunidades desde las páginas de *Tercero Abajo*.[111]

---

representarían a la UCR en las elecciones generales provinciales y municipales de 1940. Finalmente, el Comité Central del Partido Radical avaló su candidatura y Deiver fue electo intendente municipal en los comicios celebrados el 10 de marzo de 1940. Cf. Cabezas (1992: 545-547 y 691-692). Véase También *Heraldo*, Villa María, 14 de febrero de 1940 y 2 de abril de 1940.

110 *Tercero Abajo*, Villa María, 19 de junio de 1943.

111 *Tercero Abajo,* Villa María, 4 de julio de 1942.

Por lo tanto, ya sea por coincidencia con buena parte de los postulados y acciones del gobierno nacional, por el deterioro de los vínculos partidarios, por intereses sectoriales o por la conjunción de todos estos motivos, lo cierto es que, con su decisión, Salomón DeiverCSecretarial marcó un camino que pronto seguirían otros militantes del radicalismo villamariense.

3. Radicales villamarienses en los organismos estatales durante el gobierno de la Revolución

Un año y medio después de haber tomado el poder, el régimen militar estableció un nuevo rumbo en su acción de gobierno, tratando de lograr la continuidad de los objetivos que se había propuesto en el marco de una apertura democrática para el país. Con ese fin,

> (...) desplazó a ciertos cuadros nacionalistas que habían tenido protagonismo en los primeros tiempos, reincorporó profesores cesanteados en instituciones educativas, ablandó las restricciones a la militancia, liberó a la mayor parte de los presos y dejó correr el rumor de que la convocatoria a elecciones era inminente"[112] (Garzón Rogé, 2014: 288).

Todo un cambio de estrategia política que incluía también la incorporación de dirigentes radicales en los organismos estatales de todo el país.

En Córdoba, los encargados de impulsar esta maniobra y emprender la "radicalización" de la estructura gubernativa provincial fueron el dirigente sabattinista -y titular del Banco de Préstamos- Argentino Autcher, y el nuevo Interventor Federal en la provincia, el abogado radical Hugo Oderigo.[113] Mientras el primero se encargaba de organizar los núcleos "intransigentes" del radicalismo en varios departamentos de la provincia, el segundo orientó sus acciones a incorporar en la administración pública provincial y municipal a civiles vinculados

112 Entre los cuadros nacionalistas que fueron desplazados figuraban el canciller Argentino, general Orlando Peluffo y varios interventores federales. Esta medida, sumada a que Perón ya ocupaba los cargos de Vicepresidente, Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión, era una muestra ineludible de que el Coronel se había convertido en el hombre fuerte del gobierno. Rein (1999: 36).

113 Argentino Autcher resultó electo gobernador de la provincia de Córdoba en representación de la fuerza peronista en las elecciones de febrero de 1946.

mayoritariamente al radicalismo.[114] Esto le permitió a este sector radical dominar, en buena medida, la estructura burocrática estatal, desde donde se construyeron los consensos en torno al gobierno militar en general y a la figura de Perón en particular.

La incorporación de dirigentes y militantes radicales al frente de las agencias y organismos estatales de carácter provincial y municipal implicaba el abandono explícito de la "prescindencia" que se les había ordenado mantener a los funcionarios públicos durante el período 1943-1945. Analicemos, entonces, este recambio en la Comisiatura municipal de Villa María, la Jefatura Política Departamental y la Delegación Regional de Trabajo y Previsión.

En el caso de la Comisiatura municipal, es bueno recordar que los Comisionados fueron designados por la Intervención Federal para reemplazar a los intendentes destituidos luego del golpe de 1943, y que sus facultades quedaron circunscriptas a lo meramente administrativo, en desmedro de la faz política del gobierno municipal. Esto puede verse claramente en la normativa que reglamentaba sus funciones. En ella, se les ordenaba, entre otras cuestiones, que mantuvieran:

> Una posición apolítica y prescindente en materia de tendencias partidarias, omitiendo toda declaración o medida de carácter general que tenga atingencia con este punto, y evitarán toda actitud que pueda interpretarse como índice de acercamiento, protección o simpatía hacia determinadas tendencias políticas (...) Para las designaciones tendrán en cuenta los antecedentes, anteponiéndolos a toda razón de preferencia personal; cuidando que por filiación de los nombrados no se denote actividad de preferencia o protección hacia ningún partido político (...)[115] (Camaño Semprini, 2014: 36).

En Villa María, esta "prescindencia" impuesta a los Comisionados Municipales se mantuvo, aparentemente, durante las gestiones del

114 Para Bernardino Calvo (2001: 52), en Córdoba, la tarea de captación de dirigentes políticos afines al gobierno fue iniciada por el Ministro de Gobierno de la Intervención Federal, Mayor Raúl Tassi. Este funcionario se contactó en 1944 con varios dirigentes radicales a quienes convenció para que apoyasen la obra emprendida por Perón.

115 *El Pueblo*, Río Cuarto, 31 de octubre de 1943, citado en Camaño Semprini (2014: 36).

Mayor Luis Alberto Estivil (1943-1944) y Juan Valinotto (1944-1945), un abogado que mantenía vínculos estrechos con la Iglesia Católica local. Sin embargo, cuando la Intervención Federal en Córdoba comenzó a incorporar dirigentes y militantes radicales a la función pública, Valinotto fue reemplazado por Bernardo Strubbia, un dirigente que había presidido, en 1931 y 1935, el Comité de Circuito de la UCR de Arroyo Cabral.

De este modo, el relevo de Valinotto por Strubbia obedecía, como dijimos, a un cambio en la lógica política con la que se habían manejado los Interventores Federales. Ahora, aquella "moralidad administrativa" requerida a comienzos de la revolución de 1943 era suplantada por el pedido de potenciar la figura de Perón. Una maniobra que, en palabras del propio Valinotto, estaba destinada a impulsar la candidatura presidencial del coronel:

> Señores: al abrir mi pensamiento a vuestra consideración a los fines expresados, sirva también para que os podáis formar un justo juicio de mi retiro de la Comuna, que considero honroso, por las circunstancias en que se ha producido. (...) No podría estar de acuerdo jamás, con la nueva orientación política de las actuales autoridades. Estas, según manifestaciones que me expresó el actual interventor de esta provincia de Córdoba, en su mismo despacho, es de que no le interesaba para el gobierno fundamentalmente lo administrativo, sino que le interesaba el prestigio de hombres políticos que se les allegasen para poder ganar elecciones. Me agregó, que el gobierno, estaba interesado en dejar constituidas unas autoridades que fueran la continuidad del gobierno actual, con la candidatura de un hombre, que flotaba en el ambiente. Disculpadme que me reserve su nombre.[116] (El Sol, 1945).

Las expresiones vertidas por el ex comisionado no dejaban lugar a dudas. La Comisiatura Municipal debía transformarse en una herramienta que fuese capaz de potenciar la actividad política de los dirigentes que, en territorio villamariense, fueran afines a Perón.[117] Y para cumplir con esta tarea, se había escogido a un dirigente radical que vivía en Arroyo Cabral, una pequeña localidad vecina de Villa María.

116 *El Sol, 2da. Época*, Villa María, 30 de Agosto de 1945.

117 Para profundizar sobre el papel de los comisionados en la construcción del peronismo, véanse, entre otros, Aelo (2006), Rein (1999) y Salomón (2012).

Pero la gestión de Strubbia al frente del municipio villamariense sería extremadamente breve. Su interinato duró tan solo 18 días, tiempo tras el cual fue suplantado por Félix Grissoni (1945-1947). Este dirigente integraba el Centro Mutualista Hipólito Yrigoyen, organización radical que lideraba el ex intendente municipal Salomón Deiver, y podía acreditar experiencia de gestión tanto en la administración pública provincial como municipal. Grissoni había actuado como subcomisario de aquella ciudad durante la gobernación de Amadeo Sabattini (1936-1940). En tanto que, durante la intendencia de Deiver (1940-1943) se había desempeñado como Secretario General de la municipalidad local.

Por otra parte, y tal cual señaláramos, esta "radicalización" de las estructuras gubernamentales no quedó circunscripta al municipio local, sino que abarcó además la Jefatura Política Departamental y la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Dos instituciones que, desde mediados de 1943, estaban en manos del Teniente Coronel De Olano. Para reemplazarlo al frente de la Jefatura Política, la Intervención Federal eligió a José Alexinecer, un reconocido militante del radicalismo que había presidido, en 1924, el Comité de Circuito de la localidad de La Playosa, e integrado el Comité Departamental de aquel partido entre 1932 y 1934. Mientras tanto, al frente de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se ubicó a un dirigente que también provenía de las filas del radicalismo.[118] En este caso, el escogido fue Lisandro Videla, un médico que se había incorporado al gobierno municipal al poco tiempo de ocurrido el golpe de 1943. Efectivamente, en octubre de aquel año, el entonces Comisionado Municipal, Tte. Coronel Juan Carlos Estivill, lo había designado Presidente de la Junta de Abastecimiento y de Relaciones Gremiales de Villa María. Desde este espacio, Videla trabajó para lograr el "abaratamiento de los artículos de primera necesidad" en la ciudad, y para establecer lazos vinculantes entre el gobierno de la "revolución" y los sindicatos locales.[119]

En consecuencia, en Villa María, para mediados de 1945, los principales órganos de gobierno estaban en manos de dirigentes que tenían una procedencia partidaria común, la Unión Cívica Radical, lo que

118 *Tercero Abajo*, Villa María, 31 de marzo de 1945. *Tribuna*, 12 de abril de 1945.

119 *Tercero Abajo*, Villa María, 9 de octubre de 1943. *Heraldo*, Villa María, 11 de enero de 1944.

les facilitó el trabajo en pos de conseguir las adhesiones políticas que requería el gobierno nacional.

4. La Delegación Regional de Trabajo y Previsión y el "armado" sindical afín a Perón

Cuando Lisandro Videla asumió como nuevo Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, destacó que lo hacía "por voluntad expresa de su maestro y amigo, el Coronel Don Juan Domingo Perón", quién le había encomendado, según sus propias palabras, "velar por el estricto cumplimiento de [las] leyes obreras".[120]

Para poder hacer efectivo aquel mandato, Videla buscó establecer -desde la delegación regional- una nueva relación con el movimiento obrero villamariense. Para ello, desconoció los gremios conducidos por dirigentes de orientación socialista y comunista que se oponían a Perón y reconoció, en la "Junta Intersindical" -conformada por la Unión Ferroviaria, la Unión de Obreros Molineros, la Unión Gastronómica, el Sindicato de la Construcción, Luz y Fuerza y el Sindicato de Oficios Varios-, a la organización capaz de interceder por los reclamos de los trabajadores de la ciudad y la región.

Definido cuál sería su principal apoyo en el campo gremial, el nuevo Delegado Regional emprendió una eficaz labor tendiente a resguardar los derechos laborales de los sectores trabajadores de la ciudad. Fueron muy frecuentes, por ejemplo, las amonestaciones efectuadas a la patronal de comercio por incumplir con los ajustes salariales dispuestos por el gobierno.[121] Estas infracciones a la ley, por otra parte, eran promovidas por las entidades gremiales empresarias de la Provincia. Así, por ejemplo, en junio de 1945, la Bolsa de Comercio, la Federación de Entidades Comerciales e Industriales, el Centro Comercial, el Centro de Almaceneros Minoristas y anexos, y numerosas entidades del sector empresario de Córdoba -incluyendo los Centros Comerciales de Villa María, Río Cuarto, Bell Ville, San Francisco y

120 *Tribuna*, Villa María, 12 de abril de 1945.

121 Al respecto, pueden mencionarse las actas labradas con fecha 17 de septiembre de 1944, 12 de diciembre del mismo año, 31 de enero y 29 de noviembre de 1945, entre otras. Centro de Empleados de Comercio. Libro de Actas, noviembre de 1936-agosto de 1950.

Oliva, entre otros- difundieron un manifiesto en el que se oponían al aumento salarial anunciado por el gobierno y cuestionaban los aportes previsionales para los trabajadores por considerarlos excesivos.[122]

Aquel documento constituyó una clara manifestación de la resistencia que provocaba en la burguesía agraria, industrial y comercial cordobesa la injerencia estatal en las relaciones laborales entre los patrones y sus trabajadores. Pero esto no solo ocurría en Córdoba, sino también en toda la república.[123] Por esta razón, en julio de ese año, los sectores sindicales, temerosos por la suerte que podía correr la política laboral implementada por el gobierno, se movilizaron en todo el país en apoyo a Perón. Y Villa María no fue la excepción. El 24 de julio de 1945, convocados por la "Junta Intersindical", los trabajadores villamarienses se congregaron en un multitudinario acto que se realizó en el cine Monumental para manifestar su adhesión a la obra del Coronel Perón.[124] Con ese gesto, daban clara muestra de que estaban dispuestos a politizar el conflicto gremial para defender sus conquistas laborales del atropello de la patronal.

En ese contexto de fuerte antagonismo social, comenzaron a llegar a Villa María noticias de los acontecimientos que se sucedían en Buenos Aires a mediados de octubre de 1945. Al referirse a aquellos episodios, el dirigente mercantil Antonio Martín Iglesias sostiene que la noche del 17 de octubre, los vecinos y trabajadores de esta ciudad sabían que una multitud se había reunido en la Plaza de Mayo pidiendo la presencia de Perón. Sin embargo, durante esa jornada, las organizaciones gremiales villamarienses no salieron a la calle,[125] pero sí lo hicieron durante las últimas horas del día 18.

---

122 *Córdoba*, junio de 1945, p. 5. citado en Calvo, 2001: 59.

123 La política social que implementó desde la Secretaría de Trabajo y Previsión fue lo que le permitió a Perón ganarse la confianza y el apoyo de vastos sectores de la clase trabajadora. Pero al mismo tiempo, fue esa misma tarea la que le enajenó el apoyo de los sectores capitalistas. Al extremo tal que, el 16 de junio de 1945, los organismos empresariales de todo el país emprendieron la embestida final contra el coronel, alarmados por el proyecto de salario mínimo vital y móvil, aumento de salarios y participación en las ganancias. "Se trataba de una verdadera declaración de guerra lanzada contra el gobierno, lanzada por la totalidad de las fuerzas capitalistas" (Del Campo, 2005: 246-247).

124 *Tercero Abajo*, Villa María, 28 de julio de 1945.

125 Martín Iglesias, Antonio. Secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Villa María entre 1946 y 1955 y diputado provincial durante el mismo período. Entrevista realizada en noviembre de 1995 en la ciudad de Villa María (provincia de Córdoba). Entrevistador: Bernardino Calvo.

Ese día, convocados por al menos diez sindicatos -según los dichos de Martín Iglesias- la gente se concentró en la plaza "4 de junio" (ex-"Centenario") para escuchar la palabra de Ricardo Dibárbora, Francisco Milán, Gerardo López, Celso Gómez y Felipe Prado. Estos dirigentes obreros le hablaron a la multitud, destacando su apoyo a la obra social que había iniciado el coronel Perón.

5. Radicales en los orígenes del peronismo villamariense

Luego de la jornada del 17 de octubre de 1945, los allegados a Perón comenzaron a trabajar sobre la idea de conformar un partido político que le permitiera al ex secretario de Trabajo y Previsión ser candidato a presidente de la Nación. Pero como la convocatoria a elecciones presidenciales se adelantó para el 24 febrero de 1946, Perón se vio obligado a estructurar aceleradamente una coalición que le permitiera enfrentar electoralmente a los partidos políticos tradicionales coaligados en la Unión Democrática.

Con ese objetivo, sus seguidores se congregaron en el recientemente creado Partido Laborista, la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora, y el Partido Independiente o Centros Cívicos Coronel Perón. Una configuración que se repitió en casi todo el territorio nacional, aunque las diferentes realidades provinciales y locales le imprimieron a estos espacios una dinámica constitutiva propia, en la que prevaleció el peso electoral de cada una de estas fuerzas y, en muchos casos, la reputación de sus dirigentes, como expondremos a continuación.

5. 1 La Unión Cívica Radical-Junta Renovadora de Villa María

En Córdoba, un componente de esta alianza fue la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora, una asociación de dirigentes que provenían de distintas vertientes del radicalismo y núcleos de origen yrigoyenista escindidos de la UCR.

Su principal gestor, el teniente (R) Argentino Auchter, había sido expulsado de las filas partidarias por haber colaborado con el gobierno militar junto a otros treinta y ocho dirigentes radicales. Esta sanción, impuesta por el Comité Provincial de la UCR en el mes de septiembre de 1945 y ratificada en el Congreso partidario del 23 de diciembre

de ese mismo año, incluyó a los villamarienses Salomón Deiver, Lisandro Videla, Félix Grissoni y Enrique Martínez Luque. Todos ellos provenían de la fracción sabattinista de la UCR y habían tenido una activa participación en la renovación de las autoridades partidarias del radicalismo de 1936. Enrique Martínez Luque, por ejemplo, había integrado el Comité Departamental del Partido y había sido Congresal partidario provincial en aquel año. Bautista Spila -que había presidido el Comité de Circuito Arroyo Algodón en 1924- había figurado, en aquella oportunidad, entre los precandidatos a presidir el máximo órgano de conducción del Partido a nivel departamental por el sabattinismo. Félix Grissoni había sido nombrado sub-comisario departamental en mayo de 1936, durante la gobernación de Sabattini.

Pero si rigurosa había sido la condena que recibieron aquellos dirigentes, igual de contundente fue su reacción. En Villa María, a fines de diciembre de 1945, los desplazados del radicalismo inauguraron, en la esquina de calle San Martín y Entre Ríos, el "Comité Radical Coronel Perón". En este local, se nuclearon quienes se organizaron bajo la sigla de UCR- Junta Renovadora. Una agrupación presidida por Salomón Deiver que nutrió de dirigentes a la administración municipal y a la fuerza peronista local.

Es preciso destacar, al momento de evaluar el aporte que estos dirigentes realizaron al naciente peronismo y el impacto que ello pudo haber causado en las filas radicales, que quienes abandonaron el Partido Radical no eran dirigentes de segunda línea. Por el contrario, entre ellos estaba quien había sido el último intendente electo en la ciudad. El dirigente que había derrotado a los candidatos de Amadeo Sabattini en las dos últimas internas partidarias. El ex-intendente Salomón Deiver, quien gozaba de una enorme popularidad en las barriadas humildes de la localidad, y quien, con su decisión de apoyar a Perón, brindaba cobertura política a todos aquellos empleados radicales que permanecieron en la administración pública pese a la resolución en sentido contrario de su partido.[126]

126 El periódico *Tercero Abajo* dio cuenta del malestar que existía entre los miles de empleados radicales acusados de colaboracionistas y traidores al Partido Radical por mantenerse trabajando en la nación, las provincias o los municipios. Estos trabajadores, según el semanario, se sentían "cómodos con ser peronistas". *Tercero Abajo*, Villa María, 14 de julio de 1945.

5. 2 El Partido Laborista villamariense

El otro núcleo que constituyó la coalición pro peronista fue el Partido Laborista de Córdoba. Fundado en noviembre de 1945, se conformó sobre la base de los dirigentes obreros que integraban la Federación Obrera de Córdoba, una central sindical que había sido impulsada por la Secretaría de Trabajo y Previsión regional Córdoba.[127] No obstante, en sus filas también participaron sectores de las clases medias y dirigentes políticos que provenían del radicalismo. El caso más emblemático es el del ingeniero Ramón Asís, un ex dirigente de la Juventud Radical que fue candidato a vice gobernador de Córdoba en 1946.

Esta apertura a actores no obreros se hizo particularmente evidente en los departamentos de la denominada "pampa gringa".[128] En el departamento General Roca, fue electo senador provincial por el Laborismo el ex dirigente radical Juan Borzani, mientras que en el departamento Río Cuarto sucedió lo mismo con el ex radical Ernesto Lobos Castellanos.[129]

En Villa María, varios sectores obreros también ratificaron su adhesión a Perón. Un apoyo que, por otra parte, ya habían puesto de manifiesto durante la movilización del 18 de octubre y que sería ratificado a fines de ese mismo mes, cuando centenares de ferroviarios enviaron un telegrama a Perón en el que respaldaban su candidatura a presidente.

Pocos días después, el 10 de noviembre, los obreros del riel volvieron a expresarse a favor de Perón, esta vez, dejando inaugurado el primer comité ferroviario peronista villamariense.[130] En este local partidario, en cuyas paredes se exhibían los retratos de Alem, Yrigoyen y del propio Perón, se constituyó la primera comisión de trabajo "Perón

---

127 Tcach (2006: 100-104) analiza pormenorizadamente el proceso sindical cordobés durante la década de 1940, entre cuyas resultantes se destaca la conformación del Laborismo en Córdoba.

128 Conforman la llamada "pampa gringa" los departamentos Gral. San Martín, Unión, Río Cuarto, Juárez Celman, Marcos Juárez, San Justo, Presidente Roque Sáenz Peña y General Roca.

129 *La Voz del Interior*, 24 de febrero de 1946, citado en Achával Becú (2012: 18-19).

130 "Entre los ferroviarios se constituyó el primer núcleo de gremialistas dispuesto a confiar en Perón y colaborar con su tarea". (Del Campo, 2005: 249).

Presidente" de Villa María. En su conformación, se mezclaron los trabajadores radicales Gerardo López y Lorenzo Passero, el candidato a concejal socialista en las elecciones municipales de 1931, José María Las Heras y el anarquista Francisco Millán. Otros nombres que integraron la agrupación fueron: Patricio Castro, Justino Ticera, Ignacio Ortíz, Cruz Domínguez, Herminio Fontana, Santiago Visan, Salvador Scausso, José Gigena, Ángel Dericia, Juan Guerra, Ramón Soracha, Felipe Luna, Alfredo Rodríguez, Mario Mirotti y Domingo Amer.[131]

El 27 de noviembre, aquellos dirigentes y militantes obreros se reunieron nuevamente. Esta vez, se concentraron en el local de la confitería "El Paraíso" para celebrar el segundo aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Ese mismo día quedó constituido, bajo la presidencia interina de Felipe Prado, el Partido Laborista villamariense. A la agrupación se sumaron otros obreros del riel identificados con una vertiente ideológica diferente. Proveniente del anarquismo, el tradicional dirigente ferroviario Mateo Carrillo encabezó, junto a José María Las Heras y Francisco Millán, una de las fracciones laboristas más radicalizadas de la configuración partidaria que cristalizaría en la ciudad alrededor de la figura de Perón.

Al igual que los ferroviarios, los empleados de comercio constituyeron otro de los sectores de trabajadores que nutrieron las filas laboristas en la ciudad. Varios dirigentes del Centro de Empleados de Comercio y la Industria de Villa María, sindicato adherido a la Confederación General de Empleados de Comercio que conducía Ángel Borlenghi, se sumaron a las filas laboristas. Entre ellos, Antonio Martín Iglesias, Honesto Frías, Juan Louret, Pascual de Falco, Juan Passero y José Zucón.[132]

Cabe destacar, como se observa, que en la configuración del Partido Laborista villamariense tuvo lugar la presencia preponderante de dirigentes obreros cuyas estructuras sindicales eran -por su número, organización y disciplina- las más importantes de la ciudad. Principalmente, ferroviarios y empleados de comercio.

Aun así, debemos decir que, al igual que en otras localidades de la provincia de Córdoba, el laborismo local se forjó también con el aporte de sectores medios y profesionales, quienes históricamente habían

131 *Tercero Abajo,* Villa María, 10 de noviembre de 1945.

132 Centro de Empleados de Comercio. Libro de Actas, noviembre de 1936-agosto de 1950.

sido representados políticamente por el radicalismo.[133] En este sentido, la incorporación a las filas laboristas de Lisandro Videla y Francisco Bravo se muestra como un claro ejemplo. Videla era médico de profesión y había representado al sabattinismo como congresal provincial partidario en 1932. También había participado activamente en la visita de Perón a Villa María el 28 de octubre de 1944 y, desde el 11 de abril de 1945, se desempeñaba como Delegado Regional de la Secretaria de Trabajo y Previsión. Francisco Bravo era médico oculista y pertenecía a una corriente ideológica de matriz anarquista.

5. 3 La Junta Cívica del Centro Peronista de Villa María

La tercera fuerza que se sumó a la alianza pro peronista fue el Partido Independiente o Centros Cívicos "Coronel Perón". Sus integrantes procedían, en su mayoría, del conservadorismo y de grupos nacionalistas, o eran figuras sin una militancia política previa.[134] En Villa María, el aporte de cuadros y militantes orgánicos del Partido Demócrata fue reducido. Sin embargo, la escasa presencia de dirigentes demócratas en las filas del naciente peronismo no constituyó un obstáculo para que una buena parte del voto demócrata se desplazara apoyando las fórmulas del Partido Peronista.[135]

Por este motivo, cuando a fines de diciembre de 1945 se formó la "Junta Cívica del Centro Peronista", con el objetivo de apoyar la candidatura de Perón y "colaborar con el progreso de la patria y sus instituciones democráticas", se lo hizo reivindicando la procedencia apartidaria de sus integrantes.[136] Presidida por Modesto Spachessi, un escribano de extracción conservadora, y por Facundo Pizarro, un ex

133 En la ciudad de Río Cuarto, el laborismo se constituyó sobre la base de sectores medios y profesionales. Estos sectores fueron representados políticamente al interior del partido por dirigentes que provenían del radicalismo. (Camaño Semprini, 2014: 44-45).

134 Sobre la constitución y actividad política-electoral de los Centros Cívicos véase Barry (2009: 30-32).

135 Cesar Tcach (2006: 107) sostiene que, en los departamentos del sur de la provincia de Córdoba, el crecimiento del peronismo se realizó a expensas del caudal electoral del radicalismo y, fundamentalmente, del Partido Demócrata.

136 *Tercero Abajo*, Villa María, 22 de diciembre de 1945.

radical que oficiaba de vicepresidente de la misma, la nueva estructura política fue integrada, además, por Miguel González, Francisco Bonadé, Antonio Ballinas, Carlos Palletti, Roberto Dichiara, José María Beatriz, Tulio Ángel Roganti, José Grión y José Pérez.[137]

6. El debut electoral del peronismo en Villa María

En Córdoba, para enfrentar aquellas elecciones nacionales y provinciales,[138] la UCR-Junta Renovadora y el Partido Laborista presentaron una lista conjunta de candidatos a electores de presidente y vicepresidente. También apoyaron conjuntamente al candidato a gobernador Argentino Autcher, y a la lista de candidatos a diputados nacionales y legisladores provinciales. En ese contexto, en Villa María, todas las fuerzas políticas que apoyaban a Perón y a Autcher, incluida la Junta Cívica, pugnaron entre sí por imponer a sus referentes como postulantes a ocupar una banca en el congreso. Finalmente, una nutrida representación legislativa -compuesta por dirigentes que provenían de partidos tradicionales, y otros, surgidos del movimiento obrero local- fueron incluidos en las listas peronistas.[139] La UCR-Junta Renovadora incluyó a Enrique Martínez Luque como candidato a diputado nacional, al escribano Bautista Spila como candidato a senador provincial y a Salomón Deiver como elector de la fórmula presidencial. El Partido Laborista, por su parte, incorporó al dirigente del Centro de Empleados de Comercio, Antonio Martín Iglesias, como candidato a diputado provincial. Y la Junta Cívica, al dirigente sindical Facundo Pizarro, como candidato a diputado provincial.

Los comicios en la ciudad marcaron una gran paridad entre las principales fuerzas contendientes. Para el caso de la elección presidencial, la fórmula Tamborini-Mosca, de la Unión Democrática, obtuvo 3.371 sufragios contra los 3.369 del binomio Perón-Quijano, de la alianza PL-UCR-JR. En tanto, en la elección de gobernador y vice gobernador, la fórmula peronista Autcher-Asís consiguió 2.997 votos

137 *Tercero Abajo*, Villa María, 22 de diciembre de 1945.

138 Los cargos de nivel municipal no fueron incluidos en las elecciones del 24 de febrero de 1946.

139 César Tcach (2006: 106) ubica este tipo de combinación en todo el interior de la provincia de Córdoba.

contra los 2.290 de los radicales Medina Allende-Irós. Bastante más lejos quedaron los candidatos del Partido Demócrata, con 1224 votos; del Partido Comunista con 147 y del Partido Socialista con 73 sufragios.[140]

Con estos resultados, todos los candidatos propuestos por la alianza peronista resultaron electos. La única excepción fue Bautista Spila, quien no logró ocupar la banca de senador provincial por el departamento General San Martín ya que en este segmento el triunfo le correspondió al candidato radical.

7. Conclusión

Las ideas centrales que se expusieron en este trabajo nos permiten afirmar que reconocidos dirigentes políticos y sindicales de la ciudad fueron partícipes, en el ámbito local, de la estrategia que Perón instrumentó desde el Estado, tendiente a articular y expresar los conflictos y las demandas populares que no habían sido resueltos por los gobiernos durante la denominada década infame.

La investigación pone en evidencia, también, que muchas de las medidas que Perón promovió desde el gobierno nacional fueron instrumentadas en el ámbito municipal a través de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión, la Jefatura Política Departamental y el gobierno municipal. Ello convirtió, al menos en un primer momento, a estas figuras estatales en órganos de difusión de la figura de Perón, para luego transformarlas en una herramienta política capaz de dotar de cuadros políticos al movimiento emergente. En ese sentido, también se demostró que, desde mediados de 1945 hasta las elecciones de febrero de 1946, fueron los dirigentes que provenían del radicalismo quienes tuvieron el dominio de aquellas instituciones gubernamentales.

---

140 Los resultados de esta elección en la ciudad de Villa María fueron obtenidos del trabajo de Horacio Cabezas (1996: 245-246). Otras fuentes revelan un desenlace diferente. El periódico *Tercero Abajo* del 13 de marzo de 1948 destaca que la fórmula Perón-Quijano habría obtenido, en Villa María, 3.371 sufragios contra 3.223 del binomio Tamborini-Mosca.

Finalmente, sin desconocer la presencia de elementos conservadores en los orígenes de la fuerza peronista en Villa María, la evidencia que se ha presentado en esta investigación permite afirmar que el aporte más importante que recibió el nuevo partido provino de la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora, además de dirigentes obreros que se nuclearon en torno al Partido Laborista. No obstante ello, esta fuerza política y la Junta Cívica también tuvieron figuras radicales en sus filas.

8. Bibliografía

Achaval Becú, I. (2012). Del radicalismo al peronismo: itinerarios, prácticas y discursos de los militantes radicales en el origen del peronismo de Córdoba, 1943-1946. En *Tercer Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2012)*. Red de Estudios sobre el Peronismo. ISHIR-UNIHR/CONICET, San Salvador de Jujuy.

Aelo, O.

_(2010). Grupos dirigentes y prácticas políticas. Dos fases del peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955. En O. Aelo, (Ed.), *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*. La Plata, Argentina: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

_(2006). Formación y crisis de una elite dirigente en el peronismo bonaerense, 1946-1951. En J. Melón Pirro y N. Quiroga (Eds.), *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955* (pp. 15-42). Mar del Plata, Argentina: Ediciones Suarez.

Barry, C. (2009). *Evita Capitana. El Partido Peronista Femenino 1949-1955*. Caseros, Argentina: Eduntref.

Cabezas, H.

_(1996). *Villa María y su radicalismo. Tomo II*. Villa María, Argentina: s/e.

_(1992). *Villa María y su radicalismo. Tomo I*. Villa María, Argentina: s/e.

Calvo, B.

_(2001). *Córdoba en la encrucijada del '45*. Villa María, Argentina: Sociedad Argentina de Escritores.

_(1985). Los orígenes de los partidos políticos en Villa María: El peronismo. En B. Calvo (Ed.), *Historia Popular de Villa María Tomo I*, (pp. 67-76). Villa María, Argentina: s/e.

Camaño Semprini, R. (2014). *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba, 1943-1955)*. Rosario, Argentina: Prohistoria.

Del Campo, H. (2005). *Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Garzón Rogé, M. (2014). El primer peronismo desde el interior del país: Reflexiones a partir de una experiencia de investigación. En *Estudios Sociales 46* (1), 279-296. Universidad Nacional del Litoral.

Macor, D. y Tcach C. (Eds.)

_(2013). *La invención del Peronismo en el interior del país II*. Santa Fe, Argentina: Ediciones Universidad Nacional del Litoral.

_(2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe, Argentina: Ediciones Universidad Nacional del Litoral.

Plotkin, M. (1991). Perón y el peronismo: un ensayo bibliográfico. En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe 2* (1). Extraído el 5/III/2019, desde: https://www7.tau.ac.il/ojs/index.php/eial/article/view/1293/1319

Rein, R.

_(2009). De los grandes relatos a los estudios de "Pequeña Escala": algunas notas acerca de la historiografía del primer peronismo. En R. Rein; C. Barry; O. Acha y N. Quiroga, *Los estudios sobre el primer peronismo. Aproximaciones desde el siglo XXI* (pp. 19-59) La Plata, Argentina: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires; Dirección Provincial de Patrimonio Cultural; Archivo Histórico "Dr. Ricardo Levene".

_(1999). Preparando el camino para el peronismo: Juan A. Bramuglia como Interventor Federal en la Provincia de Buenos Aires. En *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y el Caribe* (67), 35-56.

Salomón, A. (2012). *El peronismo en clave rural y local. Buenos Aires, 1945-1955*. Bernal, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Tcach, C. (2006). *Sabattinismo y Peronismo: Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

Periódicos

El Sol, 2da. Época, Villa María, años 1944 y 1945.

Heraldo, Villa María, período 1940-1950.

Tercero Abajo, Villa María, período 1941-1955.

Tribuna, Villa María, 1945.

Documentos Inéditos

Centro de Empleados de Comercio, Libro de Actas correspondiente al período 1936-1956.

Departamento Ejecutivo Municipal de Villa María, Libros Copiadores números 61, 63 y 64 (correspondiente al período 1942-1952).

Los inicios de la crisis. La Unión Cívica Radical de Córdoba entre 1999 y 2003

Juan Manuel Reynares
María Virginia Tomassini

Resumen

En el siguiente trabajo, analizamos la dinámica político-partidaria de la Unión Cívica Radical (UCR) de Córdoba en el período comprendido entre su derrota electoral a fines de 1998 y la elección provincial de 2003. El argumento se centra en dos dimensiones vinculadas entre sí en el contexto de crisis socio-política que marcó a la provincia y al país durante los primeros años del siglo XXI: los desplazamientos y las disputas en la conformación de la coalición dominante del partido, por un lado, y las continuidades y desplazamientos en la forma y los contenidos del mensaje público generado por su dirigencia durante el período bajo estudio, por el otro. Desde una perspectiva que articula el lenguaje organizacional de los partidos políticos con el análisis político del discurso, aquí indagamos las condiciones que incidieron su incapacidad para convertirse en una alternativa político-electoral de las demandas políticas proliferantes a fines del siglo XX y comienzos del XXI. Para ello, abrevamos en fuentes primarias -entrevistas a dirigentes y militantes- y secundarias -prensa seleccionada y documentos partidarios- atendiendo a los cambios y persistencia de la línea política de la UCR cordobesa.

1. Introducción

Esta ponencia constituye un primer avance dentro de un proyecto de investigación de más largo aliento, que indaga en las últimas dos décadas de la trayectoria organizacional e identitaria de la UCR de la provincia de Córdoba. En este texto, esbozamos un análisis de lo acontecido en la UCR cordobesa inmediatamente después de su derrota ante una coalición liderada por el justicialista José Manuel De la Sota, denominada Unión por Córdoba (UpC), en las elecciones provinciales de 1998, hasta la presentación electoral de 2003.

Encaramos este trabajo a partir de datos recabados en la prensa local y entrevistas con dirigentes partidarios, bajo una doble clave de lectura, a la vez local e histórica. La cuestión local se relaciona con los fenómenos de territorialización de la vida política argentina: los entornos municipales o provinciales establecen un marco institucional y simbólico que condiciona parcialmente a los actores políticos locales, e impide considerar a lo local como mero reflejo de procesos políticos a nivel nacional, regional o mundial (Abal Medina, 2011; Cheresky y Annunziata, 2012; Cherny y Vommaro, 2005; Mauro, Ortiz de Rosas y Paratz, 2016). La dimensión histórica tiene que ver con la necesidad de contextualizar los procesos políticos contemporáneos, es decir, remarcar el carácter relativamente estructurado de los escenarios locales por parte de instituciones y discursos encarnados de modo singular y disputado por actores locales. De este modo, aquí apuntamos a un análisis del radicalismo cordobés actual como parte de una trayectoria identitaria que se ha ido construyendo a partir de un juego conflictivo de desplazamientos y rearticulaciones de sentido entre múltiples y, a veces, antagónicas tradiciones políticas y gramáticas sociales (Reynares, 2017; Tomassini, 2015).

Pretendemos contribuir con el desarrollo de una historia política contemporánea de Córdoba, subrayando las continuidades y desplazamientos de cada uno de sus principales actores políticos respecto de su tradición identitaria y de sus vínculos con las organizaciones partidarias de las que forman parte a nivel nacional. En alusión al radicalismo local, existen estudios que se han detenido en las características de los gobiernos provinciales, tanto de Eduardo Angeloz, entre 1983 y 1995, como de Ramón B. Mestre, entre 1995 y 1999 (Carrizo, 2000; La Serna, 2001a). En ellos se puede observar que dichas administraciones combinaron un número variable de factores en la definición de los asuntos públicos, pretendiendo llevar adelante un modelo gubernamental diferente al planteado a nivel nacional durante los noventa (Closa, 2010a). Sin embargo, no contamos con antecedentes de investigación sobre la historia reciente del radicalismo en Córdoba desde fines del siglo XX. De allí que en este trabajo, demos un primer paso en la indagación de la trayectoria del radicalismo entre 1999 y 2003, un período crítico en que se vio desplazado de los ámbitos de gobierno después de quince años, y seriamente debilitado como opción político-representativa.

Nos interesa desplegar algunos de los eventos políticos más significativos del radicalismo cordobés de esta etapa a través de dos dimensiones de análisis que se entrelazan:

1. su dinámica organizacional, donde a su vez podemos distinguir: (a) las pautas de negociación y oposición entre las subcoaliciones que compiten por el control partidario y (b) la relación entre la dirigencia partidaria provincial y la nacional durante esta etapa;
2. su posición pública ante las principales discusiones políticas que surgieron frente a las vicisitudes críticas a nivel nacional y provincial y las propuestas encabezadas por el nuevo gobierno local de Unión por Córdoba.

En función del desarrollo de la pesquisa alcanzado hasta aquí, sostendremos que, durante el período analizado, el radicalismo cordobés tuvo grandes dificultades para constituirse en una opción político-partidaria válida. Por un lado, contó con amplios márgenes de autonomía de parte de la dirigencia nacional en la resolución de su competencia interna. No obstante, el alto grado de "internismo" -esto es, de alta conflictividad intrapartidaria- que caracterizó a la dinámica local, impidió la constitución de una coalición dominante y obstaculizó la cohesión necesaria para ejercer un rol representativo eficaz en sus diversos ámbitos de actuación. Por el otro, durante este período, el posicionamiento público del radicalismo sobre las problemáticas locales y nacionales (y sus posibles soluciones) resultó, en su mayoría, de la articulación de su tradición identitaria republicana con significantes disponibles en el contexto, tales como "transparencia" y "participación". Ello no permitió la composición de una alternativa político-electoral para las demandas políticas proliferantes a fines del siglo XX y comienzos del XXI. Éstas fueron articuladas en 2003 por el Partido Nuevo, un actor político subnacional que emergió ante la crisis y debilitamiento de la UCR nacional tras la caída del gobierno de De la Rúa. En este contexto, este nuevo actor partidario irrumpió en las estructuras partidarias clásicas y concentró el voto radical, relegando a la UCR de Córdoba a convertirse en la tercera fuerza política a nivel provincial.

En lo que sigue, apuntaremos algunas notas analíticas sobre la dinámica organizacional e identitaria de los partidos políticos. Luego, presentaremos los avances del análisis de la información recabada en función de los ejes recién mencionados: dinámica política organiza-

cional, y posición simbólico-política. Finalmente, esquematizaremos las conclusiones provisorias para indicar los puntos a desarrollar en etapas ulteriores de la investigación.

2. Algunas notas teóricas para el análisis

En esta indagación, hacemos uso de un lenguaje analítico que articula las dimensiones estratégica, institucional y simbólica que intervienen, a menudo de manera solapada, en los fenómenos políticos a nivel local (Reynares y Tomassini, 2016). Para dar cuenta de la trayectoria política del radicalismo entre 1999 y 2003, analizaremos la dinámica interna de esta fuerza partidaria, poniendo el acento en los modos de interacción y las relaciones de poder que se establecen entre las sub coaliciones que compiten por su control. Allí adquiere relevancia el entramado de redes personales, de vínculos, comportamientos e intercambios de recursos materiales y simbólicos que dan vida al partido, orientando su accionar (Tomassini, 2015). Más allá de las clásicas disquisiciones sobre la definición misma de lo que es un partido político, consideramos que éste tiene tres aspectos centrales, en tanto es "(...) una organización identificada con un nombre y una serie de significados históricos, ideológicos, identitarios y programáticos asociados con él (...) un mecanismo de resolución de problemas de cooperación, y (...) un espacio de agregación de preferencias" (Leiras, 2007: 48). Al estudiar una dinámica intrapartidaria es posible dar cuenta de los procesos por los que los miembros de la organización, en sus diversos niveles de compromiso con ella, lidian con los problemas de cooperación producidos por la competencia intrapartidaria, en el marco de una institución atravesada por pugnas que aluden a la interpretación de la tradición partidaria, por un lado, y a la posibilidad de construir proyectos políticos, en ocasiones disímiles, y en contextos sociopolíticos determinados, por el otro.

Indagando sobre algunos de estos aspectos, Panebianco (2009) considera que toda organización partidaria posee dos dimensiones analíticamente divisibles, pero intrínsecamente entrelazadas. Por un lado, las diversas sub coaliciones que compiten por el dominio de la organización partidaria distribuyen a su interior, y de manera desigual y conflictiva, incentivos organizativos que promueven la participa-

ción de los individuos en ella. Estos estímulos, si bien siempre aparecen combinados, pueden distinguirse entre selectivos (materiales y de status) y colectivos (eminentemente simbólicos). Los primeros se despliegan entre las mismas coaliciones dirigenciales de modo horizontal, y los segundos, entre coaliciones y afiliados de modo vertical.

Por el otro lado, el partido se ubica en la intersección de numerosos ambientes -en particular, el electoral y el legislativo- donde fluctúa entre el predominio de las condiciones contextuales, y la adaptación a ellas. En ese marco partidario de distribución de incentivos y vinculaciones con diversos ambientes, se configura las zonas de incertidumbre de la organización, es decir, las áreas por cuya necesaria definición compiten las diversas sub coaliciones internas. Ellas son las referidas a la propia competencia, la gestión de las relaciones con el entorno, las comunicaciones internas, las reglas formales, la financiación de la organización y el reclutamiento de afiliados y dirigentes (Panebianco, 2009: 84; 1994: 23). Los miembros que logran el control de éstas -que es acumulativo, pero al mismo tiempo está abierto a la disputa interna- integran la coalición dominante del partido (Panebianco, 2009: 91). Ésta, así, acumula "recursos organizacionales", que pueden ser considerados en función de las relaciones que a un mismo tiempo asume la coalición dominante hacia adentro de la institución, con otros dirigentes y militantes, y hacia fuera, con otros partidos y ámbitos institucionales. Así, el control de las áreas de incertidumbre y de los recursos organizacionales produce una mayor cohesión partidaria, que favorece su estabilidad y capacidad de competencia e intervención pública. Mientras mayor cohesión en el control de los recursos, mayor capacidad del partido de orientar la acción y estrategia de sus miembros, especialmente los dirigentes que disputan la conformación de coaliciones dominantes.

Ante los posibles conflictos en el intercambio entre sub coaliciones en competencia interna, hay diversos mecanismos de resolución que van desde la solidaridad grupal a nivel local, hasta las reglas, ya sea formales o informales, con que el partido resuelve las disputas (Leiras, 2007: 64-68). En este punto, como podremos observar a lo largo de la ponencia, las disputas entre sub coaliciones dentro del radicalismo alcanzó tal grado de conflicto que dificultó la cohesión necesaria para la presentación electoral con unificación de mensaje y movilización.

De modo articulado al lenguaje organizacional, cuyas principales características delineamos recién, nos interesa rescatar la dimensión

simbólico-política que constituye al actor político-partidario. Consideramos que éste define su accionar a partir de procesos de identificación de su coalición dominante con discursos que pugnan por influir en un escenario social dado en coordenadas espacio-temporales específicas, configurando un repertorio más o menos legítimo de interpretaciones, diagnósticos y propuestas políticas (Reynares, 2017: 66). Dichos procesos se dan en un marco relativamente estructurado -en términos económicos y sociales- que condiciona parcialmente el margen de acción de los actores bajo estudio. Su resultado es la definición de una "línea política", que consiste en el relato de los portavoces partidarios sobre lo que sucede, y lo que se proponen hacer a partir de ese diagnóstico, en una coyuntura de relativa duración, de manera tal de adquirir legitimidad y poder ser considerados como representantes de la identidad colectiva. En tanto ésta ofrece una interpretación constitutiva del sentido que ese actor político posee en un escenario político determinado, es posible observar en ella los principales elementos simbólicos del contexto que sustentan su lazo representativo.

Sobre un corpus conformado por el relevamiento en prensa local, y algunas entrevistas en profundidad con dirigentes partidarios y funcionarios, realizaremos un primer acercamiento analítico de la trayectoria política del radicalismo durante el período de profundización de la crisis social, política y económica en Argentina, entre 1999 y 2003. Lo haremos en base a las dimensiones organizacionales e identitarias, teniendo en cuenta los principales rasgos con que las subcoaliciones disputaron el control del partido y, a su vez, se posicionaron públicamente en la interpretación de las principales problemáticas sociales, económicas y políticas de la época.

3. La dinámica organizacional del radicalismo cordobés

El análisis que realizamos acerca de la dinámica intrapartidaria del radicalismo cordobés en el período crítico comprendido entre 1999 y 2003 puede ordenarse en función de dos regularidades, entrelazadas, que se comprenden en un período más amplio de su trayectoria política. En primer lugar, la característica central que observamos en el período es la profundización de la disputa interna entre sub-coaliciones que competían por el control de los recursos organizacionales.

Este fenómeno era conocido por los propios dirigentes y militantes del radicalismo como "internismo". En segundo lugar, una marca de la UCR local ha sido la dificultad para conformar un esquema de alianzas con otros actores partidarios a nivel provincial, y en línea con las estrategias electorales del radicalismo nacional, que lo configuren como un actor político-partidario competitivo.

3. 1 Las dificultades de la cohesión partidaria

La dinámica interna del radicalismo, desde 1999, se inscribe en una trayectoria organizacional preexistente, marcada por el enfrentamiento de al menos tres cambiantes líneas internas por el control del partido y la definición de las principales candidaturas.[141] Hacia fines de 1998, al momento de la derrota del entonces gobernador radical, Ramón Bautista Mestre, se contaban tres núcleos dirigenciales de importancia: el "Pacto de las M" (P-M), la Línea Federal (LF) y el Movimiento para la Democracia Social (MODESO). El primero, era un acuerdo entre los dirigentes y sus espacios de militancia que ocupaban los principales cargos ejecutivos y legislativos: Mestre, (gobernador de la Provincia de Córdoba, 1995-1999); Rubén Martí (intendente de Córdoba, 1991-1999), Luis Molinari Romero (senador nacional, 1998-2001) y Mario Negri (diputado nacional, 1993-2001). El "Pacto" fue conformado luego de la victoria de Mestre para consolidar su posición ante la otra corriente interna mayoritaria, la Línea Federal, bajo el liderazgo de Eduardo Angeloz, tres veces gobernador de la provincia entre 1983 y 1995 (La Voz del Interior [LVI], 22/11/1999).[142] Por su parte,

141 En las entrevistas realizadas a dirigentes partidarios, éstos caracterizan su propio accionar a lo largo de la trayectoria del radicalismo provincial como signado por el "internismo": "después del tercer gobierno de Angeloz y el gobierno de Mestre (...) el radicalismo ya estaba en una profunda crisis, una grieta muy profunda internamente entre lo que fue el angelocismo y el mestrismo, y a partir de ahí, yo creo que no nos hemos recuperado..." (Jorge Orgaz, comunicación personal, 24 de mayo de 2018). En línea más general, otro dirigente, alfonsinista, considera que "Nosotros vivimos de internas, hacemos un culto de las internas" (Sergio Piguillem, comunicación personal, 19 de abril de 2018).

142 Un integrante de la Línea Federal, traza su genealogía en la antes denominada "Línea Córdoba": "un radicalismo que toma la vertiente histórica del partido, la continuidad con algunos matices del pensamiento de Sabattini, de Arturo Illía, de Del Castillo, y después con las gestiones de Angeloz me parece que asume un perfil

MODESO reunía a los dirigentes y afiliados cercanos a la figura de Alfonsín, que habían logrado gran visibilidad y participación juvenil durante el gobierno nacional de éste, en los ochenta, liderados por Carlos Becerra.[143]

Dentro del P-M, la Corriente para la Integración, agrupación liderada por Mestre, era mayoritaria en cantidad de dirigentes y militantes. Martí transitaba el final de su segundo período de administración municipal capitalina y contaba con altos niveles de aceptación pública. Sin embargo, sólo manejaba un aparato partidario en la Capital, y con escasa organización.[144] De allí que, durante el período inmediatamente posterior a la derrota de 1998, todavía fuera Mestre el dirigente de mayor peso territorial en la UCR cordobesa.

Durante los meses inmediatamente posteriores a la derrota general de 1998, la coalición dominante nucleada en el P-M se debilitó progresivamente, hasta fracturarse a fines de 1999.[145] No obstante, la corrien-

---

netamente popular... O sea, popular, social, y después... un radicalismo protagonista del quehacer político en Córdoba, con vocación de poder y que disputaba territorio y poder..." (Jorge Orgaz, comunicación personal, 24 de mayo de 2018).

143 Una autopercepción de estas disputas puede observarse en un fragmento de una de las entrevistas: "Los que le damos bola a la cuestión ideológica somos los alfonsinistas... El mestrismo y el angelocismo son más territoriales, sin dar mayor importancia a la discusión política: afiliar gente, juntar votos, ganar internas y crear poder desde la fricción política interna. Siempre nos chicanean los mestristas y los angelocistas 'ustedes nos ganan en los debates, en los congresos, pero no nos ganan nunca una elección'. Algo de eso hay, mucho de eso hay" (Sergio Piguillem, comunicación personal, 19 de abril de 2018).

144 Martí construyó su aparato territorial a partir de la dirección del Ministerio de Asuntos Sociales entre 1987 y 1991, y luego, en las administraciones municipales entre 1991 y 1999. Uno de los entrevistados consideraba que "... era muy popular, pero al mismo tiempo muy inorgánico... tenía mucho liderazgo popular, mucha dirigencia barrial, poco formada ideológicamente, pero sí *juntavotos*, traía gente de los evangélicos, de los peronistas, eran los "peronistas de Martí", y en todos los actos de Martí estaba la bandera con la "V" del peronismo... era poco radical en ese sentido, y para la dirigencia del radicalismo, fundamentalmente, la cuestión inorgánica le hacía ruido" (Sergio Piguillem, comunicación personal, 19 de abril de 2018).

145 Uno de los efectos más rápidos y visibles de la derrota de Mestre en 1998 fue la renuncia del presidente del Comité Provincial, Javier Trettel Meyer, quien dejó su cargo a principios de febrero de 1999, criticando la subordinación del partido a las órdenes emanadas por Mestre desde el Ejecutivo Provincial: "hubiera preferido ser el presidente de un partido victorioso en las urnas, pero la suerte de los comicios se jugó en otros terrenos, al margen de la estructura partidaria" (LVI, 09/02/1999).

te mestrista mantuvo el predominio en el número de dirigentes territoriales respecto del resto de las fuerzas internas. Ante la inminencia de las elecciones de la segunda mitad del año (la municipal capitalina y las legislativas, tanto provinciales como nacionales), las autoridades partidarias convocaron a dos elecciones internas: el 1° de agosto, para designar el candidato a Intendente de la Ciudad de Córdoba, y el 15 de agosto, para los competidores en las legislativas. La conformación de la lista de precandidatos parlamentarios en el P-M provocó un desprendimiento en la coalición dominante: Molinari Romero, que no fue incluido en la nómina para diputados nacionales, se retiró del Pacto (LVI, 17/07/1999).

Sin embargo, la coalición dominante aún fue capaz de imponerse en la nominación de las postulaciones. En las internas para definir el candidato a Intendente de la Ciudad de Córdoba, se enfrentaron: Mario Negri, por el P-M y Fernando Montoya por la LF (LVI, 23/05/1999). El abrumador triunfo de Negri, ante el que Montoya no llegó al 25% de los votos, agilizó el acuerdo entre todas las posiciones para una lista única de candidatos legislativos provinciales y nacionales, con predominio mestrista (LVI, 02/08/1999). El primer candidato a diputado provincial fue ocupado por Oscar Aguad, ex ministro y hombre de confianza de Mestre. Y entre los primeros puestos para diputados nacionales (era factible que ingresaran cuatro diputados por el radicalismo), se designaron dirigentes mestristas como Alejandro Balián y Teresa Foglia. Esta digitación de las candidaturas fue criticada por el sector de Martí (LVI, 05/09/1999).

En los comicios para la intendencia de Córdoba, el binomio Negri - Viqueira fue superado por 5 puntos por la fórmula de UpC, formada por el entonces vicegobernador y dirigente de la Ucedé, Germán Kammerath y el justicialista Adán Fernández Limia.[146] La derrota se amplió a las legislativas provinciales en Diputados por el mismo mar-

---

El cargo fue ocupado por el vicepresidente primero de la UCR Córdoba, Eduardo Conde, sin otras modificaciones. Este dirigente, intendente de la ciudad de Carlos Paz entre 1991 y 1999, no contaba con un ascendiente partidario específico, por lo que su accionar se subordinó a los acuerdos que alcanzaron en diversos momentos los líderes de las principales coaliciones internas.

146 En esta elección, se definió una fórmula aliancista compuesta por el candidato radical, Negri, y el líder del Frente Grande local, principal componente del Frepaso, Horacio Viqueira. Como veremos, fue la única elección ejecutiva en que el radicalismo local conformó la Alianza.

gen, aunque los resultados en Senadores, en los 13 departamentos que se disputaban, le permitieron mantener la mayoría en dicha Cámara. Las derrotas electorales intensificaron las disputas internas de la coalición dominante, cuya ruptura se consumó mediante una alianza entre el sector que respondía a Martí y la LF, para que Alfredo Blanco, Presidente del Concejo Deliberante durante la gestión de Martí, ocupara la jefatura del Bloque de Diputados de la Legislatura Provincial, relegando al legislador mestrista Aguad (LVI, 16/11/1999).

La disolución de la coalición dominante del P-M profundizó la fragmentación partidaria. Para contrarrestar esta situación, durante los primeros meses del año 2000, Mestre firmó el conocido como "Pacto de las Tejas" con el gobernador De la Sota. Este acuerdo fue hecho a título personal, hacia fines de febrero de ese año, y se comprometía a promover la reforma del Estado planteada por el gobierno provincial. Así, Mestre buscaba consolidar su liderazgo en el aparato partidario, emergiendo como el único interlocutor válido del radicalismo opositor en la Provincia (Navarro, 2001). Lejos de ello, Mestre fue duramente criticado por el resto de las líneas internas. Incluso, los legisladores no apoyaron en bloque la reforma estatal, que debió ser modificada para su tratamiento legislativo (Navarro, 2001; LVI, 23/03/2000). El Pacto de las Tejas resultó infructuoso para reunir al radicalismo bajo la conducción del mestrismo, intensificando las disputas internas. [147]

Durante el mismo año, en paralelo a una sucesiva prórroga de las internas que designaría a las autoridades partidarias, que finalmente se dispuso para la primera mitad de 2001, se produjo un realineamiento de las posiciones intrapartidarias respecto del anterior enfrentamiento entre el P-M, la LF y el MODESO. En este caso, las subcoaliciones que se enfrentaron no dependían de enfrentamientos entre los tradicionales líderes, como Mestre, Martí, Becerra o Angeloz. Estos cuatro pretendieron componer una nueva coalición dominante al aliarse en la Comisión de Acción Política (CAP), que serviría de apo-

147 El "Pacto de las Tejas" también dejó ver la subordinación y fragilidad de la autoridad partidaria, ya que visibilizó la falta de iniciativa del presidente del Comité Provincial en tanto portavoz del partido ante el gobierno provincial. Conde fue ambiguo en su accionar: acompañó a Mestre hasta la Casa de Gobierno, aunque no participó de la reunión. Luego expresó que transmitió el malestar que podía causar esta decisión de Mestre, pero evidenció su incapacidad para modificar las circunstancias (LVI, 28/02/2000). Semanas después, firmó un documento con el resto de las autoridades partidarias expresando su rechazo al Pacto.

yo a la conducción partidaria (LVI, 02/04/2000; LVI, 28/06; LVI, 29/08/2000).[148] Así, buscaban concentrar el control de la normativa y autoridad partidaria, además de integrar a la línea mayoritaria del mestrismo. Por su parte, el denominado Foro de Pensamiento Radical (FPR) reunió a dirigentes más jóvenes y segundas líneas de las huestes de los viejos jefes partidarios, como Negri y Molinari Romero (del P-M), Leyba de Martí y Blanco (cercanos al ex intendente Martí) y Capdevila (proveniente de la LF) (LVI, 10/08/2000). De este modo, el FPR aludía a la necesidad de renovar el partido y sus modos de conducción, introduciendo una nueva clave generacional en la disputa (LVI, 25/02/2001).

La profundización de la disputa interna en el marco de este realineamiento continuó explícitamente en 2001. La resolución de las candidaturas para las elecciones legislativas de octubre de ese año, y la definición de las autoridades partidarias (las vigentes tenían mandato vencido desde 1999) fueron a través de internas celebradas el 25 de marzo. Luego de desarrolladas "asambleas primarias" en todas las circunscripciones para nominar a los candidatos (LVI, 13/02/2001), se presentaron dos listas para disputar todos los cargos, excepto el de Senador Nacional, donde tanto la CAP como el FPR apoyaron la candidatura de Martí (LVI, 24/02/2001).

Lejos de consolidar la coalición dominante, la paridad de los resultados de las elecciones internas del 25 de marzo -56% a 44% a favor de la CAP- tensó aún más la cuerda en el reparto de los escasos cargos y posiciones expectables (LVI, 28/03/2001). Ante lo parejo de los resultados, y la falta de acuerdo sobre el criterio para determinar el número de cargos para cada lista, los nombres de los candidatos terminaron siendo decididos en la Justicia Electoral Federal.[149] Por otro lado, la

148 Los dirigentes reunidos allí acompañarían a Conde para la definición de las principales medidas dentro del partido. De esta manera, se buscaba cristalizar el esquema de conducción del radicalismo cordobés, subordinando la autoridad partidaria a los líderes de las tradicionales líneas internas.

149 La Junta Electoral del partido, renovada semanas antes de las internas y dominada por el mestrismo, impuso un criterio de gobernabilidad (mayoría de cargos para el ganador, sin importar proporciones). Así, interpretó que los primeros lugares de la lista debían ocuparse mayoritariamente por los precandidatos de la CAP. Esto fue apelado por los representantes del FPR, que sostenían el criterio de la proporcionalidad del sistema D'Hont (dos de los primeros cuatro lugares para cada fuerza). A ello se sumaba un tercer criterio a tener en cuenta, el cupo femenino que obliga-

CAP monopolizó el control de las autoridades partidarias. Miguel Nicolás, del mestrismo, asumió como presidente del Comité Provincial (LVI, 22/05/2001: 16).

La creciente conflictividad entre las subcoaliciones se evidenció en el modo en que la UCR local enfrentó las elecciones de ese año. En la primera, realizada para definir Convencionales Constituyentes[150], la UCR presentó una sola lista de candidatos, ordenada por Mestre y Nicolás, y encabezada por el senador provincial, Martín Ambort. No obstante, la mayoría de los sectores internos no contribuyeron al armado ni participaron de la campaña que estuvo dominada por la apatía de los afiliados y militantes (La Mañana de Córdoba [LMC], 10/08/2001: 28; LMC, 31/08/2001: 2). Los resultados marcaron la peor derrota de la UCR local, sin alcanzar el 25% de los votos, y fue el escenario de nuevas críticas cruzadas entre el FPR y las autoridades partidarias (LVI, 03/09/2001: 5A; LVI, 09/09/2001: 4A).

La segunda derrota tuvo lugar en las legislativas de octubre. Los principales candidatos fueron Martí y Montoya, para el Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente. En este caso, los resultados negativos abarcaron toda la provincia, con excepción del Departamento Capital, lo que preservó la figura de Martí como el dirigente con mejor aceptación del radicalismo (LMC, 15/10/2001: 2). En general, y ante la falta de cohesión partidaria, Martí y Mestre se mantuvieron como los referentes radicales en el contexto de la profundización de la crisis en diciembre de 2001. El primero, además de su alta aceptación pública, cobró relevancia por su llegada al Senado Nacional como representante por la minoría, mientras que el segundo, ocupaba el Mi-

ba a ubicar a dos mujeres entre esas primeras candidaturas, teniendo que acordar el modo de hacerlo (LVI, 19/04/2001). Finalmente, la lista de Diputados Nacionales, dispuesta por la Justicia Electoral Federal, siguió el sistema D'Hont (LVI, 11/05/2001: 5A). Esta disputa por cargos deja ver la incertidumbre que rodeaba el control del recurso organizacional que hace a la interpretación de la normativa. La judicialización de estas candidaturas también acentuaba el declive de la actividad partidaria. El entonces concejal capitalino Carlos Gatti consideraba que las internas que se vivían entre el mestrismo, el martíismo y el FPR no se experimentaban con la misma profundidad en las bases, ya que "con este impasse judicial [la denuncia del FPR por la confección de las listas de Diputados Nacionales y Senadores provinciales], no hubo actividad en los comités" (LVI, 13/05/2001: 11A).

150 La Convención Constituyente fue llamada para reformar la Constitución provincial y modificar la estructura del Poder Legislativo provincial en una sola Cámara de Legisladores.

nisterio del Interior desde abril de ese año, luego de la renuncia de Storani, y mantenía el control de la organización partidaria.

Los sucesos de diciembre de 2001 habían puesto en evidencia la incapacidad de la dirigencia político-partidaria en general, y del radicalismo en particular, para constituir un lazo representativo eficaz. Los meses siguientes a la renuncia de De la Rúa al gobierno nacional estuvieron caracterizados por la profundización de la inestabilidad partidaria dentro de la UCR y expresiones de descontento por parte de militantes y, más en general, del electorado (LMC, 11/02/2002: 11; LMC, 11/03/2002: 10). Martí, alegando problemas de salud, se retiró de la escena pública por algunas semanas y dilató la definición de su candidatura a la gobernación, condicionándola a la situación nacional o a la unificación partidaria (LVI, 12/11/2002). Ante ese escenario, Mestre, en su calidad de líder de la aún mayoritaria Corriente de Integración, planteaba que pensaba postularse si Martí desistía. Para fines del año, se vislumbraba un escenario marcado por estas dos candidaturas: Martí poseía la más alta aceptación entre el electorado, mientras que Mestre mantenía el control partidario y territorial (LVI, 05/10/2002: 2A).

Esta situación cambió drásticamente a principios de 2003. A la profundización de las disputas entre las subcoaliciones partidarias y el desgaste generalizado del lazo representativo entre el radicalismo y su electorado, se sumó, en 2003, una crisis de liderazgo provocada por el alejamiento, o la desaparición, de sus dos principales figuras. Luego de la renuncia de Martí a competir por la gobernación, alegando razones de salud, Mestre lanzó su candidatura. Sin embargo, en el mes de marzo, falleció luego de una breve internación por un grave cuadro de complicaciones hepáticas (LVI, 06/06/2003). La muerte de Ramón Mestre y la decisión de Rubén Martí de dar un paso al costado generaron una crisis de liderazgo que profundizó los conflictos que atravesaba internamente la UCR provincial.

Esta crisis de liderazgo produjo, además, reconfiguraciones en la coalición dominante del partido y el desafío de la estabilidad de las jerarquías internas. En ausencia del líder, el control de las principales zonas de incertidumbre debió negociarse entre el resto de las líneas internas. Nicolás, en su carácter de presidente del Comité Provincial, convocó en este contexto a los principales referentes partidarios -Martí, Angeloz, Negri, Molinari Romero, Montoya, Font y Becerra- con

el objetivo de definir la estrategia ante la cercanía de los comicios (LVI, 16/03/2003).

A diferencia de Angeloz -quien se mostraba reacio a una estrategia coalicionista con otros espacios- Negri mantenía una postura frentista compartida por el entonces titular del partido y el mestrismo. Nicolás proponía una ronda de diálogos con todos los partidos de la oposición para integrar un frente que se opusiera a la oficialista Unión por Córdoba. El dirigente declaraba en La Voz del Interior: "Hablaremos con todos los partidos de la oposición, con Recrear, con la Ucedé, con el ARI, con los vecinalistas y también con Juez. Yo no he iniciado contacto con el ex fiscal Anticorrupción, pero no hay ningún tipo de problemas" (LVI, 17/03/2003).

Por su parte, Martí apuntaba a Oscar Aguad como posible candidato a la gobernación cordobesa, quien también contaba con apoyo de un sector del mestrismo que lo consideraba heredero del desaparecido líder radical. Con el Comité Provincial de UCR en estado de sesión permanente, la candidatura de Aguad sumó además el apoyo de algunos sectores angelocistas. Finalmente, la fórmula quedó secundada por Benigno Rins, dirigente radical riocuartense.[151]

Finalmente, el entonces gobernador por UpC, De la Sota, ganó los comicios, alcanzando el 51,83% de los votos contra un 37,24% obtenido por Aguad. Esta derrota agudizó la crisis interna del radicalismo con vistas a la elección municipal cordobesa y las legislativas nacionales, convocadas para el mes de agosto. Las diferentes líneas compitieron en este contexto por el dominio de la coalición dominante que, ante la crisis de liderazgo, comenzaba a sufrir los impactos de una posible reconfiguración. Acentuando aún más la dinámica organizacional que venimos caracterizando, las disputas intrapartidarias minaron la cohesión de la organización en términos globales y, por ende, sus perspectivas en la competencia electoral, tanto a nivel ejecutivo como legislativo.

---

151 En un primer momento, en línea con la pretensión de Martí, se proclamó el binomio Aguad-Rossi, predominando así la estrategia aliancista al incluir a Carlos Rossi (dirigente vecinalista de extracción radical y pasado en la administración municipal de Martí) en la fórmula. Esta postulación fue resistida internamente en el partido. Mientras Rubén Martí y el mestrismo defendían la postulación del vecinalista, los sectores liderados por Eduardo Angeloz, Carlos Becerra y Fernando Montoya se oponían fuertemente a esta postulación.

Respecto a la candidatura a intendente, a partir de un nuevo reordenamiento de las subcoaliciones partidarias, se perfilaron cuatro precandidatos: Montoya (en alianza con Modeso); Guillermo Irós (por el mestrismo, la LF y el sector de Negri); Miguel Ortiz Pellegrini y Francisco Delich. A partir de una serie de negociaciones, las primeras subcoaliciones acordaron una lista única, con Montoya como candidato a Intendente. No obstante, y a pesar de la presión que ejerció la mesa del Congreso partidario para la definición de una lista de unidad, ello no impidió que se presentaran los otros dos precandidatos: Ortiz Pellegrini y Delich. Sin embargo, en el día de la interna, se suspendieron los comicios por una bajísima concurrencia, fomentada por las propias autoridades partidarias. Ante ello, los postulantes denunciaron que el oficialismo partidario impidió una votación normal y retiraron sus listas. Finalmente, el Comité Provincial designó una lista de "consenso", encabezada por Molinari Romero - Irós, con el apoyo de Martí (LVI, 15/08/2003).[152]

De esta manera, la UCR llegó a la elección municipal, celebrada en septiembre de 2003, con una lista de consenso, pero con un clima de tensión interna que fragmentó aún más el espacio político. Además de la debilidad interna, en esta elección, el radicalismo enfrentó a un actor político emergente: el Partido Nuevo, liderado por Luis Juez, que venía a representar "lo nuevo", la alternativa a la crisis de los partidos tradicionales (Tomassini, 2015). En un contexto de fragmentación, donde se presentaron 16 fórmulas para el ejecutivo municipal, Juez fue electo con el 62% de los votos. Por su parte, el reducido caudal de votos de la UCR (8,21%) dejó traslucir no sólo el proceso de desgaste que atravesaba al centenario partido sino también la ausencia de un apoyo conjunto de las líneas internas en favor de su propio candidato.

En este contexto de emergencia de una nueva fuerza, Juez comenzó a profundizar un discurso opositor a los partidos tradicionales y hacia el sistema bipartidista que había caracterizado a la provincia de Córdoba. La aparición del juecismo implicó la transformación del sistema de partidos, tanto de la capital como de la provincia, teniendo

152 Luis Molinari Romero había sido Ministro y Coordinador del gobierno de Eduardo Angeloz. Esta designación se produce en medio de fuertes disputas internas en las que Molinari pone como condición la designación de su compañero de fórmula, Guillermo Irós, mestrista de perfil técnico que se desempeñó como Secretario de Obra Pública de Ramón Mestre durante sus administraciones municipales (LVI, 14/08/2003).

como principal consecuencia el debilitamiento del radicalismo cordobés (Panero y Varetto, 2008). A la escasa representación obtenida en el Concejo Deliberante por el radicalismo, se sumaba el hecho de que Unión por Córdoba logró una victoria clave en la contienda parlamentaria, ya que ganó en casi todo el interior provincial y mantuvo un piso importante en la Capital, con lo cual logró el primer lugar en el tramo de legisladores provinciales (LVI, 8/10/2003).

Los resultados de 2003 profundizaron la crisis de liderazgo del radicalismo cordobés, siendo oposición provincial y desplazada por una nueva expresión partidaria que había logrado, al menos transitoriamente, canalizar las demandas de renovación dirigencial y mayor transparencia pública. Uno de los entrevistados rememora aquellos momentos:

> (...) la crisis fue muy profunda y al estar en una fuerte interna con sus dos líderes muy fuertes: Angeloz por un lado, cuestionado en sede judicial, y después Ramón Mestre, con una gobernación muy rígida en algunos aspectos y después su enfermedad... nos dejaron, si se quiere, un poco huérfanos (Orgaz, comunicación personal, 24/05/2018).

3. 2 El debate interno en torno a la estrategia aliancista

Las dificultades para la conformación de una coalición dominante durante todo el período, luego de la disolución del Pacto de las M y los diversos realineamientos, se acompañaron de grandes dificultades para entablar coaliciones con otros partidos, tanto a nivel local como en línea con las disposiciones en la Nación. Lo primero puede observarse en las dificultades que conllevó la conformación de la Alianza en Córdoba. Lo segundo queda en evidencia en las tensiones que las estrategias a nivel provincial provocaron con las disputas a nivel nacional.

Además de los ya analizados, otro de los efectos de la derrota de Mestre, a fines de 1998, fue la aceptación generalizada al interior del partido para conformar la Alianza en el distrito cordobés. Si bien esta coalición entre la UCR y el Frepaso venía funcionando a nivel nacio-

nal desde 1997[153], la corriente mestrista la había rechazado desde sus inicios. Apelando a la tradición de la representación radical y a la escasa relevancia electoral del Frepaso, la UCR había competido en los comicios del 20 de diciembre de 1998 sólo en alianza con clásicos socios menores como el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). A ello, se había sumado la decisión por parte del Frepaso cordobés de competir por separado bajo la candidatura del dirigente rural Humberto Volando (LVI, 10/02/1999; LVI, 03/05/1999).

Desde comienzos de 1999, todo el arco partidario radical planteó la necesidad de hacer la Alianza en Córdoba, aunque el proceso fue dificultoso. En términos estrictamente electorales, la exigua gravitación del Frepaso en los últimos comicios provinciales de 1998, donde había obtenido menos de 4 puntos, señalaba los límites de este proceso de integración. No existían incentivos para la incorporación de candidatos en posiciones expectables, en tanto era difícil que redundaran en un aumento tangible de votos. Además, a las reticencias propias del radicalismo en su vertiente mayoritaria[154], se sumaba la falta de un interlocutor válido de parte del Frepaso. Esta fuerza estaba dividida y no tenía una autoridad reconocida por todos sus integrantes. Si bien Horacio Viqueira, portavoz del Frente Grande en Córdoba, lideró las conversaciones, no era capaz de trasladar los acuerdos alcanzados al resto de las fuerzas menores del Frepaso cordobés (LVI, 07/02/1999).

En ese complejo escenario entre ambos partidos, las dificultades para conformar la Alianza se multiplicaban en cada uno de los distritos departamentales. Finalmente, se decidió conformar la Alianza a nivel provincial y en la Ciudad de Córdoba, dejando en libertad de acción a los dirigentes locales para llevar adelante las negociaciones en la medida de sus posibilidades (LVI, 22/04/1999). En Córdoba Capital, entonces, la fórmula aliancista fue Negri - Viqueira, pero tal combinación no se replicó en otras jurisdicciones, e incluso en las listas

153 Para una referencia sobre la conformación de la Alianza y su experiencia de gobierno, véase Pucciarelli y Castellani, 2014.

154 En términos generales, la dirigencia nacional del radicalismo tuvo débil incidencia en territorio cordobés respecto de la conformación de la Alianza. En los casos en que los candidatos de la fórmula aliancista quisieron presionar para lograrla, fueron rechazados por los dirigentes locales invocando la autonomía del partido en Córdoba para definir sus líneas de acción (LVI, 27/01/1999). Además de las expresiones vertidas, fueron pocas las oportunidades en que se visibilizó el apoyo de Mestre o Martí a la opción aliancista.

legislativas provinciales sólo uno de los 20 escaños que el radicalismo confiaba conseguir como primera minoría fue ocupado por el Frepaso (LVI, 04/08/1999). En las nóminas para diputados nacionales, por su parte, el Frepaso accedió al cuarto lugar con la candidatura de Atilio Tazzioli, quien terminaba su mandato como diputado provincial (LVI, 04/09/1999).

La sucesión de derrotas en la provincia durante 1999, junto con la victoria de la fórmula aliancista en el gobierno nacional, cambiaron el escenario para los principales dirigentes partidarios, quienes pasaron a ocupar cargos de relativa importancia. Mestre fue nombrado interventor de la Provincia de Corrientes, donde movilizó al grueso de su círculo íntimo, que encabezaba Aguad. Martí aceptó ser Secretario de Asuntos Municipales. Sus antecedentes como Intendente de Córdoba lo avalaban, y el cargo le permitía el acceso al territorio y el diálogo con jefes municipales más allá de las estructuras partidarias provinciales. Becerra, líder del alfonsinismo cordobés, fue nombrado vice-ministro del Interior, cartera que encabezó Storani. De esa manera, durante 2000, la interna radical en Córdoba convivió con las tensiones y oportunidades que ofrecía la gestión nacional de la Alianza. La suerte de esta experiencia de gobierno debilitó aún más las escasas oportunidades que tenían los candidatos locales de la UCR en las elecciones subsiguientes.

Precisamente, durante el año 2001, la creciente fragilidad de la Alianza gobernante incidió de diversas maneras en el radicalismo cordobés. En abril de ese año, como reacción a las políticas de ajuste del gasto público que había tomado el recién nombrado Ministro de Economía, Ricardo López Murphy, renunciaron los ministros radicales más cercanos a la Alianza, como Storani en la cartera del Interior, y los últimos referentes frepasistas de ese gobierno (LVI, 17/03/2001). Esto repercutió directamente en la escena cordobesa. A ello se sumó la poca predisposición del sector mayoritario del radicalismo local para continuar con la coalición, y los pocos cargos disponibles para distribuir en los comicios legislativos. Ante esas elecciones, entonces, los principales socios aliancistas, el Partido Socialista Popular (PSP)[155] y el

155 Este partido, nucleado en el recientemente creado Argentinos por una República de Iguales (ARI), llevó como primer candidato a diputado a Eduardo García, quien logró ingresar al Congreso ocupando el noveno lugar que se ponía en juego en la elección, dejando al radicalismo con sólo tres escaños (LMC, 15/10/2001: 3). Esto último deja en evidencia la ruptura de la Alianza en Córdoba, cuyos principales

Frente Grande, se presentaron por separado. En ese escenario, el radicalismo cordobés utilizó como estrategia la sumatoria de votos, motorizada principalmente por el candidato a Senador Nacional, Martí. Así incluyó al Movimiento de Acción Vecinal (MAV), que presentó boleta propia en Diputados pero que se sumó a la del radicalismo en la lista de Senadores.

A pesar de la continua erosión del gobierno de la Alianza, el radicalismo cordobés secundó, con muy ligeras variantes, sus diversas medidas de recorte, incluidas la incorporación de Cavallo en Economía luego del alejamiento de López Murphy o el recorte de sueldos y jubilaciones decidido en julio para alcanzar las metas de reducción del déficit fiscal comprometidas con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Con el correr del año, la continuidad de la crisis provocó diversas tensiones internas a nivel nacional, y comenzaron a crecer posiciones críticas como la de Leopoldo Moreau. No obstante, desde los diversos sectores del radicalismo cordobés continuaron apoyando al gobierno aliancista. Días después de la aplicación del denominado "corralito", en diciembre de 2001, Jorge Font, jefe del bloque radical en la Legislatura cordobesa, consideraba que "son medidas duras pero necesarias en una país de especulación; y además... son gestos de autoridad en un Gobierno al cual justamente se le critica la falta de autoridad..." (LVI, 02/12/2001: 8A). Durante una reunión del Comité Nacional, a mediados de diciembre, y luego de que varios dirigentes de Capital y Buenos Aires plantearan diferencias con el rumbo del gobierno nacional, los dirigentes cordobeses Luis Molinari Romero y Ramón Mestre se pronunciaban a favor del gobierno de De la Rúa, planteando que "sobre los escombros de la gestión del presidente De La Rúa nadie tendrá futuro en este partido" (LVI, 16/12: 2A). Pocos días después, De la Rúa renunciaba a su cargo.

Con el final abrupto del gobierno aliancista y la llegada de Duhalde como Presidente provisional, la UCR cordobesa tendió a distanciarse de cualquier discusión nacional. Si bien las autoridades partidarias locales expresaron su apoyo inicial a esta administración, reprocharon la falta de respaldo del justicialismo a la fallida gestión de la Alianza y, con el pasar de los meses, explicitaron las críticas al radicalismo bonaerense que, en la figura de Alfonsín, consideraba que desarrollaba una postura demasiado connivente que corría el riesgo de provocar una

---

partidos -ante las desavenencias internas de la UCR y la crítica situación nacional- se presentaron por separado.

"fusión con el gobierno de Duhalde" (LVI, 19/04/2002: 3A).[156]

El alejamiento del radicalismo local de las autoridades y problemáticas del partido a nivel nacional se expresó en la poca incidencia que tuvo durante la interna que designó a L. Moreau como candidato en las elecciones nacionales de 2003. En un encuentro del Congreso partidario provincial, en octubre de 2002, se cuestionó la posibilidad misma de esa interna, abogando por una negociación entre listas. Incluso, referentes del mestrismo, como Balián y Aguad, consideraron que era posible encontrar más coincidencias con el candidato ex radical López Murphy -defensor de mayor ajuste fiscal y apertura económica- que con los actuales competidores Rodolfo Terragno y Moreau (LVI, 05/10/2002: 2A)[157]. Finalmente, ante la inminencia de las internas y la apatía generalizada con que se llevó adelante, la mayoría de los referentes locales -Mestre, Martí, Becerra- dieron libertad de acción a sus afiliados. Sólo hubo pronunciamientos aislados de apoyo a Moreau por parte de Angeloz, y a Terragno por parte de Negri y Molinari Romero (LVI, 15/12/2002).

Esta situación se prolongó en las elecciones provinciales por la gobernación, celebradas el 8 de junio de 2003. Allí, el radicalismo fue en sumatoria de votos con otras fuerzas políticas en una alianza electoral denominada Juntos por Córdoba. De este modo, el candidato por la UCR, Oscar Aguad, aparecía en las boletas del MID, la Unión Vecinal de Carlos Rossi, Córdoba en Acción que encabezaba Juan Carlos Rabbat y Recrear, partido que a nivel nacional postulaba a López Murphy. La alianza provincial con este último dificultaba cualquier manifestación pública de apoyo Leopoldo Moreau, candidato radical

156 Esta disputa entre el radicalismo cordobés y otras expresiones provinciales puede ser rastreado históricamente: "(...) lo que pasa es que en el resto de las provincias el alfonsinismo siempre ha sido mayoría. Lo que pasa en Córdoba, por el fenómeno Angeloz, y además que Córdoba históricamente, desde Sabattini en adelante, fue casi una línea interna nacional del radicalismo, la Línea Córdoba, que la fundó Sabattini, y después la tomó Illía, y la continuó Angeloz, fue una línea que siempre tuvo un equilibrio de fuerzas con el radicalismo porteño y el radicalismo bonaerense fundamentalmente" (Piguillem, comunicación personal, 19/04/2018).

157 Esta predisposición a la coalición, con actores partidarios minoritarios que expresaban posiciones económicas ortodoxas, podía encontrarse también a principios de 2001. En esa ocasión, las nuevas autoridades de la UCR local, encabezadas por el mestrista Miguel Nicolás, plantearon la posibilidad de alianza con Acción por la República (AR), el partido político que encabezaba Domingo Cavallo, y promotor de una política de reforma y apertura económica (LVI, 03/04/2001).

para las presidenciales. Incluso Aguad no asistió al lanzamiento oficial de la fórmula en la Casa Radical (LVI, 04/09/2003). Una vez más, la UCR cordobesa encontró en las alineaciones nacionales otro punto de tensión interna entre los sectores que apoyaban a Moreau y los que preferían apoyar al líder de Recrear, a quien los sectores mestristas consideraban "más radical que muchos" (LVI, 4/09/2003).

4. La línea política del radicalismo

Una vez analizada la dimensión organizacional del radicalismo cordobés entre 1999 y 2003, indagaremos en las posiciones públicas que este actor político-partidario asumió en el período, intentando reconocer en ellas regularidades, divergencias y desplazamientos de su identidad política. Es posible distinguir dos núcleos simbólicos en las discusiones que los distintos portavoces del radicalismo cordobés llevaron adelante en aquellos años. Los candidatos, en cada una de las campañas, y los legisladores desde sus bancadas se expresaron en relación a: a. la reforma estatal y legislativa que propuso y promulgó el gobierno provincial entre 2000 y 2001; b. el deterioro del vínculo entre el electorado y los dirigentes político-partidarios, que fue notorio entre 2001 y 2002. En lo que sigue, analizamos cada uno de estos tópicos.

4. 1 La diferencia radical: una alternativa a las privatizaciones

Como hemos visto, durante el período aquí analizado, el radicalismo cordobés se fragmentó en diversas y cambiantes subcoaliciones que se disputaban el control del partido sin alcanzar una posición plenamente dominante. No obstante, la expresión pública de sus portavoces presentó un mayor nivel de homogeneidad. Aunque con ligeras variantes, fue constante el rechazo al modelo de privatizaciones que planteaba el gobierno provincial de UpC en la reforma estatal conocida como "Córdoba Nuevo Estado" (Closa, 2010b; Navarro, 2001; Segura, 2007; Di Rienzo, 2009; Reynares, 2017). En este sentido, es posible distinguir tres operaciones semánticas con que el radicalismo se opuso a UpC. En primer lugar, se ubicaba la discusión en un terre-

no eminentemente político. Así, el diputado provincial perteneciente al sector martíista, Alfredo Blanco, consideraba que

> (...) la discusión acerca de si algo debe ser privado o público no es de los economistas, es una discusión política. Nosotros podemos discutir sobre cómo hacer las cosas eficientes. No quiere decir que uno tenga que asumir que para que algo sea eficiente necesariamente deba ser privado. Esa es una cuestión ideológica, no científica (LVI, 01/09/2000).

En segundo lugar, al deslindar la posible eficiencia de la prestación de un servicio de la condición de su propiedad, Blanco cuestionaba el deslizamiento semántico básico que se venía consolidando desde al menos dos décadas en la Argentina, esto es, la equivalencia entre lo privado y la consecución de un servicio eficiente (Barros, 2002; Bonnet, 2008; Pucciarelli, 2011).[158] No obstante, la interpretación radical no desconocía absolutamente la posibilidad de vincular actores privados a las empresas públicas. El mismo legislador radical consideraba que "el capital privado puede ayudar a incorporar dosis de racionalidad en las decisiones" (LVI, 01/09/2000). Aun suponiendo que el capital privado poseía una racionalidad de la que lo público adolecía, se introducía allí una distinción entre la privatización, por un lado, y la "incorporación de capital privado", por el otro. Mientras la primera implicaba la venta de la empresa pública, ya sea EPEC o el Banco de la Provincia, la segunda suponía capitalizar esos activos, pero sin que el Estado perdiera la mayoría en la toma de decisiones. Así, lo privado no era descalificado, sino que se subordinaba a una lógica pública específica, donde el Estado debía ser predominante.

Esta línea interpretativa continuó en otras campañas del radicalismo durante el período. Martí, al postularse como Senador nacional en 2001, consideraba que:

> (...) a una empresa que da utilidades, habría que aportarle capitales privados para un mejor manejo de la estructura, pero el Estado no debe salir de un lugar donde está cumpliendo bien la función (...) EPEC cumple el rol de moderador y de generador de riquezas que debe efectuar el Estado en el manejo de sus empresas (LVI, 18/05/2001: 6A).

158 Este fenómeno también podía observarse en la política cordobesa desde los '80. Cf. Reynares, 2012.

En 2003, por su parte, Aguad planteaba que en su gestión "No habrá privatización, porque EPEC, junto al Banco de Córdoba, son las herramientas fundamentales para reactivar esta provincia paralizada (...)" (LVI: 12/05/2003).

En tercer lugar, esta precisión política y técnica en torno a la "incorporación de capital privado" permitía a los radicales distinguirse de la propuesta de UpC, que catalogaban como una expresión de "menemismo tardío". Esta caracterización buscaba desacreditar al gobierno de De la Sota, más allá del amplio rechazo público que Menem poseía en aquel momento. Sostenían que la política privatizadora del gobierno menemista no había resuelto los problemas económicos del país y había sido hecha a través de maniobras corruptas (LVI, 09/01/2000; LVI, 25/01/2000; LVI, 09/04/2000; LVI, 14/05/2000; LVI, 27/06/2000). Así, la crítica del radicalismo a la propuesta de reforma estatal no sólo cuestionaba las dimensiones políticas y técnicas, sino que también permitía incluir a la administración provincial de UpC en el escenario más amplio de la experiencia histórica menemista, aunque ésta ya hubiera acabado. En la denuncia de la privatización como posibilidad de negociado y corrupción se articulaba un elemento republicano, dentro de la tradición identitaria del radicalismo, que exigía el respeto a las formas establecidas legalmente en un Estado de Derecho.

Este rasgo podía notarse también en la campaña de 2003, cuando Aguad criticaba la política de salud del gobierno provincial:

> Descentralizaremos la atención, haremos un Ipam [Instituto Provincial de Atención Médica] serio y eficiente, capaz de otorgar las prestaciones que sus afiliados necesitan, en un marco de jerarquización profesional e institucional, con un sistema de control que impida los desvíos que intentaron justificar su tercerización (LVI, 12/05/2003).

En un orden similar, Aguad manifestaba que era posible aumentar los sueldos si se eliminaba "la corrupción estructural" del gobierno delasotista y se proponía "Recuperar la fortaleza institucional de una provincia que echó al juez Anticorrupción y suspendió el Consejo de la Magistratura" (LVI, 6/06/2003).

En términos conexos, la interpretación de la relación adecuada entre Estado y Mercado se expandía también a la discusión por el gasto público. Ésta caracterizó a los debates en ocasión de la reforma que re-

dujo de dos a una Cámara al poder legislativo provincial. Aduciendo que era necesario reducir los "costos de la política" y que la Legislatura cordobesa, compuesta por una Cámara de Diputados y otra de Senadores, era demasiado numerosa en comparación con provincias similares, UpC propuso una única Cámara compuesta por un número de representantes seleccionados por distrito único, y otro, integrado por un legislador de cada departamento (Closa, 2010b; Reynares, 2017).

Desde que comenzó a debatirse esta posibilidad, la corriente mestrista apoyó la iniciativa y recordó que su jefe, siendo gobernador en 1997, y por las mismas razones, había propuesto la reducción legislativa (LVI, 10/05/2001: 4A). Si bien hubo algunas voces discordantes, que planteaban la posibilidad de disminuir la cantidad de representantes, pero manteniendo el sistema bicameral, el grueso de la dirigencia radical secundó la moción (LMC, 19/06/2001: 12). Al hacerlo, la vertiente mestrista utilizaba el mismo léxico que UpC, esto es, la reducción del gasto público para cubrir con la necesidad de transparentar la administración pública (Reynares, 2017). El primer candidato en las listas de Convencionales, Martín Ambort, sostenía, luego de recordar la propuesta de reforma mestrista en 1997, que "es necesario y urgente que el gesto en la Legislatura sea inmediatamente el ejemplo para el recorte de los gastos del Poder Ejecutivo, quien dispone de más del 90 por ciento del presupuesto provincial" (LVI, 29/07/2001: 7A). De este modo, el portavoz radical sostenía la misma clave de lectura que el gobierno provincial para interpretar el problema y su solución: el Estado provincial gastaba de más y debía prolongar el espíritu de la reforma unicameral -reducción del gasto de la representación legislativa, y más en general de la actividad política- a otros ámbitos estatales.

No obstante, otro Convencional Constituyente, Francisco Delich, cercano a Martí, expresaba una visión parcialmente alternativa al plantear que "La reforma de la Legislatura es una buena señal, entonces, para la sociedad y su logro debe medirse no tanto por lo que ahorra como por lo que anticipe en calidad y confianza de los ciudadanos (...)" (LVI, 11/09/2001: 11A). De esa manera, Delich daba cuenta de una postura crítica, aunque no del todo opositora, que también sostuvo Martí en campaña:

> Yo creo que sale más caro un diputado incapaz que vaya en una lista sábana, que un buen diputado. Por eso considero que, más que cuidar los gastos de la política, hay que fijarse

> en la calidad de los dirigentes (...) la nueva Constitución de Córdoba ha sido sólo un barniz (...). (LVI, 24/09/2001: 2A)

En esta interpretación de Martí y Delich, la función representativa guardaba cierta especificidad, por lo que no podía ser evaluada como cualquier actividad económica, es decir, atendiendo a la eficiencia del dinero que insumía. Así como se distinguía la "privatización" de la "incorporación de capital privado", estos dirigentes radicales se pronunciaban a partir de una lectura que no subsumía la política, o más específicamente el Estado, a una lógica empresarial. Resulta interesante subrayar las variantes interpretativas que esta cuestión suscitó entre los portavoces del radicalismo.[159]

4. 2 El radicalismo cordobés frente a la "crisis de representación"

Otro de los tópicos que marcó la discusión pública del radicalismo durante el período analizado tiene que ver con el fenómeno que fue denominado "crisis de representación", dentro de los más generales cambios en el formato representativo de los partidos políticos.[160] Durante la campaña de 2001, Martí se posicionó como candidato más allá del esquema partidario tradicional, apelando a una crítica de las disputas internas del radicalismo e interpelando así a un colectivo indeter-

159 Otra posición crítica y parcialmente diferente durante la misma campaña legislativa de 2001 fue la que sostuvo Montoya ante la propuesta de dolarización de la economía argentina como medio para paliar la crisis financiera y económica del país. Para el candidato a continuar en la Cámara de Diputados Nacionales, la dolarización "significaría la pérdida de la autonomía financiera (...) la soberanía monetaria forma parte de la soberanía política de un país". Frente a ello, Montoya consideraba que "necesitamos un cambio de rumbo político, un cambio que comience con el desarrollo y la planificación política. Hasta el momento no existe ni siquiera una política económica coherente, ni a nivel nacional, ni a nivel provincial (...)" (LMC, 09/10/2001: 15).

160 Hay abundante bibliografía respecto de esta "crisis" y más en general de los cambios en la representación política dentro de las democracias actuales, cuya discusión excede los alcances de esta ponencia. Véanse, entre otros, Mustapic, 2001; Mocca, 2003; Pousadela, 2004; Cheresky, 2006; Cheresky y Annunziata, 2012; Rinesi, Nardachione y Vommaro, 2007; Rosanvallon, 2015. Respecto de las transformaciones del electorado radical, en el caso de Ciudad de Buenos Aires, Obradovich, 2011.

minado: "la gente". Durante sus recorridos por el distrito provincial, Martí no utilizó los símbolos del radicalismo ni la metodología típica de sus dirigentes. El candidato consideraba que "La gente está cansada de la clase política en general, pero tenemos que actuar para llevarle esperanzas a la gente" (LVI, 24/09/2001: 2A). Enfatizaba en "medidas concretas que beneficien a los cordobeses". Además, desarrollaba una crítica a las disputas internas en su propio partido planteando su oposición a las internas, porque "a la gente no le interesa el problema entre cuatro dirigentes" (LVI, 22/04/2001). La intención explícita de Martí era superar los límites de la afiliación radical y reducir el distanciamiento que se vislumbraba entre dirigencia y electorado: "Espero ser el candidato de la UCR y de un círculo muy importante, de una Alianza social, sin exclusiones, con un proyecto participativo de acción política para Córdoba" (LVI, 08/07/2001: 5A).

También el primer candidato a diputado, Fernando Montoya, partía de un diagnóstico cercano:

> (...) el 67% de la gente no se siente protagonista de las decisiones de los gobiernos. La mayoría dice que tampoco sirve estar afiliado, porque las decisiones las toman dos o tres. Por ello, la participación masiva hará que los dueños del sistema no sean el Presidente ni los legisladores, sino los ciudadanos (LVI, 17/09/2001: 2A).

A través de sus palabras, Montoya confesaba lo que luego sería ratificado por estudios electorales (Panero y Varetto, 2008) respecto de la pérdida de capacidad representativa de la UCR y su desplazamiento a otras alternativas electorales: "muchos votos en blanco y a partidos chicos son de adherentes y votantes a la UCR que volverán a nuestro caudal" (LVI, 17/09/2001: 2A).

A partir de esta interpretación del escenario electoral, los candidatos apelaban a propuestas participativas, dentro de lo que podría comprenderse como un modelo de "representación de proximidad" (Annunziata, 2012). Martí planteaba, por ejemplo:

> (...) dividir a la provincia en regiones y promover la constitución de consejos en cada una de ellas que estarán integrados por (...) representantes de los todos los sectores sociales. Queremos que ellos tamicen los problemas de su zona y elaboren los proyectos para solucionarlos, para que luego

> nosotros los presentemos en el Congreso Nacional. Voy a ser el senador de la gente, un legislador absolutamente participativo. (LVI, 22/04/2001)

Martí relacionaba esas propuestas con sus antecedentes en la administración municipal, donde había llevado adelante diversas políticas de participación y descentralización.

Ya durante 2002, y más allá de las continuidades y reposicionamientos en la disputa intrapartidaria a nivel provincial y nacional, la prensa local subrayaba el descontento generalizado entre los afiliados radicales respecto del grueso de la dirigencia partidaria, a los que reclamaban la renovación de la imagen del partido. A principios de febrero, un grupo de autodenominados "afiliados" colgaron una pancarta frente a la Casa Radical, en el centro neurálgico de la ciudad de Córdoba, con el mensaje "Fracasamos. Limpiemos el partido" (LMC, 11/02/2002: 11). Uno de sus organizadores sostenía que "los políticos que habían fracasado sucesivamente en los gobiernos son los que todavía conducen el partido" (LMC, 11/03/2002: 10).

En ese contexto, el Comité Provincial buscó reaccionar ante múltiples escraches que distintos dirigentes habían sufrido de parte de grupos de vecinos. Ello supuso una "tregua" entre las líneas internas enfrentadas (en ese momento, CAP y FPR) para definir estrategias ante las agresiones que habían experimentado políticos como Negri, Ambort o Angeloz (hijo), bajo el planteo de que "No podemos vivir en un sótano y debemos además defender las instituciones democráticas que hacen al sistema". Se propuso convocar a especialistas como sociólogos que colaboraran en un diagnóstico sobre la crisis de representación y de la imagen partidaria (LMC, 19/02/2002: 5). Un mes más tarde, el mismo Comité decidió comenzar "caminatas" por los comités territoriales de la Capital cordobesa para presentarse ante los afiliados en la figura de sus representantes legislativos -concejales, legisladores provinciales y diputados nacionales-. El objetivo era además la movilización del aparato partidario que contrarrestara el extendido descrédito de la dirigencia partidaria (LMC, 19/03/2002: 10).

Otra de las medidas con que se pretendió reducir los efectos de la crisis de representación fue la modificación de la Carta Orgánica en lo relativo a la elección interna de las autoridades y candidatos, complementando la lista sábana con un "voto de preferencia". Si bien desde el martíismo propusieron el voto uninominal, finalmente se consagró

la herramienta por la cual los votantes podían incidir en el orden de las listas al distinguir a los precandidatos de su preferencia. Además, se decidió la disminución de avales para presentar una candidatura (del 5 al 1,5%), la disminución de porcentajes para representación de las minorías (del 25 al 10%), y la posibilidad de presentación de listas incompletas. Es decir, una serie de definiciones para facilitar la competencia interna (LVI, 11/08/2002: 3A).

En suma, la UCR intentó paliar lo que interpretaba como un "desgaste" del vínculo entre partido y afiliados a partir de dos niveles: la transformación institucional partidaria para promover la participación y la apelación a un léxico de participación y más contacto con "los vecinos", o "la gente". No obstante, no ofreció una nueva clave de lectura de la situación social, y resultó incapaz, en esos momentos, de presentar una figura novedosa que pudiese amalgamar la necesidad de renovación que se expandía en la ciudadanía.

5. Conclusiones

A lo largo de esta ponencia, observamos que en el período inmediatamente posterior a la derrota ante Unión por Córdoba, el radicalismo experimentó un proceso de fragmentación interna que impactó en su cohesión partidaria y dificultó a su vez la coordinación con otros actores partidarios a nivel local y nacional. La disolución de la coalición dominante durante 1999 y la incapacidad de constituir otra que concentrase los principales recursos organizacionales del partido en los años subsiguientes se agravaron al morir el dirigente que encabezaba la corriente mayoritaria del partido, Ramón B. Mestre, a inicios de 2003. Junto con el alejamiento de Rubén Martí, el otro dirigente con ascendencia partidaria, ello dio lugar a una crisis de liderazgo que sólo pudo resolverse años más tarde, con la aparición del hijo de Mestre, Ramón Javier. Será materia de futuras indagaciones la dinámica que atravesó este proceso a mediados de la primera década del siglo XXI.

Por otra parte, la línea política del radicalismo local mantuvo ciertas continuidades en su posicionamiento público respecto de su tradición identitaria. La crítica a las privatizaciones propuestas por el gobierno provincial iba de la mano de una defensa de una lógica pública que no debía subordinarse absolutamente a la del mercado, aun

cuando se reconocía en ésta última una "dosis de racionalidad" que no podía dejarse de lado. A su vez, los candidatos radicales buscaron, durante las campañas electorales del período bajo análisis, ofrecer una clave de lectura que contrarrestase la "crisis de representación" que aquejaba a los partidos en general, y a la UCR en particular. Algunas características de esos mensajes apuntaban al acercamiento con la ciudadanía, apelando genéricamente a la participación de "la gente" y a la crítica del internismo partidario. Sin embargo, el radicalismo local fue incapaz de construir una opción electoral válida para articular las demandas de la ciudadanía en un relato eficaz.

Esa crisis de representatividad, agudizada tras la caída del gobierno de la Alianza, profundizó el debilitamiento del radicalismo en tanto propuesta política, participando de un proceso que tuvo alcances nacionales. Ello propició la aparición de partidos provinciales, como fue en Córdoba el caso del Partido Nuevo, que mediante expresiones identitarias más localistas y coyunturales desafío la estabilidad de los partidos tradicionales. En el caso que aquí estudiamos, la emergencia de este nuevo espacio político, que venía a "transformar el sistema de partidos" tanto de la capital como de la provincia, agudizó especialmente la fragmentación y desmembramiento del radicalismo. La pregnancia local de la propuesta del Partido Nuevo en la campaña de 2003, combinando la cercanía de su líder al electorado y una reivindicación generalizada de la decencia pública contra la corrupción de "los políticos", impactó específicamente sobre el electorado no peronista de Córdoba, relegando, durante años, al radicalismo a ser un actor expectante de la competencia entre UpC y el juecismo. En este punto, quedan abiertas numerosas líneas de investigación sobre los debates del radicalismo en torno a posibles alianzas con este nuevo actor y su reubicación en el escenario político, en el marco más general de las transformaciones políticas que produjo en Argentina el gobierno nacional de Néstor Kirchner iniciado en 2003.

6. Bibliografía

Abal Medina, J. (2011). *La política partidaria en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros.

Barros, S. (2002). *Orden, democracia y estabilidad*. Córdoba, Argentina: Alción Editora.

Bonnet, A. (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en la Argentina 1989 - 2001*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Carrizo, C. (2000). De la subordinación negativa a la subordinación positiva, de la intervención estatal a los procesos de acumulación privada: el sistema político administrativo provincial en Córdoba, 1995- 1999. En *Revista Administración Pública y Sociedad*, (13), 1-9.

Cheresky, I. (Ed.). (2006). *La política después de los partidos*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Cheresky, I. y Annunziata, R. (2012). *Sin programa, sin promesa. Liderazgos y procesos electorales en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Cheresky, I. y Blanquer, J-M. (2004). ¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Cherny, N. y Vommaro, G. (2004). Territorios, liderazgos, partidos: la política argentina a nivel subnacional. En I. Cheresky, y J-M. Blanquer (Eds.) ¿Qué cambió en la política *argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada* (pp. 147-178). Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Closa, G.

_(2010a). La recuperación de la democracia y los gobiernos radicales. Angeloz y Mestre (1983-1999). En C. Tcach (Ed.), *Córdoba Bicentenaria. Claves de su historia contemporánea*, (pp. 493-516). Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados.

_(2010b). Las transformaciones en el peronismo de Córdoba. En C. Tcach (Ed.), *Córdoba Bicentenaria. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados.

Costa, R. y Mozejko, T. (2007). *Lugares del decir 2*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Di Rienzo, G. (2009). El nuevo Estado cordobés. La ley de reforma del Estado Nuevo y la creación de la Unicameral, bajo la gestión de José Manuel de la Sota. En *VI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas*. Centro de Investigaciones "Maria Saleme de Burnichón"; Secretaría de Investigación Ciencia Técnica de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

La Serna, C.

_(2001a). Reforma y democracia: el caso del Estado de la Provincia de Córdoba en el período 1995/1997. En Revista Administración Pública y Sociedad, (14), 121-136.

_(2001b) La Democracia como Límite: el proceso de reforma del estado de la provincia de Córdoba en el Período 1995/1999. En *Primer Congreso de Administración Pública*. Asociación de Administradores Gubernamentales. Rosario. Extraído el 3/II/2011, desde: http://www. asociacionag.org.ar/pdfcap/1/la_serna_Carlos.pdf.

Leiras, M. (2007). *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Mauro, S.; Ortiz de Rosas, V. y Paratz, M. (Eds.). (2016). *Política Subnacional en Argentina: enfoques y problemas*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.

Mocca, E. (2004). Los partidos políticos: entre el derrumbe y la oportunidad. En I. Cheresky, y J-M. Blanquer, (Eds), ¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada (pp. 83-106). Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Navarro, M. (2001). Las reformas de segunda generación en Córdoba (Argentina): intenciones, legados y derivas políticas. En *VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Esta-*

do y de la Administración Pública. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Buenos Aires.

Obradovich, G. (2011). La conversión de los fieles. Los cambios en el electorado de la Unión Cívica Radical en la década de los noventa. En A. Pucciarelli, (Ed.) *Los años de Menem: la construcción del orden neoliberal* (pp. 113-142). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Panebianco, A.

_(2009). *Modelos de partido*. Madrid, España: Alianza Editorial.

_(1994). Poder y organización en los partidos políticos. *Revista Mexicana de Ciencias Sociales y Políticas 39* (156), 13-29.

Panero, M. y Varetto, C. (2008). *Para un peronista nada mejor que otro peronista, ¿y para un radical? Comportamiento electoral y sistema de partidos en la ciudad y en la provincia de Córdoba. 1983 - 2003*. Córdoba, Argentina: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Pousadela, I. (2004). Los partidos políticos han muerto. ¡Larga vida a los partidos! En I. Cheresky y J-M. Blanquer, (Eds.), ¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada. (pp. 109-146). Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Pucciarelli, A. (Ed.) (2011). *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal.* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Pucciarelli, A. y Castellani, A. (Eds.). (2014). *Los años de la Alianza. La crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Reynares, J.

_(2017). *El neoliberalismo cordobés. La trayectoria identitaria del peronismo provincial, 1987 - 2003*. Córdoba, Argentina: Editorial del Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.

_(2012). "La política en boca de expertos: tecnocracia y consolidación neoliberal", en Bonetto, M. S. y Martínez, F. (comps.) *Política y desborde. Más allá de una democracia liberal*. Villa María: Eduvim.

Reynares, J. y Tomassini, V. (2016). "No tan distintos": el lugar de la política en los discursos de Unión por Córdoba y el Partido Nuevo. En *Revista Raigal, Universidad Nacional de Villa María,* (2), 52-67.

Rinesi, E.; Nardacchione, G. y Vommaro, G. (2007). *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos recientes en la Argentina reciente*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Rosanvallon, P. (2015). *El buen gobierno*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

Segura, M. (2007). Unión por Córdoba: La producción de una diferencia. En R. Costa y T. Mozejko, *Lugares del decir 2*. (pp. 249-282). Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Tcach, C. (Ed.). (2010). *Córdoba Bicentenaria. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados.

Tomassini, M. (2015). *El Partido Nuevo de Córdoba: Origen e Institucionalización*. (Tesis doctoral) Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.

7. Fuentes consultadas

Diario La Voz del Interior [LVI] en versión papel y digital, desde 1999 hasta 2003.

Diario La Mañana de Córdoba [LMC], en versión papel, desde 2001 a 2003.

Sobre los/as autores/as

Achilli, Carla

Maestranda en Administración Pública (IIFAP-UNC). Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Villa María (UNVM). Docente - Investigadora de la Universidad Nacional de Villa María en espacios curriculares correspondientes a las Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Comunicación Social y Licenciatura en Gestión Universitaria. Categoría V del Sistema Nacional de Investigadores.

Arro, Aníbal Javier

Abogado egresado de la Universidad Nacional de Rio Cuarto. Estudiante en calidad de Regular, del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Sociales y Políticas, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Becario de Investigación de la Universidad Nacional de Rio Cuarto: Proyecto "El trabajo como Derecho: Derecho al Trabajo y Desempleo".

Avendaño Manelli, Carla Fernanda

Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario. Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Córdoba. Docente - Investigadora en la Universidad Nacional de Villa María en espacios curriculares vinculados a la metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Profesora en las Maestrías: Investigación y Gestión de la Seguridad Pública, Estudios Latinoamericanos (UNVM) y Relaciones Internacionales (CEA -UNC). Coordina la Licenciatura en Comunicación Social de la UNVM.

Bovo, Marcos Hernán

Magister en Gestión Política, egresado en la Universidad Católica de Córdoba (UCC) y Licenciado en Ciencias de la Comunicación, con título expedido por la Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

Presidente Ad Honorem del Directorio de Villa María Deporte y Turismo SEM. Designado por decreto municipal Nº 423/18. Se desempeña en el cargo desde mayo de 2010 y actualmente también integra el directorio de la Agencia Córdoba Cultura S. E. del Gobierno de Córdoba, en calidad de Primer Vocal. Desde el año 2014 integra como docente (JTP) los espacios curriculares: Introducción a la Comunicación Institucional y Taller Integrador de Práctica Profesional en el Instituto A. P. de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María.

Budassi, Lucía

Estudiante de la Licenciatura de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Integrante del grupo de investigación "Políticas y trabajos de memoria relativos al terrorismo de Estado de la provincia de Córdoba: un abordaje desde el posmarxismo y la izquierda lacaniana (2006-2019)".

Calderón, Fabiana

Magister en Relaciones Internacionales por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Licenciada en Ciencia Política y Profesora en Ciencias Jurídicas y Sociales. Ha publicado artículos sobre integración regional, política exterior y gestión pública en revistas internacionales. Actualmente, en la carrera de Ciencia Política, es profesora a cargo de Política y Gestión Pública Local, Técnicas de Gestión de lo Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Villa María, Argentina. Ha dirigido, y dirige, programas y proyectos de investigación sobre gestión pública, políticas públicas y relaciones internacionales, entre otras temáticas. Es investigadora categoría III del Sistema Nacional de Investigadores.

Corradini, Mariana

Doctora en Nuevos Lenguajes de la Comunicación por la Universidad de La Laguna (España). Docente de la Universidad Nacional de Villa María. Periodista de diario *Puntal Villa María*. Tiene publicaciones en revistas nacionales e internacionales. Dirige proyectos de investigación y extensión. Su área de trabajo es el discurso de la información.

Ferrero, Natalia Karina

Licenciatura en Trabajo Social; programa 2013, Universidad Nacional de Río Cuarto. En curso. Integrante de la Comisión Asesora de la Licenciatura en Trabajo Social. Participación como parte de la Comisión Curricular Organizadora de la Licenciatura en Trabajo Social. Participación como organizadora de la Primera Asamblea de Análisis del Plan de Estudio del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

Ferrero, Romina Lucía

Profesora en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Mediadora con matrícula provisoria. Cursando Licenciatura en Ciencia Política. Beneficiada con la Beca JIMA. Intercambio México (2016). Universidad de destino: Universidad de Guadalajara. Ha presentado numerosas ponencias, entre las que se destacan: "La efectividad del discurso meritocrático"; "Problematización de la concepción actual de calidad educativa" (Universidad de Guadalajara); "¿Enseñar haciendo? Centros de estudiantes"; "La influencia del marco jurídico en la constitución Estudiantes de Río Cuarto"; "Desempeño Docente y ordenamiento Jurídico".

Gili, María Laura

Profesora Adjunta. Docente - Investigadora en la Universidad Nacional de Villa María.

Directora de la Usina Cultural/UNVM. Se especializa en estudios del patrimonio histórico/arqueológico, en términos histórico-antropológicos. Sus áreas de actuación son: historia, antropología, patrimonio histórico/arqueológico, ética aplicada. Posee numerosas participaciones y publicaciones en eventos académicos nacionales e internacionales en patrimonio cultural, ética aplicada, memoria histórica.

Lerda, María Valeria

Licenciatura en Historia (Tesis en Proceso). Universidad Católica de Córdoba. Profesora de Historia. Instituto Superior del Profesorado "Mariano Moreno", Bell Ville. Actualmente, está cursando el Profesorado en Educación Superior en Historia. Ejerce la docencia en Nivel Medio y Nivel Superior.

López, Augusto Javier

Docente de Historia en los niveles medio (Instituto Privado Diocesano San José) y superior (Instituto Del Rosario - Profesorado Gabriela Mistral). Secretario del Instituto Municipal de Historia de Villa María. Agente en el Archivo Histórico Municipal de Villa María.

Algunas publicaciones: (2017). La operación inmobiliaria de Manuel Anselmo Ocampo (1861-1880). En M. Gili; G. Russo y C. Achilli, (Eds.), *II Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional* (pp. 137-148). Córdoba, Argentina: Editorial Mediterránea. (2019). *El ferrocarril en Villa María. Una mirada sobre su auge y declive en la ciudad*. Villa María, Argentina: El Mensú Ediciones.

Lucero, Milena

Profesora en Historia (UNL). Magister en Ciencias Sociales con mención en metodología de la Investigación Social (UNC). Doctoranda en el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina (UNC). Docente - Investigadora (UNVM). Miembro del Instituto Municipal de Historia de la ciudad de Villa María. Autora de diferentes publicaciones relacionadas con la historia local y regional.

Marinzalda, Dayana

Estudiante de la Licenciatura de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Tesista en el campo de las memorias peronistas en la ciudad de Villa María.

Moretto, Mónica

Ingeniera Agrónoma. Especialista en Ingeniería Ambiental. Se integró al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en 2007, desempeñándose como agente de ProFeder. Responsable del proyecto "Sistemas de Gestión de la Calidad en Pequeñas Industrias Lácteas de la Cuenca Lechera de Villa María II". A partir de 2009 participa del equipo técnico del Clúster Quesero de Villa María. Desde 2017 se desempeña como Jefe de AER INTA Villa María- EEA INTA Manfredi - Centro Regional Córdoba.

Navarro, Paula

Maestranda en Estudios Latinoamericanos por el Centro de Estudios Latinoamericanos del Centro (CELC). 2018-2019. Licenciada

en Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba (1997). Auxiliar Docente Graduada en la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Villa María. Coordinadora del Espacio Audiovisual Sociales (EAS) Centro Experimental. IAPCS, UNVM. Directora Canal Mirate, Villa María. Directora de programación y contenidos. Gerente de comercialización desde 2004.

Peretti, María Gabriela

Licenciada en Historia, Ciclo de Complementación Curricular, Universidad Católica de Córdoba, (en proceso de escritura de tesis). Maestría en Ciencias de la Educación, Universidad de Desarrollo Sustentable, República Oriental del Paraguay. Licenciada en Gestión Educativa, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Licenciada en Educación General Básica, primero y segundo ciclo, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Profesora de Tercer ciclo de la Educación General Básica (ciclo básico unificado) y de la Educación Polimodal (ciclo de especialización) en historia, Instituto Superior Profesorado "Mariano Moreno". Profesora de Primero y Segundo ciclo de la Educación General Básica, Instituto Privado Diocesano Profesorado "Pbro. José Gabriel Brochero".

Pereyra, Luciano

Profesor de Historia. Miembro del Instituto Municipal de Historia de Villa María. Profesor

de Nivel Medio en el Instituto Secundario Bernardino Rivadavia de la ciudad de Villa

María. Encargado del archivo Histórico Municipal de Villa Nueva.

Reynares, Juan Manuel

Doctor en Ciencia Política. Docente en la carrera de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM). Investigador asistente del CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto Académico-Pedagógico de Ciencias Sociales (IA-PCS) de la UNVM. Sus temas de investigación versan sobre formas de subjetivación e identificación políticas en el neoliberalismo, con anclaje en trayectorias partidarias subnacionales, específicamente de la historia reciente de Córdoba, a partir de una articulación teórico-metodológica entre diversos lenguajes de la teoría política contemporánea.

Rodríguez, Malvina

Doctora en Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Erlangen-Nürnberg de Alemania. Licenciada en Comunicación Social y Magister en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Fue Becaria de la Fundación Konrad Adenauer en Alemania y del Institute for Policy Studies de la Universidad Johns Hopkins en Estados Unidos. Actualmente, es docente e investigadora en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, Argentina, donde también se desempeña como Secretaria de Comunicación Institucional.

Romero, Adrián

Dr. en Nuevos Lenguajes de la Comunicación. Docente Investigador de la Universidad Nacional de Villa María. Dirige y participa en proyectos de investigación que estudian los procesos de mediatización en la provincia de Córdoba.

Rosales, Mercedes

Profesora de Ciencias Económicas. Licenciada en Desarrollo Local-Regional. Actualmente, coordina la Asociación de Pymes Lácteas de la Provincia de Córdoba (Pylacor) y se desempeña como docente de Nivel Medio y Superior en asignaturas vinculadas a economía, administración, gestión pública y de organizaciones no gubernamentales. En el período 2009-2014 integró el equipo de gestión del Clúster Quesero de Villa María como coordinadora.

Ruetsch, Mariana

Magíster en Gestión Política. Licenciada en Relaciones Internacionales y Diplomada en Ciencias Sociales por la Universidad Católica de Córdoba, Argentina. Docente, Asesora y Consultora en Diagnósticos, Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos de Intervención.

Russo, Gerardo

Profesor y Licenciado en Historia. Diplomado en Política y Partidos Políticos. Ha participado en la organización y coordinación de eventos y actividades académicas. Entre sus trabajos editados se encuentran: *Dardo de la Vega Díaz, historia desde La Rioja* (2003); *Los intelectuales y el poder: el caso La Rioja* (2011); *Los orígenes del pero-*

nismo en Villa María (2014); *El primer peronismo como experiencia revolucionaria. La interpretación de Jorge Abelardo Ramos y Juan José Hernández Arregui* (2015). Actualmente, integra el proyecto "Expresiones políticas-partidarias del peronismo y el antiperonismo en la ciudad de Villa María (1943-1955)" (Instituto de Investigación, UNVM).

Scoponi, Milagros Sofía

Profesora de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Estudiante de la Carrera de Abogacía.

Adscripta en las cátedras: Derecho Privado I, Seminario Integrador I, Seminario de Problemas Socio Políticos Contemporáneos de la Carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Tomassini, Virginia

Doctora en Ciencia Política CEA-Universidad Nacional de Córdoba. Magister en Política y Gestión del Desarrollo Local, Universidad Nacional de Villa María (UNVM). Profesora Adjunta en la cátedra Partidos Políticos y Sistemas Electorales de la Licenciatura en Ciencia Política UNVM. Docente - Investigadora IAPCS UNVM.

Tortú, Melisa

Abogada, Universidad Nacional de Rio Cuarto (UNRC). Adscripta de la cátedra Seminario sobre Problemas Socio Políticos Contemporáneos de la Carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC.

La presente publicación reúne los trabajos presentados en ocasión de las V Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional, realizadas en 2019, en la ciudad de Villa María, Córdoba, Argentina. Las mismas fueron organizadas por el Instituto Municipal de Historia, Municipalidad de Villa María, con el auspicio de la Universidad Nacional de Villa María. Contaron con la participación de investigadores/as de la Universidad Nacional de Villa María, la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Universidad Nacional de Córdoba entre otras. Los trabajos presentados fueron agrupados en tres grandes ejes temáticos, a saber: Procesos políticos, procesos sociales y políticos y procesos socio-políticos y económicos.

cultura.cba

INSTITUTO MUNICIPAL DE HISTORIA

VILLA MARÍA

ISBN 978-987-8335-42-1